



**Universidad
Finis Terrae**

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Historia

**Nosotros, los chilenos: Masculinidad hegemónica y homosexualidad
masculina en el Chile Contemporáneo (1973-1998)**

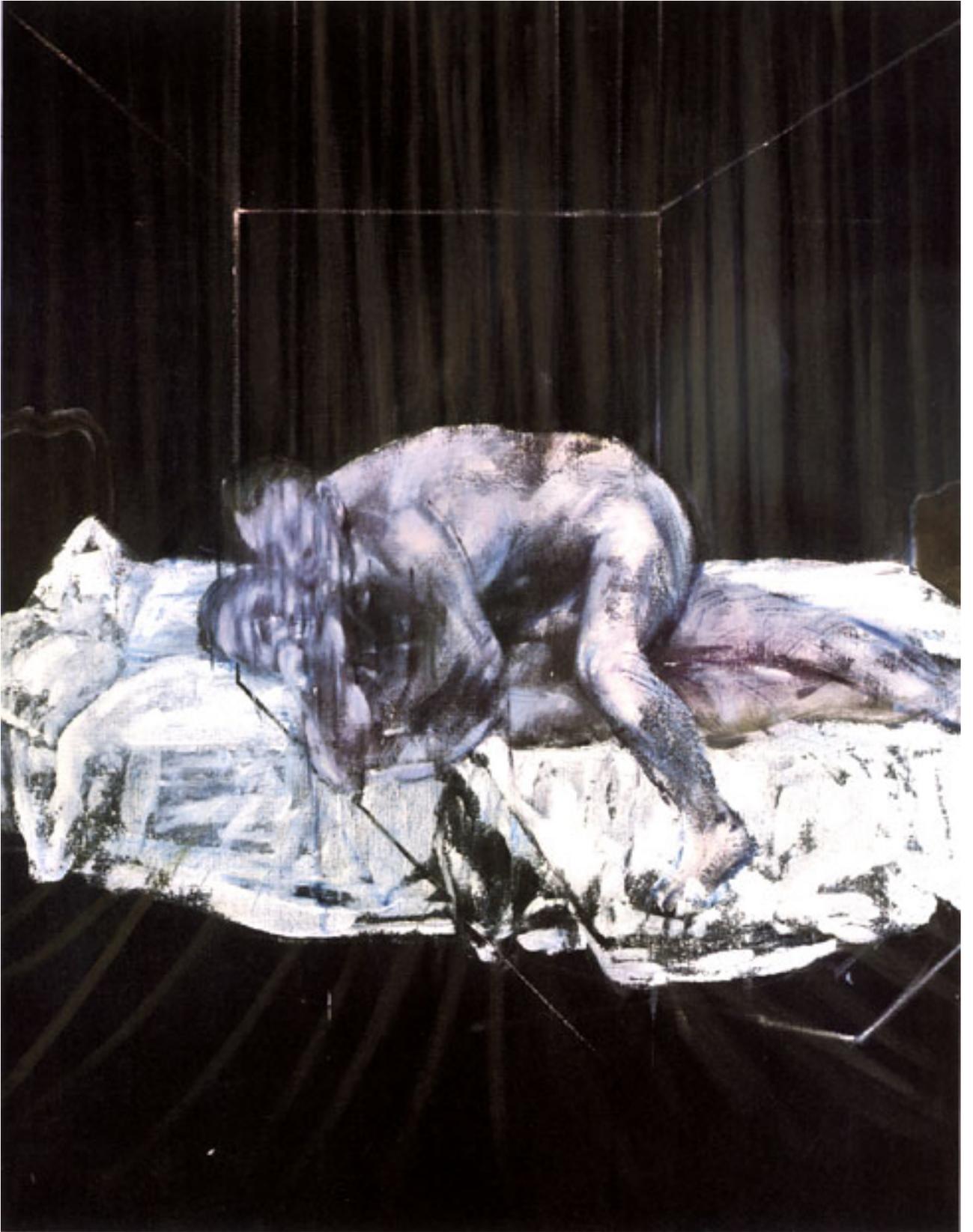
Por

Álvaro Ojalvo Pressac

**Tesis para ser presentada a la Escuela de Historia de la Universidad Finis
Terrae para optar al grado de Licenciado en Historia.**

Profesor guía: María Elisa Fernández

Santiago, Chile 2008



Francis Bacon En: <http://www.queer-arts.org/bacon/large/pages/02.html>

Índice

Presentación del tema a tratar.....	p. 6
Capítulo Primero: Conceptos fundamentales para el entendimiento de la masculinidad hegemónica.....	p. 12
I. El orden genérico: una asimetría jerárquica complementaria.....	p. 13
II. Dominación y violencia: del machismo a la homofobia.....	p. 22
Capítulo Segundo: En torno a la rigidez de los roles sexuales: masculinidad hegemónica y el delito de sodomía.....	p. 33
I. Nueva institucionalidad, nueva masculinidad: masculinidad hegemónica militar.....	p. 34
II. Identidad barroca o masculinidad hegemónica democrática.....	p. 53
III. Perspectivas foucaultianas: La cárcel pública de Santiago.....	p. 68
Capítulo Tercero: Masculinidad hegemónica y la homosexualidad masculina en los medios de comunicación escritos.....	p. 77
I. Invisibilidad homosexual en Dictadura: El Mercurio y El Fortín Mapocho.....	p. 78
II. Continuidad y quiebre de la <i>lógica de la censura</i> : La prensa en la década de los noventa.....	p. 89
III. El contra-discurso en los medios de comunicación escritos: Las revistas homosexuales.....	p. 108

Capítulo Cuarto: La construcción de la identidad homosexual bajo el contexto masculino hegemónico.....	p. 118
I. Ejes de la homosexualidad masculina.....	p. 119
II. Ser hombre homosexual en Dictadura.....	p. 129
III. De invisibilidad a resistencia: Ser hombre homosexual en los noventa.....	p. 141
Consideraciones finales: Nosotros, los chilenos.....	p. 151
Bibliografía.....	p. 155
Anexo: Transcripciones entrevistas.....	p. 171
I. Rolando Jiménez.....	p. 172
II. Juan Pablo Sutherland.....	p. 190
III. Roberto Pablo Fariña.....	p. 212
IV. Francisco Casas.....	p. 233
V. General Roberto Arancibia.....	p. 248

Abreviaturas

AJS: Archivo Judicial de Santiago

BCN: Biblioteca del Congreso Nacional

B. Movilh: Biblioteca Movimiento de liberación Homosexual

Discusión del tema a tratar

“Un niño de tres años once meses ve barrer el suelo a su papá y ante tal espectáculo exclama ‘¡papá es un marica!’ La madre se ríe y el padre no escucha bien y le pregunta a la madre qué dijo el niño; ella aclara: ‘Ernesto dice que las que barren son las mujeres’. El padre le contesta al niño: ¡tienes razón!, y sigue barriendo. El niño se enoja, permanece reconcentrado y distante del padre toda la tarde”¹

Sabemos que existen múltiples formas de construir la historia. Ésta nos ha revelado que su rico contenido está directamente relacionado con la complejidad de la sociedad y su sistema de pensamiento. El objetivo del historiador es tratar de explicar y criticar los procesos que configuran la realidad en que vivimos. La historiografía ha ido a la par con las diferentes coyunturas que han formado perspectivas nuevas de abordar la historia.

Es el caso de esta investigación que toma diferentes aristas de la historiografía contemporánea para discutir un tema que desde el mundo académico, principalmente de los historiadores chilenos, pareciese no ser aún de un gran interés. Nos referimos a la homosexualidad. Para discutir cómo se abordó este tema es necesario desglosar el título de esta tesis: *Nosotros, los chilenos: Masculinidad hegemónica y homosexualidad masculina en el Chile Contemporáneo (1973-1998)*.

Cuando hablamos de historia pareciese que por definición debemos recluirnos en el pasado y en polvorientos documentos que más de alguno considera ajeno al periodo en que vivimos. La elección de los años establecidos (1973-1998)² corresponde a lo que se ha denominado historia reciente o en su mejor término,

¹ DIO BLEICHMAT, Emilce. Feminidad/Masculinidad. Resistencias en el psicoanálisis al concepto de género. En: BURIN, Mabel y Dio Bleichmat, Emilce. Género, psicoanálisis, subjetividad, Buenos Aires, Argentina, Editorial Paidós, 1996, p. 109.

² El primer año corresponde al inicio de la Dictadura militar y el segundo a la modificación del delito de sodomía y el fin de su inconstitucionalidad (abordaremos este tema en el segundo capítulo de esta investigación).

Historia del tiempo presente, lo que el historiador Julio Aróstegui explica: “La historia del tiempo presente ha pretendido, desde sus primeros balbucesos, representar una historia de las gentes vivas, una historia escrita por sus propios protagonistas [...] la Historia no es el pasado sino el tiempo de las sociedades”³ El estudio de la historia es la reflexión de las acciones del hombre en el tiempo, por lo que su pasado y *presente*⁴ son fundamentales para su comprensión y entendimiento. Tal como Jean Pierre Rioux indica: “La historia estricta no estudia el pasado sino que se obstina en hacer comprender la obra del tiempo sobre las sociedad humanas”⁵.

Sabemos que existen diversos trabajos historiográficos sobre el periodo examinado, pero al momento de analizar la homosexualidad ¿se puede decir lo mismo?⁶ Esta investigación se introduce en el tema de la historia contemporánea de Chile, pero, a su vez, discute, como eje central, la orientación sexual integrando en su análisis la *historia del género*. Es a partir de este enfoque que analizamos la sociedad chilena contemporánea y su relación con la homosexualidad.

³ AROSTEGUI, Julio. Historia y tiempo presente. Un nuevo horizonte de la historiografía contemporaneista, Cuadernos de Historia, Madrid, España 1998, n° 20, p. 17. Disponible en: <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/ghi/0214400x/articulos/CHCO9898110015A.PDF>. Aclaramos que la historia del tiempo presente, como método, tiene su origen en 1945.

⁴ “En estos días, identificamos presente y actualidad creyendo que son lo mismo. La actualidad pasa frente a nosotros en una multitud de soportes y medio de información, en las cuales las noticias son sustituidas con celeridad. Sin embargo, el presente exige memoria, está conformado por el pasado, que lo influye y determina, y por la capacidad de descubrir huellas históricas en los procesos actuales. Así mientras la actualidad se basa en alcanzar la noticia en hacerse con la información, en conocer, el presente se funda en re-conocer”. SOTO, Ángel. El presente es historia, Santiago, Chile, Centro de Estudios/Cimas, 2006, p. 89.

⁵ PIERRE, Rioux, Jean. Historia del tiempo presente y demanda social. Cuadernos de Historia, op.cit, p. 72. <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/ghi/0214400x/articulos/CHCO9898110071A.PDF>. La realización de la historia del tiempo presente ha adquirido una importancia que se expresa en la formación de institutos especializados en esta materia: Institut für Zeitgeschichte, de Munich y Viena; Institut of Contemporary History, de Londres; Instituto della Resistanza en Italia; Institut d’ historia du temps Present de París y el Centro de Investigación y Documentación del Chile Contemporáneo en Santiago. Ver: SOTO, Ángel, op.cit, pp. 41-42.

⁶ La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Movimiento de Liberación homosexual (Movilh) trabajan este tema.

¿Cuál sería, entonces, el propósito de la *historia del género*? De acuerdo al análisis de Natalie Zemon Davis: “es descubrir el alcance de los roles sexuales y del simbolismo sexual en las diferentes sociedades y periodos, para encontrar qué significado tuvieron y cómo funcionaron para mantener el orden social o para promover su cambio”⁷.

La *historia del género* aborda la historia a partir de la relación de lo masculino y femenino en los diferentes procesos históricos de la sociedad. Por lo tanto, es reescribir la historia tomando como eje central la convivencia del hombre y la mujer, sus similitudes y contrariedades, en el contexto histórico-cultural que se desea analizar. Como establece Francois Thébaud: “La gender history es productiva de saber, también y sobre todo porque reconsidera acontecimientos y fenómenos históricos en una perspectiva sexuada, con lo que contribuye a la explicación de problemas generales y a una reescritura de la historia”⁸.

Como todo enfoque, éste se puede tomar de múltiples ángulos posibles analizando una dimensión en mayor medida. Nuestra investigación analiza la masculinidad⁹ del chileno contemporáneo. El historiador inglés John Tosh explica la importancia de la masculinidad en historia:

⁷ ZEMON, Davis. Women's History in transition: The European Case, en *Feminist Studies*, 3, invierno de 1975-1976, p. 90. En: SCOTT, Joan. El género: una categoría útil para el análisis histórico. Ver: LAMAS, Marta. El género: La construcción cultural de la diferencia sexual, México, Editorial Porrúa, 1996, p. 267.

⁸ THÉBAUD, Francois, El tiempo del gender, p. 12. http://americas.sas.ac.uk/publications/genero/genero_segunda1_Thebaud.pdf. En: PÉROTIN-Dumon, Anne, El género en historia. Disponible en: http://americas.sas.ac.uk/publications/genero/genero_mapa.htm

⁹ Aclaramos que en la década de 1960 surge el women's studies lo que trajo como consecuencia en la siguiente década el estudio del hombre, The men's studies: “su particularidad consiste en dejar de lado al hombre como representante general de la humanidad”. Minello Martini, Nelson, Masculinidades: un concepto en construcción, Nueva antropología, septiembre, vol. XVIII, n° 61, D.F, México, p. 12. (<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/159/15906101.pdf>). Es a finales de los años 80' que se iniciaron los estudios sobre masculinidad: Mathwe Gutmann en Estados Unidos, Norma Fuller en Perú, José Olavarría y Teresa Valdés en Chile son algunos ejemplos. Ver: MISAEL Hernández, Oscar. *Estudios sobre Masculinidades. Aportes desde Latino América*, Revista de antropología experimental, n° 7, 2007, Texto 12, Universidad de Jaén, España. Disponible en: <http://www.ujaen.es/huesped/rae/articulos2007/misael1207.pdf>

La reacción más común entre los historiadores es quizás un escepticismo fatigado y demasiado conocido. Según este punto de vista, la masculinidad no es sino el último de una serie de distractores ideológicos que no agregarán nada a lo que ya sabemos sobre identidad, conciencia social y la entidad social en el pasado, y de hecho probablemente oscurecerán lo que sí sabemos. Resulta fácil desechar esta actitud como un síntoma de fatiga intelectual, pero la verdad es que se relaciona con una característica decisiva de la masculinidad, en la mayoría de las sociedades que conocemos, y ciertamente en las sociedades occidentales moderna, a saber, su invisibilidad relativa. Los hombres eran la vara la cual se debía medir a las mujeres y a los niños¹⁰

La importancia de la masculinidad se puede resumir en dos puntos, directrices de esta investigación: 1) la masculinidad al ser histórica es dinámica, transformándose a lo largo del tiempo (no es lo mismo ser hombre en Chile durante el siglo XVI que a finales del periodo decimonónico) la relación de éste con la mujer ha ido variando, por ende, su posición también. Nosotros trabajamos el concepto de masculinidad hegemónica o dominante, específicamente, la masculinidad hegemónica militar y la masculinidad hegemónica democrática; 2) la masculinidad produce, como consecuencia, la exclusión y formación de estereotipos hacia el homosexual.

De acuerdo a estas dos directrices, la hipótesis de esta investigación indica que la masculinidad hegemónica o dominante produce la rigidez de los roles sexuales llevando como consecuencia la exclusión de la homosexualidad masculina donde la forma o el trato varía dependiendo de los procesos históricos-culturales en que se sitúe dicha minoría. En este caso, se contrasta el régimen militar (1973-1990) y los gobiernos post-dictadura (1990-1998).

¹⁰ TOSH, John. *¿Cómo deben tratar los historiadores el tema de la masculinidad? Reflexiones sobre gran Bretaña del siglo diecinueve*, Oxford University Press, p. 10. Disponible en: http://americas.sas.ac.uk/publications/genero/genero_segunda1_Tosh.pdf

Las formas de estereotipación y exclusión de la homosexualidad entre 1973 y 1998 se centra en tres esferas diferentes: La primera, el ámbito jurídico-legal tomando como fuentes los casos de delitos de sodomía (artículo 365 del Código Penal), en el Archivo Judicial de Santiago¹¹ y las discusiones parlamentarias en la Biblioteca Nacional del Congreso. En segundo lugar, los medios de comunicación escritos, tales como: El Mercurio, El Fortín Mapocho¹² y revistas homosexuales (Lambda News, Loca Mente y El Otro Lado). En último lugar, la realización de entrevistas, la experiencia de hombres homosexuales frente a la discriminación sexual.

Aclaremos que hemos dejado de lado dos temas: a) homosexualidad y religión; b) la mujer homosexual. La razón de esta decisión no es por la poca importancia de ambos temas, sino que, precisamente, lo contrario. Su complejidad y desarrollo abarca un estudio que difícilmente se puede considerar en una investigación de pregrado¹³.

El cuerpo de esta investigación se divide en cuatro capítulos. El primero, *Conceptos fundamentales para el entendimiento de la masculinidad hegemónica*, explica los componentes de la masculinidad dominante y la explicación del rechazo hacia el homosexual. El segundo, *En torno a la rigidez de los roles sexuales: masculinidad hegemónica y el delito de sodomía*, analiza los casos judiciales y los debates parlamentarios. El tercero, *Masculinidad hegemónica y homosexualidad masculina en los medios de comunicación escritos*, aborda la visión de la prensa escrita y las revistas homosexuales. Finalmente, *La construcción de la identidad homosexual bajo el contexto masculino hegemónico*

¹¹ Se trabajaron 84 casos solamente del 3°, 17° y 22° juzgados del Crimen (las razones se deben a la no disponibilidad de los otros juzgados). Para la búsqueda de cada caso, previamente se necesita anotar la ubicación disponible solamente en los Libros de archivo que se encuentra en cada uno de los juzgados del Crimen.

¹² Se revisaron aproximadamente 600 microfilms ubicados en la Sección prensa de la Biblioteca Nacional.

¹³ En el caso de la homosexualidad y la religión recomendamos leer el libro del historiador John Boswell: *Christianity, social tolerance, and homosexuality: gay people in Western Europe from the beginning of the christian era to the fourteenth century*, The University of Chicago Press, 1980.

analiza las entrevistas para la comprensión de la identidad homosexual masculina.

El epígrafe expuesto representa la mentalidad y actitud de cualquier familia en Chile. Esta investigación intenta penetrar más allá de la exclusión, el por qué de esa mentalidad y actitud, pero sobre todo el miedo hacia la homosexualidad masculina como si fuese natural, normal e incuestionable.

Esta investigación explica el rechazo hacia la homosexualidad desde la historia abordando el ámbito legal, mediático y su repercusión en la construcción de lo masculino y femenino aportando para la historiografía chilena una diferente manera de estudiar este periodo. Lo que pretendemos es abrir una reflexión a una historia silenciado por muchos analizando la sociedad chilena, elemento fundamental, para comprender la identidad genérica de nuestro país a través del ámbito jurídico-legal, mediático y su efecto en la homosexualidad masculina.

Capítulo Primero
Conceptos fundamentales para el entendimiento de la
masculinidad hegemónica

El orden genérico: una asimetría jerárquica complementaria

Los diferentes procesos, coyunturas y cambios a lo largo de la historia han dependido de múltiples y variados grupos humanos, de mayor o menor escala, conformados por sujetos, específicamente, por sujetos históricos. Estas tres dimensiones (procesos, coyunturas y cambios) están intrínsecamente relacionadas con el individuo. Esta premisa pareciese de perogrullo, pero es fundamental para comprender que las causas y consecuencias producidas por la constante interacción entre el sujeto histórico y estas tres dimensiones, dependen de los comportamientos y características externas e internas del individuo. En otras palabras, nos referimos a la identidad.

Jorge Larraín nos entrega una visión bastante clara sobre este concepto. Para él existen tres componentes que moldean y definen la identidad del sujeto¹⁴. En primer lugar, la auto-identificación del individuo con categorías sociales que, al mismo tiempo, comparte o se interrelaciona con otros. Estas categorías sociales fluctúan desde religión, clase, etnia hasta profesión y género. La cultura, por lo tanto, es un factor determinante para la construcción identitaria del sujeto. En segundo lugar, las adquisiciones o construcciones de bienes materiales reflejan la identidad del sujeto lo que, de alguna manera, marca su forma de ser. Como último componente, las características que generamos nosotros mismos necesitan de la definición de un agente externo, de un *otro*, para la construcción de nuestra auto-identificación. Pero, la presencia de *otro* es doble, puesto que nos ayuda a auto-identificarnos y, a su vez, el *otro* se diferencia del *nosotros* dejando claro que existen características que separan un individuo del otro¹⁵.

¹⁴ Ver LARRAÍN, Jorge. *Identidad Chilena*, Santiago, Chile, Editorial LOM, 2001, pp. 25 a la 28.

¹⁵ Esta idea sobre el *otro* también es explicada por Stuart Hall: "Las identidades son, por así decirlo, las posiciones que el sujeto está obligado a tomar, a la vez que siempre <<sabe>> (en este punto nos traiciona el lenguaje de la conciencia) que son representaciones, que la representación siempre se construye a través de una <<falta>>, una división desde el lugar del Otro, por eso nunca puede ser adecuada -idéntico- a los procesos subjetivos investidos en ella. La idea de que una sutura eficaz del sujeto a una posición subjetiva requiere no sólo que aquel sea <<convocado>>, sino que resulte investido en la posición, significa que la sutura debe pensarse como una

La identidad al construirse en base a la relación continua del *nosotros* y el *otro* implica que dichos opuestos complementarios pasan a ser un proceso (relación continua), por lo tanto, histórico, “Las identidades, en consecuencia, se constituyen dentro de la representación y no fuera de ella. Se relacionan tanto con la invención de la tradición como la tradición misma, y nos obliga a leerla no como una reiteración incesante sino como <<lo mismo que cambia>>: no el presunto retorno a las raíces sino una aceptación de nuestros <<derroteros>>”¹⁶.

Al ser histórica y cultural, la identidad se construye a partir de identidades pasadas (con transformaciones, integraciones y conflictos). Existe, por ende, un *nosotros* y *otros* anteriores, que nos antecede y ayuda a comprender la construcción de la identidad, individual y colectiva¹⁷, que vive en un tiempo y lugar determinado.

La identidad al estar integrada por estos dos ejes (temporal y geográfico) producen no solo identidades sino que lo temporal y espacial construyen identidades territoriales y es por esto que se puede hablar de identidad europea, latinoamericana, española o chilena, entre otras, con una tradición histórica:

La construcción de las identidades utiliza materiales de la historia, la geografía, la biología, las instituciones productivas y reproductivas, la memoria colectiva y las fantasías personales, los aparatos de poder y las revelaciones religiosas. Pero los individuos, los grupos sociales y las sociedades procesan todos esos materiales y los reordenan en su sentido, según las determinaciones sociales y

articulación y no como un proceso unilateral”. HALL, Stuart. *Introducción: ¿quién necesita <<identidades>>?* En: HALL, Stuart y Du Gay, Paul. Cuestiones de identidad cultural, Buenos Aires-Madrid, Editorial Amorrort, 2003, pp.20-21.

¹⁶ Hall, Stuart, op.cit, p. 18. Derroteros se puede asociar con caminos. Ver nota del traductor en el pie de la misma página.

¹⁷ “Las identidades personales son formadas por identidades colectivas culturalmente definidas; pero estas no pueden existir separadamente de los individuos”. Larraín, Jorge, op.cit, p. 34.

los proyectos culturales implantados en su estructura social y en su marco espacial/temporal¹⁸

La articulación de las identidades singulares y plurales al estar inmersas en un macro contexto identitario, como es la identidad territorial, la relación del *nosotros* y el *otro* dependerá del ordenamiento que dicha identidad territorial elabore para su propia sociedad. Una identidad latinoamericana contiene un orden distinto al resto, la que conlleva a múltiples categorías sociales y diferentes entre sí. Una de ellas, y la que nos centraremos, es la identidad de género.

Sabemos que un sujeto es el punto de integración de varias dimensiones o categorías sociales donde éstas se desplazan continuamente en su foro interno. Por ejemplo, una persona puede ser chilena, comerciante, católica, entre otras. Cada uno de estos puntos son identidades que forman parte de la biografía de un individuo. Pero la identidad primaria y la que antecede estas múltiples identidades es la que nos distingue desde el momento de nacer, la identidad de género. Tal como explica Norma Fuller: “corresponde al sentimiento de pertenencia a la categoría femenina o masculina. Sin embargo, el género no se deriva mecánicamente de la anatomía sexual o de las funciones reproductivas sino que está constituida por el conjunto de saberes que adjudica significados a las diferencias corporales asociados a los órganos sexuales y a los roles reproductivos”¹⁹.

¹⁸ CASTELLS, Manuel. Paraísos comunales: Identidad y sentido en la sociedad red. En: CASTELLS, Manuel. La era de la información: economía, sociedad y cultura, Tomo II el poder de la identidad, Madrid, Editorial Alianza, 1997, p. 29.

¹⁹ La constitución social de la identidad entre varones urbanos del Perú. En: OLAVARRÍA, José. Masculinidades y equidad de género en América Latina, Santiago, Chile, Editorial FLACSO, 1998, p. 56.

La identidad de género, es precisamente, el resultado de una construcción social. Su construcción inconsciente²⁰, hace que el sujeto tome posicionamiento de lo masculino y femenino. La masculinidad y feminidad están interrelacionadas con el cuerpo, específicamente, con los órganos sexuales, “La imagen social de su cuerpo, con la que cada agente tiene que contar, sin duda desde muy temprano, se obtiene por tanto mediante la aplicación de una taxonomía social cuyo principio coincide con el de los cuerpos a los que se aplica”²¹. Es esta relación, entre sexo biológico y género, en que lo histórico-cultural construye una realidad dicotómica. Lo genital cumple la función de diferenciación entre lo masculino y femenino, “No sólo estamos contruidos culturalmente, sino que en cierto sentido nos construimos a nosotros mismos”²².

Las palabras de Judith Butler se refieren a que lo masculino y femenino es un proceso de autoconstrucción que la propia sociedad se ha impuesto a lo largo de la historia. Desde una mirada superficial, la naturalidad de los cuerpos no siempre se cuestiona, esto es porque lo natural parece lo lógico y, por lo tanto, no merece discusión, “El hombre y la mujer llegan al mundo como tales y su comportamiento debe corresponder a esa realidad. La cultura le asigna a cada individuo un identidad de género por el lenguaje, éste determina al sujeto y una vez trazado ese límite es preciso evitar ‘ser’ una cosa diferente”²³.

²⁰ “La feminidad y la masculinidad son representaciones de la mente de los adultos, significados conscientes y preconcientes [...] y contenidos inconscientes –fantasmas de feminidad/masculinidad- recludos en estratos más inaccesibles”. DIO BLEICHMAT, Emilice, *Feminidad/Masculinidad. Resistencias en el psicoanálisis al concepto de género*. En: BURIN, Mabel y Dio Bleichmat, Emilce, op.cit, p. 124.

²¹ BOURDIEU, Pierre. *La dominación masculina*. 3 ed, Barcelona, Editorial Anagrama, 2003, p. 85.

²² BUTLER, Judith. Variaciones sobre sexo y género. En: LAMAS, Marta, *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Editoríal Porrúa, 1996. p 303.

²³ BUSTAMANTE Tejada, Walter Alonso. *Invisibles en Antioquía 1886-1936: Una arqueología de los discursos sobre la homosexualidad*, Medellín, Colombia, Editorila LA Carreta, 2004, p. 97.

La construcción del género, de lo masculino y femenino, delinea las pautas de cómo deben ser el hombre y la mujer, pautas construidas a partir de la historia (tradicción) delimitados por la cultura. La identificación de lo masculino con el hombre y lo femenino con la mujer se definen a partir de la construcción identitaria que la sociedad ha ido moldeando desde su pasado histórico asociando el género con las características externas del sujeto (cuerpo), “el género es una forma contemporánea de organizar las normas culturales pasadas y futuras, una forma de situarse en y a través de esas normas, un estilo activo de vivir el propio cuerpo en el mundo”²⁴.

La organización histórica-cultural de los masculino y femenino no es una organización azarosa, sino que tiene un orden. La sociedad establece la jerarquización de estas representaciones simbólicas en un ordenamiento dicotómico: hombre/mujer; femenino/masculino y es a partir de este sistema en que se configura las relaciones de poder y la posición de ambas. Como establece Joan Scott, “Los sistemas de género, sin importar su periodo histórico son sistemas binarios que oponen el hombre a la mujer, lo masculino y lo femenino y esto, por lo general, no en un plan de igualdad sino en un orden jerárquico”²⁵.

El orden jerárquico se ha definido como la superposición de lo masculino frente a lo femenino donde el hombre, en consecuencia, construye la estructura de un orden genérico que debe pasar ante su mirada para la aprobación de lo que debe ser considerado natural. Es él quien delinea las pautas de cómo esta jerarquización continúa a lo largo del tiempo. El orden genérico no es más que una asimetría de las identidades de género fundada en la diferenciación corporal de cada uno. En palabras de Bourdieu:

²⁴ Butler, Judith, op.cit, p. 308.

²⁵ JILL K. Conway, Susan C. Bourque y Joan Scott. El concepto de género. En: LAMAS, Marta, op.cit, p 32.

El mundo social construye el cuerpo como realidad sexuada y como depositario de principios de visión y de división sexuales. El programa social de percepción incorporado se aplica a todas las cosas del mundo, y en primer lugar al cuerpo en sí, en su realidad biológica: es el que construye la diferencia entre los sexos biológicos de acuerdo con **los principios de una visión mítica del mundo arraigada en la relación arbitraria de dominación de los hombres sobre las mujeres**²⁶

Si bien hay una asimetría en esta relación de dominación masculina, a su vez, es complementaria. La posición del hombre como regulador del orden genérico se autodefine a través de sus formas de pensar, acciones y logros:

The first concept of masculinity argues that is anything that men think, say, and do. If men are involved, then so too must be masculinity. The second concept holds that masculinity is what men think, say and do to distinguish themselves as men. Accordingly men may achieve (or strive to achieve) masculinity at some time more than others. Third, masculinity is seen by some as a quality that certain men have more than other men, either because they were born that way or because of some personal kind of achievement²⁷

Las características que hacen al hombre masculino, resumidas en estos tres conceptos, explicados por Mathew Gutmann, tienen en común un principio fundamental: que para pensar, actuar y hablar como hombre se necesita de un *otro* para diferenciarse. En este caso, todo lo femenino que define a la mujer se utiliza como lo opuesto a lo masculino. Hombre y mujer opuestos-complementarios para generar una definición y autodefinición mutua dentro del orden genérico.

²⁶ BOURDIEU, op.cit, pp. 23-24. El destacado es nuestro.

²⁷ GUTMANN, Mathew. Introduction: Discarding Manly Dichotomies in Latin America. En: GUTMANN, Mathew. Changing Men and masculinities in Latin America, Duke, USA, Duke University Press, 2003, p. 3.

La construcción de una identidad masculina a partir de lo que no es femenino, “Generalmente los machos aprenden lo que no deben ser para ser masculinos antes que lo pueden ser...Muchos niños definen de manera muy simple la masculinidad: lo que no es femenino”²⁸, produce una dicotomía tal, que para la construcción de un orden genérico no solo se necesitó de una división simbólica de lo femenino y masculino, sino que dicha separación se expresó en espacios. Como indica la historiadora Elisabeth Badinter:

Desde mediados del siglo XIX, la sociedad industrial imprime a la familia nuevas características. Obliga a los hombres a trabajar durante el día entero fuera del hogar, en manufacturas, en la mina, en despachos, etc [...] en el siglo XVIII el marido y la esposa trabajan juntos en la granja, el mercado o la tienda, ayudados de sus hijos, cincuenta años más tarde el mundo se divide en dos esferas heterogéneas que se comunican poco: la privada, que es el hogar familiar regentado por la madre; la pública y profesional, reino exclusivo de los hombres²⁹

Esta división histórica de los espacios es lo que Connell ha denominado como *relaciones de producción*³⁰. Es la apropiación del espacio público por el hombre, la visibilidad de lo masculino como evidencia de la superposición masculina frente a lo femenino (lo que debe estar en el espacio privado, invisible). La dominación del espacio público por la masculinidad se debe a la construcción estereotipada que el mismo hombre se ha formado sobre sí mismo: “The stereotype of the macho excludes such subjective dynamics, making individuals believe that men are made

²⁸ BADINTER, Elisabeth. XY La identidad masculina, Madrid, Editorial Alianza, 1993, p. 51. Pierre Bourdieu reflexiona sobre la misma idea: “Los hombres siguen dominando el espacio público y el campo del poder (especialmente económico, sobre la producción) mientras que las mujeres permanecen entregadas (de manera predominante) al espacio privado (doméstico, espacio de la reproducción) donde se perpetúa la lógica de los bienes simbólicos, o en aquellos tipos de extensiones de ese espacio llamados servicios sociales (hospitalario especialmente) y educativos o también en los universos de producción simbólica (espacio literario, artístico o periodístico)”. BOURDIEU, Pierre, op.cit, p. 117.

²⁹ Idem, p. 111.

³⁰ Ver: CONELL, R.W. Masculinidades, México, Editorial PUEG, 2003, p. 113

from a series of absolutes: they never cry, they must be the best, they must always compete, they must be strong, they must not be affectively involved, and they must never retreat. This is the model that some men are attempting to overcome”³¹.

Los estereotipos formados desde y por el hombre han pasado a ser pruebas importantes para la demostración de los que es ser masculino: contrario a la mujer. Si bien, la asimetría sería esta predominancia del hombre frente a la mujer su complementariedad, además de cumplir una función como otredad en la construcción de la identidad, también pasaría a ser el vínculo sexual que los conecta. El acto reproductivo establece una clara comprensión de que se necesita a una hembra para tales efectos. Nuevamente lo genital marca una directriz. La orientación sexual pasa a tener una importancia necesaria para la composición del orden genérico: “La constitución del género requiere identificarse con el fantasma normativo del sexo, es decir, el ingreso dentro de un orden simbólico que prescribe que los sexos/género son polares, discretos y **heterosexuales**”³².

La heterosexualidad dentro del orden genérico jerárquico implica la normalización de esta orientación sexual. La preferencia por las mujeres es uno de los puntos fundamentales para la construcción de la identidad masculina:

La heterosexualidad es la tercera prueba negativa de la masculinidad tradicional. Tras haberse diferenciado de la madre (no soy su bebé) y del sexo femenino (no soy una niña), el muchacho debe demostrar (se) que no es homosexual y que no desea poseer otros hombres ni ser él poseído por ellos. En nuestra sociedad predomina la idea según la cual la preferencia por las mujeres determina la autenticidad del hombre³³

³¹ VIVEROS Vigoya, Mara. Contemporary Latin American Perspectives on masculinity. En: Gutmann, Mathew, op.cit, p. 30.

³² FULLER, Norma, op.cit, p. 56. El destacado es nuestro.

³³ BADINTER, Elisabeth, op.cit, p. 123.

La normalización de la heterosexualidad arrastra una serie de elementos que, inconscientemente, detonan en los estereotipos mencionados. Es la proyección desde la visión masculina, como la de identidad controladora, que toma posición de los roles de género, es decir, marca las pautas de los significados que deben tomar las identidades masculinas y femeninas para construir sus propias características identitarias.

El modelo para la estructura de género es, precisamente, un modelo o *paradigma*³⁴, donde la construcción de la realidad se vuelve lo natural, lo lógico lo indiscutible, una mirada masculina-heterosexual. Las relaciones de poder, producción y catexis (vínculos emocionales)³⁵ giran en la articulación histórica-cultural de una asimetría jerárquica complementaria llamada: orden genérico.

³⁴ “En las ciencias humanas, un paradigma es “el conjunto de concepciones generales acerca del ser humano y de la realidad para plantear las cuestiones”. Estos discursos brindan modelos y soluciones, creencias y valores a una comunidad es un tiempo dado”. INDA, Norberto. Género masculino, número singular. En: BURIN, Mabel, op.cit. 216.

³⁵ Connell analiza estos tres términos en su libro. Ver: CONNELL, op.cit p. 112-115.

II

Dominación y violencia: del machismo a la homofobia

La predominancia del hombre frente a la mujer ha establecido no solo que la sociedad se construya en base a estos fundamentos, sino que la jerarquización de los géneros ha otorgado al hombre la ilusión y el autoconvencimiento de que su posición está relacionada con un grado de importancia, “la construcción social del varón viene ligada a la noción de importancia”³⁶. Esta construcción social ha permitido que en la historia latinoamericana se produzca el condicionamiento de las identidades a partir de un eje vertical y transversal: el machismo.

Este concepto se define como la aplicación de los *estereotipos*³⁷ formados por el mismo hombre. La constante prueba de que se es hombre y no otra cosa. La pasividad, lo sentimental son componentes que el hombre considera femenino y, por ende, debe rechazar. Convertirse en un auténtico hombre es desligarse de lo femenino. En palabras de Norma Fuller:

El machismo ha sido considerado como el complejo de rasgos que caracterizan la concepción de masculinidad latinoamericana. Este designa la obsesión de los varones con **el dominio y la virilidad**. Ello se manifiesta en la conquista sexual de las mujeres, la posesividad con respecto a la propia esposa, especialmente en lo que concierne a los avances de los otros rivales y actos de agresión y bravuconería en relación a otros varones³⁸

³⁶ VICENTE Marqués, José. *Varón y patriarcado*. En: OLAVARRÍA, José y Valdés, Teresa. *Masculinidad: Poder y Crisis*, Santiago, Chile, FLACSO, 1997, p. 19.

³⁷ “Los estereotipos corresponde a las representaciones rigidizadas de los femenino y lo masculino. Salirse de estos marcos es socialmente repudiado. Los estereotipos que se han establecido sobre los roles y conductas propias del hombre y de la mujer impiden un desarrollo libre y espontáneo de las personas, bloqueando sus características creativas, su capacidad de ser auténticos, libres y empáticos con la diversidad”. MÚLHAUSER Máximo, Grethel. *Juego de rincones y formación de la identidad de género*. En: *Serie Investigación*, Universidad Católica Silva Henríquez, n°18, Santiago de Chile, 1999, p. 25.

³⁸ FULLER, Norma, op.cit, p. 148. El destacado es nuestro.

Tal como explica la autora, el machismo es una obsesión. La identidad masculina se concentra en el dominio y la virilidad. En América latina esta obsesión reconoce el proceso identitario del hombre desde la niñez hasta la adultez sin importar, inclusive, el segmento social al cual corresponde. Por eso existe una transversalidad y horizontalidad en la demostración del dominio y la virilidad.

Estos dos términos o componentes del machismo están intrínsecamente relacionados. La virilidad no puede existir sin el dominio y viceversa. La evidencia de la dominación se expresa a través de la virilidad, “Stevenson denomina machismo al ‘culto de la virilidad’ y agrega que ‘las principales características de este culto son una exagerada agresividad e intransigencia en las relaciones interpersonales de hombre a hombre y arrogancia y agresión sexual en las relaciones entre hombre y mujer’”³⁹.

El machismo es la praxis de los estereotipos presentes y vigentes de nuestra historia. El culto a la virilidad es el culto al *deber ser*. La continuidad del orden genérico permanecerá si es que este hombre demuestra constantemente su identidad masculina. La agresividad y la fuerza son necesarias para la continuidad del orden genérico. El *deber ser* es la imposición de una normalización radicada en los estereotipos de la masculinidad formados por la propia visión masculina:

Si las mujeres sometidas a un trabajo de socialización que tiende a menoscabarlas, a negarlas, practican el aprendizaje de las virtudes negativas de abnegación, resignación y silencio, los hombres también están prisioneros y son víctimas subrepticias de la representación dominante. Al igual que las tendencias a la sumisión, aquellas en la naturaleza y tiene que estar construidas por un prolongado trabajo de socialización **La condición masculina en el sentido de**

³⁹ STEVENS, Evelyn. Marianismo: The other face of machismo in Latin America, en *Male and Female in Latin America*, Pittsburgh, University of Pittsburgh press, pp. 89-101. Esta autora fue citado por GUTTMAN, Mathew. *Ser hombre de verdad en México: ni macho ni mandilón*, México, Colegio de México 2000, p. 319. Ver también, Olavarría, José, *Maasculinidad y equidad...* op.cit, p. 240.

***vir* supone un deber-ser, una *virtus* que se impone a <<eso es natural>>, indiscutible⁴⁰**

Por lo tanto, la violencia se vuelve lo natural en la construcción del orden genérico y precisamente pasa a ser el mecanismo que utiliza el hombre para defender su identidad y, a la vez, demostrarse a sí mismo. Como establece Kimmel, “La masculinidad es una aprobación ‘homosocial’. Nos probamos, ejecutamos actos heroicos, tomamos riesgos enormes, todo porque queremos otros hombres admitan nuestra virilidad”⁴¹. Este es el mecanismo que justifica al machismo.

Las razones de esta violencia, además de ser parte de la identidad masculina, son para normalizar la naturalidad del orden genérico. El poder reside en lo masculino y desde este punto se construye la realidad social y la dicotomía de las identidades. La mecanización de la violencia es el poder que se ha ido gestando a partir de esta virilidad, “la virilidad es el mayor sentido de cualquier conducta y la virilidad la expresan la indiferencia ante el peligro, el menosprecio de las virtudes femeninas y **la afirmación de la autoridad en cualquier nivel**”⁴².

La afirmación de la autoridad no es más que la afirmación del machismo. En otras palabras, la toma de posición de que lo masculino es el receptor de la autoridad ejercida a través del poder por medio de la virilidad. El orden genérico se asegura y afirma su autoridad en todos sus niveles. Entre ellos se encuentra la orientación sexual. La heterosexualidad, como ya mencionamos, es parte de la identidad masculina, pero a través de ella lo masculino justifica su predominancia, como el paradigma sexual, y por lo tanto, el machismo también.

⁴⁰ BOURDIEU, Pierre, op.cit, p. 67. Aclaramos que *vir* se refiere al “principio de la conservación y aumento del honor”. Idem, p. 24.

⁴¹ KIMMEL, Michaels. Homofobia, Temor, Vergüenza y silencio en la identidad masculina. En: OLAVARRÍA, José y Valdés, Teresa. Masculinidad: Poder y Crisis, op.it, p. 49.

⁴² Cita de Carlos Monsiváis en: MONTESINOS, Rafael. Las Rutas de la masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno, Barcelona, Editorial Gedisa, 2002, p.96. El destacado es nuestro.

La composición de una familia es la realización práctica, la praxis, de que uno es un auténtico hombre. Tener una mujer es sinónimo de una heterosexualidad segura, una de las grandes pruebas que definen a un hombre como masculino. En otras palabras, más allá de preñar a las mujeres como una especie de examen para aprobar la masculinidad (hacia uno mismo y a los otros) Gilmore nos indica que la familia es una etapa esencial para demostrar la virilidad, “los hombres tienen que mantener a los que dependen de él y contribuir al patrimonio familiar”⁴³.

La continuidad como auténtico hombre se verá en cómo contribuya al patrimonio familiar y eso será a través del control que éste logre obtener. La composición familiar deberá ser la representación del orden genérico, es decir, el hombre se vuelve el proveedor y controlador de los asuntos familiares. El hombre se vuelve el *paterfamilia*: “La Familia es la que asume sin duda el papel principal en la reproducción de la dominación y de la visión masculinas; en la Familia se impone la experiencia precoz de la división sexual del trabajo y de la representación legítima de esa división, asegurada por el derecho e inscrita en el lenguaje”⁴⁴.

La familia al estar subordinada ante la decisión del *paterfamilia* la contribución al patrimonio familiar se interpretará bajo la visión de lo masculino, esto es lo que se ha denominado como: patriarcado. Es el padre quien tiene la última palabra. En la concepción patriarcal todo lo importante gira en torno al hombre. Él es quien manda, prohíbe y permite, “Ser varón en la sociedad patriarcal, es ser importante. Este atributo se presenta con un doble sentido: por una parte, muy evidente, ser varón es ser importante porque las mujeres no lo son; en otro aspecto, ser varón es ser importante porque comunica con lo importante, ya que todo lo importante es definido como masculino”⁴⁵.

⁴³ GILMORE, DD. Hacerse hombre: Concepciones culturales de la masculinidad, España, Editorial Paidós básica, 1994, p. 52.

⁴⁴ BOURDIEU, Pierre, op.cit, p. 107.

⁴⁵ VICENTE Marqués, José, op.cit, p. 19.

La conformación de una sociedad patriarcal prepara un terreno bastante fértil para el machismo y a la vez el machismo es imprescindible para el patriarcado. La composición de la familia no es más que la necesidad de respaldar la virilidad y la necesidad de dominar al otro. Tal como expresa John Tosh: “La ubicación de la autoridad dentro del hogar fue el otro determinante clave de la condición masculina. El poder del paterfamilias se asegura en grado máximo cuando él controla el trabajo de los miembros de la familia, por eso es que la producción familiar generalmente da entender una familia patriarcal”⁴⁶. La identificación de la masculinidad y las características que la construyen están directamente relacionadas con la heterosexualidad.

El machismo y el patriarcado interactúan mutuamente para normalizar y establecer que lo masculino es lo heterosexual y viceversa. La familia y, por ende, la reproducción se construyen a través de esta complementariedad entre el hombre y la mujer. La heterosexualidad responde ante los componentes del machismo. Los estereotipos que forman la identidad masculina convergen en un mismo punto, necesario para separar lo masculino de lo femenino: la heterosexualidad.

La heterosexualidad al ser sinónimo de lo masculino las tres acciones discutidas por Mathew Gutmann son inevitablemente asociadas por esta orientación sexual. Pensar, actuar y hablar de una manera heterosexual es el *deber ser* que el hombre como *paterfamilia* ejecuta para justificar su virilidad y en consecuencia su dominio por sobre lo femenino.

Las pruebas para convertirse en un auténtico hombre implican según los estereotipos no poseer ninguna actitud que se asocie con lo femenino. El hombre no debe permitir el quiebre del orden genérico. Lo femenino debe estar delimitado solo y exclusivamente para la mujer. La salida de lo femenino de este orden alteraría el modelo de estructura genérica que históricamente se ha resguardado.

⁴⁶ TOSH, John, op.cit, p. 10.

De acuerdo a los estereotipos que la masculinidad ha desarrollado, un sujeto homosexual estaría ligado a lo femenino, porque se adhiere al espacio genérico que pertenece a la mujer. Es él a quien le gusta ser penetrado por sus pares, por lo tanto, existe toda una vinculación con la imagen que la sociedad patriarcal ha formado acerca de la homosexualidad, “Se puede decir, por tanto, que la masculinidad dominante se construye en oposición a una cantidad de masculinidades subordinadas, cuyo delito es que socavan el patriarcado desde adentro o lo desacreditan ante los ojos de las mujeres. A veces un personaje completo se convierte en demonio, como sucede con el homosexual”⁴⁷.

La construcción del homosexual se forma a partir de la visión de lo masculino. El homosexual al ser identificado como lo femenino significa que su posición como dominador y su virilidad se descartan completamente. El homosexual pasa a ser considerado como un hombre que ha reprobado el examen para justificar su identidad masculina. Su fracaso como hombre trae como resultado el desprecio tanto de sus pares como el de la mujer: “<<Normalidad>> e identidades sexuales se inscriben en el contexto de la dominación de la mujer por el hombre. Desde esa óptica, la homosexualidad, que implica dominación del hombre por el hombre, es considerada como una enfermedad o, como mínimo, como un trastorno de la identidad de género”⁴⁸.

El sujeto homosexual al tener ausente los componentes del machismo se relaciona como un individuo anormal, puesto que no cumple con los requisitos de una masculinidad heterosexual. El miedo a la desestructuración del orden genérico resulta inevitable. Por lo tanto, el miedo hacia el homosexual se vuelve necesario por dos sentidos. El primero, porque el homosexual abandona lo que el machismo ha establecido y se convierte en un desestructurador del orden genérico. El segundo, es que el hombre heterosexual al rechazar la

⁴⁷ Idem, p. 18.

⁴⁸ BADINTER, Elisabeth, op.cit, p. 123.

homosexualidad establece un constante recordatorio a sus pares heterosexuales sobre qué es lo normal.

El miedo hacia el homosexual, precisamente, se define como *homofobia*⁴⁹. En otras palabras, es la existencia de un grupo de hombres que no lograron superar el examen para ser aprobados como auténticos hombres. La evidencia de esto es la prueba de que el orden genérico está en constante peligro, “La homofobia es el miedo a que otros hombre nos desenmascaren, nos castren, nos revelen a nosotros mismos y al mundo que no alcanzamos los standars, que no somos verdaderos hombres”⁵⁰.

Este desenmascaramiento es lo que el hombre-heterosexual deberá prevenir en cualquier circunstancia. Esto incluye la violencia física y verbal hacia el homosexual. La violencia hacia la homosexualidad cumplirá tres funciones primordiales: a) Demostrar la virilidad y el poder de la identidad masculina; b) Imponer la normalidad de la heterosexualidad; c) La inseguridad de la identidad masculina.

Este último punto tiene relación con la fragilidad de la identidad masculina, “La masculinidad es insegura en dos sentidos: su reconocimiento social depende de los logros materiales, que quizás no se puedan alcanzar, y su forma hegemónica está expuesta a la resistencia, tanto de las mujeres como de masculinidades subordinadas”⁵¹. Su inseguridad se presenta a través de la imagen históricamente estereotipada de un hombre fuerte que se ha creado y para no demostrar dicha inseguridad utiliza esta imagen de forma constante llegando a niveles exagerados como la homofobia.

⁴⁹ La palabra homofobia “fue inventada, en 1972, por George Weinberg, que la definía así: <<miedo a estar en contacto con homosexuales>>. ERIBON, Didier. *Reflexiones sobre la cuestión gay*, Barcelona, Editorial Anagrama, 2001, p. 143 en cita Nº 79.

⁵⁰ Kimmel, Michaels, op.cit, p. 57.

⁵¹ Tosh, John, op.cit, p. 19.

La inseguridad de lo masculino se concentra en la necesidad de *otros* (mujeres y homosexuales) para reafirmar su identidad. El imaginario colectivo de un hombre auténtico se concentra en la construcción del machismo, lo que preparó el terreno para la formación de la homofobia. Miedo y violencia pasan a ser ingredientes importantes para la exclusión de la homosexualidad dentro del orden genérico.

La homofobia es el producto de un machismo exacerbado, demostrándose a través de la violencia, expresión de dominio y virilidad, que se fortalece por medio de los estereotipos llevando al *prejuicio*⁵² y discriminación sexual. En palabras de Isaac Caro y Gabriel Guajardo: “entenderemos la homofobia como hostilidad inclusiva de las dimensiones intrapsíquicas e interpersonales de temor y odio, así como niveles sociales y culturales que comprenden opresión, prejuicio y discriminación”⁵³.

La discriminación hacia el homosexual es la última etapa de un largo proceso histórico-cultural que comenzó con la construcción de este orden genérico, ya analizado. Si bien es cierto, el patriarcado ha sido partícipe de la construcción del machismo, debemos distinguir que durante el siglo XX este modelo se alteró por diferentes procesos y coyunturas rompiendo la identidad del *paterfamilia*:

El modelo familiar, común en la sociedad industrial, empieza a perder vigencia en el siglo XX por dos motivos principales: a) como producto de la crisis de 1929, los cesantes están obligados a permanecer en sus casas durante largos períodos, lo que restituye un modelo sustentado en el padre y la madre; b) tras

⁵² El prejuicio se define como “una configuración de actitudes de carácter social (cultural, subcultural, contracultural e ideológico), internalizado por medio de procesos de socialización y de de la experiencia (real o virtual) hacia estereotipos, que orientan e interpretan valóricamente la conducta (en sus distintos niveles) en los procesos de interacción social, basándose en atribuciones de causalidad (+) si se trata de prejuicios positivos, y (-) si se trata de prejuicios negativos, objetivados en grupos y categorías sociales”. COOPER, Doris. Proyecto de Investigación, Delincuencia Femenina Urbana en Chile, CONICYT, Universidad de Chile, 1994, p. 207. En: BERTOLOTTI, Maritza. *Aspectos subculturales y psicosociales de la homosexualidad masculina*. Tesis (Sociólogo), Santiago, Chile, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias sociales, Departamento de Sociología, 1996, p. 43.

⁵³ CARO, Isaac. *Homofobia cultural en Santiago de Chile: Un estudio cualitativo*, Santiago, Chile, FLACSO, 1997, p. 16.

las movilizaciones feministas, las mujeres se insertan en la vida laboral, lo que produce cambios en las relaciones entre los géneros y una tendencia a una mayor igualdad⁵⁴

A pesar que el patriarcado ha sufrido diferentes fisuras en su estructura, la idea como paradigma continúa en el inconsciente masculino, nuestro caso no es la excepción. José Olavarría y Teresa Valdés entregan ciertos puntos de las características que forma al hombre en Santiago de Chile: 1) El hombre es la ley en su casa; 2) Debe ser fuerte, no tener miedo, 3) Heterosexual; 4) Tener un trabajo es sinónimo de poder y jerarquización frente a otros varones y mujeres (es complementario con el primer punto). Debe ser proveedor del hogar⁵⁵.

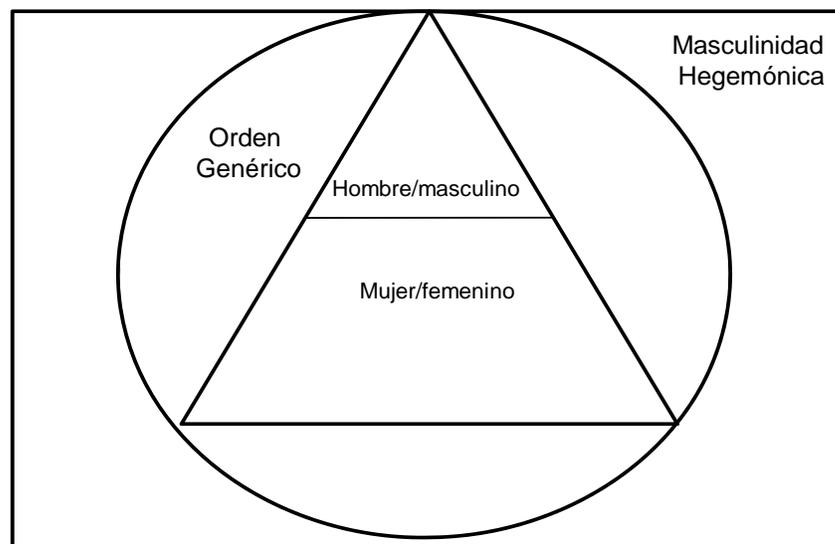
La permanencia del patriarcado como estructura sigue siendo el ideal para este hombre-heterosexual y su deseo de convertirse en un auténtico hombre. La discriminación, entonces, se vuelve lo natural como mecanismo de defensa para continuar con el control del orden genérico. La idea perseverante de que el hombre normalice el patriarcado comienza con la predominancia de que lo masculino también pasa a ser parte de un paradigma. El motor que impulsa la construcción de los términos analizados (machismo, patriarcado, homofobia y discriminación) surgen con la masculinidad hegemónica. Connell explica este concepto como: “la configuración de la práctica de género que incorpora la respuesta aceptada, en un momento específico, al problema de la legitimidad del patriarcado, lo que garantiza (se considera que garantiza) la posición dominante de los hombre y la subordinación de las mujeres”⁵⁶ .

⁵⁴ CARO, Isaac, *Identidad y género en las culturas latinoamericanas*. En: Persona y Sociedad, ILADES, Volumen X, n° 1 abril de 1996, p. 179.

⁵⁵ Ver OLAVARRÍA, José y Valdés, Teresa. *Ser hombre en Santiago de Chile: a pesar de todo, un mismo modelo*. En: OLAVARRÍA, José, Masculinidad y equidad...op.cit, pp. 13-36.

⁵⁶ CONNELL, R.W, op.cit, p. 117

La masculinidad hegemónica se convierte en la macroestructura de la configuración del orden genérico. Moldea la concepción masculina desde lo masculino y para lo masculino. Transforma la mentalidad masculina a medida que las dimensiones históricos-culturales afectan esta gran estructura. Por lo tanto, la masculinidad hegemónica es mutable. Pero dichos cambios no alteran la macroestructura. En otras palabras, la masculinidad hegemónica persistirá en mantener la estructura del orden genérico ya sea como ejemplo histórico o como paradigma. Sus formas son alterables, pero no el contenido, precisamente, por ser una macroestructura. El siguiente diagrama grafica esta última reflexión:



Este diagrama no solo representa la configuración de los géneros en un contexto histórico-cultural, sino que veremos en los siguientes capítulos cómo la masculinidad hegemónica aplica diferentes formas de control hacia el homosexual con el objetivo de mantener y controlar el orden genérico.

Capítulo Segundo
**En torno a la rigidez de los roles sexuales: masculinidad
hegemónica y el delito de sodomía**

I

Nueva institucionalidad, nueva masculinidad: Masculinidad hegemónica militar

El año 1973 marca un hito importante en la historia de Chile. Fue el comienzo de un nuevo proceso histórico, transformando los diferentes aspectos culturales en que vivía Chile, hasta ese momento. El ascenso de los militares implicó el advenimiento de un control total del cuerpo social, la subordinación de la sociedad civil frente a un nuevo poder, un nuevo gobierno, “Pero ya antes Pinochet había logrado convertirse en el hombre fuerte alrededor del cual giraría la **nueva institucionalidad** [...] la Junta de Gobierno asumiría las funciones de Poder Legislativo y Constituyente”⁵⁷.

Esta “nueva institucionalidad”, como nos explica Cristián Gazmuri, va más allá de los actos políticos y económicos en que fue transcurriendo la historia de Chile. El control militar toma, inconscientemente, el poder del orden genérico. Es decir, lo masculino y femenino se vuelve parte de la nueva institucionalidad, lo que históricamente ha permanecido como lo común, lo cotidiano, se rigidiza en la Dictadura. Tal como Gabriel Salazar señala:

el Ejército quiso ser de nuevo determinante en el desarrollo capitalista 'de la Patria' el pacificador perpetuo de la 'baja' sociedad civil y el preceptor disciplinante de la (¡otra vez!) 'relajada' clase político civil. **Su intervención, sangrienta como siempre interrumpió los procesos de flexibilización abiertos por la nueva masculinidad política. E inyectó en el sistema institucional global, los rasgos de la masculinidad dominante del siglo anterior**⁵⁸.

⁵⁷ GAZMURI, Cristián. Una interpretación política de la experiencia autoritaria (1973-1990), Publicaciones Electrónicas, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, p. 3. Disponible en: <http://www.hist.puc.cl>. El destacado es nuestro.

⁵⁸ SALAZAR, Gabriel y Pinto, Julio. *Historia contemporánea de Chile IV: Hombría y feminidad*, Santiago, Chile, Editorial LOM, 2002, p. 55. El destacado es nuestro.

El retorno al patriarcado decimonónico, que explícitamente Gabriel Salazar nos relata en su libro, no es motivo de sorpresa dado que la tradición chilena sobre la historia del género permanece casi inmutable en el tiempo. La superposición del hombre frente a la mujer, como una pirámide jerárquica, es el resultado de una larga construcción mental sobre los lugares que cada uno de los roles sexuales posee, “la sociedad patriarcal construye a varones y mujeres a partir de la identificación de su sexo. No logra la reducción de las personas a dos únicos modelos: varón y mujer, pero las trata como si lo hubiese conseguido y evita que unos y otras sean conscientes de sus similitudes”⁵⁹. Por lo tanto, hay una asimilación de este orden genérico, en nuestra historia. Pero, debemos entender que existen invariables puntos que definen un periodo, un gobierno. En otras palabras, esa masculinidad dominante está situada en un determinado contexto histórico y dicho contexto produce la rigidez de los roles sexuales. La tímida flexibilización de los géneros, durante el periodo anterior, no permite el libre tránsito de lo masculino y femenino, sino que al asumir el poder militar como precursor del Estado, todas las aristas de la sociedad se detienen, se enfrían ante los nuevos mecanismos controladores:

Pensemos sin embargo que se detuvo en cierto modo el proceso de secularización y modernización de la cultura, como producto del resurgimiento del autoritarismo. **Efectivamente, muchas de las ideas de ruptura que venían impregnando a la sociedad de los sesenta, quedaron suspendidas en el tiempo como consecuencia de la bestialidad dictatorial**⁶⁰.

El nuevo orden implantado por la dictadura llevó al país a una nueva situación donde los espacios públicos y privados fueron condicionados por la mentalidad autoritaria del gobierno militar limitando cualquier acción de la ciudadanía, de las personas en general, “Subsiste por tanto el Estado de Sitio en el grado de

⁵⁹ VICENTE Marqués, José. Varón y patriarcado. En: OLAVARRÍA, José y Valdés, Teresa, *Masculinidad: Poder y Crisis*, op.cit, p. 19.

⁶⁰ BENGUA, José. El Estado desnudo. Acerca de la formación de lo masculino en Chile. En: MONTECINO, Sonia. Diálogos sobre el género masculino en Chile, Santiago, Chile, Editorial Bravo y Allende, 1996, p. 79. El destacado es nuestro.

Defensa Interna para todo el país, con todas las medidas anexas del toque de queda”⁶¹.

Bajo las condiciones en que nos hemos referido existe esta relación de poder donde el control es necesario, de acuerdo a los principios del dominador, para mantener el orden en la sociedad. Pero, este poder también se expresa a través de la norma, de la ley, puesto que a partir de ella el Estado manda, prohíbe y permite cualquier acción del cuerpo social. Inconsciente como conscientemente el orden genérico está estrechamente ligado ante la ley. Poder y ley mantienen subordinado a la sexualidad y, por lo tanto, a los roles sexuales:

El poder, esencialmente, sería lo que dicta al sexo su ley. Lo que quiere decir, en primer término, que el sexo es colocado por aquél bajo un régimen binario: lícito e ilícito, permitido y prohibido. Lo que quiere decir, en segundo lugar, que el poder prescribe al sexo un ‘orden’ que a la vez funciona como forma de inteligibilidad: el sexo se descifra a partir de su relación con la ley⁶²

Esta dicotomía (lícita e ilícita) desde una perspectiva foucaultiana es, precisamente, la realidad en que las personas viven cotidianamente. El sujeto al estar inmerso en la ley todo su ser se enmarca en ella (incluyendo su sexualidad). Todo acto de una persona es de hecho y de derecho. Estas razones se deben a que el individuo es un sujeto jurídico: “Un <<sujeto>> es siempre producido en y por la <<subordinación>> a un orden, a reglas, normas, leyes...Esto es cierto para todos los <<sujetos>>. Ser <<sujeto>> y estar subordinado a un sistema de impedimentos son una sola y misma cosa”⁶³.

⁶¹ PRESIDENTE designado, Chile, El general Pinochet habla al país 11 de septiembre de 1974: discurso pronunciado por el jefe del estado en el edificio Diego Portales ante el cuerpo diplomático, autoridades militares, civiles y eclesiásticas, y dirigentes gremiales, juveniles y femeninas, al cumplirse un año de la liberación nacional, Santiago, Chile, Universidad Gabriela Mistral, 1974, p. 27.

⁶² FOUCAULT, Michel. Historia de la sexualidad: la voluntad del saber; volumen I, Buenos Aires, Argentina, Siglo Veintiuno, 2002, pp. 101-102. En este caso la palabra sexo puede sustituirse por sexualidad.

⁶³ ERIBON, Didier, op.cit, p. 16.

La importancia de estos tres conceptos, poder-ley-sexualidad se debe a que cruzan y entrelazan al hombre, como sujeto jurídico. Al estar siempre presente en la sociedad lo masculino y femenino no podrán ser jamás olvidados, ya sea inconsciente o conscientemente por el individuo o la autoridades sino que, de acuerdo a estas tres directrices, el ser hombre o mujer estará bajo la norma de la moralidad, “Para garantizar una tranquilidad social de la cual muy pocos países disfrutaban en el mundo de hoy, hemos ejercido la autoridad con energía, pero ella ha estado invariablemente iluminada por normas de justicia que brotan de la sólida concepción moral y jurídica que nos guía”⁶⁴. Lo central de este discurso, emitido el año 1977, es que deja constancia de que el poder militar controla la sexualidad (que incluye los roles sexuales) por medio de la ley. Las normas son la expresión práctica de que la moral-sexual, lo masculino y femenino, dependen del Estado. En este caso, el orden genérico pasa a ser parte de la nueva institucionalidad, del nuevo gobierno “la norma es el pilar para proteger el orden -el nuevo orden de la república- y así mantener el control de la moral y las buenas costumbres”⁶⁵.

La problemática de la moral-sexual, estipulada en el Derecho Penal, es que al ser subjetiva cae en interpretaciones variables tanto del legislador, del juez y de las personas al interior como fuera del gobierno (en este caso del gobierno militar), “las leyes y los discursos no se aplican de una manera objetiva, ellos son interpretados por hombres que tiene una formación moral y se convierten en guardianes de un orden que se debe regir la vida pública”⁶⁶.

Nosotros queremos centrarnos en una parte del Derecho Penal, que cumple con interpretaciones ambiguas afectando al inculpaado y que se mueve bajo este contexto histórico donde la rigidez de los roles sexuales es parte de esta

⁶⁴ PRESIDENTE, Chile, Nueva institucionalidad en Chile: discursos de S.E. el Presidente de la República General de Ejército D. Augusto Pinochet Ugarte 1977, Santiago, Chile, 1977, p. 9.

⁶⁵ BUSTAMANTE Tejada, Walter Alonso, op.cit, p. 80.

⁶⁶ Idem

masculinidad dominante impuesta por la dictadura militar. En otras palabras, nos referimos al delito de sodomía y su relación con la homosexualidad masculina entre 1973 y 1990. El delito de sodomía (artículo 365 del Código Penal) se entiende como la relación sexual entre dos personas del mismo sexo, “La acción objetiva en el delito de sodomía es la realización del coito entre varones, por vía anal”⁶⁷. Cuando una de las dos partes es forzada se le denomina violación sodomítica o sodomía calificada. En rigor, nuestra comprensión de este delito se basa en el artículo del año 2006:

Artículo 365-Año 2006

El que accediere carnalmente a un menor de dieciocho años de su mismo sexo, sin que medien las circunstancias de los delitos de violación o estupro, será penado con reclusión menor en su grado mínimo a medio⁶⁸

Como se puede apreciar este artículo define la sodomía, claramente, como la relación sexual (carnal) entre dos personas del mismo sexo aunque sea de común acuerdo. Pero, al dirigir nuestra mirada hacia el pasado, vemos ciertos errores producto de las falencias del sistema jurídico de la época⁶⁹ donde la poca rigurosidad afectará a las personas al momento de interpretar este delito:

⁶⁷ GARRIDO Montt, Mario. *Derecho Penal*, Tomo III, Parte Especial. 2° ed, Santiago, Chile, Editorial Jurídica de Chile, 2002, p. 311.

⁶⁸ BCN. CHILE. Ministerio de Justicia. Código Penal. 20 ed, Santiago, Chile, Editorial jurídica, 2006 p. 144.

⁶⁹ Aclaremos que el Código Penal chileno tiene sus orígenes en 1874 y por lo tanto habría que hacer un estudio de los diferentes periodos y cómo el artículo 365 fue aplicado durante la historia de Chile. Nosotros solamente nos centramos entre 1973 a 1998.

Artículo 365-Año 1970

El que se hiciere reo del delito de sodomía sufrirá la pena de presidio menor en su grado medio⁷⁰

Artículo 365- año 1974

El que se hiciere reo del delito de sodomía sufrirá la pena de presidio menor en su grado medio. Se impondrá la pena de presidio menor en su grado máximo a presidio mayor en su grado medio al que cometiere el delito concurriendo algunos de las siguientes circunstancias:

- 1º Cuando se use fuerza o intimidación sobre la víctima;
- 2º Cuando se halle la víctima privada de razón o de sentido por cualquier censura;
- 3º Ser el ofendido menor de catorce años cumplidos aún cuando no concurra ninguna de las circunstancias expresadas en los dos números anteriores⁷¹

⁷⁰ BCN. CHILE. Ministerio de Justicia. Código Penal, Santiago, Chile, Editorial Jurídica, 1970 p. 98. Hemos colocado la definición del artículo 365 del año 1970 para demostrar que existe una falencia desde antes de 1973. Si bien estos años salen del margen estudiado recomendamos leer el siguiente artículo en torno a la Unidad Popular de Margarte Power, *La masculinidad y la Unidad Popular* en: La Ventana, n° 6, 1997, Universidad de Guadalajara (<http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/laventan/Ventana7/ventana7-7.pdf>)

⁷¹ BCN, *Código Penal*, Editorial Jurídica, Santiago, Chile, 1974, p. 95. El código del año 1979 es el mismo que del año 1974. El inciso n° 3 de estos dos códigos fue agregado por la ley 17.727 de septiembre de 1972.

Artículo 365-año 1984

El que se hiciere reo del delito de sodomía sufrirá la pena de presidio menor en su grado medio. Se impondrá la pena de presidio menor en su grado máximo a presidio mayor en su grado medio al que cometiere el delito concurriendo algunas de las siguientes circunstancias:

1º Cuando se use fuerza o intimidación sobre la víctima.

2º Cuando se halle la víctima privada de razón o de sentido por cualquier causa. Se impondrá la pena de presidio mayor en su grado medio a máximo si el ofendido fuere menor de catorce años cumplido, aun cuando no concurra ninguna de las circunstancias expresadas en los dos números del inciso anterior⁷²

En primer lugar, en ninguno de los tres artículos define el concepto de sodomía, lo que indica constitucionalmente una falta, puesto que la constitución⁷³ claramente indica que debe estar explícitamente escrito la definición de una ley porque abarcaría un sinnúmero de interpretaciones, “ninguna Ley podrá establecer penas sin que la conducta que se sancione esté expresamente descrita en ella”⁷⁴. En segundo lugar, la falta de libertad que presenta. Es decir, sabemos que el Derecho Penal se encuentra inmiscuido con la moral (en este caso una moral-sexual) regulando el comportamiento sexual que la sociedad debe tener presente. Pero, esta carencia de libertad rompe con el pilar básico de cualquier sociedad

⁷² BCN. CHILE. Ministerio de Justicia. *Código Penal*, Santiago, Chile, Editorial Jurídica, 1984, pp. 130-131.

⁷³ Ver Constitución Política de 1980, artículo 19, inciso final número 3º.

⁷⁴ RIVERA Smith, Rodrigo. El delito de Sodomía consentida en el Código Penal y su posible despenalización. Tesis (Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales). Santiago, Chile, Universidad Central, Facultad de Derecho, 1998, p. 134.

democrática, la igualdad⁷⁵. En tercer lugar, la edad es un punto complejo al momento de aplicar la ley de sodomía:

La construcción jurídica del 'mutuo consentimiento' es otro elemento jurídico controvertido como factor en muchos casos determinante de la despenalización de 'la homosexualidad', sus implicaciones tiene, efectivamente, determinados límites. Por un lado, la edad a partir de la cual se considera que la persona puede consentir una relación afectiva o sexual y que, según los países, oscila *grosso modo* entre los 12 y los 21 años, siendo a menudo diferente para las relaciones 'homo' o 'hetero'⁷⁶.

El umbral entre lo lícito e ilícito se determinará a partir de la edad. Se infiere que la edad es determinante para saber si el inculpado poseía el grado de madurez al efectuar el delito. Esta premisa automáticamente se contradice con el derecho a la igualdad, porque no existe (en este periodo y en la actualidad) una pena para las relaciones heterosexuales. Las razones de no aplicar la ley para el sector heterosexual se debe a que históricamente la sociedad se basa en un *heterosexismo*⁷⁷ propio de una masculinidad dominante, "Los dominados aplican a las relaciones de dominación unas categorías construidas desde el punto de vista de los dominadores, haciéndoles aparecer de ese modo como naturales"⁷⁸.

⁷⁵ Sobre la falta de igualdad ver en: CEVEDO Karlezi, Jorge Alfonso y Valdés Jeria, Juan Elías. La modalidad del delito de estupro en el Código penal chileno. Tesis (Licenciado en ciencias Jurídicas). Chile, Universidad Católica del Norte, Escuela de Derecho, 2001, p. 130.

⁷⁶ LLAMAS, Ricardo. Teoría Torcida. Prejuicios y discursos en torno a <<la homosexualidad>>, España, Editorial Siglo Veintiuno, 1998, p. 251.

⁷⁷ Heterosexismo es definido por Herek, en la investigación de Isaac Caro como: "la creencia de que la heterosexualidad es o debería ser la única orientación sexual aceptable". CARO, Isaac, Homofobia cultural en Chile: percepciones sobre sexualidad y homosexualidad masculina, Tesis (Magíster en estudios Sociales y políticos latinoamericanos). Santiago, Chile, Universidad Alberto Hurtado, 1997, p. 25.

⁷⁸ BOURDIEU, Pierre, op.cit, p. 51.

En cuarto lugar, la continuidad del delito de sodomía, es decir, la falta de iniciativa de no derogar esta pena, como en otros países durante el siglo XX⁷⁹, es propio de una sociedad arraigada en lo que ya se ha referido como masculinidad dominante. Por último, debemos desatacar que más allá de la ambigüedad del artículo 365 es su aplicabilidad que nos lleva distinguir la forma de manifestación masculina hegemónica en ambos procesos históricos (dictadura y democracia).

De acuerdo a la historia del género en Chile, los diferentes procesos de masculinidad dominante o masculinidad hegemónica han ido variando a través del tiempo. Durante este periodo la masculinidad dominante se incrementó producto del régimen de facto donde cualquier elemento que saliera del orden quedaría bajo sospecha. El homosexual, bajo este contexto masculino hegemónico, pasó a ser un componente desestructurador:

La forma especial de dominación simbólica que sufren los homosexuales, afectados por un estigma que, a diferencia del color de la piel o de la feminidad, puede estar oculto (o exhibido), se impone a través de los actos colectivos de categorización que hacen que existan unas diferencias significativas, **negativamente marcadas**, y a partir de ahí unos grupos, unas categorías **sociales estigmatizadas**⁸⁰.

La estigmatización, que señala Bourdieu, no es más que la asociación entre la homosexualidad, como elemento desestructurante, y la masculinidad hegemónica. Esto se debe a que lo diferente, lo “poco común” no es parte del ordenamiento lógico. En este caso, la homosexualidad no cumple con este requisito, puesto que la diversidad sexual no es aceptable bajo estos contextos históricos, “la cultura de

⁷⁹ “La historia de la eliminación de disposiciones legales que criminalizan de uno u otro modo ‘la homosexualidad’ tiene muchas fechas: Polonia (1932), Dinamarca (1933), Suiza (1942), Suecia (1944), Gran Bretaña (1967), RDA (1968), RFA (1969), Noruega (1972), Yugoslavia (1977), España (1979), Francia (1982), Nueva Zelanda (1986), Irlanda (1993), Rusia (1993), Albania (1995), Ecuador y Kazasthán (1997)”. LLAMAS, Ricardo, op.cit, cita nº 36, p. 253.

⁸⁰ BOURDIEU, Pierre, op.cit, pp. 143-144. El destacado es nuestro.

hoy moviliza estrategias y dispositivos tendientes a la homogenización y neutralización de la diversidad conflictiva propia de toda sociedad moderna”⁸¹.

Finalmente, la relación entre masculinidad dominante, homosexualidad y rigidez de los roles sexuales por parte del gobierno castrense es lo que hemos denominado: masculinidad hegemónica militar. Este concepto se analizará a partir de cuatro casos situados entre los años 1981 y 1984⁸².

Los dos primeros casos transcurren en un cine de Santiago Centro llamado *Cinelandia*. Era el año 1981 y Augusto Pinochet cumplía un año de haber sido declarado Presidente de la República junto con la formación de la nueva Constitución que regiría el país. Las tensiones y conflictos no disminuyeron en estos años. La policía, en su intento de mantener el orden, intentaba controlar cualquier actividad sospechosa de la sociedad civil:

Leoncio Segundo Martínez Acosta [...] Alfonso Julio Pimentel Pizarro [...] detenidos hoy a las 22,40 horas en el interior del cine Cinelandia ubicado en la calle Puente, por el teniente Sr. Carlos Alvear Ávila y personal de la Comisión Alcoholes de esta unidad, pasan a disposición de US por: **Haber sido sorprendido en el lugar de su detención, en los momentos en que el primero de los detenidos le introducía el pene al segundo de los detenidos por entre los glúteos infringiendo con ello el artículo nro 373 del Código Penal**. Los detenidos son enviados a la cárcel pública, lugar desde donde serán puestos a disposición de US a la audiencia inmediata⁸³

⁸¹ OYARZÚN, Keny. Sexualidad y cultura: Identidades disidentes: Una mirada desde la teoría crítica latinoamericana. En: ACEITUNO, Roberto, Identidades: intervenciones y conferencias, Santiago, Chile, Universidad Diego Portales, 2002, p. 204.

⁸² Aclaremos que toso los caso revisado están rotulados al inicio del legajo como delito de sodomía y en algunos casos como art. 365.

⁸³ AJS, 3º Juzgado, Rol: 135.758, Legajo nº 156, oficio 91, 18 de agosto de 1981 (fecha enviado al archivo: 8/1/02), Santiago, Chile, f.1. El destacado es nuestro. El otro caso comienza casi de la misma forma: “Javier Antonio Torrealba Rodríguez, 29 años, soltero, chileno [...] Juan de Dios Aranda La paz 55 años, viudo [...] detenido hoy a las 20, 10 horas en el interior del cine “Cinelandia” [...] por el cabo 2º Héctor Crisóstomo Lazo y carabinero Gustavo Ramírez Nuñez de dotación de la comisión civil de la prefectura central pasan a disposición de US, por el siguiente hecho: Haber sido sorprendidos en lugar de su detención efectuando el coito anal, siendo

El destacado, en este pasaje, nos demuestra como la mentalidad masculina hegemónica da inicio a este caso judicial. En otras palabras, la acción de penetrar sexualmente a un hombre no solamente indica un atentado contra las buenas costumbres (según el artículo 373 del Código Penal), sino que estigmatiza a los dos inculpados, como homosexuales. Esto se debe a que el coito anal representa un atentado contra lo masculino, contra el orden genérico, “La homosexualidad, en la ideología patriarcal, es la bodega de todo lo que es simbólicamente expelido de la masculinidad hegemónica, con asuntos que oscilan desde un gusto fastidioso por la decoración hasta **el placer receptivo anal**”⁸⁴.

La masculinidad hegemónica deberá mantener siempre a distancia la homosexualidad, evitar que ingrese al universo de lo masculino. Las sospechas que el homosexual invada el espacio público, el orden establecido por el Estado, obliga a que se tomen medidas para controlar el orden genérico. La solución para tal efecto es la violencia. La masculinidad hegemónica militar coloca a la autoridad pública, en este caso a la policía, al servicio de la violencia como justa medida para detener lo que no es propio de la concepción masculina dominante. Tal como indica Javier Torrealba en el segundo caso:

Efectivamente el día de ayer como a las diecinueve horas entré al cine ‘Cinelandia’ con el fin de ver una película. Como es cine se encontraba repleto de personas fue que me puse al final de la fila esperando que se desocupara un asiento. Mientras yo esperaba llegó al cine el otro detenido quien se puso delante de mí ya que yo estaba afirmado en la pared. El otro detenido estaba delante de mí cuando llegaron carabineros de civil y nos detuvieron inculpándonos de que estábamos practicando el acto sexual. **Cuando nos detuvieron al otro detenido los carabineros lo lanzaron al suelo dándole**

sorprendido el detenido Torrealba Rodríguez introduciendo su pene en el ano de Aranda La Paz, quien se encontraba agachado con sus pantalones y slips abajo, infringiendo con el art. 365 del Código Penal”. AJS, 3º Juzgado, Rol: 135.687, Legajo nº 154, oficio 91, 4 de agosto de 1981 (fecha enviado al archivo: 8/1/02), Santiago, Chile, f.1.

⁸⁴ CONNELL, RW. La organización social de la masculinidad. En: OLAVARRÍA, José y Valdés, Teresa, Masculinidad: Poder y Crisis, op.cit, pp. 40-41. El destacado es nuestro.

un golpe en una pierna y nos detuvieron. Insisto en que no es efectivo que nos sorprendieron practicando el acto sexual⁸⁵

La violencia hacia el homosexual es la demostración explícita de diferenciar concretamente, con exactitud, al dominador y al dominado, evidenciar cual es lugar de cada uno (el homosexual siempre en el último escaño) y el espacio que debe asumir cada uno (lo público para el hombre, lo privado para la mujer y la homosexualidad fuera de ambos espacios), “la virilidad tiene que ser revalidada por los otros hombres, en su verdad como violencia actual o potencial, y certificada por el reconocimiento de la pertenencia al grupo de los <<hombres auténticos>>”⁸⁶.

Al ser parte de una realidad masculina hegemónica no sólo la violencia es parte de los principios de la dominación masculina, sino que todo hombre debe legitimar su masculinidad. En este caso, al colocar la masculinidad en duda solamente se podrá justificar la hombría evidenciando la heterosexualidad, “**no soy homosexual ya que tengo tres hijos y soy casado.** Jamás he mantenido relaciones homosexuales”⁸⁷. La masculinidad hegemónica exige pruebas para tener un real conocimiento sobre quiénes se consideran verdaderos hombres o *hombres auténticos*, según Bourdieu. En ambos casos judiciales, la presencia de terceros que reafirmen la heterosexualidad de los inculpados evitará que aumente el prejuicio de ser considerados homosexuales. En nuestro segundo caso, Juana del Carmen reafirma la heterosexualidad del inculpado Juan Aranda:

⁸⁵ AJS, Rol: 135.687, op.cit, f.2. El destacado es nuestro.

⁸⁶ BOURDIEU, Pierre, op.cit, p. 70. Entendemos virilidad como la “capacidad reproductora, sexual y social, pero también, como aptitud para el combate y par el ejercicio de la violencia”. Bourdieu, Pierre, op.cit, p. 68. Michaels Kimmel nos explica que la virilidad es un componente histórico, por ende, variable a lo largo del tiempo: “La virilidad no es ni estática ni atemporal; es histórica; no es la manifestación de una esencia interior; es construida socialmente [...] La virilidad significa cosas diferentes es diferentes épocas para diferentes personas” Kimmel, Michaels, *Homofobia, Temor, Vergüenza y silencio en la identidad masculina* en: Olavarría, José y Valdés, Teresa, op.cit, p. 49.

⁸⁷ AJS, 3º Juzgado, Rol: 135.758, op.cit, f. 2. El destacado es nuestro.

Comparece Juana del carmen Tudesca Nuñez natural de Santiago [...] quien juramentada legalmente expresa. Efectivamente me presento ante SS a fin de poner en su conocimiento que convivo con Juan Aranda La Paz desde hace seis años a la fecha. Vivimos juntos en el departamento de propiedad de Aranda. **Esta persona es un hombre de intachable conducta y jamás he notado en él nada anormal. En las oportunidades que tenemos relaciones sexuales siempre se ha demostrado como una persona normal por lo que me causa una gran extrañeza esta denuncia en su contra [...] Insisto en que nuestras relaciones sexuales siempre han sido normales y puedo jurar que él no es homosexual como se le hace aparecer en esta causa**⁸⁸

Nuestra sociedad tiene arraigado, en lo más profundo de su inconsciente, la inseparable relación de introducir la heterosexualidad como lo moralmente correcto. Por lo tanto, el tener pareja es un tramo del gran camino que está sometido el hombre para ser un *hombre auténtico*. Como ya sabemos, la aprobación de los pares también es importante para identificarse como hombre:

Comparece: Héctor Adolfo Pino Gutierrez [...] quien juramentado legalmente expresa: Por conocer desde la infancia a Javier Torrealba Rodríguez persona de buenas costumbres, amante de su hogar y de una irreprochable conducta [...] Desde el tiempo que conozco a Torrealba jamás le he notado inclinaciones de homosexual ni le he visto actitudes raras, por lo que lo considero una persona normal. Esto es cuanto podría declarar a SS⁸⁹

Demostrar la heterosexualidad, probando que tengo pareja (casado o conviviendo) o ser padre de familia, es la autodefensa que los inculpados manifiestan para seguir siendo parte del mundo masculino. Pero no es suficiente, porque la clara prueba de ser o no ser homosexual lo determina la evidencia empírica, la medicina. En ambos casos, se demuestra que no hubo penetración vía anal y, por lo tanto, los afectados recuperan su integridad:

⁸⁸ AJS, Rol: 135.687, op.cit, f.3 reverso. El destacado es nuestro.

⁸⁹ AJS, Rol: 135.687, op.cit, f.5.

Señor Juez: En cumplimiento al oficio de Us de fecha 4-8-81 examiné el 6-8-81 en este instituto a Javier Antonio Torrealba Rodríguez 29 años, soltero, domiciliado en Bilbao 840. Examen: **El examinado no presenta demostraciones de homosexualismo activo ni pasivo.** Genitales masculinos de aspecto normal. Saluda atte a US Dr. Víctor Velásquez Villalobos⁹⁰

El análisis médico no sólo es importante porque puede determinar la inocencia del inculpado, sino que el médico tiene el poder de calificar a un sujeto de normal o anormal, “si hay un acto delictivo es porque el sujeto está enfermo, tiene alguna anormalidad en su constitución biológica y moral y por eso actúa de una determinada manera”⁹¹. Inconscientemente, al asociar la homosexualidad como una anormalidad (que se comprueba a través de la penetración anal) su contraparte sería la heterosexualidad, “la heterosexualidad’ es el efecto resultante de la ausencia de ‘desviación’. La definición implícita de esa ‘heterosexualidad’ es, entonces, un objetivo fundamental que logra, no obstante, escapar al escrutinio y a la crítica”⁹². En otras palabras, la heterosexualidad al ser “lo normal” cabe dentro de los principios de una correcta moralidad. Por lo tanto, al no tener evidencias médicas que comprueben la anormalidad de los inculpados, el orden genérico no se rompe y los espacios tanto masculinos como femeninos permanecen inalterados:

Vistos: Se declara cerrado el sumario, y teniendo presente que con los antecedentes allegados al sumario no se encuentra completamente justificado la perpetración del delito que dio lugar a la formación de esta causa, por la conformidad con lo ordenado en el artículo 409 n° 1 del Código de

⁹⁰ AJS, Rol: 135.687, op.cit, f.9. En el otro caso el médico demuestra lo mismo, pero con otras palabras: “Señor juez: en Atención al oficio de US examiné el 23-12-81 en este instituto, a Alfonso j. Pimental Pizarro, 48 años, domiciliado en Borodin 2860-pobl. Chile: Refiere ser acusado por acto de sodomía. Examen: ano, pliegues de aspecto normal. Es cuanto puedo informar”. AJS, 3° Juzgado, Rol: 135.758, op.cit, f. 11.

⁹¹ BUSTAMANTE Tejada, Walter Alonso, op.cit, p. 127.

⁹² LLAMAS, Ricardo, op.cit, p. 272.

Procedimiento Penal se declara que se sobresee temporalmente esta causa hasta que se presenten nuevos y mejores datos de investigación⁹³

El tercer caso, ocurre en el año 1982 en una plaza, este juicio es importante no solamente porque existió violencia física, sino que dicha violencia se descompuso en múltiples matices como la violencia verbal:

Llegamos a dicha plaza y nos sentamos en el pasto y nos pusimos a conversar, estando recostado en el césped. Cuando habían transcurrido más o menos unos 10 minutos, se presentaron un subteniente y un carabinero, los que sin hablar nada, procediendo a esposarnos y nos trasladaron a la 9º comisaría. En el recinto de la Guardia, el teniente nos hizo bajarnos los pantalones y a mí me dijo que le mostrara el miembro viril, en tanto que al otro lo ordenó que se bajara los pantalones para luego pasarnos a diferentes calabozos. **Antes de esto empezó a comentar ‘quien de nosotros era el maricón’** y en ese, mejor dicho, cuando íbamos a ser trasladado a la Penitenciaría fui informado estábamos detenido por presunción de sodomía⁹⁴

El insulto como mecanismo de diferenciación entre ser hombre v/s ser homosexual revela, una vez más, la dicotomía entre dominador y dominado. Al insultar al sujeto denominándolo *maricón* indica automáticamente la realidad que no se quiere ni desea saber en el universo masculino hegemónico: lo distinto, lo diferente, “El insulto me hace saber que soy una persona distinta de la demás, que no soy normal. Alguien que es queer: extraño, raro, enfermo, anormal”⁹⁵. Diferenciar entre quién es homosexual y heterosexual a través del insulto, de la violencia verbal, vuelven la situación aún más compleja. Al presentar dicha

⁹³ AJS, 3º Juzgado, Rol: 135.758, op.cit, f.14. En estos cuatro casos los juicios terminan de esta misma manera. Aclaramos que el artículo 409 n° 1 del Código de Procedimiento penal dice lo siguiente: “Se dará lugar al sobreseimiento temporal; 1º Cuando no resulte completamente justificada la perpetración del delito que hubiese dado a la formación del sumario”. *Código de Procedimiento Penal*, Jurídica de Chile, Santiago, Chile, 1997, p. 183.

⁹⁴ AJS, 22º Juzgado, Rol: 3521, Legajo n° 212; 21 de enero de 1982 (fecha enviado al Archivo: Agosto de 1996); Santiago, Chile, f.2. El destacado es nuestro.

⁹⁵ ERIBON, Didier, op.cit, p. 30.

distinción revela el peligro en que se enfrenta el orden genérico. Ser hombre y no comportarse como tal no cabe en la ecuación lógica que la historia del género chilena construyó y que la dictadura celosamente ha resguardado a través de su masculinidad hegemónica militar.

La distinción que hace particularmente diferente a esta masculinidad dominante, definida como masculinidad hegemónica militar, es que cualquier acto extraño, por mínimo que sea, causa motivo de aprensión y control aunque no se tenga certeza si los inculpados son realmente homosexuales⁹⁶. Lo sospechoso forma parte de un periodo donde la rigidez de los roles sexuales es el común resultado de una exacerbada masculinidad dominante. De acuerdo a estos criterios, los organismos del gobierno deben actuar con rapidez ante cualquier rastro que atente contra el orden moral:

Estando así tendidos en el pasto, se presentaron los carabineros eso de las 4.00 horas, los que procedieron a esposarnos y nos llevaron a la comisaría, lugar en el cual nos dejaron detenido porque, según nos dijeron, estábamos faltando la moral, por lo que nos pararon a un calabozo juntos, siendo vigilados por los carabineros⁹⁷

La evidente rapidez de actuar ante la sospecha de que se infringe la moral-sexual es lo que, por definición, implica la rigidez de los roles sexuales: cada persona cumple un rol determinado. La presencia de dos hombres solos lleva al prejuicio, a la duda y en tal caso un posible desorden de dichos roles. En nuestro último caso judicial (año 1984), de acuerdo a la policía, ambos inculpados asumen su homosexualidad, "Interrogados en el cuerpo de Guardia de esta unidad en presencia de sus aprehensores, manifestaron libre y espontáneamente ser los

⁹⁶ Al inicio de este juicio se acusa a los inculpados de realizar el acto sexual, "se encontraban semi desnudos practicando la cópula anal. Se hace presente a ese Tribunal que Rubilar, no alcanzó a eyacular en los momentos en que fueron sorprendidos". AJS, 22º Juzgado, Rol: 3521, op.cit, f.1. Pero los dos inculpados explican no haber realizado dicho acto y el examen médico indica que no hubo penetración.

⁹⁷ AJS, 22º Juzgado, Rol: 3521, op.cit, fs. 2 y 3.

autores del delito que se les imputa, agregando que ambos mantenían relaciones sexuales desde hace un mes a la fecha”⁹⁸. Pero, la explicación de uno de los culpables coloca en duda si realmente ocurrió el acto de sodomía:

Comparece Sergio Segundo del carmen Godoy Valero, 31 años, natural de Petorca [...] expone: Conozco el motivo de mi detención, pero no son efectivos los cargos que se me imputan. El día de mi detención, alrededor de las 23.30 horas, conducía mi taxi por calle. Los conquistadores al poniente, y llevaba el letrero de taxi prendido. Recuerdo que al llegar a Pedro le Valdivia Norte **el sujeto que viene detenido conmigo me hizo parar pero me dijo que no tenía dinero para pagar la carrera y me pidió que lo llevara al centro puesto que lo iba a pillar el toque de queda**. Yo le dije que bueno, pero también le dije que si alguien me hacía parar razón subió al asiento delantero el sujeto y juntos nos vivimos al centro. Recuerdo que cuando llegábamos al canal nacional de televisión, me dieron ganas de orinar. Pasé el acto al lado de la berma y puse a orinar cerca de unos matorrales y en esos momentos pasaron por el lugar carabineros, quienes nos preguntaron que hacíamos en el lugar. Y como no me creyeron lo que yo les conté y que era la verdad, **nos llevaron presos porque según ellos nosotros éramos maricones**⁹⁹

La masculinidad hegemónica militar no busca encontrar el acto de sodomía, sino que se sustenta en el prejuicio, en la sospecha de encontrar a dos hombre juntos, para evitar dicho acto, “La determinación del acto potencial mediante su enunciación implica que lo que se rechaza es la posibilidad del <<acto>> homosexual que se presupone que pondría en peligro a la comunidad castrense”¹⁰⁰. Cualquier hombre que transite en la noche, acompañado con otro, es un potencial homosexual.

⁹⁸ AJS, 22º juzgado, Rol: 7615, Legajo nº 254, 24 de Diciembre de 1984 (fecha enviado al Archivo: Agosto de 1996), Santiago, Chile, f. 1.

⁹⁹ AJS, 22º juzgado, Rol: 7615, op.cit, f. 2. El destacado es nuestro. Además, no hay registro en este caso sobre examen médico, por lo que no se puede comprobar quién dice la verdad.

¹⁰⁰ ERIBON, Didier, op.cit, p. 78.

Los cuatro casos tienen en común -más allá si los inculpados eran o no homosexuales al momento de ser aprehendidos-, por un lado, entrar al umbral entre dos esferas que constantemente giran en torno a los casos judiciales, la heterosexualidad v/s la homosexualidad (ya sea en un plano inconsciente o consciente) generando dudas sobre cuál esfera se sitúa el inculpado, lo que implica un posible descontrol del orden de los roles sexuales ante la posible sospecha sobre su identidad. Por otro lado, los ejemplos citados indican algo propio de cualquier masculinidad hegemónica, miedo al estar con otros homosexuales: “La homofobia forma parte integrante de la masculinidad heterosexual hasta el punto de constituir un rasgo psicológico de primera magnitud: señalar al que no es homosexual y demostrar quién es heterosexual”¹⁰¹.

La homofobia actúa en todos los ejes de la sociedad, ya sea desde su verticalidad como horizontalidad, enfrascando al homosexual, dejándolo sin posibilidad de acción alguna. Tal como señala Isaac Caro, la homofobia funciona en diferentes niveles: personal (psicológicamente es considerado perturbado), interpersonal (el prejuicio se transforma en discriminación), institucional (gobiernos, organizaciones), cultural (normas sociales)¹⁰².

La masculinidad hegemónica militar se adecua a los diferentes tipos de homofobia que Isaac Caro nos señala. La sociedad al estar inmersa en una masculinidad dominante, la discriminación hacia el homosexual será evidente por parte del gobierno hacia la sociedad y ésta última entre sí (interpersonal). El último de los niveles (homofobia cultural) es la que engloba a los otros. Se debe a que las normas sociales se han ido construyendo paulatinamente a lo largo del tiempo, a nivel familiar (espacio privado) y a nivel público (normas legales, penas, por ejemplo, el artículo 365). Lo que diferencia esta masculinidad hegemónica de las otras es que el régimen militar toma la masculinidad dominante decimonónica

¹⁰¹ Badinter, Elisabeth, op.cit, p. 143.

¹⁰² Ver: CARO, Isaac, Tesis, op.cit, p. 8.

reinterpretando, configurando dicha masculinidad de acuerdo a sus criterios, incrementando la distancia del régimen binario (hombre/mujer) que Foucault explicó¹⁰³.

La homosexualidad no entra en la suma del género (hombre+mujer) sino que se debe anular, neutralizar. Las instancias del contexto histórico de la dictadura como el toque de queda, la agresiva predisposición de la policía, la violencia física y verbal dan como resultado un determinado tipo de dominación. La vieja masculinidad patriarcal se vuelve nueva al presentarse bajo el abrigo del gobierno militar, "How a society Express its sexuality is a direct result of its political structure and ideology"¹⁰⁴.

Esta reflexión expuesta por Colin Spencer también puede aplicarse a la institución militar en este periodo, puesto que también pasó a ser una estructura política que reguló la sociedad. Su opinión sobre la homosexualidad no ha variado, tal como indica el artículo del general de Brigada Gonzalo Santelices escrito en el año 2004, "Por lo tanto, podemos inferir que no es natural la relación entre seres del mismo sexo y, por tanto, es una desviación de la naturaleza [...] Lo que está claro en relación a la homosexualidad es su tendencia. El homosexual se ve incapacitado para relacionarse con la persona del sexo opuesto, encerrándose psicológica y afectivamente en su propio mundo"¹⁰⁵. El año 1973 marca una nueva institucionalidad, una nueva masculinidad: una masculinidad hegemónica militar.

¹⁰³ Ver nota, a pie de página, nº 62 de esta investigación.

¹⁰⁴ SPENCER, Colin. *Homosexuality in History*, London, Harcourt & Company, 1995, p. 395.

¹⁰⁵ SANTELICES Cuevas, Gonzalo. La homosexualidad y las FF.AA. En: *Memorial del ejército de Chile*, N° 473, Santiago, Chile, Departamento comunicacional del ejército, agosto 2004, p. 39.

II

Identidad barroca o masculinidad hegemónica democrática

Así como el año 1973 marcó la división de dos etapas históricas totalmente opuestas, 1990 formó parte de una nueva coyuntura: el paso hacia un gobierno democrático dejando atrás los múltiples y terribles sucesos de los diecisiete años de dictadura. Tal como lo anunció el nuevo presidente Patricio Aylwin en 1991: “Chile, desde el día 11 de marzo de 1990, ha dado comienzo a una nueva etapa de su historia. Una etapa de reconstrucción moral, de restañar hondas heridas, de reconciliar hermanos y por sobre todo, hacer primar la verdad y la justicia. En breve, estamos recuperando lo que fuera nuestra preciada tradición democrática”¹⁰⁶.

Este discurso abrió paso a un sistema diferente, a la alborada de un nuevo proceso democrático que dirigió sus objetivos a nuevas transformaciones políticas y económicas, entre otras cosas. Pero, la rigidez de los roles sexuales permaneció inmutable. El resabio de la dictadura, de la masculinidad hegemónica, no se eliminó. Por el contrario, continuó presente en este nuevo periodo histórico. Como indica María Antonieta Vera “Es por ello que probablemente el mayor triunfo del pensamiento conservador chileno, fue lograr la paradoja de seguir siendo vigente en la cosmovisión que rearticuló el Chile democrático”¹⁰⁷.

El Chile democrático de los años noventa se caracterizó por un doble estándar. Por un lado, la idea de justicia e igualdad recorría las mentes de miles de personas, pero por otro lado, el pensamiento conservador refirmó la paradoja que María Antonieta Vera nos indicó. Por lo tanto, existió una resistencia al cambio que se manifestó en esta paradoja. Chile poseía una identidad barroca, **“Lo que**

¹⁰⁶ ALWYN, Patricio. Intervención delegación de Chile en el punto 10 de la agenda: Cuestión de los derechos humanos de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión, Ginebra, Suiza, 19 de febrero de 1991, p. 2

¹⁰⁷ VERA, María Antonieta. Chilenos que importan: Familia y pensamiento conservador. En: CEDEM. Conservadurismo y transgresión en Chile, FLACSO, p. 46.

caracteriza al barroco es su resistencia al cambio, el énfasis en que el orden y la unidad, el centralismo, la simetría, la organicidad y la tradición”¹⁰⁸.

Los tres últimos conceptos, descritos por Jorge Larraín, otorgan una idea de este sistema democrático post-dictadura. Simetría, organicidad y tradición serán los pilares en que se desarrollarán los nuevos gobiernos. Su histórica tradición a la homogeneidad (simetría) y el control de la sociedad hacia el orden (organicidad) van a estar presente en este tiempo, sobre todo en la moralidad sexual, especialmente, en los aspectos del delito de sodomía. El homosexual seguirá siendo un “peligro social”¹⁰⁹.

La peligrosidad del homosexual hacia la sociedad se observa tanto en los debates parlamentarios como en los casos judiciales. Ambos sustentados con el mismo y prácticamente invariable artículo:

Artículo 365-año 1997

El procesado por el delito de sodomía sufrirá en pena de presidio menor en su grado medio. Se impondrá la pena de presidio menor en su grado máximo a presidio mayor en su grado medio al que cometiere el delito concurriendo algunas de las siguientes circunstancias:

1º Cuando se use fuerza o intimidación sobre la víctima.

2º Cuando se halle la víctima privada de razón o de sentido por cualquier causa. Se impondrá la pena de presidio mayor en su grado medio a máximo si el ofendido fuere menor de catorce años cumplido, aun cuando no concorra ninguna de las circunstancias expresadas en los dos números del inciso anterior¹¹⁰

¹⁰⁸ LARRAÍN, Jorge, op.cit, pp. 132-133. El destacado es nuestro.

¹⁰⁹ “El delito de sodomía no es una figura que atenta en contra de la libertad de la sexualidad en sí misma, sino en cuanto a una modalidad de su ejercicio que constituye, según lo estimó el legislador, un peligro social”. GARRIDO Montt, Mario, op.cit, p. 309.

¹¹⁰ BCN. CHILE. Ministerio de Justicia. Código Penal, Santiago, Chile, Editorial Jurídica, 1997, pp. 130-131. Este artículo se sustituyó el año 1992.

La identidad barroca chilena, desde la historia del género, da paso, una vez más, a otro proceso masculino dominante, esta vez bajo el contexto post dictadura, un sistema liberal, pero a su vez, conservador, es decir, paradójico, en otras palabras, una masculinidad hegemónica democrática.

Este determinado tipo de masculinidad es la intersección entre la identidad barroca y el pensamiento conservador. Ambos son los componentes que dieron forma a esta masculinidad hegemónica democrática. Hegemónica, por su carácter dominante y democrático por situarse en este contexto histórico. Bajo estos criterios, en primer lugar, presentamos el debate parlamentario, en torno al delito de sodomía, y cómo se ajusta a esta masculinidad hegemónica democrática:

Nadie les desconoce sus derechos a los homosexuales. Nadie le va a faltar el respeto; pero no abramos una ventana y **no seamos lo principales culpables de que Chile se vaya a transformando en la Sodoma de Sudamérica** [...] Terminó diciendo que seamos consecuentes, que seamos normales, que velemos por nuestros hijos, que velemos por los matrimonios bien constituidos y no abramos una puerta para que se produzca una debacle en el país. **Estamos de acuerdo en modernizar el país en lo social, en lo económico, pero la moral tiene un solo nombre: gente normal y entre sexos opuesto**¹¹¹.

El debate público hacia la homosexualidad indica que esta discusión parlamentaria abrió paso a ser analizada de manera democrática. Pero al mismo tiempo de ser planteada en las salas del congreso corrió el peligro de que dicha discusión pasara a ser un insulto dirigido hacia el homosexual, por lo que dicha ofensa se expandió a todo el cuerpo social, “El insulto es, pues un veredicto. Es una sentencia casi definitiva, una condena a cadena perpetua [...] Un gay aprende su diferencia merced al choque de la injuria y sus efectos, el principal de los

¹¹¹ BCN, Historia de la ley, sesión 8, en martes 13 de Junio de 1995, p. 95 (Manuel García, Renovación Nacional). El destacado es nuestro.

cuales es sin duda el percatarse de esta asimetría fundamental que instauro el acto del lenguaje”¹¹².

El insulto al ser veredicto no solo sentencia al homosexual a ser parte del *otro* (no heterosexual), sino que lo estereotipa, lo transforma en una persona externa, sujeto y objeto de burla. Es decir, lo anormaliza. Este estigma al introducirse en el ámbito público (en este caso, el congreso) estará presente en la sociedad, pero no formará parte de ella, no del orden genérico. El trato hacia la homosexualidad, desde el ámbito jurídico, abrió debate -que durante la dictadura no existió y no era tema de discusión- sustentado en lo históricamente construido, lo incuestionable, una sociedad sexualmente dicotómica (hombre/mujer). Tal como se aprecia al inicio de los debates parlamentarios:

La sodomía, por lo demás, es un delito en cuanto implica la realización de un acto contra la naturaleza. Es un acto intrínsecamente negativo. Pero también lo es en el sentido de corrupción, en cuanto supone el consentimiento de ambas partes y tiende a permanecer en el tiempo. Al producir el hábito, las partes involucradas tienden a no valorarla como algo malo, produciéndose un problema muy importante de alteración de la conciencia. La simple despenalización plantearía una cantidad de interrogantes al cuerpo social respecto de la licitud de la homosexualidad. **Hay que evitar dar una señal de que esta conducta ‘atípica’ pasa a ser, una conducta comúnmente aceptada**¹¹³

Estas palabras, expuestas en la cámara de diputado, se resumen en no legitimar la anormalidad y antinaturalidad del homosexual. El carácter negativo del homosexual en la norma social y legal (art. 365) criminalizan al homosexual, “El delincuente lo es en la medida en que sus acciones tocan la esfera ciudadana, porque el problema no es que haga o deje de ser algo, sino que con ello afecte a

¹¹² ERIBON, Didier, op.cit, p. 78.

¹¹³ BCN, *Historia de la ley*, sesión 1, en domingo 21 de mayo de 1995, p. 49. El destacado es nuestro.

otros; además para que un hecho tenga trascendencia debe ser de conocimiento público”¹¹⁴. La legitimación del homosexual tiende a ser peligroso para el corpus social, en el sentido de que lo anormal pasa a ser normal, lo ilícito en lícito.

La masculinidad hegemónica democrática discute abiertamente los temas sexuales, sin pudor, con el fin de que la sociedad tenga presente las problemáticas existentes. Pero en esa paradoja liberal-conservadora, de esta masculinidad, el homosexual sigue permaneciendo como ajeno al mundo heterosexual, a lo normal. Al argumentar que no es posible despenalizar la sodomía, porque no puede ser lícito el homosexual, permanece como ilegal, como delincuente, en fin, como trasgresor, “Desde la ley, velar por el bienestar del individuo es vigilar las costumbres, al hacerlo se protege al que está dentro de la norma para que no sea afectado por el transgresor: de igual manera, la ley también es el instrumento para determinar los comportamientos erróneos y construir el transgresor”¹¹⁵.

La ley al ser binaria (lícito e ilícito) tiende a caracterizar al infractor de la pena. En este caso, la sodomía al no ser legal lleva consigo un serie de características propias de lo que es ilegal: malo, perverso, delictivo, etc. La consecuencia lógica, bajo este contexto heterosexista, es que el homosexual se asocia a un ser inferior, “El homosexual se halla; pues en una situación de inferioridad”¹¹⁶. Ser homosexual e inferior en una sociedad masculina dominante es hablar de términos inseparables. La inferioridad del homosexual proviene de la identificación con el concepto de anormal:

En primer lugar, sin tener ni remotamente una visión apocalíptica de sus efectos ni haciéndome parte de esas visiones, porque no corresponden a la realidad, creo que la despenalización del delito de sodomía, produce un efecto grave desde el punto de vista social. Me refiero al hecho de que una

¹¹⁴ BUSTAMANTE Tejada, Walter Alonso, op.cit, p. 85.

¹¹⁵ Idem

¹¹⁶ Eribon, Didier, op.cit, p. 83.

conducta **que a mi juicio es anormal desde la perspectiva de la naturaleza de los seres humanos, se transforma en normal y se le da el carácter de lícita** [...] quienes están por la despenalización el día de mañana, por coherencia y lógica, deberán dar los mismos argumentos que he escuchado para defender la igualdad y el otorgamiento de derechos a las personas homosexuales¹¹⁷

Despenalizar el delito de sodomía produce un conflicto, igualar al heterosexual con el homosexual, que ambos tengan los mismos derechos, pero lo que más aqueja a los no partidarios de la despenalización es considerar al homosexual como moralmente correcto. El parlamento es el que resguarda la ley. Por ende, el homosexual será juzgado bajo los criterios de los legisladores, “el sujeto tiene que ser juzgado por la mirada de quienes están llamados a resguardar la moral, las costumbres y modelos culturales masculino y femenino”¹¹⁸. Legislar y preservar lo masculino y femenino como históricamente se ha construido es hablar de elementos entrelazados y fundidos como uno sólo:

La sodomía es una conducta anormal y antinatural. Aquí radica la razón de fondo para oponerse a su despenalización que se traduce en una serie de consideraciones. La ley no le puede dar patente de normalidad a una relación que naturalmente no lo es. Se produce una evidente relajación de los criterios morales en la sociedad cuando en la práctica se le da el mismo valor legal a las relaciones homosexuales que a las naturales entre un hombre y un mujer¹¹⁹

La relación del corpus social siempre será dicotómica: hombre/mujer; normal/anormal; heterosexual/homosexual y como consecuencia de este razonamiento, el sistema jurídico analizará el orden genérico entre legal/ilegal. El

¹¹⁷ BCN, Historia de la ley, sesión 8, en martes 13 de Junio de 1995, pp. 103-104 (Andrés Chadwick, Unión demócrata Independiente). El destacado es nuestro.

¹¹⁸ BUSTAMANTE Tejada, Walter Alonso, op.cit, p. 29.

¹¹⁹ BCN, Historia de la ley, sesión 8, en martes 13 de Junio de 1995, p. 90 (Iván Moreira, Unión Demócrata Independiente).

argumento de los parlamentarios que no desean aprobar la despenalización se ajustan a estos parámetros, “La división entre los sexos parece estar <<en el orden de las cosas>>, como se dice a veces para referirme a lo que es normal y natural, hasta el punto de ser inevitable”¹²⁰.

Todos los sinónimos negativos que se le adjudicaron al homosexual se deben a esa inevitable reafirmación de que el orden genérico es lo normal y natural. La resistencia de los parlamentarios en contra de la despenalización se debe al miedo de que la homosexualidad ingrese al espacio propio del orden de género: “Por lo tanto, votemos en conciencia, y votemos por lo que creemos que es lo mejor para la sociedad: proteger las buenas costumbres, la moral y a nuestros hijos de esta lacra de la sociedad de que es la homosexualidad”¹²¹.

La masculinidad hegemónica democrática tiende a resistir el cambio y esto se debe, también, a la homofobia. Dicha homofobia estará presente desde el inicio de la discusión en torno al artículo 365, principalmente, alrededor del homosexual categorizándolo de: antinatural, anormal, lacra.

Mientras se discuten estos temas en el congreso, paralelamente, los delitos de sodomía continuaron en este periodo. Los 15 casos encontrados entre los años 1990-1998 se caracterizan por las ambigüedades jurídicas de este artículo y por ajustarse a los criterios de una masculinidad hegemónica: “el personal aprehensor patrullaba el sector comprendido en el pasaje 4, sorprendió en forma infraganti en los momentos en y que Adolfo Salinas Medina y Francisco Gaete Contreras, se encontraban en el acto de cometer sodomía, hecho que realizaba Salinas hacia Gaete, infringiendo con ello el art. 365 del Código penal”¹²².

¹²⁰ BOURDIEU, Pierre, op.cit, p. 21.

¹²¹ BCN, Historia de la ley, sesión 8, en martes 13 de Junio de 1995, p. 95 (René Manuel García, Renovación Nacional).

¹²² AJS, 17º juzgado, Rol: 44754, Legajo nº 72, 25 de Mayo de 1990 (fecha enviado al Archivo: 2003), Santiago, Chile, f. 2.

El inicio de este periodo (1990) todavía perduraba el prejuicio de considerar dos hombres solos como potenciales homosexuales. Evitar cualquier sospecha de un desorden del género. La rigidez de los roles sexuales se mantienen en este sistema post-dictadura. Los inculpados, por otro lado, presentan una versión totalmente opuesta a lo presentado por la policía:

Comparece: Francisco Antonio Gaete Contreras [...] quien legalmente exhortado a decir verdad expone: No conozco el motivo de detención. Puedo decir a US que el día Sábado 26 de mayo del presente alrededor de las once de la noche en circunstancias que yo iba en compañía de un hombre cuyo nombre no lo sé ya que solamente lo ubico de vista, pero corresponde a la otra persona conmigo en el parte y recuerdo que yo llevaba a ese otro hombre el cual se encontraba en completo estado de ebriedad y yo lo iba a dejar a su domicilio. En los instantes en que transitaba por calle Américo Vesputio de improviso fuimos detenidos por personal de carabineros y al preguntarme que hacía, les dije que a la otra persona la llevaba a su casa [...] No es efectivo lo que dice el parte de carabineros en el sentido de que hemos sido sorprendidos efectuando el acto sexual, ya que soy bien hombre para mis cosas y nunca he tenido inclinaciones homosexuales y nunca he tenido relaciones con hombre ya que tengo conviviente¹²³

De acuerdo al examen médico, “No existen signos físicos de acto de sodomía actual”¹²⁴, se comprueba la veracidad de los inculpados. La masculinidad hegemónica democrática sirvió de semillero para que las características del periodo anterior se prolongaran durante esta década. La idea de olvidar la represión de la dictadura no fue considerada al momento de entrar en materias sexuales. El nuevo orden democrático velará, constantemente, que las conductas sexuales sean siempre una sola: heterosexuales. La tradición del gobierno militar con respecto a sospechar del otro, es decir, distinguir entre el *nosotros* (hombres verdaderos) y los *otros* (homosexuales) continúan como resabio de aquel periodo.

¹²³ Idem, f. 3.

¹²⁴ Idem, f. 20.

De los 15 casos encontrados 7 corresponden a violación sodomítica o sodomía calificada. La investigación de Juan Cabrera que corresponde a los años 1991 a 1992 de un total de 8 tribunales investigados establece que las causas ingresadas como sodomía realmente son casos de violación sodomítica que en su análisis comprenden un porcentaje menor¹²⁵. Pese a que el porcentaje sea menor, se forma en el imaginario colectivo un ser perverso, se estereotipa al homosexual. Su anormalización también se asocia con un sujeto violador y pedófilo, “Cuando la homosexualidad es considerada el resultado de una experiencia sexual homosexual, como por ejemplo una violación, aparece la idea que todos los homosexuales son degenerados y pervertidos de niños”¹²⁶.

La sociedad masculina hegemónica asume que todo homosexual es un potencial violador y pedófilo. La construcción de un sujeto transgresor, perverso no es más que el prejuicio que se ve enfrentado el homosexual:

el día de hoy alrededor de la 14:00 horas su hijo salió de su casa en dirección a unos videos ubicados a una cuadra del domicilio regresado a los 30 minutos aproximadamente al rato después se quejaba de molestias en el ano, lo miró percatándose que tenía el pantalón mojado, pensando que mientras había jugado en el patio se entretuvo con agua, por segunda vez, se quejó consultándole si le había sucedido algo, manifestándole el niño que **“El Rulo le había bajado los pantalones y le había metido la tula en el poto”**, por lo que al oler el pantalón se dio cuenta que tenía un olor fuerte [...] El menor fue atendido en la posta infantil del hospital Dr. Sótero del Río donde el medio de

¹²⁵ “No hubo violencia en un 81,9% de los caso y el delito se ejecutó sin siquiera mediar intimidación en el 63,7% del total”. CABRERA, Juan. Informe preliminar. Situación procesal, penal y sociodemográfica de los casos de sodomía en 8 tribunales de la región metropolitana de Santiago de Chile, Santiago, Chile, Centro de Estudios de la Sexualidad, Julio 1993, p. 29.

¹²⁶ BERTOLLOTO, Maritza. Aspectos subculturales y psicosociales de la homosexualidad masculina. Tesis (Licenciado en Sociólogo). Santiago, Chile, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias sociales, Departamento de Sociología, 1996, p. 39.

turno diagnosticó “Niño alterado sin lesiones” siendo derivado al instituto médico legal¹²⁷.

Este ejemplo junto con la investigación de Juan Cabrera moldean el imaginario colectivo de la sociedad masculina hegemónica en dos sentidos: Velar que la sodomía calificada sea penada para evitar daños morales como sexuales y la inevitable asociación de homosexualidad con perversión, lo que hace que incrementen las sospechas y el miedo a estar en contacto con homosexuales. La estereotipación es un mecanismo eficaz para evitar el contacto del corpus social con grupos que no siguen el orden genérico establecido, “el crear estereotipos de determinados grupos de personas es usado como un medio de control y obstáculo al entendimiento y a un cambio social significativo”¹²⁸.

Las violaciones sodomíticas forman parte de la construcción de un fuerte prejuicio e inevitablemente permanece en los organismos de control policial. En la medida que se encuentren más casos sobre sodomía calificada donde los ejemplos se refieran tanto a abusos de niños como a penetración anal forzada, entre otras cosas, será más complejo la idea de no vincular la homosexualidad con la antinaturalidad. Esta desvinculación es uno de los factores preponderantes para el impedimento de un cambio significativo. La masculinidad hegemónica democrática forma parte de esta tradición histórica de estereotipar al homosexual, pese a que se le permite en este periodo manifestarse, crear organismos y promover la diversidad sexual. El doble estándar de esta particular masculinidad dominante permanece fijo en la mente de la sociedad y de los organismos de control. Tal como lo señala la fundación IDEAS en una encuesta realizada el año 1996¹²⁹:

¹²⁷ AJS, 17º juzgado, Rol: 3334, Legajo nº 17, 16 de Marzo de 1993 (fecha enviado al Archivo: 2004), Santiago, Chile, f. 2.

¹²⁸ CARO, Isaac, op.cit, p. 30.

¹²⁹ Esta encuesta realizada por el Departamento de Sociología de la Universidad de Chile toma como tamaño muestral a 1394 entrevistados en la Región Metropolitana. El muestreo se estratificó según Grupo Socio Económico (GSE) a nivel comunas. Aleatorio simple a nivel manzanas de las comunas seleccionadas. Dicha encuesta fue elaborada con un cuestionario de 62 ítems. Ver p. 9 de esta encuesta.

**La homosexualidad debiera ser prohibida, pues
va contra la naturaleza humana**

Categorías	Valor	frecuencia	(%)	Válido (%)	Acumulado (%)
Totalmente de acuerdo	1	238	17,1	17,7	17,7
Muy poco de acuerdo	2	213	15,3	15,9	33,6
Un poco de acuerdo	3	156	11,2	11,6	45,2
Un poco de desacuerdo	4	199	14,3	14,8	60,0
Muy en desacuerdo	5	256	18,4	19,1	79,1
Totalmente en desacuerdo	6	281	20,2	20,9	100,0
	,	51	3,7	No válidos	
	Total	1394	100,0	100,0	

Casos Válidos 1343 Casos No válidos 51

Fundación IDEAS; Primera encuesta de discriminación e intolerancia; Santiago, Chile 1996, p. 6

La gráfica demuestra que el nivel de personas que asocian la homosexualidad como algo natural y los que la consideran como una antinaturalidad es muy bajo (20,9% v/s un 17,7%). Este porcentaje refleja en la masculinidad hegemónica democrática la libertad de expresarse y manifestarse públicamente¹³⁰. Por un lado, se forman movimientos homosexuales, dejando de ser invisibles ante la sociedad. Por otro lado, el sector heterosexual manifiesta su rechazo hacia la homosexualidad sin la prohibición de que los grupos homosexuales marcharan libremente defendiendo la diversidad sexual, pero siempre con la mirada atenta de resguardar el orden sexual, cegado por la estigmatización histórica. Dicha mirada

¹³⁰ El presentar una encuesta pública sobre la homosexualidad es un indicador de apertura hacia la sexualidad. No existe ninguna encuesta durante los años 1973-1995. Veremos en el capítulo 3 el efecto al manifestarse públicamente la homosexualidad en la prensa.

lleva a la aplicación del delito de sodomía a las ambigüedades que se presentaron en el periodo anterior:

momentos antes y en circunstancias que el personal aprehensor efectuaba un empadronamiento a la totalidad de los residentes, del Portal Fernández Concha, ante una carta denuncia encontraban efectuando el acto sexual por vías no destinadas al efecto consistente en que el primero de los detenidos mantenía sus pantalones abajo introduciéndoles el miembro viril, al segundo de los detenidos por la vía anal y éste completamente desnudo tendido sobre su cama, los cuales fueron sorprendidos infraganti por el personal aprehensor ya que **la puerta del depto nro 741 se encontraba semi-abierta, infringiendo con ello el art. 365 del Código Penal [...]** los detenidos fueron enviados al centro de detención preventiva Santiago Sur, establecimiento penal, que los pondrán a disposición de Us a primera audiencia¹³¹

La estereotipación del homosexual es lo que comúnmente llega a la sociedad y al definir al homosexual como un sujeto transgresor de las normas sociales implica que, “Consciente o inconscientemente, en cada uno de nosotros un paradigma, en tanto visión del mundo, opera como un selector perceptual que, al tiempo de organizarnos relatos sobre el mundo, nos compele a que lo observado encaje en los límites preestablecidos”¹³². La puerta semi-abierta implica una invasión hacia el espacio público, donde dicho espacio pertenece al universo heterosexual, del orden histórico preestablecido.

Lo masculino y femenino se antepone ante la homosexualidad, aunque en los sistemas de gobierno post dictadura salgan a la luz los grupos homosexuales. Los roles sexuales siguen rígidos como nos han demostrado las acciones efectuadas por la policía, “La homosexualidad -a pesar de la apertura de los últimos años- sigue siendo una ‘condición’ de discriminación en sí mismo, que obliga al secreto, a

¹³¹ AJS, 3º juzgado, Rol: 169.250 Legajo nº 28, 17 agosto de 1994 (fecha enviado al Archivo: 30 de Noviembre del 2004), Santiago, Chile, f. 3. El destacado es nuestro.

¹³² INDA, Norberto, Género masculino, número singular. En: BURIN, Mabel y Dio Bleichmat, Emilce, op.cit, p. 216.

la vida clandestina y a la negación de la identidad frente a los otros que representan roles sexuales establecidos”¹³³.

La discriminación en este periodo es producto de la homofobia como construcción histórica cultural, facilitando la estereotipación y, como consecuencia, la estigmatización hacia el homosexual lo que produce la extensión o prolongación del control policial hacia posibles sospechas que atentan contra el orden homosexual. La masculinidad hegemónica democrática es heredera de un pasado que va más allá del periodo dictatorial. La incuestionable mantención de lo masculino y femenino como esferas separadas y naturalmente normales es lo que conlleva a la resistencia de integrar al homosexual en el orden de género. El Estado acepta su integración como ciudadano, su derecho a expresarse, pero no lo legitima como sujeto normal.

Los conceptos que hemos abordado tales como: estereotipación, prejuicio, sospecha, estigmatización forman parte de los gobiernos democráticos entre 1990-1998 (también del gobierno militar) e influyeron en el sistema jurídico, específicamente en la discusión del artículo 365. Hasta este momento, los argumentos de algunos parlamentarios se han referido a la despenalización del delito de sodomía, pero el término correcto que se aplicó y que resultó determinante para finalizar el debate parlamentario en torno a este artículo fue: la modificación, puesto que la despenalización estuvo más que lejana en la realidad histórica chilena, “La simple despenalización plantearía un serie de interrogantes al cuerpo social respecto de la licitud de la homosexualidad. Hay que evitar dar una señal de que esta conducta ‘atípica’ pasa a ser una conducta común y normalmente aceptada”¹³⁴. Orden genérico y moral-sexual fueron los impedimentos para eliminar la sodomía. Así concluye el debate de los legisladores:

¹³³ GRACIA R., Mireya. Dominación de género y actores políticos. En: OLAVARRÍA, José. Varones: Entre lo Público y la Intimidad: IV Encuentro de Estudios de Masculinidades, Santiago, Chile, FLACSO, 2003, p. 40.

¹³⁴ BCN, Historia de la ley, sesión 1, en martes 2 de Junio de 1998, p. 431.

La sodomía, por lo demás, es un delito en cuanto implica la realización de un acto contra la naturaleza. Es un acto intrínsecamente negativo. Pero también lo es en el sentido de corrupción, en cuanto supone el consentimiento de ambas partes tiende a permanecer en el tiempo [...] En definitiva, se optó por suprimir la disposición del inciso primero del artículo 365 y establecer, en su reemplazo, una disposición nueva que sanciona al que tuviera relaciones sexuales con un menor de dieciocho años de su mismo sexo, sin que medien las circunstancias de los delitos de violación, estupro o abusos sexuales, con una penalidad de presidio menor en sus grados mínimos a medio (61 días a 3 años)¹³⁵

El año 1998 marca el fin de la inconstitucionalidad del delito de sodomía, es decir, se introduce en el artículo 365 la definición de la pena y permite la relación homosexual consentida a personas de 18 años. La sociedad masculina hegemónica democrática, si bien es cierto, dio un gran paso al modificar el artículo, la predominancia de la heterosexualidad, como la perfecta orientación sexual ligada a la naturalidad moral construida a través de la historia, permanece como el continuo controlador del orden genérico.

La identidad barroca chilena, desde la óptica sexual, incurre al ya señalado doble estándar. Trae a colación el concepto de libertad de expresión, pero que en lo sexual carece de ello. La resistencia al cambio se debe, desde la arista jurídica-legal, por el carácter subjetivo y moralista, del Derecho Penal, una moralidad desarrollada a lo largo del tiempo histórico.

Las fuentes analizadas en este periodo post régimen militar caracterizan a esta sociedad con la masculinidad hegemónica democrática. En primer lugar, el debate parlamentario fue un indicador de que la sodomía se discutió y estudió para resolver las problemáticas de ésta. La homosexualidad pasó a estar en boga, su invisibilidad dejó de existir al momento de entrar en un sistema democrático. En

¹³⁵ Idem.

segundo lugar, los casos expuestos se dividen en dos formas: los que se aplicó el artículo erróneamente y los de sodomía calificada.

Se puede concluir que esta sociedad posee una resistencia a la aceptación del homosexual por poseer un pilar, prácticamente irrompible, como es la división de los roles sexuales. La presencia del homosexual, ya no desapercibido e invisible en este contexto democrático, permanece siempre en constante juicio y prejuicio, estigmatizado y estereotipado.

III

Perspectivas Foucaultianas: La cárcel pública de Santiago

La cárcel forma parte de un mundo diferente, pero integrado en la sociedad. Constituye un micro mundo, un espacio donde los códigos culturales resultan ser ajenos al hombre que transita en libertad. Nuestra investigación posee 59 casos correspondientes a la cárcel de Santiago transcurridos entre los años 1978-1983 que se analizarán de dos formas diferentes. En primer lugar, como aparato controlador y protector de las normas sociales. En segundo lugar, la forma de interacción entre reos inmersos en un espacio homosocial. Ambos puntos girarán en torno al artículo 365 y las consecuencias que éste trae en el sistema penitenciario.

La autoridad del sistema penitenciario -el gendarme, alcaide y funcionarios controladores de la penitenciaría- forman parte de un puente, un nexo entre el Estado y el preso. La función como nexo entre el espacio exterior-libre y el interior-controlador es velar que las normas sociales se cumplan. El preso debe obedecer las leyes para no quebrantarlas. El régimen binario, lícito e ilícito, no es una excepción en la cárcel pública de Santiago. La única diferencia es que las normas deben ser más rigurosas, puesto que se trata con personas que ya han quebrantado la ley, transgresoras de las normas sociales, "La prisión debe ser un microcosmos de una sociedad perfecta donde los individuos se hallan aislados en su existencia moral, pero donde su reunión se efectúa en un encuadramiento jerárquico estricto, sin relación lateral, no pudiendo hacerse la comunicación más que en el sentido de la vertical"¹³⁶ .

La prisión al ser un establecimiento de control debe ser el guardián de la ley. Proyectar, desde su autoridad, hacia el preso el encuadramiento jerárquico que Foucault explica. La verticalidad es necesaria, puesto que al tener bajo su poder un conjunto de individuos transgresores siempre serán criminales hasta el

¹³⁶ FOUCAULT, Michel. Vigilar y Castigar. 3 ed, Argentina, Editorial Siglo Veintiuno, 2004, p. 240.

cumplimiento de su pena. El reo siempre es un potencial transgresor de la norma y como tal la autoridad caerá siempre sobre él, “El criminal aparece entonces como un ser jurídicamente paradójico. Ha roto el pacto, con lo que se vuelve enemigo de la sociedad entera”¹³⁷.

El sistema carcelario, por ende, debe vigilar todos los aspectos del prisionero-transgresor. Cualquier acción ilícita será un quiebre del orden que la autoridad carcelaria resguarda. Desde la perspectiva del género, el reo que rompa con el orden genérico, en este caso, el delito de sodomía, quebrará un pacto moral-sexual. El prisionero que infrinja este contrato moral-sexual legitima su anormalización; ante la mirada de la autoridad penitencial, el causante de una desestructuración del orden de género equivale a un transgresor de las normas sociales.

La cárcel pública de Santiago canaliza el sistema jurídico a través de sus normas para que el sujeto transgresor se convierta en un ciudadano moralmente correcto. La pena cumple una función correctiva: “Permítame informar y remitir parte citado en art/, mediante el cual se informa que en el día 31 de Marzo del año en curso, el recluso-Edmundo Rivera Olivera [...] **pasó a celda de castigo, en atención por haber cometido el delito de sodomía** en la persona del reo Sergio Rojas Soto”¹³⁸.

Si bien es cierto, la cárcel es un mundo totalmente aparte del espacio urbano, se sostiene en una base histórica cultural. La pena como corrección del transgresor deberá eliminar las ambigüedades morales sexuales, “El castigo disciplinario tiene como función reducir las desviaciones”¹³⁹. La autoridad penitencial debe indicar

¹³⁷ Idem, p. 94

¹³⁸ AJS, 3º juzgado, Rol: 136950, Legajo nº 179, oficio 91, 7 de abril de 1982 (fecha enviado al Archivo: 08/01/02); Santiago, Chile, f. 1. El destacado es nuestro. En este caso particular el informe del practicante de la cárcel establece que hubo penetración, mientras que el informe del Instituto médico expone lo contrario.

¹³⁹ FOUCAULT, Michel, Vigilar..., op.cit, p. 184.

explícitamente al transgresor sexual que la celda de castigo simboliza la evidencia pública de dos elementos: a) explicar a la comunidad carcelaria que la sodomía es una desviación contra natura, un quiebre del pacto moral; b) la relación vertical de poder entre la autoridad y el reo. Introducir al preso en la cárcel de castigo es enseñar lo lícito e ilícito que la sociedad debe cumplir:

práctica sodomita y ofensas graves al pudor, ocurrida en la galería nº 13 de esta unidad penal desde el mes de enero pasado y protagonizado por los reos [...] quienes en declaraciones adjunta conformes haber cometido los delitos de sodomía y ofensas en la moral. Cabe hacer presente a SS que a los reclamos mencionados **se les aplicó 15 días de castigo en celda solitaria, en conformidad al reglamento carcelario** asimismo de los hechos se dio cuenta a tribunal que proceso a los reos indicados¹⁴⁰

De los 59 casos correspondientes a la cárcel pública, 31 se han aplicado castigo, específicamente, 15 días en celda solitaria. La penitenciaría al ser guardián del orden de género debe obligar al reo-transgresor seguir el justo camino de una moral comúnmente estipulada. Indiferente o no si el caso fue violación calificada o en común acuerdo, el acto de sodomía per sé va en contra la moral histórica cultural vinculada con la heterosexualidad como la orientación sexual por preferencia, es decir, la normal, “La penalidad perfecta que atraviesa todo los puntos y controla todos los instantes de las instituciones disciplinarias, compara, diferencia, jerarquiza, homogeniza, excluye. En una palabra, *normaliza*”¹⁴¹.

Dentro del recinto penitenciario existen espacios especiales, reservados para los homosexuales, puesto que aunque no haga nada se le considerará un peligro constante, “El sujeto perverso lo es en todo momento. Aunque no haga nada”¹⁴². La cárcel compara diferencias entre heterosexuales y homosexuales implicando la

¹⁴⁰ AJS, 3º juzgado, Rol: 139.114, Legajo nº 219, oficio 91, 21 de enero de 1983 (fecha enviado al Archivo: 08/01/02), Santiago, Chile, f. 1. El destacado es nuestro.

¹⁴¹ FOUCAULT, Michel, Vigilar..., op.cit, p. 186.

¹⁴² LLAMAS, Ricardo, op.cit, p. 272.

exclusión de este segundo grupo. Realiza de una manera explícita la distinción entre los *unos* y los *otros*, más si dentro de los *otros* se comete el delito de sodomía:

Para dar cuenta a esa jefatura de unidad, que en el día de hoy siendo las 14,10 horas, pasan preventivamente aislados a celda de castigo los reos Daniel Jiménez Bascuñan [...] y el reo Luis Armando Crisóstomo Burgos [...] **Habitante de la galería nº 16 H de homosexuales**, en atención que fueron traído a presencia del suscrito, ya que fueron sorprendidos a ambos internos en el interior de la celda nº 2 de la galería nº 16 A, en acto de sodomía, por el sub. Alcalde don Juan Méndez Sahe¹⁴³

La institución carcelaria, como reflejo del mundo exterior, toma la histórica estereotipación y estigmatización que forman la versión perversa del homosexual aplicándolo al interior de este micro mundo. Establecer una galería de homosexuales fue mantener al margen los transgresores sexuales de los transgresores comunes. En otras palabras, el criminal ya es un marginado social, el homosexual, por lo tanto, será un criminal-transgresor sexual. La autoridad carcelaria debe aplicar una homogenización de la sociedad penitencial¹⁴⁴. La diversidad sexual no es posible. La cárcel debe, como reflejo de las normas externas, aplicar el mismo orden de género ya existente.

La división heterosexual v/s homosexual bajo el criterio *nosotros* y los *otros*, también se puede ver en dos de los casos recopilados. Además de existir un espacio homosexual, el caso presentado registra quién es el homosexual, claramente estigmatizando al sujeto inculpado. El transgresor debe ser puesto en la palestra del orden moral-sexual. Esto se debe a que el sistema carcelario le indica al poder judicial quién es el sujeto perverso:

¹⁴³ AJS, 3º juzgado, Rol: 137.577, Legajo nº 190, oficio 91, 27 de julio de 1982 (fecha enviado al Archivo: 08/01/02), Santiago, Chile, f. 1. El destacado es nuestro.

¹⁴⁴ Ver cita nº 79 de esta investigación.

Por el presente documento, adjunto me permito enviar a US parte nº 653 emanado del Sr. Jefe Interno de fecha 29 de Diciembre del año en curso, que dice relación con el delito de sodomía, por parte del reo: Juan Carlos Candía Moreira [...] (**reo homosexual**) y el reo habitante de la galería nº 9 Carlos Mendez Jonquera, procesado por el tribunal de US por el delito de robo¹⁴⁵

La denominación pública, en estos dos casos, sobre la orientación sexual del inculpado tiene un efecto directo para el juez e implica un prejuicio inmediato sobre el inculpado, puesto que al colocar “fue sorprendido en acto de sodomía con el recluso Luís Crisóstomo Burgos (homosexual)”¹⁴⁶, esto no es más que la implantación de la perversión explicada por Foucault, “es un efecto- instrumento: merced al aislamiento, la intensificación y la consolidación de las sexualidades periféricas”¹⁴⁷.

El derecho penal como inevitable guardián de la moral, subjetiviza el juicio al establecer quién es el homosexual. La masculinidad dominante se filtra en los casos de la cárcel. Nombrar homosexual al inculpado es la clara distinción entre el *nosotros* y los *otros*, entre los normal v/s lo anormal: “A juicio de la jefatura interna queda legalmente establecido que el reo Castro Castro es un sujeto de sexo doble, ya que según las declaraciones permitió por su propia voluntad tales vejamen e incluso hasta con engaño al reo Sanchez Suarez, logro su objetivo para que le sacien sus gusto e **inquietudes anormales**”¹⁴⁸.

¹⁴⁵ AJS, 3º juzgado, Rol: 134.452, Legajo nº 135, oficio 5054, 3 de diciembre de 1980 (fecha enviado al Archivo: 10/14/01), Santiago, Chile, f. 1. El destacado es nuestro

¹⁴⁶ AJS, 3º juzgado, Rol: 137.577, Legajo nº 190, oficio 91, 27 de julio de 1982 (fecha enviado al Archivo: 08/01/02), Santiago, Chile, f. 5.

¹⁴⁷ FOUCAULT Michel, Historia de la..., op.cit, p. 63.

¹⁴⁸ AJS, 3º juzgado, Rol: 136.673, Legajo nº 173, oficio 91, 17 de febrero de 1982 (fecha enviado al Archivo: 08/01/02), Santiago, Chile, f. 2. El destacado es nuestro.

Tanto en la exclusión del homosexual en espacios especiales y especificar quien es homosexual en los casos recién expuestos, lleva a la conclusión de que la autoridad carcelaria implanta en la mente de los reos, a través del castigo, como método correctivo, que el hombre está inmerso en el orden genérico. La autoridad jerárquica-vertical lleva a la praxis la idea de la heterosexualidad como la única orientación permitida, “enderezar conductas”¹⁴⁹ es la función principal para corregir al transgresor-sexual. Su exclusión en galerías especiales y tenerlo presente en los casos de sodomía es recodar constantemente que los roles sexuales son solamente dos y en un espacio netamente masculino, el homosexual puede dañar al criminal heterosexual que está en proceso de corrección.

La homosexualidad no solo es un tema importante desde la autoridad carcelaria hacia el reo, sino que entre ellos también. El hombre encarcelado vive en un espacio homosocial donde la mujer no pertenece a lo cotidiano del mundo carcelario en que nosotros estamos acostumbrados a vivir. Por lo tanto, lo masculino y femenino se reconfiguran para adaptarse al orden genérico, “una de las particularidades de la cárcel es que conviven por largos periodos de tiempo personas del mismo sexo, prácticamente sin intervención, en ningún nivel de su cotidianeidad o de su organización, de personas del sexo opuesto [...] para que al interior de un sistema un elemento cobre significación requiere de su opuesto”¹⁵⁰.

El requerimiento de lo opuesto es la asignación de lo femenino en un espacio homosocial. Así como se le enseña, por medio de la exclusión y el castigo, que lo lícito solamente es la heterosexualidad, el reo al no tener la posibilidad de estar en contacto con su contrario, con una mujer, se reemplaza por un igual. Los roles sexuales se mantienen, pero adaptados a un espacio netamente masculino:

en la tarde de hoy aproximadamente como a las 14,00 horas, fue hasta el Kiosco del Patio de detenidos a comprar una salsa de tomates y al llegar a ese

¹⁴⁹ Foucault, Michel, *Vigilar...*, op.cit, 175.

¹⁵⁰ CABRERA Sanchez, José. *Sexualidad entre hombre encarcelados: género, identidad y poder*. Tesis (Licenciatura en Psicología). Santiago, Chile, Universidad de Chile, 1999, p. 97.

lugar me encontré con el reo Carlos Méndez al que **siempre le lavo la ropa** y después de haber conversado un rato con éste me manifestó que lo acompañara hasta la galería de detenidos y como en ese momento la puerta de dicha galería se encontraba abierta yo accedí a lo que éste me proponía y al subir lo hice primero y más a menos en la quinta celda entre ya que la primera puerta estaba abierta y una vez que estaba allí llegó el citado recluso y cuando éste entró yo me bajé los pantalones y éste **me usó como pasivo en el acto de sodomía**, pero cuando manteníamos relaciones fuimos sorprendido por el cabo Urrutia y en ese preciso momento apareció el sargento Vega, quien nos llevó de inmediato a la enfermería nos examinaron a ambos¹⁵¹

El ordenamiento de lo masculino y femenino se fija a partir de los actos que cada reo realiza. En un acto sodomítico dentro del recinto penitenciario, una de las partes será la activa y la otra pasiva. De acuerdo a los estereotipos, históricamente construidos, lo femenino se asocia con el ámbito hogareño, es decir, con el lavado de la ropa, de las camas, etc. Lo femenino se asocia con lo pasivo. El reo penetrado se le asigna el lugar que la mujer ha ocupado de acuerdo a los estereotipos señalados por una sociedad masculina dominante, “El éxito masculino en relaciones con las mujeres está asociado con la subordinación de la mujer a través del uso del poder y control”¹⁵². En este micro mundo el que realiza las labores femeninas es el que ocupa el lugar de pasivo: “Reconozco que efectivamente tuve relaciones sexuales con él, pero eso fue a voluntad de él sin que mediara fuerza, incluso en la primera ocasión que llegó a la celda, manifesté

¹⁵¹ AJS, 3° juzgado, Rol: 134.452, Legajo n° 135, oficio 5054, 3 de diciembre de 1980 (Fecha enviado al archivo: 10/14/01), Santiago Chile, f. 5. El destacado es nuestro.

¹⁵² CORSI, Jorge, El modelo masculino tradicional. En: MONTESINOS, Rafael. Las Rutas de la masculinidad..., op.cit, p. 93. Esta cita corresponde a los mitos señalados por Jorge Corsi tales como: “1) La masculinidad es la forma más valorada de la identidad genérica; 2) El poder, la dominación, la competencia y el control son esenciales como pruebas de masculinidad; 3) La vulnerabilidad, los sentimientos y emociones en el hombre son signos de feminidad, y deben evitarse; 4) El autocontrol, el control sobre los otros y sobre su entorno son esenciales para que el hombre se sienta seguro; 5) El pensamiento racional y lógico del hombre es la forma superior de inteligencia para enfocar cualquier problema”. Idem

que se iba a portar bien con nosotros, para ello iba a lavar la ropa y hacer las demás cosas como ‘Perkin’”¹⁵³.

El perkins asume el opuesto en los roles de género, su feminización es necesaria, para continuar con lo históricamente cultural que se ha desarrollado, y pasa a ser inconscientemente una obviedad. Lo femenino y masculino se jerarquiza y asumen una posición de poder tal como en una sociedad patriarcal. Es decir, una superposición masculina frente a lo femenino, inevitable en el recinto penitenciario. En este caso el perkins pasa a ser un sujeto dominado, “queda sometido a un régimen de obligaciones y tareas que cumplir [...] es utilizable, se encuentra a disposición de los otros”¹⁵⁴.

Es necesario entender que al interior de la cárcel pública, la relación de poder también se da por antigüedad y justificación de mi masculinidad. Los presos nuevos deben pasar la prueba de hombría, los más débiles serán considerados poco hombres y ganarán el apodo de perkin, “En ningún momento el Sergio me ha propuesto ‘culiarme’ ya que yo no soy nuevo aquí, llevo ocho mes eso queda para los primerizos”¹⁵⁵. La justificación de la masculinidad carcelaria se comprueba a través de lo fuerte que es el reo. Al momento de ceder y no poder valer por cuenta propia su masculinidad se cuestiona, pasando a utilizar una jerarquía mayor, en otras palabras, se asocia con lo femenino, utilizándolo e pasivo: “me dijo que subiera al camarote en donde estaba él, yo me negué rotundamente, pero los otros que estaban jugando me procedieron atacar y golpear en diferentes partes del cuerpo y me obligaron a subir [...] luego entre los tres me procedieron a sacar

¹⁵³ AJS, 3° juzgado, Rol: 135.315-1, Legajo nº 54, oficio 5054, 1981 (Fecha enviado al archivo: 10/14/01), Santiago, Chile, f. 10. Aclaremos que “culiarme” es un modismo de uso popular, en toda la sociedad chilena, que proviene de “culo” que hace referencia al ano. En este contexto, significa tener relaciones vía anal.

¹⁵⁴ CABRERA Sanchez, José P., op.cit, pp. 102-103.

¹⁵⁵ AJS, 3° juzgado, Rol: 138.928, Legajo nº 215, oficio 91, 1 de febrero de 1983 (Fecha enviado al archivo: 08/01/02), Santiago, Chile, f. 5.

la ropa y me pusieron de guata, procedieron los tres a tener relaciones conmigo”¹⁵⁶.

En conclusión, en esta institución penitenciaria, los casos expuestos señalan lo siguiente: el histórico desarrollo del género chileno se adapta en los espacios carcelarios. La convivencia interpersonal entre reos es una permanente relación de poder donde se debe demostrar la masculinidad, por un lado, a través de la violencia y por otro, imponiéndose sexualmente frente al más débil formando una relación entre pasivo y activo.

Como segundo punto, la relación masculina y femenina desde la autoridad se mantiene, aplicando el reglamento carcelario, sustentado en las normas que el sistema jurídico ha establecido. Esto se lleva a cabo a través del castigo y la exclusión del homosexual o el acto sodomita, intentando mantener de forma lineal y sin cambio el orden genérico, manifestando que la heterosexualidad es lo moral y sexualmente correcto. Vemos entonces dos relaciones culturales diferentes interaccionando constantemente en un mismo espacio: La autoridad carcelaria y el reo transgresor de la norma moral-sexual, ambos viviendo en este micro mundo llamado: cárcel pública.

¹⁵⁶ AJS, 3° juzgado, Rol: 135.801, Legajo nº 157, oficio 91, 1 de febrero de 1983 (Fecha enviado al archivo: 08/01/02), Santiago, Chile, f. 7 y reverso.

Capítulo Tercero
Masculinidad Hegemónica y la homosexualidad masculina en los
medios de comunicación escritos

I

Invisibilidad homosexual en la Dictadura: El Mercurio y El Fortín Mapocho

La homosexualidad no solamente tuvo un impacto en el sistema jurídico-legal chileno, sino que también en los medios de comunicación escritos y esto se debe a que la prensa está inevitablemente inserta en un contexto histórico, “De este modo, tales discursos tienen una vigencia cultural, geográfica e histórica y, por imprecisa que sea su localización, resulta arriesgado tomarlos como referentes fuera de las coordenadas espaciales y temporales”¹⁵⁷.

La contextualización histórica de la prensa y la homosexualidad implica que la sociedad, en su conjunto, se ve influenciada por los distintos factores que hacen diferente un periodo del otro. En otras palabras, es diferente analizar los medios de comunicación escritos bajo los parámetros de la dictadura o ante los gobiernos post-régimen militar. Esto se debe a que todo sistema de comunicación se compone de cuatro elementos fundamentales: 1) Las instituciones estatales, 2) Los receptores, 3) Los medios de comunicación y 4) El tipo de sistema cultural, político, económico¹⁵⁸.

Los tres primeros puntos están subordinados al cuarto. Esto es porque los elementos históricos-culturales moldean la mentalidad de la sociedad¹⁵⁹. Estamos inmersos en las *coordenadas espaciales y temporales* como menciona Ricardo Llamas. Los medios de comunicación, por lo tanto, y de acuerdo a la historia del género chileno, están regulados por los mecanismos de la masculinidad

¹⁵⁷ LLAMAS, Ricardo, op.cit, p. 208.

¹⁵⁸ MOVILH. Homosexuales y medio de Comunicación, Conferencia dictada en el seminario “Opinión Pública y homosexualidad”, Santiago, Chile, Universidad Santiago de Chile, Escuela de Periodismo Viernes 27 de Agosto de 1999, p. 1.

¹⁵⁹ Tal como menciona Merry Weisner-Hanks: “Every political, intellectual, religious, economic, social, and even military change had an impact on the actions and roles of men, and conversely, a culture’s gender structures influenced every other structure or development”. WIESNER-Hanks, Merry. *Gender in history, USA*, Blackwell Publishing, 2005, p.2.

hegemónica.

En este sentido, los medios de comunicación, al estar bajo el resguardo de una masculinidad dominante, el tipo de noticia no escapará a esta realidad genérica. Veremos que la masculinidad hegemónica efectivamente también cubrió las aristas que componen el sistema de comunicación haciendo que el prejuicio formara parte de la prensa, configurando un determinado tipo de estereotipo, “El prejuicio hacia un grupo está determinado por el grado en que una persona o comunidad acepta o apruebe estereotipos”¹⁶⁰. Analizaremos cómo el prejuicio frente a la homosexualidad se manifestó en la prensa durante los años 1973-1998.

Los criterios utilizados para la revisión de las noticias se dividen en dos partes: contenido y forma. El primero, muestra los hechos, presentados en los medios de comunicación escritos y su relación con la homosexualidad. El segundo, expone cómo los diarios mencionan la homosexualidad, cómo la califican, es decir, cómo está escrita. En base a estos dos criterios, se puede determinar la discriminación hacia la homosexualidad masculina en la prensa escrita chilena. En esta primera parte analizaremos *El Mercurio* y *El Fortín Mapocho*, como diarios políticamente opuestos, entre los años 1973-1990¹⁶¹.

Tras la caída de la Unidad Popular, el régimen militar de Pinochet toma el control total de los medios, como primer objetivo, evitar que cualquier tinte ideológico izquierdista se propagara por la prensa, “para el Gobierno militar el sistema comunicativo debía tender, por una parte, a acabar con el marxismo, principio en que se sustenta la doctrina de la seguridad nacional, y por otra,

¹⁶⁰ PARDO Abril, Neyla. Análisis Crítico del discurso y representaciones sociales: un acercamiento a la comprensión de la cultura. En: BERARDI, Leda, Análisis crítico del discurso. Perspectivas latinoamericanas, Santiago, Chile, Editorial Frasis, 2003, p. 46.

¹⁶¹ El Mercurio fue analizado diario a diario desde 1973 hasta 1998 al igual que el Fortín Mapocho cuyo término fue en 1991.

conseguir la adhesión a los postulados socioeconómicos del régimen, es decir, el apoyo a la instauración en Chile del capitalismo más liberal”¹⁶².

La dictadura permitió el libre tránsito de los medios de comunicación que representaran los principios de la nueva institución, es decir, todo diario que no atentara con el orden institucional militar:

En el sistema se conservan sólo las expresiones de empresas privadas y/o personas afines al nuevo régimen que no aparecen vinculadas a organizaciones políticas (El Mercurio y su cadena, La Tercera, la gran mayoría de los diarios de provincia, las revistas Ercilla y Qué pasa, la editorial Lord Cochrane); medios de propiedad del Estado o del gobierno (Diario Oficial, Editorial Gabriela Mistral- es Quimantú-, Editorial Jurídica) y prensa vinculada a la Iglesia Católica (Mensaje)¹⁶³

Así como la dictadura impuso un orden político-económico, también atribuyó un orden en los roles sexuales que se manifestó en los medios de comunicación escritos, “el régimen militar instauro el sistema tradicional jerárquico familiar, con roles definidos para todo el conjunto de la sociedad chilena”¹⁶⁴. Es el caso de *El Mercurio* y *El Fortín Mapocho*. Estos dos diarios suman diez noticias sobre homosexualidad (3 en *El Mercurio* y 7 en *El Fortín Mapocho*) durante todo el régimen militar.

¹⁶² SAPAZ M, Pablo. *Chile: Experiencia sociopolítica y medios de comunicación*. En: Cuadernos Hispanoamericano 482-83. La cultura chilena durante la dictadura, Madrid, agost-sept 1990, p.65. Arturo Navarro lo explicó de una manera similar: “Si bien en 1973 se inició una etapa de desmantelación de la prensa allendista, se mantuvieron incólumes los medios que podríamos llamar ‘no políticos’ p prioritariamente comerciales subordinando las más de las veces a sus intereses económicos la línea ideológica. Esta vez, el Estado de Sitio afectó a todos. En primer lugar, se eliminan los medios opositores con injerencia de la izquierda (Análisis, Apsi, Cauce, Fortín Mapocho, La Bicicleta, Pluma y Pincel)”. Navarro, Arturo, *El sistema de prensa bajo el régimen Militar (1973-1986)*, p. 61.

¹⁶³ NAVARRO, Arturo, *El sistema de Prensa bajo el régimen militar (1973-1986)*. En: MC CORMACK, Thelma. *La Prensa: del autoritarismo a la libertad*, Santiago, Chile, Eitorial Cerc, 1989, pp. 128-129.

¹⁶⁴ LÓPEZ, Marian, *La mujer chilena: 1973-1989*. En: Cuadernos Hispanoamericanos 482-83. La cultura chilena durante la dictadura, agost-sept, 1990, p. 17.

La primera razón es que durante este periodo la prensa, en general, se centró en temas políticos. Por un lado, *El Mercurio* realizó una crítica hacia el marxismo y el *Fortín Mapocho* a la dictadura¹⁶⁵. Estos eran los temas en boga que se analizaban en la prensa. La segunda razón, tiene relación con la homosexualidad.

Sabemos que en este periodo el régimen militar reincorpora la masculinidad dominante cuyo objetivo era definir los roles sexuales. Pero desde la prensa, y para evitar la desestructuración de lo masculino y femenino, *la lógica de la censura* foucaultiana fue primordial para tales efectos, “este tipo de prohibición adopta tres formas: afirmar que eso no está permitido, impedir que eso sea dicho, negar que eso exista”¹⁶⁶. En el caso de *El Mercurio* en las dos noticias referentes al asesinato del historiador Jorge Fuenzalida en el año 1975, establece una estigmatización hacia la homosexualidad:

Numerosos homosexuales o explotadores de homosexuales han estado siendo sometidos a interrogación por detectives de homicidios en torno al crimen del escritor, historiador y secretario ejecutivo de la revista Atenea, que edita la universidad de Concepción Jorge Fuenzalida Pereira asesinado a puñaladas en su residencia de la población ‘La reina del Biobío’ en San Pedro. Con ello queda en evidencia contrariamente a lo dicho con anterioridad que **en ningún caso, la policía ha descartado la posibilidad de que el crimen está íntimamente relacionado con estos elementos**¹⁶⁷

Esto se debe a que la víctima era soltera y mayor de edad, prejuicios que se asocian con la homosexualidad, “por los antecedentes personales de la víctima, **un solterón de 60 años de edad**, se creyó en un comienzo que se trataba de un

¹⁶⁵ Basta con leer al azar cualquier mes, en ambos diarios, para darse cuenta.

¹⁶⁶ FOUCAULT, Michel, Historia de..., op.cit, p. 102.

¹⁶⁷ El Mercurio, *Policía inició batida contra homosexuales*, Santiago, Chile, Viernes 18 de Julio de 1975, p. 17. El destacado es nuestro.

crimen entre homosexuales”¹⁶⁸. En este caso se estigmatiza al homosexual como sujeto peligroso, cumpliendo con la primera regla de la lógica de la censura, *esto no está permitido*. Se utilizó a la prensa para prevenir sobre éste tipo de comportamientos y alertar a las instituciones encargadas del bien moral¹⁶⁹.

Recordemos que en este periodo la libertad de expresión estaba controlada por el poder militar¹⁷⁰, esto implica que no solo se prohibía y permitía las noticias que estimaran convenientes, sino que debían encargarse del bien moral. El caso de Jorge Fuenzalida tuvo importancia por ser una noticia sobre homicidio, porque son temas de mayor preocupación para la sociedad, “Delincuencia- Apuñalada fue asesinado el escritor historiador y secretario ejecutivo de la revista ‘Atenea’ que edita la U. de Concepción, Jorge Fuenzalida Pereira de 59 años”¹⁷¹, pero la homosexualidad, como tema, fue invisible ante la prensa: “Antes del retorno a la Democracia la realidad de las minorías sexuales era casi totalmente invisible en los medios. En las excepciones, la homosexualidad sólo alcanzaba impacto masivo a través de agentes externos que no eran los protagonistas. Léase sacerdotes, psicólogos o psiquiatras”¹⁷².

¹⁶⁸ El Mercurio, *Detenidos Homicidas del historiador Jorge Fuenzalida Pereira*, Santiago, Chile, Martes 14 de Octubre de 1975, p 8.

¹⁶⁹ Ver BUSTAMANTE, op.cit, p. 25.

¹⁷⁰ “Esta primera acción de fuerza militar en contra de la libertad de expresión marcó a todo el periodismo chileno en general, pero especialmente a la prensa escrita que fue alineada en una sola dirección, sin posibilidades de búsqueda de fuentes propias de información, al pasar a ser verdad sólo ‘la versión oficial’ de los hechos”. KROHNE, Walter. *La libertad de expresión en Chile bajo la atenta mirada de la crítica: un balance de los años 1990-2000*, Santiago, Chile, Fundación Konrad Adenaur, 2002, p. 21.

¹⁷¹ El Mercurio, Santiago, Chile, Domingo 20 de julio de 1975, p. 9

¹⁷² ROA, Alberto. Neo-funcionalidad de los medios y de las minorías sexuales, ponencia dictada en el seminario “Política, Ciudadanía y Homosexualidad”, Santiago, Chile, Edificio Diego Portales, 21 de julio, 2004, p. 2. En *El Mercurio* se publicaron temas sobre el género que hablan sobre el machismo y que implícitamente tocan el tema de la homosexualidad: “Culminó ayer en Santiago el seminario ‘La mujer chilena de hoy’ que organizado por la vicerrectoría de comunicaciones y el instituto de sociología de la Universidad Católica congregó a especialistas quienes durante una semana realizaron un diagnóstico del rol-femenino nacional”. En este seminario se discutió el tema sobre los roles de género y sus mitos como, por ejemplo: La mujer es sentimental, sumisa, frágil, entre otras cosas y el hombre es frío, fuerte, dominante, etc. El Mercurio, *Culminó seminario-La mujer, Chilena también es machista*; Santiago, Chile, Domingo 17 de noviembre de 1974, p. 48. En 1975 se expone otra noticia que tiene características similares a la recién presentada: “El

La invisibilidad, sobre este tema, se debe a que al ser prohibido significa que la homosexualidad pertenece al mundo de lo ilícito tanto jurídica como moralmente. En una sociedad masculina dominante la homosexualidad rompe con la idea de cómo un hombre debe ser. Mientras se margine la homosexualidad en los medios no hay peligro en que se divulgue, impedir que sea dicho refuerza la invisibilidad del homosexual como sujeto transgresor.

Transgresor, ilícito y homosexual son, en una sociedad masculina hegemónica, hablar de lo mismo. Por lo tanto, su invisibilidad en la prensa fue el resultado de la exclusión de la homosexualidad ante un mundo predominantemente heterosexual (*nosotros v/s los otros*), “cuando se imagina una especie de lógica en cadena que sería característica de los mecanismos de censura: liga lo inexistente, lo ilícito y lo informable de manera que cada uno sea a la vez principio y efecto del otro: de lo que está prohibido **no se debe hablar hasta que esté anulado de la realidad**”¹⁷³.

La carencia de temas homosexuales en *El Mercurio* es un indicador de que, como representante de los principios del régimen militar, debe asumir su mentalidad, asegurarse de mantener los roles sexuales definidos a través de la no mención de la homosexualidad en las noticias. El hecho de no darle interés a este tema es, efectivamente, no hablar de lo “prohibido” para impedir un cuestionamiento sobre los roles establecidos y así eliminarlo o anularlo de la realidad construida desde lo masculino dominante.

machismo y la discriminación de la mujer son todavía una realidad en Chile, según lo aseguraron las participantes en un foro que se realizó en el colegio de abogados con asistencia de mujeres representantes de diversos sectores tales como intelectuales, laborales profesionales y otros. Al analizar el problema del machismo señalaron que en gran parte tenían la culpa las propias mujeres. Primero la madre que, a partir de temprana edad comienza a hacer diferencias entre sus hijos varones y mujeres señalando que los primeros no puedan hacer tales o cuales tareas que son propias de las mujeres”. *El Mercurio*, *El machismo no ha desaparecido en nuestro país*, Santiago, Chile, Domingo 1 de Junio de 1975, p. 40.

¹⁷³ FOUCAULT, Michel, *Historia de...*, op.cit, pp. 102-103. El destacado es nuestro.

Anular al homosexual de los medios de comunicación escritos es continuar con los géneros establecidos y mantener el orden moral-sexual que solamente la heterosexualidad posee. De acuerdo a la masculinidad hegemónica, la invisibilidad en la prensa durante la dictadura fue inconscientemente para mantener la idea de relaciones de poder entre lo masculino y femenino:

“La permanencia en el tiempo de esta manera de ser hombre ha transformado en lo ‘natural’ –‘los hombres así- invisibilizando la construcción cultural e histórica de las mujeres y otros hombres. Esta invisibilidad posibilita y reproduce las relaciones de poder”¹⁷⁴.

Dirigiendo nuestra mirada hacia el *Fortín Mapocho* sus noticias aumentaron levemente. La importancia de este diario fueron los tipos de noticias que se presentaron, además de la *forma* en que fueron escritos. A diferencia del Mercurio¹⁷⁵ expone la existencia explícita de homofobia¹⁷⁶:

¹⁷⁴ OLAVARRÍA, José. Introducción. En: OLAVARRÍA, José y Valdés, Teresa, *Masculinidad: Poder y Crisis*, op.cit, p. 13.

¹⁷⁵ Destacamos que El Mercurio no hace alusión sobre estos 8 asesinatos.

¹⁷⁶ Este caso viene siendo investigado de mayo de 1987: “Pese a que hay un sospechoso detenido, la policía parece estar enfrentada a un maniaco que odia a los invertidos y que nadie ha identificado. Un amigo del junior que fue lanzado desnudo desde el séptimo piso del edificio de Alameda 480, y que resultó muerto en forma instantánea la noche del viernes pasado en hasta ahora el principal sospechosos del homicidio del Emiliano Figueroa Hinostroza, de 34 años de edad [...] Según las primeras indagaciones, la víctima era homosexual y el crimen se habría cometido por venganza”. Fortín Mapocho, *Racha de homicidios contra los homosexuales*, Domingo 24 de mayo de 1987, Santiago, Chile, p. 18.

Cronología del Terror Homosexual						
Caso N°	Fecha	Nombre	Edad	Domicilio	Profesión	Causa
1	Jueves 1/1	Jaime Ureta Arellano	46	Obispo Donoso 32	Abogado	Apuñalado
2	Sábado 14/3	José Soto Cordero	43	Marcoleta 328 Dp 216	Junior	Sofocación
3	Domingo 15/3	Luis Augusto Campos	41	Moneda 710 Dp 720	Comerciante	Ahorcado
4	Viernes 10/4	Julio Zuñiga Gonzalez	30	El Líbano 4782	Bencinero	Golpeado
5	Viernes 22/5	Emiliano Figueroa	34	Alameda 480 Dp. 701	Junior	Caída
6	Domingo 7/6	Daniel Lachun Preuss	37	Pio X 2547	Empelado	Ahogado
7	Viernes 3/7	Pablo Paenem Rivas	56	Cóndor 1177 Dp C	Prof/Jub	Golpeado
8	Viernes 7/8	Hugo Delgado silva	39	Reñaca 16 Dp	Contador	Apuñalado

Fortín Mapocho; Miércoles 12 de Agosto 1987

La forma de esta noticia fue evidencia que no hubo un entendimiento sobre la homosexualidad. Las palabras, los conceptos influyen en la formación del estereotipo homosexual creando una imagen colectiva de un sujeto ambiguo:

Pese a que hay un sospechoso detenido, la policía parece estar enfrentada a **un maniaco que odia a los invertidos** y que nadie ha identificado. Un amigo del junior que fue lanzado desnudo desde el séptimo piso del edificio de Alameda 480, y que resultó muerto en forma instantánea la noche del viernes pasado en hasta ahora el principal sospechosos del homicidio del Emiliano Figueroa Hinostraza, de 34 años de edad [...] Según las primeras indagaciones, la víctima era homosexual y el crimen se habría cometido por venganza¹⁷⁷

¹⁷⁷ Fortín Mapocho, *Racha de homicidios contra los homosexuales*, Domingo 24 de mayo de 1987, Santiago, Chile, p. 18. El destacado es nuestro.

El término “invertido”¹⁷⁸ implica el reconocimiento de este medio de prensa que la homosexualidad es algo extraño, “El invertido o la invertida vienen a ser la encarnación de una anomalía que consiste en la manifestación social y sexual de impulsos dirigidos erróneamente; que apuntan exactamente en la dirección inversa de lo que sería correcto”¹⁷⁹. Pese a que el *Fortín Mapocho* fue un diario de oposición no significa que al exponer temas sobre homosexualidad tenderían a manifestar una postura a favor.

La *forma* en que este periódico informa al lector está lejana a ser categorizado como un diario pro homosexualidad, esto se debe al arraigo histórico sobre la construcción del homosexual como sujeto anómalo:

Quando faltaban minutos para la medianoche, Eduardo le pidió a su amigo que lo acompañara hasta la alameda, donde debía tomar locomoción [...] En los momentos que se acercaban a la calle Erasmo Escala, vieron que una pareja está muy entusiasmada ‘atracando’ en la esquina. Les llamó la atención porque parecía un par de homosexuales y se detuvieron **para mirar el grotesco espectáculo** que ofrecía los apasionados tórtolos cuestión que incomodó al ‘**hombre**’ de la pareja, que largó un par de finos garabatos¹⁸⁰

El lenguaje utilizado en esta noticia fortaleció el prejuicio histórico cultural que formó, en la mentalidad colectiva, una imagen basada en lo que la masculinidad dominante entendió por homosexualidad, “La relación entre el sistema de comunicación de un país y la situación de él mismo es estrecha, ya que los medios informativos son uno de los pilares básicos en que se apoya la estructura social y el régimen que la representa”¹⁸¹.

¹⁷⁸ La palabra “inversión” proviene de una expresión de la siquiatria alemana, “Konträre Sexualempfindung” o “sensibilización sexual opuesta” creada en 1870 por el siquiatra C. Westphal. Ver Llamas, Ricardo, op.cit, p. 291.

¹⁷⁹ LLAMAS, Ricardo, op.cit, p. 292.

¹⁸⁰ Fortín Mapocho, *Buscan a homosexual acusado de asesinato*, Viernes 16 de Octubre de 1987, Santiago, Chile, p. 12. El destacado es nuestro.

¹⁸¹ SAPAZ M, Pablo, op.cit, p. 63.

La explicación de Pablo Sapaz está directamente relacionada con la realidad chilena de este periodo, puesto que el *Fortín Mapocho* y *El Mercurio*, como diarios pertenecientes a un sistema de comunicación escrito, están ligados a la situación del país. Es decir, la prensa está sujeta a una mentalidad donde la separación de los roles sexuales será considerada como lo normal y que los medios informativos promoverá como lo lógicamente natural. El *Fortín Mapocho* cayó en la discriminación homosexual a través de la *forma*. Términos como invertido, grotesco espectáculo, “hombre”¹⁸² pasaron a ser palabras que este diario utilizó como lo natural para referirse a la homosexualidad.

En cuanto al *contenido*, de las diez noticias, *El Mercurio* y el *Fortín*, solamente tres trataron el tema de la homofobia¹⁸³. Las otras siete situaron al homosexual como sujeto transgresor de las normas morales¹⁸⁴. Por lo tanto, ambos diarios, que claramente se sitúan en polos políticamente opuestos, no se diferencian al momento de presentar noticias sobre la homosexualidad. La invisibilidad fue transversal en ambos diarios:

¹⁸² “el que un hombre desee a otro hombre no quiere decir que automáticamente va a actuar como mujer, sino que puede mantener los roles y estereotipos sociales asignados a la masculinidad y modificar únicamente su objeto del deseo”. MONTESINOS, Rafael, op.cit, p. 94.

¹⁸³ Ver cuadro en p. 83 y cita n° 176 de esta investigación, además de la siguiente noticia: “Prácticamente resueltos se encontrarían al menos cinco de los seis asesinatos de homosexuales registrados en el transcurso de este año en el centro de la capital, a juzgar por los antecedentes proporcionados por la captura del jefe de una banda de explotadores de invertidos que estuvo a punto de lograr una octava víctima”. *Fortín Mapocho*, viernes 31 de julio de 1987, *Se habrían aclarado cinco asesinatos de homosexuales*, p. 9.

¹⁸⁴ Presentamos los 7 titulares para dar una noción sobre la asociación entre sujeto transgresor y homosexualidad en el *Fortín Mapocho* y *El Mercurio*: 1) *Fortín Mapocho*, Lunes 11 de Mayo 1987, *Entre homosexuales buscan a asesino de suplementero*, p. 18; 2) *Fortín Mapocho*, viernes 12 de febrero 1988, *Niño de Malloco habría sido asesinado por homosexuales*; 4) *Fortín Mapocho*, Miércoles 16 de mayo, 1990, *Madre recibió emocionada a su hijo secuestrado por homosexual*, p.13; 5) *Fortín Mapocho*; *Buscan a homosexual acusado de asesinato*; Viernes 16 de Octubre de 1987, Santiago, Chile, p. 12; 6) *El Mercurio*; *Policía inició batida contra homosexuales*; Santiago, Chile, Viernes 18 de Julio de 1975, p. 17; 7) *El Mercurio*, *Detenidos Homicidas del historiador Jorge Fuenzalida Pereira*, Santiago, Chile, Martes 14 de Octubre de 1975, p 8.

La homosexualidad y otros temas hoy emergentes no fueron, como efecto, un interés del gobierno dictatorial, ni de sus adherentes, ni de sus opositores, ni tampoco de la prensa de la época. Tampoco motivó de manera coordinada, sistematizada y pública a aquellos homosexuales más politizados y con sentido social y que luego en democracia iniciaron la defensa de sus derechos¹⁸⁵

La escasez de noticias entre 1973-1990 se debe a esta *lógica de la censura* explicada por Foucault. El homosexual como sujeto-anormal, transgresor de la moral e invertido sexual, de acuerdo al pensamiento masculino dominante, no debe entrar en los medios de comunicación escritos. Su omisión a través de la *lógica de la censura* fue fundamental para excluir, de la realidad genérica formada por la masculinidad dominante, lo que se debe construir. Es decir los roles sexuales deben estar definidos, sin quiebres de lo masculino y femenino que atenten con el orden histórico establecido.

La invisibilidad de la homosexualidad en la prensa es el *continuum* de la masculinidad hegemónica cuyo objetivo fue la exclusión de los sujetos no pertenecientes al orden genérico. El homosexual no debe ser visto, esta era la premisa en que se basó la masculinidad dominante de este periodo. Su ocultamiento en los medios de comunicación escritos fue el triunfo de una homofobia ya implantada en el régimen militar, “en definitiva, no existirás, salvo en la sombra y en secreto”¹⁸⁶.

¹⁸⁵ ROA, Alberto, op.cit, p. 3.

¹⁸⁶ FOUCAULT, Michael, op.cit, p. 102.

II

Continuidad y quiebre de la *lógica de la censura*: La prensa en la década de los noventa

La homosexualidad durante los gobiernos post-dictadura pasaron de invisibles a visibles. Hubo una eclosión de las noticias sobre la homosexualidad. Los nuevos gobiernos permitieron la libertad de expresión, “Los gobiernos de la Concertación negociaron con los poderes fácticos el mantener sus privilegios y derecho de veto a cambio de aceptar la democracia política”¹⁸⁷.

La prensa al estar inserta en este contexto democrático comenzó a exponer temas censurados por la dictadura, tales como: críticas hacia el gobierno militar, entre otras cosas. Los temas sobre homosexualidad, por ende, también surgieron. Como lo indica la siguiente tabla¹⁸⁸:

Descripción de hitos por diario

Hitos	La Nación	La Época	La Cuarta	El Mercurio	Total
1. Fundación del Movilh	1	1	1	1	4 6,8%
2. Marcha por el informe Rettig	1	2	4	1	8 13,6%
3. Incendio en Discotheque	6	3	5	0	14 23,7%
4. Financiamiento de libro de Juan Pablo Sutherland	2	1	1	0	4 6,8%
5. Despenalización de la sodomía	5	7	3	2	17 28,8%
6. Denuncia por operativo policial	3	3	3	0	9 15,3%
7. Día del orgullo lésbico	1	0	2	0	3 5,1%
Columna	19	17	19	4	59
Total	32,2%	28,8%	32,2%	6,8%	100%

Isla, Pablo y Zarzurí, Raul; *Investigación Homosexualidad Masculina en Chile. Análisis de medios de comunicación*; Grupos de Estudio Social; Santiago de Chile, 1997; p. 13

¹⁸⁷ CASTELLS, Manuel. Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial, Santiago, Chile, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 119.

¹⁸⁸ Aclaremos que la siguiente investigación de Pablo Isla y Raúl Zarzurí analiza, entre el 2 de enero de 1991 hasta el 30 de abril de 1997, los diarios ya señalados en la tabla.

Este tipo de noticias también fue regulado por la masculinidad dominante post-dictatorial o masculinidad hegemónica democrática. Esta sociedad, por un lado, representó la apertura y el libre tránsito de cualquier tema, pero, por otro lado, implicó la persistencia de una discriminación sexual, ahora visible en la prensa, propia de nuestro patriarcado moderno. Tal como señala Thelma Mc Cormack: “En el patriarcado moderno la desigualdad entre los sexos adopta dos formas: una forma instrumental, una forma expresada. La primera se manifiesta en las **práctica discriminatorias de nuestra estructura institucional**; la segunda en los sistemas simbólicos, esto es, el arte, la religión, la filosofía, la ciencia, el derecho y **el lenguaje**”¹⁸⁹.

Las prácticas discriminatorias de la sociedad no han cesado¹⁹⁰. Esto se puede ver en la prensa, como factor de la praxis discriminatoria, a través de la *forma* en que expusieron las noticias, es decir, en el lenguaje, “Se puede aseverar que incluso hasta mediados de la década de los 90, y pese al surgimiento del movimiento homosexual en 1991, la homofobia, explícita o implícita, dominó a la prensa”¹⁹¹.

La homofobia en la prensa es parte de la continuidad masculina dominante heredada por la historia de nuestro país, a pesar de la apertura en este periodo y a un trato más propicio sobre la homosexualidad. De acuerdo a la investigación de Pablo Isla y Raúl Zarzuri, la *forma* de discriminación no disminuyó al entrar en democracia durante los años noventa:

¹⁸⁹ MC CORMACK, Thelma. Una investigación feminista sobre las mujeres en los medios de comunicación. En: Mc Cormack, op.cit, p. 69. El destacado es nuestro. Pese a que la autora habla sobre el papel de la mujer, esta cita también es aplicable a la situación que las minorías sexuales vivieron durante este periodo.

¹⁹⁰ La encuesta de la Fundación IDEAS presentó una tabla de carga valórica de discriminación e intolerancia donde coloca la homosexualidad con un 60%, lo que representa, según la escala, un nivel “gravísimo” de intolerancia. Encuesta Fundación IDEAS, op.cit, p. 27.

¹⁹¹ ROA, Alberto, op.cit, p. 4.

Todos los diarios registran opiniones favorables a la homosexualidad (69, 5%) en el tratamiento de la noticia. Un 20.3% tiene una opinión calificable como neutral. Sólo un 10.2% representa el polo de opiniones contraria a ella. Aunque lo anterior parece sorprendente, debe tener en cuenta **que la mayor parte de los diarios** consignan en la sección portada y en los títulos noticias sobre homosexualidad o sobre homosexuales en lenguaje peyorativo, tendencia particularmente presente en el diario La Cuarta¹⁹²

Cabe aclarar que esta sociedad post-dictadura, cuya identidad barroca influyó en los medios de comunicación escritos, permaneció con la idea del sujeto homosexual anormal, puesto que el lenguaje peyorativo utilizado no es más que un indicador de la intolerancia frente a la homosexualidad. Ningún medio escrito defenderá la homosexualidad y la calificará de normal o moralmente correcta. La investigación de Erika Montecinos sobre los homosexuales indicó, mediante el análisis de la prensa chilena entre 1993-1998, lo siguiente: generalmente viven en ghettos, son invertidos sexualmente, quieren cambiar el orden convencional, poseen una compulsión sexual incontrolada, no pueden ni deben mostrar sus afectos en vía pública, son algunos de los ejemplos que establece¹⁹³. En otras palabras, *la forma*, es decir, el lenguaje utilizado en los diarios, tiende a la discriminación homosexual:

¹⁹² B. Movilh, ISLA, Pablo y Zarzuri, Raul. *Investigación Homosexualidad Masculina en Chile. Análisis de medios de comunicación*, Santiago, Chile, Grupos de Estudio Social, 1997, p. 22. El destacado es nuestro.

¹⁹³ MONTECINOS, Erika. *Discursos periodísticos sobre homosexualidad en la prensa escrita chilena (período 1993-1998)*. Tesis (título de Periodista y grado de Licenciatura en Comunicación Social). Santiago, Chile, Universidad Arcis, diciembre de 1998, pp. 206-207.

Connotación respecto de la homosexualidad en el desarrollo de las noticias por diario

Diarios					
Connotación	La Nación	La Época	La Cuarta	El Mercurio	Total
Frivolización	0	0	6	0	6 10,2%
Ridiculización	0	0	4	0	4 6,8%
Seriedad	15	16	6	3	40 67,8%
Erotización	0	0	0	0	0 0%
Victimización	0	0	0	0	0 0%
Neutro	4	1	3	1	9 15,3%
Columna	19	17	19	4	59
Total	32,2%	28,8%	32,2%	6,8%	100%

Isla, Pablo; op.cit; p. 18.

A partir de la tabla realizada por Pablo Isla y Raúl Zarzuri se puede analizar la discriminación homosexual en dos partes: una discriminación explícita, cuyo mayor ejemplo es *La Cuarta*¹⁹⁴ y una discriminación implícita, ejemplificada en *El Mercurio*. Abordaremos ambos ejemplos.

La Cuarta, a través del lenguaje peyorativo, no solamente forma parte de una homofobia implícita, también fue producto de la identidad barroca, puesto que no tuvo problemas al exponer temas omitidos en la dictadura -como la homosexualidad-, sino que también ridiculizó ésta debido a que la masculinidad dominante influyó de una manera más fuerte en este diario:

Los homosexuales chilenos están hasta la coronilla de ser tramitados, humillados, reprimidos y también de ser objeto de contantes burlas como cuando se asegura que se les quema el arroz, que le gusta las patitas de chanco o las tunas y que se les sueltan las trenzas [...] Durante la espera para que se iniciara

¹⁹⁴ “La Cuarta: Diario de circulación nacional; pertenece al grupo empresarial Copesa, propietario de una importante cadena de diarios existente en el país (La segunda, La Tercera)”. Isla, Pablo, op.cit, p. 2.

las rueda de prensa fueron llegando varios de los miembros de la agrupación, entre los que habían algunos **finitos y amanerados a los que se les notaba de lejos su condición y también algunos aspectos de machotes que no se las podían**¹⁹⁵

Ya hemos establecido, a través de las palabras de Didier Eribon, que la injuria es parte del lenguaje, consolidando el estereotipo del homosexual. En este caso, la utilización despectiva de las palabras emitidas por de *La Cuarta* indican, precisamente, la idea de que el homosexual es un sujeto extraño: *finito, amanerado, machote*, expuestas en esta noticia, refuerzan, erróneamente, la identificación de la homosexualidad con el rol femenino¹⁹⁶.

Este diario también confunde la homosexualidad con el travestismo, es decir, de acuerdo a la lógica masculina dominante, todo lo extraño, lo que no pertenece al orden genérico es una sola cosa: anormal, “Un millar de personas entre varias decenas de homosexuales vestidos con **vistosos atavíos femeninos**, se reunían en el sector de la Plaza Italia para participar en la ‘Marcha por los derechos Humanos’”¹⁹⁷.

La Cuarta quiebra con la *lógica de la censura* foucaultiana, pero al estar inserto en un contexto masculino hegemónico democrático, el doble estándar se ajusta a este diario. En otras palabras, la identidad barroca regula el lenguaje, puesto que deja de ser invisible, pero trata la homosexualidad de forma peyorativa. Recurre a la burla basándose en la construcción de la imagen colectiva estereotipada que se ha formado, históricamente en la sociedad, sobre el sujeto homosexual. La burla hacia la homosexualidad deja presente al lector la imagen de que el homosexual rompe con los roles sexuales establecidos: “La cosa no anda al lote, linda. No,

¹⁹⁵ B. Movilh, *La Cuarta, Homosexuales dan la cara y pelean bien a lo hombre por sus derechos*, lunes, 1 de marzo, Santiago, Chile, 1993, p. 4. El destacado es nuestro.

¹⁹⁶ Ver cita n° 182.

¹⁹⁷ *La Cuarta, Aniversario del informe Rettig celebrado con “marcha por los derechos humanos”*; Santiago, Chile, 1 de marzo de 1993, p. 4.

poh, Así que los gays y lesbianas de este país bien bien largo nos vamos de elecciones primarias para elegir a nuestros representantes a las municipales de octubre próximo”¹⁹⁸. Utiliza la ridiculización¹⁹⁹ como instrumento para distinguir claramente la separación entre la heterosexualidad y la homosexualidad.

Este diario, al utilizar la *forma* como instrumento discriminatorio automáticamente tiende a categorizar la homosexualidad como lo anormal. Por lo tanto, entra la separación del *nosotros* con el *otro*, del heterosexual versus el homosexual:

La comparación y categorización de los fenómenos sociales extraños o novedosos con categorías similares son funciones de procesamiento esencial de las representaciones sociales. Estas permiten que todo aquello que resulte perturbador y extraño pueda ser aprehendido en la red personal de agrupaciones y sea posible su comparación con lo que se ha incorporado como típico de una clase determinada²⁰⁰

La integración de lo perturbador y extraño por parte de *La Cuarta* implica señalar que el *otro*, el homosexual, no corresponde al universo heterosexual. El lenguaje peyorativo, la ridiculización corresponde a no tomar con seriedad la homosexualidad, para exponer que el *otro* no es normal. El quiebre de la *lógica de la censura* permite la reafirmación de la heterosexualidad, porque al desinvisiblear la homosexualidad coloca al sujeto homosexual en la esfera de lo público para exponer a la sociedad lo que no es heterosexual, lo atípico, “Los hombres siguen dominando el espacio público y el campo del poder”²⁰¹. La prensa al ser pública también forma parte de esta masculinidad hegemónica.

¹⁹⁸ La Cuarta, Homos se van de elecciones primarias, linda, Santiago, Chile, Sábado 1 de junio de 1996, p. 4.

¹⁹⁹ Ver cuadro p. 92

²⁰⁰ PARDO Abril, Neyla, op.cit, p. 45.

²⁰¹ BOURDIEU, Pierre, op.cit, p. 117.

Al estar integrada a este espacio público masculino dominante establece noticias que sean coherentes con dicha mentalidad masculina, “Pitean por detenciones y fichajes **a cabros que se les quema el arroz**”²⁰². La *forma* que utilizó este diario para exponer la homosexualidad, como sinónimo de lo anormal a través de la ridiculización, fue para presentar la heterosexualidad como la conducta propia que todo sujeto debe seguir, “el rechazo a los hombres gay forma parte de la imagen ideal de la masculinidad heterosexual, cuya fuerza simbólica queda de manifiesto en la hegemonía que adquiere, dicho rechazo, en el comportamiento de los valores”²⁰³.

El quiebre de la *lógica de la censura* fue necesaria para *La Cuarta*, por el hecho de presentar de forma abierta, en la esfera pública, parte del *ciclo de lo prohibido* foucaultiano. Es decir, este diario no pretende colocar al homosexual en “la sombra y el secreto”²⁰⁴ pero sí, inconscientemente, a través del lenguaje peyorativo, exponer que la homosexualidad forma parte de lo moralmente incorrecto, lo sexualmente ilícito, reforzando los estereotipos históricos que la sociedad construye. Como lo indica el siguiente titular: “Homos se tiran el arroz por culpa de la política”²⁰⁵ o “Homosexuales y lesbianas en marcha muy miéctica”²⁰⁶.

Este diario al cumplir parte del *ciclo de lo prohibido* inserto en una masculinidad hegemónica democrática su objetivo será colocar al homosexual en la palestra, en el “banco de los acusados” con el simple hecho de que públicamente se enseñe al grupo heterosexual (*nosotros*) que los *otros* no son “hombres de verdad”, reforzar el estereotipo de que el homosexual masculino adopta conductas femeninas,

²⁰² La Cuarta, el 9 de mayo de 1996. En: MONTECINOS, Erika, op.cit, p. 141.

²⁰³ GUAJARDO, Gabriel. *Homosexualidad masculina y opinión pública chilena en los noventa*. En: Olavarría, José. Masculinidad/es: Identidad, sexualidad y familia 1° encuentro, Santiago, Chile, FLACSO, 2002, p. 127.

²⁰⁴ Ver cita n° 186.

²⁰⁵ B.Movilh, La Cuarta, 3 de abril de 1996. Ver también titular en cita n° 196

²⁰⁶ B. Movilh, La Cuarta, 29 de junio de 1995.

“Homos pelean bien a lo hombre”²⁰⁷. Es así como *La Cuarta* aplica lo que Isaac Caro denomina simbolismo negativo, es decir, lo que ya innumerables veces hemos mencionado como: estereotipo.

El simbolismo negativo o estereotipo hacia el homosexual refuerza la división de los roles sexuales. El lenguaje peyorativo distingue con claridad quienes son “hombres de verdad” de los que no lo son porque dicho lenguaje se construye a partir del pensamiento dominador: “Ay loca te pasaste’, exclamó entusiasmado una de sus iguales. Este es el único país que sanciona nuestra vida íntima, dijo el hombre”²⁰⁸.

El lenguaje peyorativo es un acto de violencia simbólica, como establece Bourdieu, “sólo se realiza a través del acto de conocimiento y de reconocimiento”²⁰⁹. En otras palabras, la *forma* del discurso que desarrolló *La Cuarta* utiliza la burla hacia el homosexual dentro de un contexto masculino dominante, es decir, hay un conocimiento de la heterosexualidad como la correcta o lícita orientación y a través de este conocimiento hay un reconocimiento de lo anormal.

Por lo tanto, el número de noticias referentes a la homosexualidad es mayor en *La Cuarta* y en la *Nación*²¹⁰ debido a la entrada a la democracia y a la apertura de temas prohibidos en la dictadura. Pero el número de noticias no implicó que este diario respaldara, defendiera o tuviera una tendencia simpatizante hacia la homosexualidad. El quiebre de la *lógica de la censura* afectó a seguir con la permanencia de los estereotipos o símbolos negativos. La homofobia cultural presente en este diario indica que la masculinidad hegemónica democrática permaneció latente en la *forma* o el lenguaje de su discurso. La ridiculización, el

²⁰⁷ La Cuarta, 1 de marzo de 1993 en Montecinos, Erika, op.cit, p. 181.

²⁰⁸ La Cuarta, 28 de junio de 1996 en Montecinos, Erika, op.cit, p. 183.

²⁰⁹ Bourdieu, Pierre, op.cit, p. 58.

²¹⁰ Ver cuadro en p. 89.

lenguaje peyorativo, son ejemplos de los mecanismos de la identidad barroca, del doble estándar, de las múltiples caretas que regularon la *forma* del discurso de *La Cuarta*.

A diferencia de *La Cuarta*, *El Mercurio* representó el polo opuesto dentro de la misma estructura homofóbica cultural, es decir, una discriminación implícita. Vemos, entonces, el continuum del silencio, de la invisibilidad por parte de este diario para no mostrar lo contrario, lo que altera el orden de los roles sexuales. Como Ricardo Llamas nos indica: “No estamos, pues, ante una censura indiscriminada. Al revés, lo que se produce es, fundamentalmente, la **anulación** de un determinado aspecto del universo de cosas que pueden ser dichas sobre las posibilidades e implicaciones de los afectos y placeres entre personas del ‘mismo’ sexo”²¹¹.

La anulación de lo que no es propio, común o cotidiano del universo heterosexual, inconscientemente, forman parte de los factores preponderantes para establecer una homofobia implícita en *El Mercurio*²¹². A pesar de que un medio de comunicación no debe ni tiene la obligación de exponer noticias sobre la homosexualidad, su silencio, sin embargo, sigue siendo parte de los mecanismos de la masculinidad dominante, por ende, de una discriminación sexual inconsciente.

El bajo número de noticias no implicó que la discriminación fuera menor, sino que la *forma*, el lenguaje, también influyeron en la estereotipación de la homosexualidad. Así como lo indica la siguiente noticia en 1990: “**Un crimen entre homosexuales** registrado en agosto último en el sector de cerro Chena fue

²¹¹ LLAMAS, Ricardo, op.cit, p. 71. El destacado es nuestro.

²¹² La tabla elaborada por Pablo Isla y Raúl Zarzuri solamente expone cuatro noticias del mercurio de acuerdo a los hitos presentados (ver tabla), lo que no significa que solamente sean cuatro. Por ejemplo, un hito sobre homicidio y homosexualidad (que presentaremos a en esta página).

aclarado por la brigada de homicidios de investigaciones al detener al conviviente de un homosexual”²¹³.

A primera vista claramente esta noticia no contiene ningún insulto hacia la homosexualidad, pero al establecer *crimen entre homosexuales* se distingue una separación del *nosotros* versus los *otros*:

parte del periodismo tiende a ser altamente discriminador e ignorante, pues actúa como un ente reproductor de mitos, que refuerza la idea de los pecadores, delincuentes y enfermos que somos [...] lo más perjudicial es cuando el tema no es ‘tratado con profundidad’, pues ahí los homosexuales somos asociados principalmente a actos delictivos. Titulares como ‘gay violó a menor’ o ‘Gay mató a su madre’ dejan palmario que los medios de comunicación reproducen mitos, pues al ocurrir un hecho policial se destaca fuertemente la orientación sexual del delincuente involucrado como si su identidad fuera causante o parte del delito²¹⁴

La estereotipación o simbolismo negativo en esta noticia no es más que el continuum del *ciclo de lo prohibido*. Al presentar una noticia sobre un crimen entre homosexuales se caracteriza al homosexual como un criminal. Se asocia su anormalidad como una conducta delictiva. Todo lo contrario al universo heterosexual es ilícito, tanto moral como sexualmente. No existe un cambio en *El Mercurio* sobre este tipo de noticias²¹⁵.

Las dos noticias sobre homicidio y homosexualidad siguen una misma línea conductora: la de colocar o asociar al homosexual con un sujeto delictivo, por lo tanto, fortalece los estereotipos sobre la homosexualidad:

²¹³ El Mercurio, *Investigaciones aclaró crimen de homosexual*; Sábado, 13 de octubre, 1990, p. C 11. El destacado es nuestro.

²¹⁴ MOVILH, *Homosexuales y medio de Comunicación*, op.cit, p. 2. El destacado es nuestro.

²¹⁵ Ver primera noticia de este capítulo.

La sociología de la desviación presupone un esquema que puede resumirse así: la comisión de un acto (un robo, o una práctica sexual, por ejemplo), determinan una desviación primaria, que da pie a una categorización *ex-extra* del individuo [...] momento a partir del cual una desviación secundaria implica el reconocimiento e interiorización por parte del sujeto de la categoría desviada y la confirmación del papel establecido (delincuente o pervertido/invertido/homosexual)²¹⁶

De alguna manera *El Mercurio*, en ambos periodos, permaneció inmutable, no hay una distinción o un cambio radical entre la dictadura y los gobiernos post régimen militar. El *ciclo de lo prohibido*, de este diario, no se adaptó a la masculinidad hegemónica democrática, sino que persistió en la invisibilidad y no en un lenguaje peyorativo como lo utilizó *La Cuarta*.

Al estar *El Mercurio* inserto en los marcos de una masculinidad dominante implicó seguir con la idea preconcebida de la separación de los roles sexuales como lo históricamente natural sin afectar la construcción de lo masculino y femenino, como esferas diferentes y separadas. Tal como indica el siguiente titular: “Investigan **conductas desviadas** en internado”²¹⁷.

El titular de esta noticia ya es un indicador de seguir con la formación de estereotipos. *Conductas desviadas* forma parte del prejuicio, pero especialmente de no ser parte del universo heterosexual, “La desviación, en todo caso, remite simbólicamente al abandono del **recto camino**”²¹⁸.

²¹⁶ LLAMAS, Ricardo, op.cit, p. 326.

²¹⁷ El Mercurio, *Investigan conductas desviadas en Internado*, 23 de julio de 1997, Santiago, Chile, p. C7.

²¹⁸ Idem. El destacado es nuestro.

El Mercurio inconscientemente está inmerso en un heterosexismo que resguarda el *ciclo de lo prohibido*. El *recto camino* que debe seguir la sociedad, no es más que el camino históricamente construido por la diferenciación de lo masculino y femenino. En otras palabras, es el continuum expresado a través de la masculinidad dominante. En el caso de este diario, la masculinidad hegemónica se expresó a través de la idea de no alterar el orden genérico bajo ninguna forma: “Profunda inquietud suscita la ignorancia y desorientación existente hoy entre muchos chilenos respecto de algunos principios fundamentales del orden moral [...] El llamado destape, que no es sino una forma de pornografía (del griego *porneia* que significa prostitución), resulta una de las consecuencias de la ‘revolución sexual’”²¹⁹.

Si bien, no existe evidencia de un lenguaje discriminatorio explícito hacia el homosexual (en esta noticia y en general en este diario), la articulación del discurso se centra en la no desestructuración de lo masculino y femenino, cuyo gran ejemplo, para la mentalidad masculina hegemónica, sería el sujeto homosexual. La siguiente noticia, *Sodomía: Algunos no quieren que sea delito* cumple con los parámetros recién nombrados:

La Sodomía delito que hoy se sanciona con penas de un año y medio a tres años de presidio ya no será ilegal. Al menos así parece de acuerdo con lo que votó el miércoles recién pasado, por mayoría, la comisión de constitución legislación y justicia [...] En la cámara baja, en tanto, especialmente entre los diputados que integran la comisión que estudió el proyecto, las opiniones son dispares. **Para los que valoran los principios, eliminar estas penas es una mala señal que emite el legislativo**, pues la norma constituye un muro de contención que evita que las prácticas que consideran anormales se acrecienten en la sociedad²²⁰

²¹⁹ El Mercurio, *Orígenes de la “revolución sexual”*, Sábado 18 de Abril de 1992, Santiago Chile, p. A2.

²²⁰ EL Mercurio, *Sodomía: Algunos no quieren que sea delito*, 14 de mayo de 1995, Santiago, Chile, p. D19. El destacado es nuestro.

Sabemos que la asociación de la heterosexualidad está ligada con lo moralmente correcto, implicando que su contrario, la homosexualidad, es inmoral. Pero, de acuerdo a esta noticia, los individuos que defiendan la homosexualidad carecen de principios. Es decir, están ligados a una inmoralidad, propia de lo que no es heterosexual.

Se establece, entonces, una base sobre la exclusión del homosexual en la sociedad. A pesar de que este diario no haya utilizado una forma negativa para referirse al homosexual, dichas noticias influyeron al lector, “Con frecuencia el hecho noticioso está constituido por declaraciones destinadas a materializarse en la prensa en primera instancia [...] el texto noticioso se convierte en el evento en cuestión”²²¹.

Este medio de comunicación marcó la diferencia del *nosotros* con los *otros* a través de una discriminación implícita formando también parte de la masculinidad dominante. La articulación del discurso en *El Mercurio* fue regulado desde lo heterosexual como el modelo natural, es decir, desde un discurso heterosexista, envió un mensaje, inconsciente, hacia el lector sobre el estereotipo homosexual que se ha ido formando. Palabras como: *desviación*, *crimen entre homosexuales* influyeron en la construcción histórica-cultural del *nosotros* y de los *otros* que no pueden ni deben mezclarse con lo normal, lo heterosexual de acuerdo a los parámetros de la mentalidad masculina hegemónica, es decir, opuestos diferentes que se dividen por la frontera de lo normal y anormal. La homosexualidad al formar parte del texto noticioso y convertirse en un *evento en cuestión* debe tomarse la precaución de no asociarlo con lo normal, sino que situarlo a partir de lo que la masculinidad dominante indique, en este caso lo que no es heterosexual.

Además de las noticias recién expuestas existen dos que presentan un carácter neutral, es decir, solamente exponen el hecho. El primero es sobre la fundación del Movimiento de Liberación Homosexual: “La reivindicación principal de este

²²¹ FONTE Zarboso, Irene. La escena enunciativa en la prensa. En: BERARDI, Leda, op.cit, p. 66.

grupo es el derogar leyes discriminatorias, sus dirigentes informaron que esta semana pedirán una audiencia al presidente de la república y a los candidatos de todas las tendencias políticas”²²². El segundo sobre la despenalización del delito de sodomía: “Su intención de reponer la indicación para despenalizar la sodomía manifestaron ayer los parlamentarios socialistas Fanny Pollarolo, Ricardo Nuñez y Jaime Gazmuri. La iniciativa fue aprobada por la cámara de diputados, pero la comisión de constitución, legislación y justicia del senado la eliminó”²²³.

Estas dos noticias sumadas a las que analizamos anteriormente permiten dos conclusiones. En primer lugar, El Mercurio y la Cuarta toman una posición de defensa sobre el orden genérico y la clara separación de lo masculino y femenino a través de la construcción histórica que se ha realizado. En segundo lugar, el escaso número de noticias sobre la homosexualidad indican la continuidad sobre la invisibilidad de este tipo de noticias debido a la caracterización del homosexual como elemento desestructurador de los roles sexuales. La anulación de este tipo de noticias se encuadra en lo que Foucault analizó: la lógica de la censura y el ciclo de lo prohibido.

El bajo índice de noticias sobre homosexualidad resultaron formar parte de la invisibilidad construida a partir de elaboración de los símbolos negativos o estereotipos hacia el homosexual. En otras palabras, como el homosexual, para la masculinidad hegemónica, es un sujeto ilícito (tanto sexual como moralmente) su presencia en la articulación del discurso mediático escrito no fue necesaria porque altera el orden histórico de los roles sexuales.

²²² El Mercurio, *Fundado movimiento de liberación homosexual*, 6 de junio de 1993-

²²³ El Mercurio, *Socialistas insisten en despenalizar sodomía*, 8 de septiembre de 1997, Santiago, Chile, p. C4.

En cuanto al *contenido* utilizaremos los diarios recopilados por la Biblioteca del Movilh²²⁴ para exponer la discriminación hacia el homosexual, recordemos que los hechos también describen la homofobia cultural durante este periodo:

El movimiento de liberación homosexual (movilh) denunció ayer en ese puesto graves amenazas a quienes han declarado voluntariamente ante la policía en torno al trágico incendio de la discoteca Divine que contó la vida a 16 personas hace una semana. **En conferencia de prensa, ese organismo precisó que un homosexual sobreviviente de la tragedia recibió amenazas directas por la vía telefónica para que no participaran en un acto de vigilia y solidaridad con las víctimas en el lugar siniestrado**²²⁵

La Nación indica una clara conducta homofóbica frente a la homosexualidad, lo que dos meses después explica dicha conducta por la sociedad patriarcal en que vivimos: “La resistencia de la sociedad a enfrentar la realidad homosexual corresponde psicológicamente al temor individual a conocer el lado oscuro de sí mismo. La sombra relacionada con lo homosexual resulta de máxima amenaza por una sociedad patriarcal cuya rígida distinción de género y rol”²²⁶.

Las Últimas Noticias respalda la opinión del Presidente del Movimiento de homosexuales sobre la evidente homofobia: “El coordinador del Movimiento de Liberación Homosexual (Movilh) Rolando Jiménez dijo, en declaración pública, que dicha población es abiertamente discriminado en nuestro país y además ‘es

²²⁴ Los recortes recopilados por el Movilh no toman los años de la dictadura militar ni poseen el número de las páginas.

²²⁵ B. Movilh, *La Nación*; *Homosexuales denuncian amenazas surgidas de grupos homofóbicos*; 11 de septiembre de 1993. Sobre el incendio en la Discoteca Divine ver: 1) *La tercera*, Infierno en discoteca de Valparaíso: 18 muertos, 5 de septiembre de 1993; 2) *Las últimas Noticias*, ¡19 muertos en enorme incendio en club gay del puerto!, 5 de septiembre de 1993; 3) *La Nación*, Cinco muertos en incendio de discoteca, 5 de septiembre de 1993; 4) *La Segunda*, Tragedia en la Disco Divine: Policía busca a “Rodolfo” el administrador, etc. En Montecinos, Erika, op.cit, pp. 106-109.

²²⁶ B. Movilh, *La Nación*, *Homosexuales luchan por sus derechos buscan liberación de la sociedad*, 2 de noviembre de 1993.

objeto de extorsiones por parte de carabineros, la policía de investigaciones y los tribunales de justicia”²²⁷.

El *contenido* de estas noticias (recopiladas por el Movilh) forman parte de la masculinidad hegemónica democrática no porque hayan utilizado un lenguaje discriminatorio, sino que los hechos presentados por estos diarios revelan la homofobia en nuestro país. Los medios de comunicación escritos no solo forman parte de una masculinidad dominante también informan al lector, a través del contenido, sobre la discriminación hacia el homosexual. Por ejemplo, tal como se indicó en la noticia recién expuesta, hubo *objeto de extorsiones por parte de carabineros, la policía de investigaciones*. Este mismo diario ejemplificó el trato de la policía hacia los homosexuales:

El 6 de enero, dos civiles en estado de ebriedad que se identificaron como funcionarios policiales pretendieron ingresar a la disco Naxos a beber gratis. Se les negó el ingreso y prometieron volver. El 29 de Enero uno de esos funcionarios regreso conduciendo una patrulla y cursó un parte por ley de alcoholes a la disco. El 6 de Febrero, otros dos funcionarios, que se identificaron como integrantes del SIP, agredieron a los clientes que se retiraban del local y a personal de portería. El 10 de Febrero diez funcionarios de Carabineros ingresaron a la disco Fausto y detuvieron a ocho personas quienes fueron violentamente lanzados boca abajo en el antejardín del local [...] El 16 de Marzo a las 13 horas, Carabineros detuvo a un chico que conversaba tranquilamente. Con su pareja en la calle victoria Subercaseaux [...] lo llevaron a la primera comisaría y lo encerraron en un calabozo lleno de delincuentes²²⁸

²²⁷ B.Movilh, Las Últimas noticias, *Homosexuales solicitan igualdad*, 28 de febrero de 1994.

²²⁸ B.Movilh, La Últimas noticias, *Denunciaron malos tratos de parte de la policía*, 8 de mayo de 1995.

La fuerza policial como representante del gobierno en materias de control y orden público también deben mantener el “deber ser” de la sociedad. En este caso, la violencia empleada hacia los homosexuales²²⁹, de acuerdo a esta noticia, no es más que la discriminación sexual que asocia la homosexualidad como lo extraño, anormal. El *contenido* de la prensa escrita hacia la homosexualidad fue importante en este periodo, porque expuso temas que en la dictadura no eran importantes²³⁰, lo que generó también ingresos económicos por ser temas poco comunes en los medios de comunicación escritos, pero a su vez estos hechos expusieron el trato discriminatorio de la sociedad hacia dichas minorías. Tal como fue el caso de la candidatura de Roberto Pablo, dirigente homosexual:

El anuncio de candidatura a concejales que representan al llamado “tercer sexo”, como es nominada la comunidad homosexual en Chile [...] Las declaraciones de los dos candidatos homosexuales a la municipalidad de Santiago, Rolando Jiménez y Roberto Pablo que llaman a defender sus derechos y aprovechan la elección “para mostrarse” provocó la inmediata reacción del diputado Maximiliano Errazuriz Eguiguren, de Renovación Nacional (RN). Muy temprano de camino al congreso, el diputado Errazuriz esgrime el peligro que representa para la sociedad, especialmente para la familia, “difundir antivalores” de personas homosexuales.

-¿Les cuestiona su opción?

-Les encuentro legítimo el derecho a expresarse y que reúnan los aspectos formales para constituir una representación, pero **no acepto una promoción de antivalores**. Al homosexual hay que tratarlo como un enfermo, y como tal no puede pretender un cargo municipal²³¹

²²⁹ Sobre el trato de la policía hacia la homosexualidad ver los casos analizados entre 1990-1998 en el capítulo anterior de esta investigación

²³⁰ Ver cuadro en p. 89.

²³¹ La Nación, *Repudian antivalores de candidatos homosexuales*, 12 de junio de 1996. El destacado es nuestro. Sobre este hecho ver las siguientes noticias: 1) La Cuarta, Homos van de elecciones primarias, linda, 1 de junio de 1996; 2) La Tercera, “Gays” tiene su candidato a concejal, 3 de junio de 1996; 3) La Nación, Candidatura de homosexual genera polémica política, 10 de junio de 1996, etc. Ver: Montecinos, Erika, op.cit, pp. 145-152.

La entrada del homosexual al mundo público y en especial a la política se ve como un peligro para el universo heterosexual, por las razones que se indicó en esta noticia (*promoción de antivalores*). El contenido de los diarios analizados expone las diferentes opiniones sobre la homosexualidad y el grado de discriminación sobre éstas. El tema sobre el delito de sodomía forma también parte del discurso de lo normal y anormal sobre la homosexualidad: “La despenalización de la sodomía fue el tópico principal del encuentro cuya ceremonia central se realizó en la plaza Benjamín Vicuña Mackenna a un costado de la biblioteca Nacional. La discriminación que afecta a los homosexuales y lesbianas en sus trabajos, familias y medio social fue la causa de la escasa concurrencia con que contó la marcha según Jiménez”²³². Así como también se expuso noticias sobre la defensa de la despenalización:

Plena satisfacción expresaron ayer la diputada socialista Fanny Pollarolo y el senador del mismo partido Jaime Gazmuri, luego que la comisión mixta de la cámara emitiera un informe para modificar el artículo 365 del código Penal que sanciona la sodomía. A juicio de ambos parlamentarios se trata de un paso importante debido a que Chile aún es uno de los tres países de Latinoamérica donde se paraliza esta acción junto con Nicaragua y Ecuador²³³

El *contenido* presentado en estas noticias exponen los diferentes hitos que los medios de comunicación escritos consideran de mayor importancia. Los diferentes hechos que han marcado la historia de la homosexualidad en la prensa, es decir, desde la fundación del Movilh (1991) hasta la despenalización de la sodomía (1998), los medios han expuesto la lucha de este grupo y el trato de los sectores heterosexuales hacia ellos. Concluimos que la prensa no solo está subordinada a una masculinidad hegemónica, sino que desde el *contenido* exhibe al lector que la

²³² La Tercera, *Celebran día de divinidad homosexual*, 29 de Junio de 1995.

²³³ La Tercera, *El senado verá despenalización de la sodomía*, 22 de agosto de 1998. Sobre este hecho ver: 1) La Tercera, *Parlamentarios PS y PPD insisten en despenalización de la sodomía*, 8 del agosto de 1997; 2) La Época, *Debate por despenalización de la sodomía*, 8 de agosto de 1997; 3) Las Últimas Noticias, *Despenalizan la sodomía*, 8 de agosto de 1997; 4) La Nación, *Respaldo a despenalización de sodomía*, 8 de agosto de 1997, etc. En: MONTECINOS, Erika, op.cit, pp. 166-168.

sociedad chilena discrimina al sujeto homosexual. El mismo *contenido* estableció una autocrítica del tratamiento que nuestra sociedad efectuó hacia la homosexualidad.

Por lo tanto, los medios de comunicación escritos post-régimen militar permanecieron regulados por la estructura masculina dominante. La articulación de su discurso no indicó una defensa hacia la homosexualidad. Hay una superposición del *nosotros*, la heterosexualidad, frente al *otro*, la homosexualidad. En ninguna de las noticias revisadas hubo una defensa explícita hacia la homosexualidad como conducta normal o lícita.

Las noticias que estaban relacionadas con la homosexualidad, inconscientemente, tuvieron como objetivo presentar lo que no es heterosexual para distinguir lo lícito de lo ilícito caracterizando al homosexual como un objeto ajeno dentro de la articulación del discurso: “Una vez que son observados y caracterizados, los objetos se pueden encerrar más fácilmente en construcciones discursivas, se les asigna un lugar en las extensas clasificaciones que surgen a partir de los comportamientos que se alejan del deber ser de las instituciones”²³⁴.

Si bien la eclosión de noticias sobre la homosexualidad fue mayor que el periodo anterior, la apertura a estos temas no implicó que el *ciclo de lo prohibido* foucaultiano haya dejado de afectar en la articulación de los discursos. La continuidad del “deber ser” moral sexual permanece en la construcción del discurso de los medios de comunicación. La prensa post-dictadura funcionaba a partir de los mecanismo de la masculinidad dominante que excluyeron al homosexual dentro del mundo de lo heterosexual considerado como lo normal o lícito.

²³⁴ BUSTAMANTE, Walter, op.ct, p. 27.

III

El contra-discurso en los medios de comunicación escritos: Las revistas homosexuales

Sabemos que la entrada a la democracia y el intento de construir un Estado opuesto al régimen anterior no implicaron que los roles sexuales se alteraran de alguna forma. La identidad barroca persistió en la idea de continuar con el orden genérico. Pero, al pasar de un régimen autoritario a uno menor, la resistencia a dicho orden se manifestó públicamente a través de los medios de comunicación escritos como fueron las revistas homosexuales. El poder que sostiene el discurso heterosexista traerá, como consecuencia, la resistencia de su opuesto: “donde hay poder hay resistencia”²³⁵. Esta resistencia, que habla Foucault, fue el intento del quiebre de la *lógica de la censura* como del *ciclo de lo prohibido*. Tomaremos como muestra de este quiebre tres revistas situadas entre los años 1996-1998: *Lambda News*, *Loca Mente*, *El otro lado*.

La resistencia hacia la articulación del discurso heterosexista se desarrolló a través de un contra-discurso del orden genérico. Es el reordenamiento de un mismo orden histórico-cultural: “El <<discurso de rechazo>>, el contra- discurso, no es pues necesariamente otro discurso, un discurso contrario. Puede ser el mismo, que actúa según las mismas categorías pero cuyo significado invierte o transforma”²³⁶. Este contra-discurso lo presentan estas revistas en su editorial:

Lambda News diario de las minorías sexuales **defiende apoya y rescata los derechos de estas minorías hoy en Chile**. Estimula la claridad, la solidaridad y la fraternidad. A veces podemos ser duros y hemos llegado hasta a amonestar directamente a más de alguien. **No pretendemos juzgar a nadie, pero**

²³⁵ FOUCAULT, Michel, op.cit, p. 116.

²³⁶ ERIBON, Didier, op.cit, p. 435.

exigimos de todos un respeto irrestricto a nuestra diferencia. Tales son los valores de Lambda y ellos conllevan actitudes claras y firmes²³⁷

El objetivo del contra-discurso de estas revistas fue presentar al lector la desigualdad al momento de tratar temas como estos. Es decir, la asimetría sexual al convivir en un mismo espacio sociocultural. Expone al lector la discriminación sexual presente y vigente en Chile, “Loca Mente, es una invitación y una forma más de hacer legítimo tu derecho a expresarte, buscando la visualización de perspectivas más justas, donde los derechos y la convivencia de todos se exprese en equidad y justicia”²³⁸.

Las revistas homosexuales, de este periodo, colocan en evidencia la discriminación. Por lo tanto, a través de su discurso legitiman su posición, desanormalizan al sujeto homosexual a través del contra-discurso, “pone en cuestión de manera muy profunda el orden simbólico vigente y **plantea de manera completamente radical la cuestión de los fundamentos de dicho orden**”²³⁹. Dichas revistas se ajustan a estos términos bourdieuanos. Este orden simbólico, no es más que el orden genérico, pero la radicalización que coloca en boga estas revistas, fue precisamente la normalización, colocar en un mismo nivel la heterosexualidad y la homosexualidad. Su intención fue establecer que ambas conductas son diferentes, pero integradas en la misma esfera de lo lícito tanto sexual como moralmente:

Es preciso, antes de todo, entender que somos parte natural, legítima y normal de la gran diversificada sociedad humana [...] Es preciso que rechazemos con vehemencia cualquier tentativa de grupos intolerantes que se auto designan dueños de la verdad y quien nos tachan de desviados, pervertidos, invertidos

²³⁷ Lambda News, *Editorial*, nº 15, Santiago Chile, marzo 1996, p. 1. El destacado es nuestro.

²³⁸ Loca Mente, *Editorial*, Santiago Chile, nº 1, Agosto 1996, p. 3.

²³⁹ BOURDIEU, Pierre, op.cit, p. 143. El destacado es nuestro. El autor al final de su libro, como apéndice, dedica algunas páginas al movimiento homosexual el que titula, *Algunas cuestiones sobre el movimiento de gays y lesbianas*.

anormales, entre otros adjetivos [...] Es preciso que abandonemos definitivamente los hábitos de avestruz, que nos ha servido únicamente para que se nos tilde de cobardes. No sólo escondemos nuestra cabeza, también nuestros cuerpos y manifestaciones en ghettos en los cuales respiremos una artificial libertad²⁴⁰

La articulación del contra-discurso homosexual no solo tiene como objetivo romper con la superposición de la heterosexualidad, sino que públicamente manifestar la discriminación hacia las minorías, es decir, la homofobia de este periodo post-dictatorial:

Vivimos en una sociedad intolerante e hipócrita como pocas en el mundo. Oficialmente alguna gente intenta comprender a los homosexuales e incluso políticos que en esta época electoral tratan de ganarse el voto del llamado <<poder gay>>. Pero sus inconsecuencias están a la vista. Son raros los que van más allá de su retórica de <<respeto a las minorías>> o del derecho a <<ser diferentes>>. Se podría contar con los dedos de la mano quienes unen lo que dicen a lo que hacen [...] es evidente que la conquista de espacios y de derechos elementales deben ser el resultado de la lucha de los propios homosexuales y que para eso son necesarias organizaciones como nuestro Comité de Iniciativas Homosexuales y nuestra revista²⁴¹

El contra-discurso se basa a partir del contexto histórico en que se sitúa, “la resistencia no puede ser nunca <<exterior>> a las relaciones de poder y está, por lo tanto, siempre situada, es siempre contextual”²⁴². Desde la articulación del discurso homosexual, hablar sobre discriminación es inevitable y forma parte de este contexto. La resistencia se dirige hacia la transformación del orden genérico para revelar los aspectos negativos que dicho orden produce:

²⁴⁰ Lambda News, Editorial, año1, nº 1, Santiago, Chile, febrero 1995, pp. 1-2.

²⁴¹ El Otro lado, Editorial: La homofobia en acción, Santiago, Chile, nº16; septiembre de 1997, p. 2.

²⁴² ERIBON, Didier, op.cit, p.435.

La discriminación en Chile se desarrolla en diversos ámbitos, en particular en los campos de la cultura y de la sociedad, ya más que un proceso de invisibilización lo que se hace es construir, un modelo de lo que sería 'normal', frente a otras y otros que serían inferiores sea por su posición social, su raza, su sexualidad, o su físico [...] Las llamadas 'minorías' en Chile, sean éstos pueblos originario, los discapacitados, lesbianas u homosexuales, las gentes de la tercera edad, han venido generando una crítica creciente al estado de exclusión en que viven [...] Una sociedad y un estado que discriminan, generan permanentemente regulaciones represivas, que suelen ser legitimadas apelando a la 'normalidad y la tradición'²⁴³

El cuestionamiento del orden genérico también forma parte de la resistencia y de la articulación del contra-discurso. La discriminación homosexual va ligada al heterosexismo. El inevitable rechazo del sector heterosexual hacia las minorías, producto de esta masculinidad dominante, fue uno de los mensajes que envió al lector en este periodo:

Nuestra publicación, Lambda News, al igual que otras publicaciones latinoamericanas, pretende transmitir una imagen positiva de la homosexualidad y tenemos el irrevocable derecho de expresar nuestras ideas, así como también poder mostrar nuestro erotismo y sexualidad a través de fotografías o escritos. Nuestra América latina de tan rancia tradición católica, en donde la derecha y la izquierda huelen a moral reaccionaria, cada vez que se habla de sexo [...] Reducir la sexualidad a la mera expresión heterosexual, es limitado y torpe²⁴⁴

²⁴³ VELASCO, Claudio. La discriminación negativa, una lacra. En: Loca Mente, Santiago, Chile, n° 1, agosto de 1996, p. 16.

²⁴⁴ FARIÑA, Roberto Pablo, Post scriptum. En: Lambda News; Santiago, Chile, n° 16, abril de 1996, p. 21.

Dicha limitación y torpeza que indica Lambda News se traduce en las prácticas discriminatorias que el sujeto homosexual se ve inmiscuido. Una de las expresiones de este contra-discurso fue evidenciar la “violencia física y verbal”²⁴⁵ hacia los grupos homosexuales:

A veces la lucha contra la discriminación nos confunde y nos conduce a luchar para ser aceptados. Pero ¿será interesante ser aceptados por una sociedad violenta y discriminatoria? Lo que busco es que se me acepte o vivir en una sociedad donde la violencia y la discriminación hayan desaparecido. Yo discriminado de este país quiero dejar en evidencia la violencia a la que soy sometido y quiero cambiar los poderes que conservan, mantienen y justifican esa violencia con el ser humano²⁴⁶

La forma en que se escribió el contra-discurso fue importante para evidenciar la discriminación sexual. En este caso, la articulación del contra-discurso en primera persona indicó, al igual que la prensa, una división de dos opuestos: heterosexuales y homosexuales. En las revistas homosexuales el *nosotros* pasa a ser el homosexual y el *otro* el heterosexual. Se invierte el orden pero dentro de una misma estructura, “La importancia de la constitución de una terminología autorreferencial estriba en la posibilidad de superación de una concepción de la sexualidad ordenada por un determinado régimen”²⁴⁷.

La reasignación del *nosotros* y de los *otros* a través del lenguaje autorreferencial cumple como objetivo resistir ante este poder llamado masculinidad hegemónica plasmado en la homofobia, “Los homofóbicos, como el Ku Klux Klan, han dividido el mundo en dos: nosotros y los demás. Y con nosotros asumen la destrucción y la aniquilación de los demás, la recreación de un mundo plano, discreto claro,

²⁴⁵ “Pahrr concibe la ‘homofobia’ como temor y odio y, simultáneamente como violencia física y verbal”. PHARR, Suzanne. Homophobia. A weapon of sexism, SIECUS Report, vol. 21, n° 3, feb/maarch, 1-4, New York, USA. En: CARO, Isaac, op.cit, p. 28.

²⁴⁶ Fundación Laura Rodríguez, Documento presentado en el seminario sobre la discriminación, Santiago 1995. En: Lambda News, Santiago, Chile, n° 13, enero, 1996, p. 7.

²⁴⁷ Llamas, Ricardo, op.cit, p. 368.

nítido, parejo como una mesa y liso como una bola de billar, sin sorpresas, previsible, maniobrable y manejable, sin diversidad”²⁴⁸. El contra-discurso de las revistas homosexuales no coloca al sujeto heterosexual en un mismo plano, sino que dirige su mirada hacia los grupos heterosexuales- discriminadores. Estas revistas se centran en dos grandes temas ejemplificando la discriminación sexual: el trato de la policía hacia el homosexual y el debate sobre la despenalización del delito de sodomía.

Uno de los mecanismos del contra-discurso es compartir con el lector diferentes formas de discriminación existentes. Los estereotipos históricos que han caracterizado al homosexual suelen estar ligados, en este caso, al prejuicio por parte de la policía. Ésta, como representante del Estado en materias de seguridad social, inconscientemente, debe velar por el orden genérico. Como ya hemos analizado anteriormente toda sospecha del quiebre genérico será motivo de control por parte de la fuerza pública:

El permanente y sistemático hostigamiento por parte de la policía a los homosexuales en los parques, plazas o el cerro, hace necesario tener en cuenta algunas recomendaciones para saber enfrentar una posible detención y no permitir abusos y maltratos. En primer, lugar la policía tiene la obligación de identificarse, por lo que debes exigir a cualquier persona que diga ser policía su identificación antes de hacer entrega de tu carné de identidad o dar alguna explicación [...] Tienen derecho a un trato digno²⁴⁹

Dicho hostigamiento no formó parte de un discurso exagerado, sino que las revistas homosexuales expusieron noticias que pertenecieron a la realidad de nuestro país como, por ejemplo, lo ocurrido en la discoteque Quasar:

²⁴⁸ Lambda News, Santiago, Chile, n° 27, marzo, 1997, p. 13.

²⁴⁹ Lambda News, Santiago, Chile, Año 1, n° 6, Junio de 1995, p. 4. El destacado es nuestro.

El allanamiento a la discoteque “Quasar” no ocurrió por simple capricho o prejuicio de un policía. Al interior de la Policía de investigaciones desde hace tiempo que se viene instruyendo a los policías que la homosexualidad no es delito y que la detención de cualquier persona debe sostenerse sobre hechos que sí lo constituyan y además, debe estar respaldada con acción judicial. Pues bien, aquella noche la policía actuó con el pretexto de encontrar a un menor de edad escapado de su casa, amparados en el orden emanada de un Tribunal de Menores. ¡Pero de las cuarenta personas detenidas ninguna era menor de edad!, y veinticuatro de los detenidos fueron fichados por ser ‘homosexuales’²⁵⁰

Resulta claro que el contra-discurso homosexual re-direcciona el discurso que la masculinidad dominante articula en contra el homosexual. En otras palabras, negativizan las actitudes de los grupos discriminadores. El ser “fichado” por homosexual forma parte de las prácticas homofóbicas discriminatorias que la policía realizó hacia las minorías sexuales y es lo que pretendió demostrar estas revistas. Su intención, entonces, fue desestabilizar la superposición del grupo heterosexual, es decir, eliminar la visión heterosexista de la sociedad y el daño que esto puede ocurrir:

La actuación de la policía fue señal que nos indica que se prepara una reacción mucho más violenta en contra de los hombres y mujeres gay, y nuestra tarea es prevenir nuevos atentados y atropellos, llamando a las autoridades políticas y Judiciales del Estado pongan atención a una serie de hechos que dan cuenta de la existencia de un plan organizado contra los gay [...] Estos hechos se han ido multiplicando y haciendo más frecuentes en el último tiempo y requieren de una acción mucho más consistente por parte de las organizaciones y de la Comunidad gay²⁵¹

²⁵⁰ Loca Mente, *Los Gays detrás del Policía*, Santiago, Chile, n°1, agosto de 1996, p. 6.

²⁵¹ Idem, p. 7.

Este ejemplo cumple, como función primordial, el exponer públicamente la posición en que el sujeto homosexual se encuentra. La subordinación del homosexual producto de la homofobia institucional. Establecer la diferencia entre el *nosotros* (homosexual) y los *otros* (heterosexual), formada por la discriminación histórica, fue importante para el contra-discurso, “Lo cierto es que los homosexuales en pocas veces hemos sido capaces de responder ante la represión sistemática y por lo general la asumimos resignadamente como parte de nuestra existencia: es el costo que pagamos por ser como somos”²⁵².

La resistencia del contra-discurso no solo se encuentra inmersa en los actos discriminadores que ocurrieron en la cotidianeidad de Santiago, sino que dicha resistencia se encuentra también presente en el debate sobre el delito de sodomía:

Chile, uno de los tres países de América Latina que sanciona legalmente la práctica de la sodomía junto a Ecuador y Nicaragua, está dando pasos agigantados por la liberación de las minorías sexuales. Diferentes acciones así lo indican; la creación del Comité de iniciativas por la despenalización de la conducta lésbico-homosexual -artículo 365 del Código penal chileno- que sanciona legalmente la práctica de la sodomía, el ingreso patrocinado por parlamentarios progresistas que integran algunos partidos políticos que apoyan el actual gobierno, que posibilitaría la derogación el mencionado artículo²⁵³

La despenalización para el contra-discurso homosexual cobra una importancia simbólica fundamental. Es la idea, desde un punto de vista jurídico-legal, igualar opuestos que han estado divididos históricamente. La resistencia a través de las revistas como medio de comunicación cumple un papel difusivo de importancia, luchar abiertamente por la discriminación sexual:

²⁵² Idem, p. 6.

²⁵³ Lambda News, *Edición Extraordinaria*, Santiago, Chile, 3 de julio de 1995, p. 1.

llamamos a la opinión pública a perder el temor y a informarse a cerca de la sexualidad humana y sus variaciones, y a permitir que las personas puedan ejercer libremente su sexualidad y sentirse realizadas social y afectivamente. Consideramos que el **Estado tiene la obligación de poner fin a la homofobia, expresión de odio que sólo sirve para amparar delitos y abusos contra las minorías sexuales** [...] Durante décadas los homosexuales y lesbianas hemos sido víctimas de estos atropellos al haberse negado, mediante normas legales injustas, nuestro derecho a sentirnos realizados [...] **La despenalización de la sodomía no es lo único que los homosexuales y lesbiana reivindicamos. Demandamos un trato igualitario y justo**²⁵⁴

La resistencia hacia el poder emanado desde la masculinidad dominante fue precisamente desarrollar un trato igualitario, producir un quiebre del orden, igualar lo que históricamente nunca ha sido, “Se trata, por tanto de una reapropiación de los significados producidos por el poder para transformar su valor, lo que Judith Butler, tan certeramente, ha denominado proceso de <<resignificación>>”²⁵⁵. En otras palabras, cuestionar el orden genérico y reinterpretar los significados que se le han asignado a los roles sexuales. Es decir, otorgarle una resignificación a la heterosexualidad.

La discusión del delito de sodomía permitió que las revistas homosexuales replantearan la normalización de la conducta heterosexual: “Considerar como delito nuestra natural condición u orientación sexual, implica dar por sentada la existencia de una dictadura basada en la falsa creencia de que lo ‘normal’ es lo ‘heterosexual’ y que lo ‘anormal’ debe ser sancionado, es decir, cualquier conducta que se diferencia de aquella debe ser objeto de sanción”²⁵⁶.

²⁵⁴ Lambda News, Declaración Pública despenalización de la sodomía. Un paso hacia el reconocimiento de nuestra dignidad, n° 45, septiembre de 1998, p. 6. El destacado es nuestro.

²⁵⁵ ERIBON, Didier, op.cit, p. 435.

²⁵⁶ El otro lado, Santiago, Chile, n° 24 julio de 1998, p. 4.

Por lo tanto, la articulación del contra-discurso homosexual tuvo como objetivo resistir ante el discurso que la masculinidad hegemónica ha construido a partir de los medios de prensa que se encontraron ligados con la heterosexualidad (El Mercurio, La Cuarta, etc). La resistencia en *Lambda News*, *Loca Mente* y *El otro Lado* significó quebrar con el *ciclo de lo prohibido* y la *lógica de la censura* foucaultiana. Este primer término, implicó reinvertir el discurso del *nosotros* (heterosexual) y los *otros* (homosexual), propio de la masculinidad dominante, para pasar al *nosotros* (homosexual) y los *otros* (heterosexual), es decir, salir de la “sombra y el secreto”²⁵⁷ para adquirir un discurso propio. El segundo término foucaultiano, significó la *no censura*, es decir, explicar que la homosexualidad está permitida, decir que hay una orientación sexual diferente a la heterosexual y afirmar que existe la homosexualidad.

El contra-discurso colocó en evidencia la homofobia cultural producida en este periodo post-régimen militar. El hecho de formar legalmente una revista homosexual pública indicó, por un lado, la presencia de una diferente masculinidad dominante, es decir, un masculinidad hegemónica democrática, porque estuvo legalmente permitido su publicación, pero la discriminación no cambió y por otro lado, la formación de una revista homosexual implicó la lucha y resistencia para reinterpretar el orden histórico de lo masculino y femenino que ha conformado los roles sexuales.

²⁵⁷ FOUCAULT, Michel, op.cit, p. 102

Capítulo Cuarto
La construcción de la identidad homosexual bajo el contexto
masculino hegemónico

Ejes de la homosexualidad masculina

El análisis de la identidad de género siempre ha sido de difícil tratamiento. Son múltiples las aristas que se deben tomar en cuenta para realizar un estudio acabado sobre la identidad homosexual masculina en Chile entre 1973-1998. Nosotros realizaremos una *aproximación*²⁵⁸ a esta identidad a través de las entrevistas realizadas ha: Rolando Jiménez, Juan Pablo Surtherland, Roberto Pablo Fariña, Francisco Casas y General Roberto Arancibia. Los cuatro primeros tienen en común ser homosexuales y comparten su experiencia con nosotros para efectos de esta investigación²⁵⁹. El general Arancibia corresponde a la posición contraria, la visión heterosexual -recordemos que se necesita del otro para la construcción de la identidad genérica²⁶⁰- y su opinión como representante del pensamiento de la institución militar frente a la homosexualidad.

Antes de profundizar en las identidad(es) homosexual(es) entre la dictadura y los gobiernos post régimen militar debemos aclarar ciertas pautas sobre lo que significa, en términos generales, ser homosexual, es decir, los ejes que lo configuran.

²⁵⁸ Hemos utilizado la palabra aproximación, porque este capítulo aborda la identidad homosexual masculina considerando una muestra reducida. Esto se debe por dos razones fundamentales: 1) Los 4 entrevistados son personas que han reconocido su homosexualidad públicamente, por lo que no tuvieron problemas en ser entrevistados. Existió la posibilidad de entrevistar a un quinto, Don Julio, de 60 años (el contacto nos fue entregado por Rolando Jiménez), pero no quiso, porque su familia no sabía. Además todas las entrevistas fueron grabadas, aumentando el temor a que conocieran su orientación sexual públicamente. 2) Se consideró entrevistar a mujeres tales como: la vicepresidenta de la mujer del Partido Socialista (PS) y a miembros de la Unión Demócrata Independiente (UDI), pero no se logró concretar por razones personales de ambas partes. Por lo tanto, este capítulo pertenece a una pequeña parte de lo que significa reflexionar sobre un tema tan inmenso y complejo como la homosexualidad.

²⁵⁹ Rolando Jiménez es presidente del Movimiento de Liberación Homosexual (Movilh), Juan Pablo Sutherland es escritor y ex- miembro del Movilh, Roberto Pablo Fariña, Licenciado en Arte y ex miembro del Movilh y Francisco Casas, escritor, poeta ex-integrante del colectivo artístico de los años 80', *Las Yeguas del apocalipsis* junto con Pedro Lemebel.

²⁶⁰ "El significado del género es considerado culturalmente variable y mutable altamente relacional (en el sentido en que cada género se define en relación al género opuesto)", WIGOSKI, Karina. El indisciplina del género, USA, Umi 2004, p. 19. Concepto analizado en el capítulo I de esta tesis.

Dentro de la identidad homosexual se puede encontrar tres ejes fundamentales para su construcción y definición. En primer lugar, sabemos que la identidad persé no es estática ni atemporal, sino que mutable, dinámica e histórica-cultural. Tal como establece Roberto Pablo Fariña: “la homosexualidad no es una pieza a la cual uno entra. No es un lugar estanco. Es un transitar por este cuento [...] no se despierta un día en su cama y se levanta y dice ‘oh, soy homosexual’, sino que eso es un tránsito”²⁶¹. Este tránsito es, precisamente, lo que Didier Eribon menciona como un constante proceso, un continuo cambio “no viene dada sino es creada y siempre está por recrear”²⁶².

Este proceso identitario de creación y recreación no solo depende de las distintas etapas personales del individuo (o del sujeto homosexual en este caso) como la niñez, la adolescencia y la adultez, sino que dicho proceso depende también de diferentes factores como el lugar, situación social, entre otras cosas: “ser homosexual puede tener distinto tipo de variables. Si tu le preguntai a una persona que tiene una identidad sexual minoritaria de clase alta, va ser bastante distinto a un tipo que vive su homosexualidad en un sector popular”²⁶³. Tal como decía Lacan, *La Mujer no existe*, aludiendo a que existen las mujeres y no una mujer (singular) como modelo universal²⁶⁴. Para el hombre también esta idea es

²⁶¹ FARIÑA, Roberto Pablo, Homosexualidad masculina en Chile entre 1973-1998 [grabación], Hogar del entrevistado, Santiago, Chile, 19 de Julio del 2007, 1 microcassette (60 min), estéreo, pp. 1-2 (ver anexo, transcripción).

²⁶² ERIBON, Didier, op.cit, p. 165.

²⁶³ SUTHERLAND, Juan Pablo, Homosexualidad masculina en Chile entre 1973-1998 [grabación], Santiago, Chile, 11 de julio del 2007, 1 microcassette (1:09 min), p. 1 (ver anexo transcripción). El Movimiento de unificación de minorías sexuales comparte esta misma idea: “no es posible hablar de la homosexualidad como una sola, por el contrario, es necesario reconocer las diferencias existentes entre los denominados homosexuales. Estas diferencias están marcadas principalmente por costumbres, edad, creencias religiosas o roles de género, es decir, su aproximación a lo femenino o masculino”. Equipo de Prevención, Mums, Sexualidad, género y otras cosas, Santiago 2001, p. 9.

²⁶⁴ Desde una perspectiva religiosa este modelo de mujer universal se encuentra en el marianismo. Ver ensayo de Sonia Montecino. *Símbolo Mariano y constitución de la identidad femenina en Chile*. Disponible en: www.cepchile.cl

aplicable²⁶⁵. Por ende, la identidad de un hombre homosexual puede ser variada, como explica Juan Pablo Sutherland.

En segundo lugar, para el sujeto homosexual su propia orientación sexual pertenece a la estructura natural del orden genérico. Es una más de la conducta natural: “en términos personales, no implica ninguna diferencia del resto de la población, yo y el Movilh, en general, creemos que la única diferencia que hay con el resto de la población es con quien nos metemos a la cama”²⁶⁶. El homosexual normaliza su propia conducta “de hecho yo no soy anti natura”²⁶⁷. Esto implica que la homosexualidad no es anormal ni antinatural, “De hecho la heterosexualidad-homosexualidad aparecen no como disyuntivas o alternativas que se han tomado de la vida, sino más bien como formas coexistentes de forma regular en la sexualidad humana”²⁶⁸.

Heterosexualidad y homosexualidad para el homosexual son conductas que han estado presentes y vigentes en la sociedad, ambas dentro de un mismo orden, coexistentes. Tal como nos comentó Francisco Casas: “La homosexualidad es un rasgo no es un rasgo especial no es definitorio tampoco es importante”²⁶⁹.

²⁶⁵ Ver artículo de ARAUJO, Kathia El Hombre ¿existe? En: OLAVRRÍA, José. Masculinidad/es: identidad, sexualidad y familia, op.cit; p. 60.

²⁶⁶ JIMÉNEZ, Rolando, Homosexualidad masculina en Chile entre 1973-1998 [grabación], Centro Movilh, Santiago, Chile, 1 de Junio del 2007, 1 microcassette (44 min:47 seg), p. 1 (ver anexo, transcripción).

²⁶⁷ FARIÑA Pablo, op.cit, p. 2.

²⁶⁸ ARACENA Pinto, Beatriz. Identidad de género en personas de orientación homosexual. Tesis (Licenciatura en psicología). Santiago, Chile, Universidad Central, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Psicología, 1996, p. 34. Las autoras de esta tesis plantean lo expuesta en esta cita a través de los resultado del informe Kinsey elaborado en 1948: Kinsey, Ac, Pomeroy, W., & Martin, C, Sexual Behavior in the human mal, Philadelphia. Ver p. 34 de esta tesis de psicología y p. 115 (Bibliografía).

²⁶⁹ CASAS, Francisco, Homosexualidad Masculina en Chile 1973-1998 [grabación], Hogar del entrevistado, Las Cruces, Chile, 27 de Julio del 2007, 1 microcassette (40 min), p. 2 (ver anexo, transcripción)

La intención de los entrevistados es dejar claro que la identidad homosexual corresponde a una identidad de género y, como tal, forma parte de una construcción histórica-cultural, “el homosexual, finalmente es un cuerpo”²⁷⁰ ni más ni menos. Pero, la decisión de que ese cuerpo sea anormal o normal pasa a estar en manos del que toma la posición de poder dentro del orden genérico, “Las identidades legitimadoras generan una sociedad civil, es decir, un conjunto de organizaciones e instituciones, así como una serie de actores sociales estructurados y organizados, que reproducen, si bien a veces de modo conflictivo, la identidad que racionaliza las fuentes de dominación estructural”²⁷¹. En otras palabras, el modelo dominante establece las pautas del proceso de construcción de la identidad de género. Esto nos lleva a discutir sobre el último eje: el modelo dominante heterosexual o, como ya sabemos, la masculinidad hegemónica en directa relación con la conformación de la identidad homosexual.

Como ya innumerables veces hemos mencionado se necesita del *otro* para poder autodefinirnos *nosotros*. En este caso, al estar en control del modelo heterosexual, lo homosexual se moldeará a partir de lo que indique la estructura heterosexual, “la población gay del mundo tiene una identidad difícil y compleja, pero esta identidad ha sido construida con factores de la cultura preponderante, la cultura heterosexual. Chile no es la excepción”²⁷². La posición del sujeto homosexual dependerá del lugar en que conviva o interactúe. Su identidad será construida a partir de dichos factores:

Todas las connotaciones sociales, culturales, políticas, religiosas, ideológicas, legales que pueda tener en una sociedad determinada el hecho de ser homosexual están dadas por la cultura, están dadas por la discriminación, están

²⁷⁰ SUTHERLAND, Juan pablo, op.cit, p. 2.

²⁷¹ CASTELLS, Manuel. Paraísos comunales: Identidad y sentido en la sociedad red. En La era de la información: economía, sociedad y cultura, Tomo II el poder de la identidad, Madrid, Editorial Alinaza, 1997, p. 30. Con respecto a la identidad legitimadora el autor lo define como, “introducida por las instituciones dominantes de la sociedad para extender y racionalizar su dominación frente a los actores sociales”. Idem.

²⁷² LYONS, Lionel. La construcción de la identidad gay en Chile, Culture, Society & Praxis, Vol 2, n° 2, mayo 2004, p. 120.

dadas por la profundidad de la democracia o no de esa sociedad. Entonces de ese contexto va depender de la sociedad donde tú nazcas si vas a pagar costos o no respecto de la homosexualidad²⁷³

Al nacer en una sociedad donde el orden genérico se basa en un modelo único²⁷⁴ la homosexualidad será estigmatizada por la razón de no ser parte de la definición que demanda dicho orden genérico heterosexual, “Para un gay no termina nunca la necesidad de elegirse a sí mismo frente a la sociedad y la **estigmatización**”²⁷⁵. Dicha estigmatización llevará al homosexual a considerarse a sí mismo un sujeto fuera de la estructura, un individuo anormal, antinatural, singular: “me sentía que era el único ser en mi familia, el único ser en mi población, el único ser en el barrio, el único ser en la ciudad, el único ser en el país, el único ser en el planeta y que no había ninguno otro que era como yo”²⁷⁶.

La estigmatización es el resultado de la estructura masculina dominante, como modelo único, de acuerdo a la lógica heterosexista, es necesario excluir lo que no es heterosexual y dicha exclusión afecta en el proceso de la identidad homosexual evitando que el propio sujeto homosexual manifieste cualquier indicio de homosexualidad de forma pública, “mis amigos, esos todavía siguen metidos en el closet algunos engrupiendo en su trabajo (risas) se supone que tienen más de 50 años y todavía andan inventándose polola. Pero bueno, cada uno sabe cómo le aprieta la urna del zapato”²⁷⁷.

El proceso de exclusión del homosexual, por parte del modelo masculino hegemónico, hará más complejo y difícil que el propio individuo asuma su homosexualidad, **“yo lo asumí bastante tarde o sea bastante maduro 30-40**

²⁷³ JIMENÉNEZ, Rolando, op.cit, p. 1.

²⁷⁴ “El modelo legítimo es sólo uno”. Llamas, Ricardo, op.cit, p. 15.

²⁷⁵ ERIBON, Didier, op.cit, p. 159. El destacado es nuestro.

²⁷⁶ FARIÑA, Roberto Pablo, op.cit, p. 1.

²⁷⁷ JIMÉNEZ, Rolando, op.cit, p. 4.

años, no sé, más o menos, en términos de decir ok ya, ya basta y yo voy a ponerme en esta balanza de la vida digamos mi felicidad y si la gente me acepta y me quiere que me acepte como soy y que me quiera como soy y si no se va de mi vida yo voy hacer mi cuento y mi elección”²⁷⁸.

La identidad homosexual al verse enfrentado ante la masculinidad dominante deberá vivir un proceso de ocultamiento, producido por el estigma histórico-cultural. Su identidad será vivida en silencio, “La homosexualidad será definida como la sexualidad secreta por excelencia no sólo por adecuarse al modelo de privacidad y discreción vigentes en general sino, sobre todo, porque sus implicaciones la llevan más allá situándola en el campo de lo clandestino y lo prohibido en el espacio de lo que no puede articularse”²⁷⁹.

La masculinidad dominante al tener como mecanismo de regulación la estigmatización hacia el homosexual la inferioridad será el resultado inevitable, producto de dicha estigmatización, que hará propia el homosexual como parte de su identidad, “el control de la homosexualidad descansa en el silencio impuesto y en esa disimulación forzosa, y sobre todo en el sentimiento de culpabilidad e inferioridad”²⁸⁰. Tal como menciona Roberto Pablo Fariña:

tenía mucho conflicto, digamos, con mi homosexualidad y entenderlo así como tal. De hecho empecé a tener unas experiencias así como súper clandestinas dolorosas ocultas sin poder contar a nadie. Imagínate cuando tú te... no sé me magino cuando tuve sobrino, la gente que me rodea en que... hace contacto digamos con sus fantasías sexuales entre los muchachos cuando yo estaba en las esquina conversando, que se yo, como era el cuento uno no lo podía decir, porque era condenable de alguna manera²⁸¹

²⁷⁸ FARIÑA, Roberto Pablo, op.cit, p. 2. El destacado es nuestro.

²⁷⁹ LLAMAS, Ricardo, op.cit, p. 19.

²⁸⁰ ERIBON, Didier, op.cit, p. 79.

²⁸¹ FARIÑA, Roberto Pablo, op.cit, pp.1-2.

Dentro de este mismo eje se encuentran dos tipos de homosexuales que responden a la concepción masculina hegemónica de cómo debiese ser el homosexual, nos referimos a la loca y al gay de mercado. El primer término es la representación de la estereotipación que la sociedad se ha formado producto de los prejuicios históricos-culturales, “‘la loca’ no es ni revolucionaria, ni original, porque reproduce lo que la cultura dominante cree que es un homosexual y porque copia los roles que la sociedad ha constatado como propios de las mujeres”²⁸².

La loca como producto de los estereotipos que elabora el modelo heterosexual, precisamente, no es original, puesto que al feminizarse ocupa el espacio al interior de la estructura masculina dominante que ve como lógico: todo lo contrario a lo masculino debe ser femenino y corresponde a un segundo plano. En consecuencia, el homosexual, según la concepción masculina, es un ser femenino, “Chile, tiene una cultura machista y en ésta es casi imposible dar espacio a la pluralización de la masculinidad. De acuerdo a la cultura heterosexista, hay solamente una definición de masculinidad y no existe definición para el concepto de homosexualidad masculina. Al contrario existe un estigma de feminidad en correlación a la identidad gay”²⁸³. La loca es una construcción identitaria cuya imagen se proyecta al exterior, no es desapercibida, se demuestra:

Mira, ser loca, no sé si ya sea loca, primero es una **alianza con todo lo minoritario con la mujer**, como loca [...] y lo segundo que **funciona como oposición a la cordura a lo cuerdo a lo blanco a lo heterosexual**, a lo fijo a lo inmóvil dentro de los hijos como oposición a eso, pero también está lo inmóvil, pero también funciona como un anti gay. Los gays no son locas lo gay son gays los gay tiene alianza con lo

²⁸² JIMÉNEZ, Rolando, *Ser hombre homosexual en Chile*. En: OLAVARRÍA, José, Masculinidades y equidad de género... op.cit, p. 204.

²⁸³ LYONS, Lionel, op.cit, p. 121.

masculino con el patriarcado con el consumo. En cambio la loca lo que los hace sentir vergüenza es gastar en el Calvin en el One en el Hugo Boss²⁸⁴

A pesar de que la identidad de la loca no escapa de los estereotipos heterosexista, sí produce una desestructuración en el orden genérico, precisamente, por dejar en evidencia que el modelo heterosexual no es (y nunca ha sido) único:

Si tú vez, por ejemplo, la homosexualidad más popular de loca, delirante, teatral, exagerada donde lo femenino está mucho más trabajado más gestualizado allí hay un lugar que está mucho más... que cuando sale a la luz pública o cuando se enfrenta con lo público **provoca una inestabilidad** mucho mayor que un homosexual que quiere pedir, de alguna manera, la normalización de sus propias conductas sexuales en la sociedad²⁸⁵

Por lo tanto, la loca, si bien forma parte de los estereotipos, a su vez no pertenece al orden genérico. La exageración de sus gestos forma parte de su identidad y dicha exageración, *delirante teatral*, desde la óptica masculina hegemónica, es reprobable y excluida por deshomogenizar el orden sexual (hombre/masculino + mujer/femenina). Su identidad es una respuesta y contra-respuesta que se genera en la misma estructura masculina dominante. Es decir, responde a los estereotipos, acomodando su identidad a lo que cree saber el modelo dominante y, a su vez, esa respuesta se articula de manera confrontacional, incomodando, al grupo heterosexual:

La homosexualidad de la loca pobre de un sector popular provoca más inestabilidad que la homosexualidad que promueve en el lugar de los regímenes. La homosexualidad de los regímenes es una homosexualidad normativa es una homosexualidad que plantea una perspectiva de normalización de la sexualidad

²⁸⁴ CASAS, Francisco, op.cit, pp. 14-15. El destacado es nuestro.

²⁸⁵ SUTHERLAND Juan Pablo, op.cit, pp. 4-5. El destacado es nuestro.

de lo homosexual y plantea un tipo de rango y de moral respecto a un tipo de homosexual y la homosexualidad son múltiples son diversas²⁸⁶

El gay de mercado, al igual que la loca es consecuencia de los estereotipos que ha construido el modelo dominante heterosexual, “el gay es una construcción del mercado y todas las reivindicaciones homosexuales a diferencia de las reivindicaciones feministas son de mercado”²⁸⁷. Este modelo forma un mercado homosexual donde el sujeto homosexual pasa a ser un consumidor de este mercado, “consumen discotecas consumen iconos gay consumen música gay consumen ropa gay consumen zapatillas gay consumen todo lo gay posible en un espacio globalizado, pero tienen que ir a determinados tipo de lugares para divertirse y no puede habitar la ciudad como quieran”²⁸⁸.

La creación del mercado hace que el homosexual siga alimentando el círculo vicioso de los estereotipos: un mercado gay que fomenta una identidad artificial, construida por el modelo masculino dominante. Por ende, el mercado forma un gay de mercado que consume de dicho mercado e influye en la construcción de una identidad elaborada por el prejuicio:

El mercado es fundamental en la construcción de la identidad gay en Chile. La mayoría de los gays se identifica con la identidad proyectada por el mercado, pero esta proyección pertenece a la sociedad heterosexista. El mercado es un camino de capital lo que conlleva a una identidad gay de consumismo. Para vivir ‘la vida’ gay se ha convertido en una necesidad de comprar cosas: ropa de moda y sus tiendas, clubs, discos compactos de música electrónica, etc²⁸⁹

²⁸⁶ Idem, p. 4

²⁸⁷ CASAS, Francisco, op.cit, p. 5.

²⁸⁸ SUTHERLAND, Juan Pablo, op.cit, p. 8.

²⁸⁹ LYONS, Lionel, op.cit, p. 125.

Este tercer eje (que incluye a la loca y al gay de mercado) produce una tensión con el segundo eje, puesto que el homosexual tenderá a cuestionar su identidad como parte de una anormalidad, según la visión heterosexista, pero luchará por su normalidad-naturalidad. Esta tensión ocasiona un conflicto, puesto que la identidad homosexual, como minoría sexual, se encuentra subordinada ante una masculinidad dominante. El sujeto homosexual vivirá en un proceso de tensión entre su propia construcción identitaria y la construcción que le entrega el grupo dominante-heterosexual. El primer y segundo eje se subordina ante el tercer eje dado por la masculinidad hegemónica, es decir, la identidad homosexual como proceso y la normalización de la homosexualidad se verán confrontadas por la heterosexualidad como modelo único.

Estos tres ejes se articulan de acuerdo a los procesos históricos culturales, “en la medida en que la cultura se inscriba en el mismo carácter dinámico de la realidad social, el proceso de construcción de las identidades está expuesto a las permanentes transformaciones sociales”²⁹⁰. La identidad homosexual masculina se configura a través de estos ejes, modificando, variando, la invisibilidad, la visibilidad, la normalidad o anormalidad dependiendo de las instancias históricas que dicho grupo minoritario vivirá.

²⁹⁰ MONTESINOS, Rafael, op.cit, p. 151.

II

Ser hombre homosexual en Dictadura

Los ejes de la identidad homosexual se construyen y dependen de ciertos procesos o coyunturas históricas. En el caso del periodo comprendido entre 1973-1990 el hombre homosexual vivió su identidad de una determinada manera. En otras palabras, el cambio entre la Unidad Popular y el gobierno dictatorial no solo fue político-económico, sino que cultural, por lo tanto, genérico, es decir, una transformación de la masculinidad hegemónica. La dominación masculina se asentó en la ya mencionada masculinidad hegemónica militar, “La masculinidad hegemónica también se encuentra como una **presencia institucional** y cultural en las prácticas colectivas”²⁹¹.

Las palabras de Connell están directamente relacionadas con lo que expresa Manuel Castells, en que dicha *presencia institucional* se plasma en el gobierno militar, encargado de regular y controlar las aristas de la sociedad chilena. La masculinidad hegemónica militar al ser institucional y tener la dominación del sector civil, inconscientemente, continuó con la legitimación del orden genérico. El gobierno militar pasó a tener la *identidad legitimadora*. Dicha identidad será el modelo único, el modelo heterosexual.

Esta identidad legitimadora se verá enfrentada en choque con una identidad opuesta al modelo único, una *identidad de resistencia*²⁹² en la que al ser minoritaria siempre estará en un plano inferior por lo que el modelo heterosexual, legitimador, establecerá lo que es ser homosexual (tercer eje), “la masculinidad

²⁹¹ CONNELL, R.W, op.cit, p. 215. El destacado es nuestro.

²⁹² Según Manuel Castells la identidad de resistencia es aquella cuyos “actores que se encuentran en posiciones/condiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de la dominación, por lo que construyen trincheras de resistencia y supervivencia basándose en principios diferentes u opuestos a los que impregnan las instituciones de la sociedad”. CASTELLS, Manuel, op.cit, p. 30.

hegemónica posee autoridad social y no es fácil confrontarla. Uno de los efectos de la hegemonía es la conformación de percepciones de lo que es gay”²⁹³.

Esta identidad legitimadora marcará la relación entre una identidad controladora y una subordinada, “las interacciones entre los gay y los heterosexuales están marcadas por las relaciones de poder y que se establecen entre ellos en el sentido de masculinidades ‘hegemónicas’ y masculinidades ‘subordinadas’”²⁹⁴, donde el régimen militar continuó con la histórica masculinidad dominante, pero adaptándola de acuerdo a sus percepciones: excluyendo e impidiendo que desestructuren cualquier orden (y esto inconscientemente incluyó al género) por lo que el homosexual debió permanecer en silencio, de alguna manera, lo que se ha denominado, estar dentro del *armario*.

El armario es una forma de ocultar la identidad homosexual, puesto que al estar bajo la estructura masculina heterosexual el homosexual tenderá a tener un temor a ser expuesto o a reconocer(se) públicamente (salir del armario). Dicho temor aumenta si la identidad legitimadora ocupa la violencia para mantener el orden. El sujeto homosexual al ser estigmatizado procura conservar su identidad oculta, invisible:

en un mundo en el cual hoy día y que nos dan gracias los jóvenes homosexuales de algún modo a esta apertura porque 20 años atrás no hablábamos de homosexualidad, **20 años atrás no podía aparecer en televisión no podías estar diciendo libremente lo que tú sentías** ‘otro gallo había cantado’, o sea **no hubiese sido un tipo tan trancado tan sufrido** en estos amores tan apasionados que son²⁹⁵

²⁹³ CONNELL, op.cit. p 215.

²⁹⁴ S.G. *Las crónicas de Pedro Lemebel y la identidad homosexual en Chile, 1980-1990*, Institute of Latin American Studies, University of London, p. 3. Disponible en: http://americas.sas.ac.uk/publications/genero/genero_tercera3_ensayo21.pdf.

²⁹⁵ FARIÑA, Roberto Pablo, op.cit, p. 10. El destacado es nuestro.

Esta “tranca”, que nos explica Roberto Pablo Fariña, es el temor de no salir del armario, el temor a ser estigmatizado. El proceso de identidad homosexual se ve sujeta a los parámetros de la identidad legitimadora, “Cualquier tipo de aparato disciplinario o ejercicio de poder físico como instituciones tan homosociales como los pacos, como lo milicos, como las fuerzas armadas siempre efectivamente articulan un lugar de ejercicio de poder no solamente a la población homosexual sino que a cualquier tipo de individuo que sea... que se oponga a cualquier tipo de norma”²⁹⁶. Los aparatos homosociales al estar en el poder y controlar las identidades subordinadas inevitablemente, **“moldean las conductas** de los individuos, a partir de una represión de los impulsos por la fuerza policial del estado”²⁹⁷.

El moldeamiento de las conductas va estrechamente relacionado con la forma en que la identidad legitimadora interpreta lo que es correcto. Pero, recordemos que la institución militar es parte de la sociedad, por ende, el tipo de ordenamiento genérico que se ha ido desarrollando históricamente en el sector civil fue y es lo que ha recibido e internalizado dicha institución, **“el ejército no es otra cosa que el reflejo de la sociedad a la cual sirve**. Los militares no son un forma extraterrestre que viven en los cuarteles sino que son personas, personajes igual que cualquier chileno que han nacido en una familia chilena, que han ido a los colegios y que tienen... les gusta la cueca y le gusta las empanadas y hacen lo mismo que hacen todos los chilenos”²⁹⁸.

²⁹⁶ SUTHERLAND, Juan Pablo, op.cit, p. 13.

²⁹⁷ MONTESINOS, Rafael, *Los cambios como expresión de la transición social*. En: El cotidiano, Julio-agosto, año/vol.20, n° 126, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzlco, México, 2004, ISSN: 0186-1840 p. 2. El destacado es nuestro.

²⁹⁸ ARANCIBIA, Roberto, Homosexualidad masculina en Chile entre 1973-1998 [grabación], Museo Histórico Militar, Santiago, Chile, 4 y 12 de Septiembre del 2007, 1 microcassette (57 min: 22 seg), p. 10 (ver anexo, transcripción). El destacado es nuestro.

La institución militar al ser reflejo de la sociedad heterosexista, la identidad que reciba de la sociedad será una identidad donde todo lo contrario a dicho modelo heterosexual pasará a ser un factor de inestabilidad para la identidad masculina dominante por lo que la homofobia intrínsecamente formará parte de la construcción de la identidad legitimadora, “En la medida en que seguimos definiendo, por una parte, el género a partir del comportamiento sexual y, por otro, la masculinidad por oposición a la feminidad, es innegable, que la homofobia [...] ocupa un papel importante en el sentimiento de la identidad masculina”²⁹⁹.

Las palabras de la historiadora Elisabeth Badinter tienen una relación estrecha con los comentarios del General Arancibia, en que la homofobia al ocupar un rol importante en la identidad masculina ocupa un espacio en la sociedad. Pero no solamente forma parte del grupo que controla la sociedad, sino que también por los grupos segregados de dicho sistema. El estigma que recibió el homosexual, obligándolo a permanecer invisible o al interior del armario, no es solo perpendicular, sino que también transversal (*reflejo de la sociedad*), un claro ejemplo es la visión del Partido Comunista:

del 76 al 86 yo agarré mi orientación sexual la hice un paquetito me la eché en la mochila y me dediqué a pelear contra la dictadura. Fue, hoy día lo veo como una forma de escapismo para no enfrentarla, ese tema, porque hasta ese momento me provocó muchos problemas incluso estuve a punto de renunciar a la actividad política porque no se daba era incompatible ser homosexual y ser comunista en esa época, por ejemplo. Entre otras cosas, porque entre el partido la izquierda chilena y particularmente el Partido Comunista donde yo milité una tesis que había era que la homosexualidad era una más de las desviaciones del capitalismo, entonces estábamos clarito, entonces, en esos diez años yo tomé mi orientación sexual y me olvidé que yo era un ser sexuado en términos estrictos, diez años³⁰⁰

²⁹⁹ BADINTER, Elisabeth, op.cit, pp. 142-143.

³⁰⁰ JIMÉNEZ, Rolando, op.cit [grabación], p. 2. No nos centraremos en la relación entre el capitalismo y la homosexualidad aunque reconocemos que es un punto bastante interesante y complejo que debería ser abordado en profundidad en otra investigación.

Al momento de conectar la homosexualidad con la política se construye la falsa idea de que la discriminación homosexual se encuentra directamente ligada a los partidos más conservadores, pero la realidad demuestra lo contrario, la transversalidad indica que en ambas esquinas del espectro político, durante la dictadura, consideraron la homosexualidad no sólo como un componente desestructurador del orden genérico, sino que un peligro para el Partido Comunista:

me acuerdo que se hablaba del tema de la homosexualidad en términos de que era muy peligroso que alguien homosexual militara dentro del partido de la juventud, porque si fuera detenido y fuera torturado el cuento era que le colocaban -mira la huevada, si yo me cagué de la risa después- le ponían al paco más rico así al tipo fornido, así como rubio y de ojos azules y que el huevón se abriera la camisa y que uno le iba a soltar todo, poco menos, se iba a enamorar del paco, cosa que era absurdo³⁰¹

De estas múltiples formas de discriminación nos centraremos en la que se formó entre el Estado y el homosexual, la identidad legitimadora versus la de resistencia. El homosexual al estar en el centro de este cruce de discriminaciones (transversal como horizontal) la invisibilidad se vuelve más fuerte. El homosexual debe actuar de una manera determinada en el espacio público, “los homosexuales se ven a menudo inducidos a desarrollar repertorios de comportamientos a los que recurren en función de los públicos diferentes que afrontan, pasando de un tipo de gestualidad o de actitud a otro según las exigencias de la situación”³⁰².

La identidad legitimadora maneja un espacio donde la rigidez de los roles sexuales debe ser dicotómica (hombre/mujer) y este control no era la excepción en el periodo militar. El hombre debía y debe mantener un cierto tipo de imagen para reconocerse, ser aprobado en el orden genérico donde lo visible equivale a lo normal:

³⁰¹ FARIÑA, Roberto Pablo, op.cit, p. 9.

³⁰² ERIBON, Didier, op.cit, p. 75.

Un hombre tiene que vestirse adecuadamente tiene que tener gestos adecuados a lo que es la virilidad o a las conductas propias de un varón. Es raro ver un hombre con anillos, con collares con aros y con ese tipo de cosas o usando vestidos o usando minifaldas o usando rellenos simulando senos. No estaría conforme con esa idea, un hombre que se viste sobriamente, adecuadamente que tiene una... ahora ¿qué es vestirse sobriamente hoy día? También es un factor súper general y que tenga actitudes propias de un ser humano normal que está dentro de sus categorías³⁰³

Por lo tanto, la identidad legitimadora ha creado este espacio doble: visible-publico e invisible-privado. El primero, pertenece al dominio de lo heterosexual donde, tal como explicó el General Arancibia, el hombre tiene que ser todo lo contrario a su opuesto genérico, “Ser hombre significa no ser femenino, no ser homosexual; no ser dócil, dependiente o sumiso, no ser afeminado en el aspecto físico o por los gestos”³⁰⁴. El espacio invisible-privado durante la dictadura pasó a ser parte del dominio homosexual. Pero, la exclusión del sujeto homosexual no implicó según el General Arancibia, una persecución específica o de matanza:

Yo entré el año 70' y 80' fui teniente y capitán en el ejército. Jamás tuve una orden específica de actuar en contra de los homosexuales o de perseguir a los homosexuales [...] jamás escuché durante el gobierno militar que a mí me ordenaran una cosa con respecto a los homosexuales o que yo tuviera una actitud o que tuviera reglamento o una orden digamos que dijera ‘mira hay que desaparecer...’ ni mucho menos³⁰⁵

La exclusión del homosexual a un espacio invisible-privado conllevó que en dictadura dicho espacio no fuera alterado por el grupo dominador-heterosexual. Ese espacio le fue otorgado a las discotecas gays:

³⁰³ ARANCIBIA, Roberto, op.cit, p. 16.

³⁰⁴ Badinter, Elisabeth, op.cit, p. 143.

³⁰⁵ ARANCIBIA, Roberto, op.cit, pp. 5 y 13.

Acuérdate que toda la homosexualidad en Chile floreció en dictadura y porque Pinochet decía 'de qué dictadura me hablan si está lleno de colas', o sea **el Fausto, la discoteca más importante de Chile hasta el día de hoy donde las locas zapateaban mientras mataban a la gente en villa Grimaldi, funcionó sin ser allanada nunca, sin ser cerrada nunca, sin ser clausurada nunca durante dictadura ¿Cómo te explicas eso?**³⁰⁶

El funcionamiento de las discotecas homosexuales en pleno régimen militar, si bien, desde una mirada superficial, parece no tener lógica, la realidad expone lo contrario. Las discotecas gays se ajustan a lo que Foucault denominó como *regla de polivalencia táctica de los discursos*. Esto significa que a pesar de que el modelo heterosexual marque el espacio público, el homosexual puede desarrollar una identidad a pesar de que exista una superposición de este modelo único, normal, correcto. No implicó la destrucción de las identidades minoritarias, de resistencia, "no hay que imaginar un universo del discurso dividido entre el discurso aceptado y el discurso excluido o entre el discurso dominante y el dominado, sino que una multiplicidad de elementos discursivos que pueden actuar en estrategias diferentes"³⁰⁷.

Este choque confrontacional de una identidad dominante y dominada permitió este "juego" de múltiples estrategias foucaultianas. Donde este espacio invisible-privado, que pertenece a las discotecas, fuera la salida del armario aunque sea momentánea, pero donde, de cierta manera, el sujeto homosexual lograra escapar del modelo único-heterosexual, "El <<armario>> ha sido tan a menudo denunciado por los militantes homosexuales como el símbolo de la <<vergüenza>> y de la sumisión a la opresión que se ha acabado olvidando o desdeñando que puede ser asimismo y al mismo tiempo **un espacio de libertad o un medio -el único- de resistir y no someterse a las conminaciones normativas**"³⁰⁸.

³⁰⁶ CASAS, Francisco, op.cit, p. 3. El destacado es nuestro.

³⁰⁷ FOUCAULT, Michel, op.cit, p. 122.

³⁰⁸ ERIBON, Didier, op.cit, p. 76. El destacado es nuestro.

La identidad homosexual se (re)articuló en este espacio, un espacio creado por y para los homosexuales, “Las discotecas gay es uno de los principales espacios de sociabilidad homosexual en Chile, sobre todo a partir de los años ochenta, en los que el **toque de queda** obligaba a quedarse en un lugar cerrado toda la noche”³⁰⁹. El control y regulación de la dictadura permitió al homosexual desarrollar su propia identidad. El estar en un mismo espacio producto del toque de queda hizo que las discotecas fuesen el espacio ideal para salir del armario y articular la identidad negada en el espacio público, “Los círculos de amigos junto con los pubs y bares, una de las instituciones más importantes de la vida homosexual. Solamente dentro de este marco es posible desarrollar una identidad más concreta y más positiva como homosexual”³¹⁰.

Como establecimos anteriormente la salida del armario no significó una salida permanente de una identidad recluida, donde el homosexual fue capaz de gritar: ¡soy gay! El homosexual vivió (y sigue viviendo) una identidad asimétrica, un tránsito constante de invisible a visible determinado por los espacios controlados por la masculinidad hegemónica, “El coming out, en el fondo, es el proyecto de toda una vida: porque siempre se la plantea la cuestión de saber dónde, cuándo y ante quién es posible no ocultar lo que se es”³¹¹. La identidad homosexual cae en una especie de esquizofrenia identitaria: “los gay se tiene que reinventar el fin de semana, la mayoría. La mayoría se tienen que reinventar durante toda la semana y el fin semana se vuelven ellos mismos y después siguen. Entonces, tu no entendí, o sea es una cosa de loco, en términos, de cómo los sujetos pueden asumir su propia vida. Entonces esto es una esquizofrenia”³¹².

³⁰⁹ S.G, op.cit, p. 4. El destacado es nuestro.

³¹⁰ ERIBON, Didier, op.cit, p. 43.

³¹¹ Idem, p. 159.

³¹² SUTHERLAND, Juan Pablo, op.cit, p. 9.

La importancia de la discoteca en dictadura fue por dos grandes motivos: Compartir una misma masculinidad donde fuese capaz de entender que su vivencia no era única sino que compartida y luchar por naturalizar su identidad (segundo eje). El segundo motivo fue que tuvo la capacidad de *re inventarse*³¹³ implicando que la identidad no es fija, sino que se ajusta a los múltiples cambios (primer eje).

El orden genérico debía mantenerse en esa misma posición durante el régimen militar: lo invisible-privado para la homosexualidad y lo visible-público para la heterosexualidad. Pero, al momento en que este grupo minoritario, silenciado por la identidad legitimadora, cruzó el umbral de lo privado a lo público y ocupó el lugar normalizado por la masculinidad hegemónica produjo la alteración de la *polivalencia táctica de los discursos*. Este fue el caso de Rolando Jiménez:

era dirigente nacional de la J [Juventudes Comunistas] fue una vez esperando una reunión y entonces me meto a un cine, pa ser hora, porque devolverme a la... yo vivía en ese momento en la Pincoya. Era un lío de plata, de tiempo, iba a tener que entrar y salir de la casa. Y me meto a un cine, ahí, se llamaba cine Catri, estaba ahí, en por ahí, por monjitas. Y en ese cine daban 20 películas por luca, en esa época. No me acuerdo cuanto costaba la entrada y entré para hacer hora [...] Yo me meto al carril y cuando me siento adelante cuando... y detrás mío y veía que subía y bajaba gente hasta el fondo del cine eee y de repente siento que atrás habían conversado gente, en la fila mía. Yo estaba como en la primera o segunda fila del pasillo pa dentro. Y de repente alguien dice: ¡llegaron los pacos! Escucho yo detrás mío y yo andaba con una agenda donde tenía todo el plan de tomas de terreno en la Región metropolitana pa la venida del Papa [...] **Yo me urgí, llegaron los pacos, pensé que podían allanarme, detenerme, en ese tiempo era normal que ese tipo de cosas las hicieran ya fuera en las poblaciones o en cualquier espacio.** Entonces, me urgí y, como andaba con esa información, me eee me paro. Tomo mi mochila que la tenía en el asiento de al lado. Me paro, y emp...salgo y empiezo a caminar hacia abajo, estaba en pendiente, cuando de repente me dicen: 'pa donde vai vos po huevón' con una

³¹³ S.G, op.cit, p. 3.

voz así autoritaria. Y yo no la pensé y me____ y salgo en el cine corriendo bajo las escaleras____ me meto en un pasillo donde venden ropas y huevadas y me saqué la cresta en la puerta (risas) y ahí **me ponen una pistola en la cabeza**. Yo pensé que eran detectives, final caché que eran pacos me devuelven al cine, me revisan porque pensando que yo había arrancado porque era delincuente habitual, común cachai que tenía orden de detención, después caché todas esas cosas. Y no po **era una redada de los pacos, de la primera comisaría sobre un cine donde se reunían la comunidad homosexual. Y yo no tenía idea**. Bueno, el cuento corto es que, afortunadamente, nos metieron al baño. Habían sacado detrás a tres o cuatro, no seis personas más y yo, eramos siete parece, entre ellos un argentino que andaba hueveando. Y eee nos hacen bajar al baño que estaba al fondo en un pasillo y había una banca y yo llego y saco de mí mochila, saco la agenda y me siento sobre la agenda. Entonces, cuando los pacos nos dicen eee, mientras ellos revisaban a los otros, mientras los pacos terminaban de revisar y ____ cuando el paco dice: ¡ya, vámonos! Y nos esposan a todos y nos llevan detenidos desde ahí a la primera comisaría, que estaba como a dos cuadras y la agenda quedó ahí. Oiga, afortunadamente eso no tuvo ningún costo pa la pelea porque estuve preso una semana. **Me acusaron de ofensa al pudor, a la moral y las buenas costumbres y caché el famoso artículo 373**³¹⁴

La entrada del sujeto homosexual a los espacios públicos donde se evidencia la salida momentánea del armario, por ejemplo, un cine, *donde se reunía la comunidad homosexual* advierte un quiebre del orden impuesto por la identidad legitimadora. Las múltiples estrategias foucaultianas realizadas por el homosexual al salir de lo invisible y entrar a este espacio controlado por la masculinidad hegemónica militar tiende a afectar la posición de cada uno. Dominador y dominado pasan a ser fundamentales al perder la invisibilidad y actuar ante los ojos de la sociedad, “La cultura dominante define al hombre homosexual como afeminado [...] Nadie puede llegar a ser homosexual sin fracturar de alguna forma la hegemonía”³¹⁵.

³¹⁴ JIMÉNEZ, Rolando, op.cit [grabación], pp. 4 a la 6.

³¹⁵ Connell, op.cit, p. 222.

La fractura de las masculinidad dominante influye en el proceso identitario del homosexual al ver que el quiebre del orden genérico es visible (grupo de homosexuales se juntan en un cine) se acude a la norma, en este caso, al artículo 363 (daño a la moral y a las buenas costumbres). La identidad del homosexual, bajo esta mirada, se somete, nuevamente, a los estereotipos, al *deber ser*. A cómo un hombre debe comportarse “no mantener relaciones sexuales o demasiado íntimas con otros hombres”³¹⁶. La institución militar al ser reflejo de la sociedad se le enseña el mismo *ethos* que al resto del cuerpo social. Por ende, la aprehensión de Rolando Jiménez fue causa y consecuencia de la sospecha, de presenciar un espacio homosocial que potencialmente puede quebrar el orden masculino. La mentalidad aplicada en la institución también fue utilizada, consciente e inconscientemente, en el espacio civil, especialmente en los espacios homosociales, como un cine gay:

cualquier conducta homosexual no es bienvenida dentro de la institución por una razón muy simple que vulnera automáticamente la disciplina y al vulnerar la disciplina genera lo que se llama, en términos de la ordenanza militar, *vivir para el servicio* y vivir para el servicio significa que se genera condiciones o circunstancias que hacen que el circunscripto cumpla las ordenes la seguridad de los recintos todos los aspectos que corresponden a la jerarquía se pueden ver vulnerados por este tipo de actitudes. Por lo tanto, desde un punto de vista militar el homosexualismo cuando se ve declarado es un afecto que para nosotros es tremendamente inconveniente³¹⁷

La identidad legitimadora al estar en presencia de un acto que fractura el modelo único -convergiendo en un mismo espacio: inmoral, anormal y antinatural, desde la óptica masculina hegemónica militar- el control por parte de ésta será más severo utilizando la violencia, por ejemplo, *me ponen una pistola en la cabeza*, “El interés de los hombres en el patriarcado se condena en la masculinidad hegemónica y se defiende por toda una maquinaria cultural que exalta dicha

³¹⁶ BADINTER, Elisabeth, op.cit, p. 143.

³¹⁷ ARANCIBIA, Roberto, op.cit, p. 1.

masculinidad hegemónica. Se institucionaliza en el Estado; en las vida de los hombres heterosexuales **se refuerza gracias a la violencia, la intimidación y el ridículo**³¹⁸.

La identidad del homosexual entre 1973-1990 fue vivir su identidad de una manera invisible impuesta por la histórica masculinidad dominante-controladora, en este caso, por la masculinidad hegemónica militar manteniendo el orden genérico. Ambas identidades, legitimadora y de resistencia, se les asignó un espacio, por supuesto, reguladas por este primero, por la institución militar. El homosexual podía salir del armario en espacios como el Fausto, reinventarse, pero al momento de salir de ese lugar se le obligaba, inconscientemente, a cumplir con el ethos, el deber ser, del modelo único-heterosexual. La polivalencia táctica de los discursos era eficiente cuando estaba delimitado lo invisible-privado de lo visible-público.

El homosexual, al estar subordinado frente a la masculinidad hegemónica militar, se vio su identidad (re)articulada por el estado militar, como una especie de aparato disciplinario foucaultiano. La homofobia durante este periodo se encontró en la praxis de la conformación de las posiciones identitarias a través de los espacios constituidos por lo visible-público e invisible-privado. El gran mecanismo de control de la dictadura (como la violencia) en el contexto del toque de queda, fue una arista importante para la articulación de la identidad homosexual cuidando de que nunca se evidenciara su orientación sexual en los espacios regulados por esta masculinidad hegemónica militar que defendió la identidad masculina, consciente e inconscientemente, a punta de un arma.

³¹⁸ CONNELL, R.W, op.cit, p. 325. El destacado es nuestro.

III

De invisibilidad a resistencia: Ser hombre homosexual en los noventa

El cambio del régimen militar a un período post-dictadura trajo, como consecuencia, la modificación de los espacios, “conforme se modifican las prácticas políticas y económicas advertimos la mutación del espacio público”³¹⁹. Al finalizar un periodo controlado por una masculinidad hegemónica militar las identidades grupales logran re-articularse a este nuevo cambio. El sujeto homosexual al entrar en este nuevo proceso histórico comenzó a re-articular un contra-discurso identitario.

Este contra-discurso identitario se asemeja a la *identidad proyecto*³²⁰ de Castells, puesto que los grupos homosexuales, a través del Movimiento de liberación homosexual (Movilh), creado en el año 1991, obtuvieron un espacio en la sociedad para intentar redefinir el orden genérico, romper con la estructura dicotómica, es decir, deshomogenizar la identidad legitimadora, “El postulado de un tercer sexo puede ser analizado, no obstante, como la primera estrategia discursiva de construcción de una identidad plural”³²¹.

El paso a los gobiernos post-dictadura permitió que los grupos minoritarios cruzaran el espacio invisible-privado al espacio visible-público. Las marchas políticas contra el periodo militar permitieron al homosexual enfrentar el estigma, confrontar el modelo masculino dominante e intentar romper el modelo único identitario para construir, precisamente, una *identidad plural*. La entrada a este nuevo proceso cedió a los grupos homosexuales expresar lo que el régimen anterior prohibía:

³¹⁹ MONTESINOS, Rafael, *Las rutas...*, op.cit, p. 111.

³²⁰ Manuel Castells define identidad proyecto: “cuando los actores sociales, basándose en los materiales culturales de que disponen, construyen una nueva identidad que redefine su posición en la sociedad y, al hacerlo, buscaba la transformación de toda la estructura social”. CASTELLS, op.cit, p. 30.

³²¹ LLAMAS, Ricardo, op.cit. 358.

Yo recuerdo que en un momento dado dije: ‘Sabén que nosotros tenemos que hacernos presente en esta cosa y tenemos que reivindicar a nuestros muertos entonces yo voy a decir: ‘por ser maricón, por ser homosexual, por ser no se qué: me mataron’ y ustedes gritan: ‘me mataron’’. Entonces íbamos ‘¡Por ser maricón!, ¡Me mataron!, ¡Por ser homosexual!, ¡Me mataron!, ¡Por ser loca!, ¡Me mataron!, ¡Por ser marica!, ¡Me mataron! ¡Porque me gustan las patitas de chancho!, ¡porque se me quedaron la patitas atrás!, ¡porque me gustan las tunas!’ una serie de adjetivos y en un momento dado la marcha queda en silencio y se empieza a producir un aplauso de esos aplausos que a ti sentí que te empieza a erizar así como la piel³²²

En este sentido, el grito creado por Roberto Pablo Fariña no solo tenía un sentido político, sino que evidencia explícitamente la discriminación homosexual. Este caso demuestra el intento de confrontar la identidad legitimadora a través de una salida del armario, de forma colectiva, utilizando una marcha política como mecanismo de estrategia para visibilizar una identidad excluida por el heterosexismo, “La ‘salida del closet’ se politiza, se articula en un discurso político, con el propósito de poner en el debate de lo público el concepto de la diferencia”³²³. La salida del closet, el intento de fracturar la invisibilidad del espacio, inevitablemente está ligado con el temor, porque la apertura de las minorías no implicó la aceptación del sector heterosexual:

nosotros teníamos todas las sospechas posibles de la democracia, porque de hecho en la primera marcha, de hecho nosotros no sabíamos si esta democracia, que está inaugurándose, esta organización iba a permitirnos cuando apareciéramos públicamente. **Teníamos legítimos temores** de que si el día de mañana aparecíamos dando la cara como dirigentes de la comunidad homosexual. Lo que hicimos finalmente... No sabíamos si nos podía llegar, porque ya conocíamos el 373, el 365, ya sabíamos que había legislaciones, específicas en contra los homosexuales. Entonces teníamos, con cierto grado de

³²² FARIÑA, Roberto Pablo, op.cit, pp. 16-17.

³²³ NUÑEZ, Héctor, *La representación de lo gay en la sociedad homofóbica*. En: OLAVARRÍA, José. Varones: entre los público... op.cit, p. 72.

razón, temores de que el sistema político, judicial se nos viniera encima por reivindicar los derechos de un grupo que aparecía eee señalado expresamente por la ley³²⁴

La apertura homosexual hacia el espacio público influyó fuertemente en el proceso de su identidad. El contra-discurso identitario pasó a ser un arma de doble filo. Por un lado, formó parte de la identidad proyecto, de la lucha por una pluralización de las identidades genéricas. Pero, por otro lado, el sujeto homosexual se expuso ante la identidad legitimadora que, si bien es diferente a la anterior, continua en la misma estructura masculina dominante, “la asimetría permanece intacta: el heterosexual tiene siempre un privilegio con respecto al homosexual [...] Tiene siempre un punto de vista sobre lo que deberían hacer o no hacer los homosexuales, ser o no ser, decir o no decir”³²⁵.

La asimetría entre ambas identidades permaneció constante en ambos periodos. La entrada a la democracia no tomó en cuenta una igualdad en el orden del género. No surge una iniciativa desde la identidad legitimadora post-dictadura sobre la homosexualidad. El contra-discurso identitario viene desde abajo. La postura sobre este tema se inicia, desde las minorías, “No había postura. No había postura. La hemos ido construyendo nosotros a raíz de nuestras demandas, nuestras propuestas, nuestras acciones”³²⁶.

El homosexual al cruzar hacia lo visible-público, pese al permiso por parte del modelo heterosexual, sigue habiendo un silencio impuesto por la rigidez de los roles sexuales. Se ve enfrentado a la identidad barroca, a una masculinidad hegemónica democrática:

de que ha cambiado ha cambiado pero es un **modelo contradictorio porque ha cambiado discursivamente**, políticamente correcto o sea un político que es un

³²⁴ JIMÉNEZ Rolando, op.cit [grabación], p. 11. El destacado es nuestro.

³²⁵ ERIBON, Didier, op.cit, p. 84.

³²⁶ JIMÉNEZ, Rolando, op.cit [grabación], p. 14.

social demócrata uno de izquierda te va a decir: 'Sí hay que respetarlo, sí está bien', pero en el espacio íntimo concreto van a seguir discriminando. Quizás se van a oponer y van a decir los más conservadores 'no, no queremos que se casen, no queremos que adopten hijos, nada. Tienen derecho a existir, por supuesto, no los mataríamos está bien lo respetaríamos'. Pero es una **homofobia silenciosa** una homofobia por de bajo, de bajo perfil³²⁷

El paso de la polivalencia táctica de los discurso a un espacio visible-público no implicó la aprobación del modelo heterosexual. La estrategia de la identidad legitimadora-heterosexual fue doble, un discurso políticamente correcto de aceptación, pero con la predominancia de la masculinidad dominante. El grupo homosexual se vio enfrentado ante un conflicto de identidades. Por un lado, la masculinidad hegemónica democrática persistió en una identidad única, heterosexual y, en el otro extremo, la formación de una pluralidad identitaria: la diversidad.

La identidad legitimadora continuó con los estereotipos, “los homosexuales somos conceptualizados míticamente desde los más diversos ámbitos: religión, ciencias, estado y política. Todo esto lleva a la conformación de una cultura homofóbica que ejerce una influencia negativa en las diversas relaciones homosexuales”³²⁸. El espacio que era propio del homosexual en dictadura se vio invadido por la presencia del modelo heterosexual. El contra-discurso identitario trae, como consecuencia, la presencia de la identidad dominante en el espacio invisible-privado:

Bueno, yo llego a la Naxos [discothec] como a las 12:00-1:00 de la mañana, yo siempre voy tarde, cuando como a las 2:00-2:30, fue al poco rato que yo había llegado, se prenden todas las luces se apaga la música y aparecen un montón de detectives, y todo el así puuu pa dentro. Entonces, uno de los tipos pasa con... uno de los tiras pasa por el lado mío y dice: ¡Ya todos los hueones a la pared! Y

³²⁷ SUTHERLAND, Juan Pablo, op.cit, p. 12. El destacado es nuestro.

³²⁸ JIMÉNEZ, Rolando. Ser hombre homosexual..., op.cit. p. 202.

yo avanzo un paso y lo confronto y le digo: ¿cómo que hueones?, ¡Qué te pasa! [Dice el detective], no, le digo yo, ¿A dónde está su jefe? Así, sin darle pasada a la posibilidad que me arrinconaran, dónde está tú jefe, eee y el hueón se cortó entero no sabía qué hacer. No sabía con quien se estaba metiendo, quizá que película se pasó y en eso me dice: eee ella es, me dijo, así súper como... y era una mujer. Entonces, yo llego, dejo al tipo... no lo pesqué y me acerqué a la funcionaria de detenciones y le digo: Buenas noches, ¿usted es la responsable de este operativo? Sí, me dice, soy la subcomisario de la brigada de delitos sexuales. Bueno, yo soy Rolando Jiménez, soy el presidente del movimiento de liberación homosexual, me parece brutal la forma en que ustedes están actuando. Yyy nooo, me dice, no se preocupe señor Jiménez si esto es un operativo de rutina donde... vamos hacer un control de identidad, blablabla. Y bueno, pero aquí lo mínimo que tiene que haber aquí es un buen trato. Yo no voy a permitir que ustedes vengan a insultarnos. 'No', me dice, 'si cualquiera hace eso yo me voy a encargar personalmente de sancionarlo'. 'Sí, pero algunos de sus funcionarios estaban empujando a gente y diciendo maricones pa ya y esto y yo no voy a permitir eso', le dije. Entonces, me dijo: 'no', me dijo, 'esto es de rutina, vamos a chequear si alguien no tenga su cédula de identidad, por cierto, tiene que ser llevados al cuartel para verificar sus antecedentes. Entonces, si usted tiene algo...' 'yo quiero ir con él'. 'Sí, no ningún problema', me dice. Bueno, la verdad, se llevaron como a 15 personas entre ellos a los vedetos (risas) y la subcomisario me dice: '¡Señor Jiménez nos acompaña!' 'Claro', me fui con ella en el auto y los otros todos en un furgón de estos como de transporte escolar, pero blanco, de la policía³²⁹

La masculinidad hegemónica democrática transformó las estrategias para definir las identidades. En otras palabras, producto de la resistencia de la identidad homosexual (ante la discriminación y legitimación de su posición en la sociedad, entrando al espacio público propio de la masculinidad heterosexual) la identidad legitimadora formuló la estrategia de controlar el espacio homosexual. El modelo hegemónico ahora se expande a todas los lugares de manera sigilosa. El cambio de las polivalencias tácticas en los discursos transformó la homofobia: "Ha habido

³²⁹ JIMÉNEZ, Rolando, op.cit [grabación], pp. 7-8.

una transformación de la homofobia, que la transformación no quiere decir que haya más o haya menos, quiere decir que **la homofobia se ha vuelto más peligrosa**. En el sentido de que su reconstitución cultural es más peligrosa porque es más silenciosa, porque no es tan evidente no es tan brutal como la homofobia en los años ochenta o anteriores”³³⁰.

La peligrosidad de esta homofobia silenciosa no solo traía, como consecuencia, el choque de la identidad legitimadora y la identidad de resistencia en el espacio invisible-privado, sino que la identidad homosexual se expresó, con más fuerza, en el espacio público, aumentando, por ende, la estereotipación:

Yo creo que siempre ha habido un cierto temor, tal vez lo políticamente correcto era ‘Sí, conversemos con estos señores para ver qué es lo que quieren siempre y cuando, o sea no me digan que se quieren casar que quieren adoptar hijos que no sé qué cosa que no sé cuanto que no sé qué, que no sé qué’ pero siempre había esa cosa del ‘deber ser’. Yo creo que hay muy pocas personas, obviamente mucho más de la que teníamos hace tiempo atrás y mucho menos de la que nosotros quisiéramos de estar mucho más abierta al trato de igual a igual independientemente con quién tú te metas en la cama. Yo te trato como tú eres no con quién te acostaste no las cosas que hacís. Además, es una cosa íntima un espacio que es de tu intimidad y nosotros lo que estábamos haciendo era sacar una parte de nuestra vida íntima a la vía pública, o sea **el hecho de hablar de homosexualidad involucraba, inmediatamente, que se te metían en tú casa, en tú dormitorio, en tú cama entre tus sábanas. Entonces, de ahí salía una serie de prejuicios**, además en las cuales ‘aaaah y tú eres homosexual ¿y tú haces de hombre o haces de mujer?’. Entonces, por qué si yo no nací como mujer nací como un hombre exactamente igual³³¹

La homosexualidad al entrar en este espacio público los estereotipos tendieron a ser mayor no por el aumento de la homofobia, sino porque se expuso al escrutinio público. La estereotipación marcó aún más la identidad heterosexual y

³³⁰ SUTHERLAND, Juan pablo, op.cit, p. 17. El destacado es nuestro.

³³¹ FARIÑA Roberto Pablo, op.cit, pp. 13-14. El destacado es nuestro.

homosexual rigidizando ambas, “yo no soy elemento clasificable de ningún zoológico de ningún insectario. Soy un ser sexuado. Me defino como un ser sexuado. Me defino políticamente como homosexual, independientemente que a lo mejor en la cama tenga mi aventura con mujeres, con hombres, con jirafas, con monos con no sé qué”³³².

Sabemos que el encasillamiento producido por la homofobia arrastró fuertes prejuicios hacia la homosexualidad. En el caso de la masculinidad hegemónica el hecho de que un hombre le atraiga a su mismo sexo implicó un repudio cargado de estereotipos que llegan incluso a la exageración, “La homosexualidad suscita en muchos hombres (y en particular entre los muchachos) un miedo que no tiene parangón entre mujeres. Ese miedo se traduce en conductas agresivas que intentan evitar aquélla, pretendiendo poner en evidencia el asco que produce la homosexualidad”³³³. Esta exageración también formó parte de la homofobia silenciosa, de la masculinidad hegemónica democrática:

la misma policía de investigaciones, allanó el Quasar, el que está en la vuelta, y ese sí que ya era de transformistas, por eso, y los trataron como a las pelotas y de hecho **se pusieron guantes quirúrgicos pa tocarlos** [...] Eso fue el 94. Entonces, yyy ahí cuando ya teníamos más fuerza, más espalda y yo eee me entero de eso como a la... eso fue el día Sábado, en la noche. Eee el día lunes me enteré o el domingo me enteré yo. Y el día lunes o el sábado mismo en la noche llamé a la Fanny, a la diputada, y le digo: ‘oye Fanny sabí que puta pasó esto y llegó la hora de parar esto, investigaciones, ya es segunda vez en un año y medio que allanan un discotec sin ninguna razón válida a las personas’. **Llegaron acá con la chiva de que andaban buscando un menor de edad. Y no po, finalmente, que... bueno, se los llevaron todos que hicieron ficha de control, a todos y les sacaron fotos, le tomaron huellas.** Eso fue, no, estoy

³³² Idem, p. 20.

³³³ BADINTER, Elisabeth, op.cit, p. 144.

tonteando, eso fue el 95. El 95 fue ese último allanamiento y detención masiva de los tiras³³⁴

La masculinidad hegemónica democrática al tener este doble discurso (*andaban con la chiva de que andaban buscando un menor de edad*) en contra la homosexualidad llevando a exageraciones, como la recién nombrada, la apertura, la entrada a un nuevo proceso político, permitió la aparición de ese gay que forma parte de los ejes de la identidad homosexual: el gay de mercado. Para Francisco Casas el gay es un traidor:

¡Compró su libertad, no la peleó como las mujeres! Como las sufragistas que las llevaban todas presas como las madres por los derechos humanos ¿cuándo hubo una revuelta? La última o primera vez que salieron fue para el gay parade o sea el carnaval homosexual y ¿la política dónde? Estamos reivindicando que 3 locas vestidas de taco por la alameda que se pusieron silicona 'es qué estamos reivindicando, pero si somos homosexuales, pero mañana me vuelvo heterosexual' o sea eso se llama gay parade nunca se ha salido³³⁵

La identidad legitimadora-heterosexual al crear estos estereotipos se creó un determinado mercado para el homosexual. El nuevo proceso político de los noventa incorpora al homosexual a este mercado aumentando los estereotipos. La compra de la libertad no es más que permitir que la masculinidad dominante siga construyendo los prejuicios y se incremente la estigmatización. El mercado gay se construye en base a dicho prejuicios donde el más fuerte fue (y sigue siendo) que todo lo homosexual es femenino, "Uno de los mitos que es asumido con fuerza es que los homosexuales deberíamos ser afeminados y que debemos copiar los roles que el patriarcado ha asignado a las mujeres"³³⁶. El mercado gay hace que la sociedad heterosexual forme un imaginario de lo que es ser homosexual. Tal como nos explica Roberto Pablo Fariña en una marcha:

³³⁴ JIMÉNEZ, Rolando, op.cit [grabación], p. 9. El destacado es nuestro.

³³⁵ CASAS, Francisco, op.cit, p. 12.

³³⁶ JIMÉNEZ, Rolando. Ser hombre homosexual..., op.cit, p. 203.

los 11 de septiembre siempre yo iba a las marchas [...]había que juntarse en los Héroes y ahí partía la cosa y no íbamos por avenida la Paz y qué sé yo y estábamos entre medio de algunos de los que tiraban piedras [...]Justamente no encontramos con una micro de pacos íbamos como 6 entonces ahí incluso un amigo me tomó y me dijo: ‘córtala, córtala, porque en esta cuestión nos pueden llevar’ o sea ahí mariconeamos pero yo por lo menos muy ‘hay señor policía pero nosotros somos homosexuales y nosotros vamos a la marcha porque no sé qué, porque no sé Pinochet y no sé cuanto’ **entonces el paco me dice: ‘sí, pero entonces no lleven los palos porque a lo mejor la otra gente les puede tomar y a ustedes les pueden pegar y ustedes como son frágiles entonces...’** ‘Hay de veras, pero que maravilloso es usted, ¿pero puedo llevarme uno no más?’ Entonces estás notando te vas a dar cuenta que lo estoy agarrando pa el hueveo o sea porque en realidad era exageradamente hacernos como que nosotros no hacíamos nada que nosotros poco menos nos íbamos a vestir de odaliscas e íbamos a salir con flores, con pelucas caminando por la marcha en circunstancias íbamos cargados de panfletos y montón de cuestiones. Entonces fue muy cómico no nos dejaron pasar ni uno por supuesto y yo le hacía ojitos a los pacos y tirándole besitos y ‘usted después de esto ¿va quedar libre?’. Pero ya era como una forma completamente intimidante para el otro para que me dejara de molestar. Entonces, claro, **tú obedeces al prejuicio que él tiene: ‘lo homosexual tiene que ser más o menos banal justamente muy frágil y no piensan en nada, por lo tanto no es peligroso, por lo tanto que pase**³³⁷

El estereotipo como parte de la homofobia cultural influyó en la identidad homosexual, puesto que para el heterosexual el homosexual pasa a ser un individuo siempre sujeto a lo femenino. El imaginario colectivo que se ha ido desarrollando sobre el homosexual pasó a ser parte de la identidad masculina. La masculinidad dominante toma todo lo que supuestamente es la mujer y lo introduce en la identidad homosexual. La superposición de la heterosexualidad se hace efectiva, sin lugar a duda, en este periodo y el estigma pasa a ser parte del heterosexismo post-dictadura, “parece evidente que en la mirada exterior sobre los

³³⁷ FARIÑA, Roberto Pablo, op.cit, p. 14 a la 16. El destacado es nuestro.

homosexuales hay siempre la idea de que un gay es necesariamente un hombre que renuncia a la virilidad”³³⁸.

En conclusión, la masculinidad hegemónica democrática hace visible, en el espacio público, el choque entre una identidad legitimadora y de resistencia donde la primera se superpone y a la vez permite la aparición de un contra-discurso identitario de las minorías sexuales. En otras palabras, la identidad barroca (resistencia al cambio, continuar con lo tradicional) produce un discurso contradictorio. El continuum del ciclo de lo prohibido foucaultiano fue el eje conductor de los nuevos gobiernos post-dictadura. La hipocresía cultural de los noventa resulta clara y forma parte en la construcción de ambas identidades: heterosexual y homosexual.

Ambas identidades se configuran en este doble discurso. La identidad heterosexual es permisible en un doble sentido: Permite un espacio en lo público, de expresión para el homosexual y, a su vez, que en este espacio se controle al homosexual como sujeto anormal, desestructurador del orden genérico. La identidad homosexual al permitir un espacio visible se ve regulado por una identidad con mayor poder, legitimadora, continuando con los estereotipos y el temor a salir del armario. Este temor a ser definido como sujeto anormal y ajeno a la sociedad sigue siendo parte de su identidad. La apertura y presencia más visible de la homosexualidad, en este periodo, hace que la estigmatización permanezca. La homofobia sigue siendo parte de la conformación de las identidades en la estructura del género.

³³⁸ ERIBON, Didier, op.cit, p. 131.

Consideraciones finales: Nosotros, los chilenos

“Normative manhood had become central to society’ s manners and moral, to the respectable pattern of behavior that informed all aspects of life from attitudes toward the human body and sexuality, clothes, appearance, and conduct of personal relations”³³⁹

Ser hombre o mujer en el Chile contemporáneo contiene un pasado, una tradición cuya modificación resulta compleja, por no decir imposible. El orden genérico ha plasmado sus cimientos en lo más profundo del inconsciente colectivo produciendo una estructura natural, normal, correcta, en fin, irrefutable.

Esta investigación coloca en duda estos conceptos resultando necesario detenernos y cuestionar lo incuestionable. Es esta construcción de un *nosotros* y un *otro* desde lo individual que se ha proyectado hacia una identidad plural, nacional. La masculinidad hegemónica se vio en la necesidad de tener al *otro* para la interpretación de sus características externas e internas configurando la identidad masculina y femenina.

La historia transcurrida entre el inicio de la dictadura hasta la modificación del delito de sodomía ha sido la historia del *nosotros* y el *otro* conjugadas en múltiples formas, una de éstas correspondería a lo jurídico-legal y a los medios de comunicación escritos, ambos dirigidos de maneras diferentes de acuerdo al contexto histórico en que se ha situado.

Esta dominación masculina se ha desplazado entre estos dos pilares fundamentales de la sociedad, situándose en un mismo punto: colocar al homosexual en una dimensión inferior denominándolo un *peligro social*, *sodomita* desde el ámbito judicial hasta *anormal*, *invertido* bajo la mirada de la prensa escrita. La masculinidad dominante, que abarca estos dos periodos, fue la que guió a la homosexualidad en un continuo vaivén entre invisibilidad y visibilidad.

³³⁹ MOOSE, George. The image of Man: The creation of modern masculinity, New York, Oxford University Press, 1996, p. 192.

Ambos periodos tienen un común denominador: el constante estigma hacia el sujeto que coloca en riesgo la estructura misma del orden genérico. La presencia del homosexual en el universo heterosexual se pagará con la violencia física y verbal.

Es la reflexión bourdiana y foucaultiana que se percibe en las calles de un Santiago dictatorial y post-dictatorial, el poder expresado en el orden genérico y manifestado en los espacios como símbolos de las formaciones femeninas y masculinas. La masculinidad dominante se encargó de trazar las líneas que separan todo lo característico del hombre/masculino y de la mujer/femenina. Por ende, todo lo femenino debe estar designado por las normas impuestas desde lo masculino hegemónico.

El homosexual al ser asociado con lo femenino tendrá un lugar donde limitará su campo de acción en el régimen militar y en el periodo post-dictadura: las discotecas (Fausto, Naxos). Pero el espacio público siempre fue y ha sido la matriz de las problemáticas que potencian la fractura de la estructura hegemónica y esto se debe a que visibiliza la homosexualidad contradiciendo el orden dicotómico del género.

Son los estereotipos creados a partir de los prejuicios gestados desde lo masculino hegemónico cuyo efecto produjo la proyección de un homosexual *anti-natura, degenerado* que la sociedad chilena ha tomado como real y la hizo parte de su construcción identitaria.

En base a esta proyección, la sociedad del Chile contemporáneo ha articulado un discurso heterosexista, machista y homofóbico resultando paradójico, puesto que invisibiliza y visibiliza la homosexualidad. Por un lado, oculta lo homosexual porque desestabiliza el orden establecido y, por otro lado, lo presenta a la sociedad con el fin de colocarlo en la palestra para decir: ¡eso no es normal!, cumpliendo con el *deber ser*, palabra clave que representa al chileno de este periodo asociándose con la prohibición: no comentar, no ver, no escuchar nada

que se asemeje a la homosexualidad. Todo se inunda en una masculinidad insegura que teme aproximarse a sujetos atrapados en estereotipos formados por los mismos individuos que rechazan su presencia.

Las acciones transcurridas en el diario vivir del chileno se sustenta en este deber ser: debo hablar, pensar y actuar como un hombre-heterosexual, funcionamiento que tendrá el beneplácito legal y mediático como sujeto que se adhiere a la esfera de lo normal.

El temor a perder una masculinidad construida en base a estereotipos ha gestado el rechazo a convivir con la homosexualidad, peor aún, asociar la exclusión del homosexual de la vida y el espacio público como lo natural. La macroestructura hegemónica masculina ha implantado la idea de no cuestionar la estructura genérica de lo femenino y masculino.

El hombre chileno se ajusta a las directrices que han definido a la masculinidad dominante. Es la histórica tradición del hombre fuerte, proveedor, protector de la familia, el *paterfamilia* que se sentirá más complacido con esta macroestructura, idealizando este modelo como paradigma ejemplar de un sistema dicotómico. Los roles sexuales se han interpretado bajo la posición masculina controlando la sociedad. Primero, fue la institución militar, luego los gobiernos post-dictadura.

Nosotros, los chilenos formamos parte de una fuerte tradición arraigado en nuestra diferenciación identitaria de cómo deben ser los hombre y las mujeres. Estamos inmersos en la resistencia a los cambios genérico, pero al mismo tiempo deseamos declarar abiertamente ser una sociedad con un menor prejuicio. Nuestra hipocresía nos delata como un *corpus social* de doble careta. Es el histórico tránsito de una homofobia explícita a una en silencio, el paso de una masculinidad hegemónica militar a una democrática.

Vivimos en base a la opinión del *otro* sobre *nosotros* y *nosotros* sobre los *otros* agudizando aún más la rigidez de los roles sexuales. Nosotros, los chilenos vivimos en la falsedad de nuestras acciones atrapados en la configuración de un imaginario colectivo sobre la idealización de ser “hombres auténticos”.

La hombría y su constante demostración ha sido el eje para permitir la continuidad de la masculinidad hegemónica y, en consecuencia, el rechazo a la homosexualidad. Como sujeto jurídico o como objeto de los medios, probar nuestra masculinidad fue (y sigue siendo) necesario para no perder la predominancia y el poder en el orden genérico.

Es el miedo a perder este poder asimétrico jerárquico complementario que nos arrastra a dividir los espacios y colocar en evidencia las formas opuestas entre masculino/femenino, nosotros/otros y heterosexuales/homosexuales.

La historia del género chileno de finales de siglo se sintetiza en la construcción dicotómica de opuestos masculinos y femeninos limitados, regulados y controlados por la masculinidad hegemónica cuyo mecanismo de mayor eficacia ha sido el éxito de la rigidez de los roles sexuales como resultado de la superposición de la identidad masculina a través de los procesos históricos entre 1973-1998. Si bien, el término de esta investigación finaliza con la modificación del artículo 365 no es más que el tenue triunfo simbólico desde lo jurídico-legal. La discriminación permanece intacta.

La discriminación homosexual sigue siendo la problemática de un Chile dominado por el miedo que arrastra injustas persecuciones a sujetos que han sido parte de una historia invisible, omitida. Somos herederos de la hipocresía alimentada por falsas representaciones convertidas en estereotipos verdaderos que se jactan de una democracia cuya contradictoria libertad no tiene cabida para las minorías sexuales.

Bibliografía

Archivo Judicial de Santiago de Chile

3° Juzgado del Crimen:

- Año: 31/10/1978, Rol: 123-641, Legajo: n° 51, oficio 5054, fecha enviado al Archivo: 10/12/01
- Año: 5/4/79, Rol: 130.063, Legajo: n° 57, oficio 5054, fecha enviado al Archivo: 10/14/01
- Año: 1981, Rol: 135.315, Legajo: n° 54, oficio 5054, fecha enviado al Archivo: 10/14/01
- Año: 5/1/80, Rol: 132.257, Legajo: n° 98, oficio 5054, fecha enviado al Archivo: 10/14/01
- Año: 18/2/80, Rol: 132.670, Legajo: n° 98, oficio 5054, fecha enviado al Archivo: 10/14/01
- Año: 21/8/80, Rol: 133.875, Legajo: n° 124, oficio 5054, fecha enviado al Archivo: 10/14/01
- Año: 18/07/80, Rol: 133.666, Legajo: n° 122, oficio 5054, fecha enviado al Archivo: 10/14/01
- Año: 7/6/80, Rol: 133.611, Legajo: n° 122, oficio 5054, fecha enviado al Archivo: 10/14/01
- Año: 27/06/80, Rol: 133.562, Legajo: n° 121, oficio 5054, fecha enviado al Archivo: 10/14/01
- Año: 29/05/80, Rol: 133.312, Legajo: n° 117, oficio 5054, fecha enviado al Archivo: 10/14/01
- Año: 13/5/80, Rol: 133.262, Legajo: n° 116, oficio 5054, fecha enviado al Archivo: 10/14/01

- Año: 10/11/80, Rol: 134.307, Legajo: n° 133, oficio 5054, Fecha enviado al Archivo: 10/14/01
- Año: 19/12/80, Rol: 134.524, Legajo: n° 136, oficio 5054, Fecha enviado al Archivo: 10/14/01
- Año: 3/12/80, Rol: 134. 452, Legajo n° 135, oficio 5054, Fecha enviado al Archivo: 10/14/01
- Año: 5/10/81, Rol: 135. 968, Legajo: n° 160, oficio, Fecha enviado al Archivo: 8/01/02
- Año: 23/2/81, Rol: 133.873, Legajo: n° 142, oficio 5054, fecha enviado al Archivo: 10/14/01
- Año: 20/12/81, Rol: 134.525, Legajo: n° 136, oficio 5054, fecha enviado al Archivo: 10/14/01
- Año: 16/01/81, Rol: 134.677, Legajo: n° 138, oficio 5054, fecha enviado al Archivo: 10/14/01
- Año: 16/1/81, Rol: 135.315, Legajo: n° 136, oficio 5054, fecha enviado al Archivo: 10/14/01
- Año: 4/12/81, Rol: 136.288, Legajo: n° 166, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/01/02
- Año: 29/06/81, Rol: 135.505, Legajo: n° 151, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 4/8/81, Rol: 135.687, Legajo: n° 154, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 18/8/81, Rol: 135.758, Legajo: n° 156, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/01/02
- Año: 28/8/81, Rol: 135.801, Legajo: n° 157, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/01/02

- Año: 30/12/81, Rol: 136.408, Legajo: n° 166, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/01/02
- Año: 30/07/81, Rol: 135.672, Legajo: n° 154, oficio 91, fecha enviado al Archivo: 8/01/02
- Año: 23/09/81, Rol: 137.082, Legajo N| 196, oficio, Fecha enviado al Archivo: 8/01/02
- Año: 8/2/82, Rol: 136.613, Legajo: n° 173, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 17/2/82, Rol: 136.673, Legajo: n° 173, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 7/4/82, Rol: 136.950, Legajo: n° 194, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 13/4/82, Rol: 136.981, Legajo: n° 179, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 14/5/82, Rol: 137.156, Legajo: n° 183, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 18/5/82, Rol: 137.171, Legajo: n° 183, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 15/9/82, Rol: 137.926, Legajo: n° 195, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 16/9/82, Rol: 137.934, Legajo: n° 195, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 7/9/82, Rol: 137.858, Legajo: n° 194, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 28/8/82, Rol: 137.781, Legajo: n° 193, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02

- Año: 27/7/82, Rol: 137.577, Legajo: n° 190, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 27/9/82, Rol: 138.002, Legajo: n° 183, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 18/10/82, Rol: 138.120, Legajo: n° 199, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 20/10/82, Rol: 138.159, Legajo: n° 200, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 29/10/82, Rol: 138.242, Legajo: n° 202, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 10/11/82, Rol: 138.340, Legajo: n° 203, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 25/11/82, Rol: 138.431, Legajo: n° 203, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 23/11/82, Rol: 138.432, Legajo: n° 205, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 9/12/82, Rol: 138.509, Legajo: n° 207, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 10/12/82, Rol: 138.551, Legajo: n° 208, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 13/12/82, Rol: 138.571, Legajo: n° 208, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 4/2/82, Rol: 138.884, Legajo: n° 214, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 1/2/83, Rol: 138.928, Legajo: n° 215, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02

- Año: 14/2/83, Rol: 138.992, Legajo: n° 216, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 14/2/83, Rol: 138.995, Legajo: n° 216, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 14/2/83, Rol: 138.996, Legajo: n° 216, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 17/2/83, Rol: 139.024, Legajo: n° 217, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 23/2/83, Rol: 139.055, Legajo: n° 218, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 21/1/83, Rol: 139.114, Legajo: n° 219, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 22/3/83, Rol: 139.140, Legajo: n° 220, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 31/3/83, Rol: 139.275, Legajo: n° 222, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 22/4/83, Rol: 139.362, Legajo: n° 224, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 20/4/83, Rol: 139.367, Legajo: n° 224, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 2/5/83, Rol: 139.457, Legajo: n° 225, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 17/5/83, Rol: 139.560, Legajo: n° 228, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 27/5/83, Rol: 139.641, Legajo: n° 229, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02

- Año: 21/6/83, Rol: 139.785, Legajo: n° 231, oficio 91, Fecha enviado al Archivo: 8/1/02
- Año: 29/7/83, Rol: 165.457, Legajo: n° 33, oficio 6617, Fecha enviado al Archivo: 30/11/04
- Año: 17/8/83, Rol: 169.250, Legajo: n° 28, oficio 6617, Fecha enviado al Archivo: 30/11/04
- Año: 13/1/96, Rol: 174.463, Legajo: n° 89, oficio 4080, Fecha enviado al Archivo: 29/9/05
- Año: 16/4/96, Rol: 175.360, Legajo: n° 107, oficio 4080, Fecha enviado al Archivo: 29/9/05

17° Juzgado del Crimen:

- Año: 11/10/90, Rol: 46.243, Legajo: n° 87, Fecha enviado al Archivo: 2003
- Año: 25/5/90, Rol: 44.754, Legajo: n° 72, Fecha enviado al Archivo: 2003
- Año: 4/10/90, Rol: 46.076, Legajo: n° 85, Fecha enviado al Archivo: 2003
- Año: 25/5/92, Rol: 403, Legajo: n° 188, Fecha enviado al Archivo: 2004
- Año: 14/9/92, Rol: 1007, Legajo: n°1, Fecha enviado al archivo: 2004
- Año: 16/3/93, Rol: 3334, Legajo: n° 17, Fecha enviado al Archivo: 2004
- Año: 20/7/93, Rol: 4622, Legajo: n° 17, Fecha enviado al Archivo: 2004
- Año: 2/1/93, Rol: 5200, Legajo: n° 39, Fecha enviado al Archivo: 2004
- Año: 12/5/94, Rol: 8413, Legajo n° 78, Fecha enviado al Archivo: 2004
- Año: 15/5/95, Rol: 12.558, Legajo n° 116, Fecha enviado al Archivo: 2004
- Año: 20/6/95, Rol: 14271, Legajo n° 139, Fecha enviado al Archivo: 2004
- Año: 17/12/98, Rol: 3508, Legajo n° 263, Fecha enviado al Archivo: 2004

22° Juzgado del Crimen:

- Año: 21/1/82, Rol: 3521, Legajo n° 212, Fecha enviado al Archivo: Agosto 1996
- Año: 24/12/82, Rol: 7615, Legajo n° 254, Fecha enviado al Archivo: Agosto 1996
- Año: 15/9/91, Rol: 7615, Legajo n° 132, Fecha enviado al Archivo: Agosto 1996

Diarios y Revistas

- *El Fortín Mapocho*, Santiago, Chile, marzo 1974 a julio 1991.
- *El Mercurio*, Santiago, Chile septiembre 1973 a diciembre 1998
- *El Otro Lado*, Comité de Iniciativa Homosexual, Santiago, Chile 1996 a 1998
- *Lambda New*, El Centro, Santiago, Chile, (1995 a 1998)
- *Loca Mente*, Santiago, Chile, Movimiento de liberación Homosexual, agosto 1996 a noviembre 1996

Discusiones parlamentarias y Cuerpo Legal

- Historia de la Ley, Compilación de textos oficiales del debate parlamentario, Ley n° 19617, Santiago, Chile, 3 v.
- CHILE. Ministerio de Justicia, Código Penal, Santiago de Chile Editorial Jurídica, 1970, p. 98.
- Código Penal, Editorial Jurídica, 1974, Santiago, Chile, p. 95
- CHILE. Ministerio de Justicia, Código Penal, Santiago de Chile Editorial Jurídica, 1984, pp. 130-131.

- CHILE. Ministerio de Justicia, Código Penal, Santiago, Chile, Editorial Jurídica, 1997, pp. 130-131
- CHILE. Ministerio de Justicia, Código Penal, Santiago, Chile, Editorial Jurídica, 2006, p. 144.

Transcripción Entrevistas Inéditas por Álvaro Ojalvo

- ARANCIBIA, Roberto, General. Homosexualidad masculina en Chile entre 1973-1998 [grabación], Mueso Histórico Militar, Santiago, Chile, 4 y 12 de Septiembre del 2007, 1 microcassette (57 min: 22 seg), 18 p
- CASAS, Francisco, Escritor. Homosexualidad Masculina en Chile 1973-1998 [grabación], Hogar del entrevistado, Las Cruces, Chile, 27 de Julio del 2007, 1 microcassette (40 min), 15 p.
- FARIÑA, Roberto Pablo, Licenciado en Arte. Homosexualidad masculina en Chile entre 1973-1998 [grabación], Hogar del entrevistado, Santiago, Chile, 19 de Julio del 2007, 1 microcassette (60 min), 21 p
- JIMÉNEZ, Rolando, Presidente del Movilh. Homosexualidad masculina en Chile entre 1973-1998 [grabación], Centro Movilh, Santiago, Chile, 1 de Junio del 2007, 1 microcassette (44 min: 47 seg), 16 p.
- SUTHERLAND, Juan Pablo. Homosexualidad masculina en Chile entre 1973-1998 [grabación], Santiago, Chile, 11 de julio del 2007, 1 microcassette (1:09 min), 22 p.

Discursos

- AYLWIN, Patricio. Intervención delegación de Chile en el punto 10 de la agenda: "Cuestión de los derechos humanos de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión", Ginebra, 19 de febrero de 1991, 6 p.
- PRESIDENTE designado, Chile, *El general Pinochet habla al país 11 de septiembre de 1974: discurso pronunciado por el jefe del estado en el edificio Diego Portales ante el cuerpo diplomático, autoridades militares,*

civiles y eclesiásticas, y dirigentes gremiales, juveniles y femeninas, al cumplirse un año de la liberación nacional, Santiago, Chile Universidad Gabriela Mistral 1974, 44 p.

- Presidente, Chile, *Nueva institucionalidad en Chile: discursos de S.E. el Presidente de la República General de Ejército D. Augusto Pinochet Ugarte* 1977, Santiago, Chile, 1977, 32 p.

Tesis de Grado

- ARACENA Pinto, Beatriz. *Identidad de género en personas de orientación homosexual*, Tesis (Licenciatura en Psicología). Santiago, Chile, Universidad Central, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Psicología, 1996, 148 p.
- ARENAS Zúñiga, Sonia Rosa. *Homosexualidad versus procesos de participación ciudadana*, Memoria (Trabajador social y licenciado en Trabajo Social). Santiago, Chile Universidad Finis Terrae, 4 de Octubre 2004, 117 p.
- BERTOLOTTI, Maritza. *Aspectos subculturales y psicosociales de la homosexualidad masculina*, Tesis (Licenciatura en Sociología). Santiago, Chile, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias sociales, Departamento de Sociología, 1996, 142 p.
- BUSTAMANTE Tejada, Walter Alonso. *Invisibles en Antioquia 1886-1936 Una arqueología de los discursos sobre la homosexualidad*. Tesis (Historiador), Medellín, Colombia, Universidad Nacional de Colombia, Editorial La carreta, 2004, 166 p.
- CABRERA Sánchez, José. *Sexualidad entre hombre encarcelados: género, identidad y poder*. Tesis (Licenciatura en Psicología), Santiago, Chile, Universidad de Chile, 1999, 202 p.
- CARO, Isaac. *Homofobia cultural en Chile: percepciones sobre sexualidad y homosexualidad masculina*, Tesis (Magíster en estudios Sociales y políticos latinoamericanos). Santiago, Chile, Universidad Alberto Hurtado, 1997, 100 p.

- CEVEDO Karlezi, Jorge Alfonso y Valdés Jeria, Juan Elías. *La modalidad del delito de estupro en el Código penal chileno*. Tesis (Licenciado en Ciencias Jurídicas), Chile, Universidad Católica del Norte, Escuela de Derecho, 2001.
- DÍAZ, Paola, *Una caminata hacia la construcción de Género: Estudio sobre la identidad*, Tesis (antropóloga Social), Santiago, Chile, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología, 1995, 170 p.
- FLORES Martínez, Carolina Marcela y Vega Días, Virginia Andrea. *Discriminación por orientación sexual*. Memoria (Licenciado en Ciencias Jurídicas). Santiago, Chile, Universidad de Chile, Facultad de Derecho, Departamento de derecho Civil, 2004, 263 p.
- MENESES Guerrero, Pamela Andrea. *Proceso de internalización de la orientación homosexual*, Memoria (Trabajador social y licenciado en Trabajo Social). Santiago, Chile, Universidad Finis Terrae, 4 de Octubre 2004, 100 p.
- MONTECINOS, Erika, *Discursos periodísticos sobre homosexualidad en la prensa escrita chilena (período 1993-1998)*, Tesis (Periodista y el grado de Licenciatura en Comunicación Social). Santiago, Chile, Universidad Arcis, diciembre de 1998, 263 p.
- MORALES, Alicia. *Homosexualidad y Medios de Comunicación*, Seminario de Grado (Licenciado en Comunicador Social). Santiago, Chile, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Periodismo, 2001, 75 p.
- RIVERA Smith, Rodrigo. *El delito de Sodomía consentida en el Código Penal y su posible despenalización*. Memoria (Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales) Santiago, Chile, Universidad Centra, Facultad de Derecho, 1998, 139 p.

Textos digitales

- AROSTEGUI, Julio. Historia y tiempo presente. Un nuevo horizonte de la historiografía contemporaneista, *Cuadernos de Historia*, 1998, n° 20, pp. 15-18. Disponible en: <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/ghi/0214400x/articulos/CHCO9898110015A.PDF>
- GAZMURI, Cristián. *Una interpretación política de la experiencia autoritaria (1973-1990)*; Publicaciones Electrónicas; Instituto de Historia; Pontificia Universidad Católica de Chile, 17 p. Disponible en: www.hist.puc.cl
- JIMÉNEZ, Rolando. Minorías sexuales y acceso a la justicia, Ponencia dictada en el Primer Foro Iberoamericano de Acceso a la Justicia, organizado por el Ministerio de Justicia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el Centro de Extensión de la Universidad Católica. 26 de octubre, 2005, 17 p. Disponible en: www.movilh.cl
- LYONS, Lionel. La construcción de la identidad gay en Chile, *Culture Society and Parxis*, Numero 2, Volumen 2, mayo 2004, 16 p.
- MINELLO Martini, Nelson. Masculinidades: un concepto en construcción, *Nueva antropología*, septiembre, vol. XVIII, n° 61, D.F, México, pp. 11-30. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/159/15906101.pdf>
- MISAEEL Hernández, Oscar. Estudios sobre Masculinidades. Aportes desde Latino América, *Revista de antropología experimental*, n° 7, 2007, Texto 12, Universidad de Jaén, España, pp. 153-160. Disponible en: <http://www.ujaen.es/huesped/rae/articulos2007/misael1207.pdf>
- MONTECINO, Sonia. Símbolo Mariano y constitución de la identidad femenina en Chile, Centro de Estudios públicos, n° 39, Santiago, Chile, 1990, 8 p. Disponible en: www.cepchile.cl
- MONTESINOS, Rafael. Los cambios como expresión de la transición social. En: *El cotidiano*, Julio-agosto, año/vol.20, n° 126, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotztlco, México, 2004, 16 p. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/325/32512622.pdf>

- MOVILH. Minorías sexuales en Chile: realidad y actuales desafíos, Movimiento de integración y liberación homosexual, Santiago, Chile, sin año, 24 p. Disponible en: www.movilh.cl
- MOVILH. Homosexuales y medio de Comunicación, Conferencia dictada en el seminario "Opinión Pública y homosexualidad", Escuela de Periodismo, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, Chile, Viernes 27 de Agosto de 1999, 4 p. Disponible en: www.movilh.cl
- OLAVARRÍA, José y Valdés, Teresa. Masculinidades y equidad de género en América Latina, FLACSO-Chile, Santiago, Chile, 1998, 286 p. Disponible en: www.flacso.cl
- PÉROTIN-Dumon, Anne, El género en historia. Disponible http://americas.sas.ac.uk/publications/genero/genero_mapa.htm
- PIERRE Rioux, Jean. Historia del tiempo presente y demanda social, *Cuadernos de historia contemporánea*, n° 20, París, Francia, 1998, pp. 71-81. Disponible en: <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/ghi/0214400x/articulos/CHCO9898110071A.PDF>
- POWER, Margaret. La masculinidad y la Unidad Popular en: La Ventana, n° 6, 1997, Universidad de Guadalajara, pp. 250-271. Disponible en: <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/laventan/Ventana7/ventana7-7.pdf>
- ROA, Alberto. Neo-funcionalidad de los medios y de las minorías sexuales, ponencia dictada en el seminario "Política, Ciudadanía y Homosexualidad", Santiago, Chile, Edificio Diego Portales, 21 de julio, 2004, 10 p. Disponible en: www.movilh.cl
- S.G. Las crónicas de Pedro Lemebel y la identidad homosexual en Chile, 1980-1990, Institute of Latin American Studies, University of London, 5 p. Disponible en: http://americas.sas.ac.uk/publications/genero/genero_tercera3_ensayo21.pdf

- THÉBAUD, Francois. El tiempo del gender, 62 p. Disponible en: http://americas.sas.ac.uk/publications/genero/genero_segunda1_Thebaud.pdf En: PEROTIN-Dumon, Anne. El Género en Historia.
- TOSH, John. ¿Cómo deben tratar los historiadores el tema de la masculinidad? Reflexiones sobre gran Bretaña del siglo diecinueve, Oxford, 27 p. Disponible en: (http://americas.sas.ac.uk/publications/genero/genero_segunda1_Tosh.pdf) En: PEROTIN-Dumon, Anne. El género en historia.
- UNDURRAGA Valdés, Verónica, Cultura y diversidad de formas de vida: La homosexualidad, Santiago, Chile, Centro de Estudios Públicos, 2005, 12 p. Disponible en: www.cepchile.cl

Bibliografía General

- ACEITUNO, Roberto. Identidades: intervenciones y conferencias, Santiago, Chile, Universidad de Diego Portales, 2002, 373 p.
- AHUMADA Munita, Elena y Sánchez Soto, Carlos. Homosexualidad y derechos humanos, Santiago, Chile, Programa de educación y Promoción Corporación Codepu, 2000.
- BADINTER, Elisabeth. XY La identidad masculina; Alianza; Madrid, Editorial Alianza, 1993, 253 p.
- BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina. 3 ed, Barcelona, Editorial Anagrama, 2003, p. 253.
- BUTLER, Judith. Variaciones sobre sexo y género, pp. 303-327. En: LAMAS, Marta. El género: La construcción cultural de la diferencia sexual, México, Editorial, Porrúa, 1996, 367 p.
- BOSWELL, John. Christianity, social tolerance, and homosexuality: gay people in Western Europe from the beginning of the christian era to the fourteenth century, The University of Chicago Press, 1980, 424 p.
- BURIN, Mabel y Dio Bleichmat, Emilce. Género, psicoanálisis, subjetividad, Buenos Aires, Argentina, Editorial Paidós, 1996, p. 361.

- BURKE, Peter. Formas de historia cultural, Madrid, España, 2000, Editorial Alianza, 307 p.
- CABRERA, Juan. Informe preliminar. Situación procesal, penal y sociodemográfica de los casos de sodomía en 8 tribunales de la región metropolitana de Santiago de Chile, Santiago, Chile, Centro de Estudios de la Sexualidad, Julio 1993, 100 p.
- CARO, Isaac. Homofobia cultural en Santiago de Chile: Un estudio cualitativo, FLACSO-Chile, Santiago, Chile, 1997, p. 45.
- Caro, Isaac. Identidad y género en las culturas latinoamericanas. En: Persona y Sociedad, ILADES, Volumen X, n° 1 abril de 1996, pp. 174-181.
- CASTELLS, Manuel. Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial, Santiago, Chile, Fondo de Cultura Económica, 2005, 164 p.
- CASTELLS, Manuel. Paraísos comunales: Identidad y sentido en la sociedad red. En: La era de la información: economía, sociedad y cultura, Tomo II el poder de la identidad, Madrid, Editorial Alianza, 1997, pp. 27-391.
- CONNELL, R.W. Masculinidades, México, PUEG, 2003, 355 p.
- Chartier, Roger, El mundo como representación, Gedisa, Barcelona, España, 1992, p. 276.
- ERIBON, Didier. Reflexiones sobre la cuestión gay, Barcelona, Editorial Anagrama, 2001, 522 p.
- FOUCAULT, Michel. Historia de la sexualidad: la voluntad del saber; volumen I, Buenos Aires, Argentina, Editorial Siglo Veintiuno, 2002, 194 p.
- FOUCAULT, Michel. Historia de la sexualidad: el uso de los placeres, volumen II, Buenos Aires, Argentina, Editorial Siglo Veintiuno, 2003, 238 p.
- FOUCAULT, Michel. Historia de la sexualidad: la inquietud de sí, volumen II, Buenos Aires, Argentina, Editorial Siglo Veintiuno, 2003, p. 232.
- FOUCAULT, Michel. Vigilar y Castigar. 3 ed, Argentina, Editorial Siglo Veintiuno, 2004, p. 314.
- GARRIDO Montt, Mario. Derecho Penal, Tomo III, Parte Especial, 3 ed, Santiago, Chile, Editorial Jurídica, 2002.

- FUNDACIÓN IDEAS. Primera encuesta de discriminación e intolerancia, Santiago, Chile, IDEAS 1996, p. 68.
- GILMORE, DD. Hacerse hombre: Concepciones culturales de la masculinidad, Capítulos 1 y 2, España, Editorial Paidós Básica, 1994, pp. 21-64.
- GUTMANN, Mathew. Changing Men and masculinities in Latin America, USA, Duke University Press, 2003, 416 p.
- HALL, Stuart y Du Gay, Paul. Cuestiones de identidad cultural, Buenos Aires-Madrid, Editorial Amorrortu, 2003, 314 p.
- ISLA, Pablo y Zarzuri, Raul. Investigación Homosexualidad Masculina en Chile: Análisis de medios de comunicación, Santiago de Chile, Grupos de Estudio Social, 1997.
- JIL K. Conway, Susan C. Bourque y Joan Scott. El concepto de género. En: LAMAS, Marta. El género: La construcción cultural de la diferencia sexual, México, Porrúa, 1996, pp. 21-33.
- KOSELLECK, Reinhart. Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia, España, Editorial Paidós, 2001, 155 p.
- KROHNE, Walter. La libertad de expresión en Chile bajo la atenta mirada de la crítica: un balance de los años 1990-2000, Santiago, Chile, Fundación Konrad Adenaur, 2002, 133 p.
- LARRAÍN, Jorge. Identidad Chilena, Santiago, Chile, Editorial LOM, 2001, 277 p.
- LLAMAS, Ricardo. Teoría Torcida. Prejuicios y discursos en torno a <<la homosexualidad>>, España, Editorial Siglo Veintiuno, 1998, 417 p.
- LÓPEZ, Marian. La mujer chilena: 1973-1989. En: Cuadernos Hispanoamericanos 482-83. La cultura chilena durante la dictadura, agosto-sept, 1990, 5 p.
- MONTECINO, Sonia. Diálogos sobre el género masculino en Chile, Santiago, Chile, Bravo y allende, 1996, p. 107
- MONTESINOS, Rafael. Las Rutas de la masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno, Barcelona, Editorial Gedisa, 2002 207 p.

- MOSSE, George. The image of man: The creation of modern masculinity, New York, Oxford University Press, 1998, 232 p.
- MÜLHAUSER Máximo, Grethel. Juego de rincones y formación de la identidad de género. En: Serie Investigación, Universidad Católica Silva Henríquez, n°18, Santiago de Chile, 1999, 25 p.
- NAVARRO, Arturo, El sistema de Prensa bajo el régimen militar (1973-1986). En: Mc Cormack, Thelma, La Prensa: del autoritarismo a la libertad, Santiago, Chile, Cerc, 1989, p. 208.
- OLAVARRÍA, José y Valdés, Teresa. Masculinidad: Poder y Crisis, Santiago, Chile, FLACSO, 1997, 171 p.
- OLAVARRÍA, José. Masculinidad/es, identidad, sexualidad y familia: I Encuentro de estudios de Masculinidades, Santiago, Chile, FLACSO, 2000, 155 p.
- OLAVARRÍA, José. Hombres: identidad/es y violencia: II Encuentro de estudios de Masculinidades, Santiago, Chile, FLACSO 2001, 182 p.
- OLAVARRÍA, José. Hombres: identidad/es y sexualidad/es: III Encuentro de estudios de Masculinidades, Santiago, Chile, FLACSO, 2002, 163 p.
- OLAVARRÍA, José. Varones: Entre lo Público y la Intimidad: IV Encuentro de Estudios de Masculinidades, Santiago, Chile, FLACSO 2003, 158 p.
- PARDO abril, Neyla. Análisis crítico del discurso y representaciones sociales: un acercamiento a la comprensión de la cultura, pp. 43-63. En: BERARDI, Leda. Análisis del discurso: perspectivas latinoamericanas, Santiago, Chile, Editorial Frasis, 2003, 146 p.
- SALAZAR, Gabriel y Pinto, Julio. Historia contemporánea de Chile IV. Hombría y feminidad, Capítulo 1, Santiago, Chile, Editorial LOM. 2002, pp. 7-108.
- SANTELICES Cuevas, Gonzalo. La homosexualidad y las FF.AA. En: Memorial del ejército de Chile, N° 473, Santiago, Chile, Departamento comunicacional del ejército, agosto 2004, 39 p.
- SCHOFIELD, Michael. Aspectos sociológicos de la homosexualidad, Barcelona, España, Editorial Fontanella, 1969, 378 p.

- SOTO, Ángel. El presente es historia, Santiago, Chile, Centro de Estudios Bicentenario/Cimas, 2006, 130 p.
- SPENCER, Colin. Homosexuality in History, Harcourt Brace & Company, London, 1995.
- VERA, María Antonieta. Chilenos que importan: Familia y pensamiento conservador. En: CEDEM. Conservadurismo y transgresión en Chile, Santiago, Chile, FLACSO, 46 p.
- WIESNER-Hanks, Merry, Gender in history, USA, Blackwell Publishing, 2005, 246 p.

Anexo
Transcripción Entrevistas

Entrevista a Rolando Jiménez³⁴⁰**Viernes 1 de junio del 2007**

Álvaro Ojalvo: Dígame, ¿Cuándo usted asumió su homosexualidad?

Rolando Jiménez: Eeee, como a los 26 años

A.O: Como a los 26

R.J: Sí

A.O: Y qué pasó cuando lo comentó con su familia, con sus amigos.

R.J: Es que no lo comenté con mi familia porque mi familia se enteró cuando yo aparecí en la primera conferencia de prensa hablando en nombre del Movilh. Eeee yo vivo s...me la arreglo sólo desde los trece años así que mis hermanos, mi mamá que en ese momento estaba viva no tenía mayor eee a pesar de que vivíamos no teníamos mayor vinculación cada uno tenía su propia vida y por lo tanto no sentí que fuera necesario y que tenía que explicar nada. Así que, los que me vieron en televisión supieron que yo era homosexual, eso.

A.O: Y para usted ¿qué es ser homosexual?

R.J: Pa mí, en términos personales, no implica ninguna diferencia del resto de la población, yo y el Movilh en general creemos que la única diferencia que hay con el resto de la población es con quien nos metemos a la cama. No tiene ninguna otra connotación. Todas las connotaciones sociales, culturales, políticas, religiosas, ideológicas, legales que pueda tener en una sociedad determinada el hecho de ser homosexual están dadas eee por la cultura, están dadas por la

³⁴⁰ Presidente del Movilh

discriminación, están dadas por la profundidad de la democracia o no de esa sociedad entonces eee de ese contexto eee va depender de la sociedad donde tu nazcas eee si vas a pagar costos o no respecto de la homosexualidad por cierto en el mundo de la cultura judeo-cristiana eee los homosexuales pagaban hasta hace muy poco tiempo atrás altos costos por asumirse públicamente con sus familias como homosexuales, pero esta cambiado, estamos cambiando. Sigue siendo hoy día horrible ser homosexual en algunos países de religión islámica de hecho en el Cairo, en Kubaí la homosexualidad, incluso en dieciocho estados, nueve estados de Estados Unidos la homosexualidad está penalizada. Entonces, eee aunque no se aplica en términos prácticos esa legislación, pero en países musulmanes a los homosexuales se les cuelga se les mete a la cárcel entonces esas son las únicas deferencias que connotan pa mí el hecho de ser, de tener una orientación sexual distinta a la mayoritaria entre comillas.

A.O: Y lléndonos así para el otro lado, ¿Qué es ser, para usted, ser hombre?

R.J: Ser hombre tiene tiene varias acepciones, o sea po tiene muchas acepciones tiene muchas concep... hay muchas concepciones de como... de lo que es ser hombre. Y los varones homosexuales son hombres igual que el resto eee lo que hay es que eee hay una confusión tanto en las partes de la comunidad lésbico-homosexual como en la parte importante de la sociedad respecto de que por el hecho de tener una orientación sexual dirigida a los de tu mismo sexo eso connotaría una mayor cuota de feminidad en estos hombre, nosotros no creemos eso eee, como te digo, la única diferencia es el objeto del deseo yo jamás tuve pretensiones ni el 99% de los homosexuales jamás se han sentido una mujer, jamás han querido ser una mujer y ya después sobre eso viene la carga cultural de lo que viene. Ser hombre en México heterosexual u homosexual, es distinto a ser hombre en Chile o en Estados Unidos o un hombre en París, depende de la cultura de lo que es la educación de eee una serie de elementos que van formando socialmente, culturalmente a una persona, en este caso a un varón.

A.O: Y usted cómo vivió su homosexualidad durante el tiempo de la dictadura.

R.J: En la mochila yo no la usaba en el closet porque no usaba... no existía el closet en esa época (risas) usábamos mochilas. Eee en la mochila yo de una o de otra manera agarré mi homosexualidad el año 86, o sea antes, el año 76. Y del 76 al 86 yo agarré mi orientación sexual la hice un paquetito me la eché en la mochila y me dediqué a pelear contra la dictadura. Fue, hoy día lo veo como una forma de escapismo para no enfrentarla, ese tema, porque hasta ese momento me provocó muchos problemas incluso estuve a punto de renunciar a la actividad política porque no se daba era incompatible ser homosexual y ser comunista en esa época, por ejemplo. Entre otras cosas, porque entre el partido la izquierda chilena y particularmente el partido comunista donde yo milité una tesis que había era que la homosexualidad era una más de las desviaciones del capitalismo, entonces estábamos clarito, entonces, en esos diez años yo tomé mi orientación sexual y me olvidé que yo era un ser sexuado en términos estrictos, diez años. Eee y yo _____ medio de comunicación medio en broma, pero tiene su cuota de verdad, yo me asumí gracias a Pinochet (risas) aunque parezca paradójico y fue porque yo estuve relegado, además de estar preso como 15 veces en distintas cárceles de Santiago por distintas acciones subversivas, estuve relegado dos veces. Y la segunda vez estuve relegado en un pueblo que se llama Cañita, río frío, que un pueblo que está al interior, entre Puerto Montt y Puerto Varas y ahí estuve tres meses y me tocó la coincidencia que conocí a un tipo que era gay ahí, que era más joven que yo, y yo estuve tomando pensiones en la casa de... dos de los tres meses que estuve preso y ahí se estableció una relación de pareja que era una relación de pareja súper normal entre comillas en términos de que salíamos juntos, dormíamos juntos todas las noches eee claro a escondidas del resto de la familia y todo el cuento, pero ahí yo pude asimilar en términos de... en mi cabeza de que era posible un relación normal eee que tu te podiai enamorar de otro hombre y viceversa y eee después de que esa y yo termino los tres meses relegación me vuelvo a Santiago con mi cuento cambiado, asumido plenamente y en eso conozco a mi primera pareja, o sea segunda pareja entre comillas después de esta persona allá en Cañita que nunca tuvo mayor proyección esa relación de

pareja porque yo no iba a abandonar la capital ni la lucha política que tenía contra la dictadura pa irme al sur a vivir con este compadre, o sea nunca, a ver como decirlo, nunca el tema de tener una pareja o no pa mi fue un tema así como dramaaatico que yo no puedo vivir sin pareja. Entonces estaba enamorado me gustaba el tipo y todo el cuento lo pasamos súper bien aprendí ahí, como te digo, ahí maduré respecto de lo que significaba una relación y que se podía ser absolutamente normal tu vida de pareja y ahí, bueno llegamos, después, de vuelta a Santiago y conozco a mi compañero que por esas casualidades de la vida, mi primer compañera, mi primera pareja de un punto de vista estricto, que resultó_____ a las otras porque nos conocimos en otro lado, en otro lado y resultó que también era comunista, pero él militaba en la zona sur y yo militaba a nivel nacional y estaba metido en diez mil huevadas. Entonces, y esa era la primera relación eee de cinco a seis años.

A.O: Y cómo fueron los tratos que usted recibió por parte de la policía en la dictadura.

R.J: Lo que pasa que como, entre comillas, como dice la gente, a mí no se me nota y yo también tenía la... la precaución enton... como hubo diez años como decía que no tuve cero, digamos, mi sexualidad me la dejé a la mochila. Estaba preocupado fundamentalmente de la pelea contra la dictadura y bueno a mí me sacaron la cresta como muchos militantes de eee en contra la dictadura y nunca la policía se enteró que yo sepa de yo era homosexual, porque, además no tenía una vida homosexual por no que... ni siquiera tenía una vida sexual en esa época. Tenía un par de amigos, uno de ellos falleció el año pasado, que era un profe de 68 años, o sea murió a los 71 era un profe que tenía como 50 años y además que con ese grupo de amigos ahí habían algunos médicos, unos abogados fue con ese grupo de amigos que además entendí que la comunidad homosexual era súper diversa porque estaba la loca que yo veía en la calle y cruzaba pa el frente pa no encontrarme con ella sé que me conocía eee y ellos me... con ellos también entendí que la comunidad homosexual era súper diversa que y la loca, por así decirlo, la estereotipo respecto de los homosexuales era muy minoritario entonces

ahí me fui al chanco porque pasé de ser un tipo común y corriente a ser dirigente y mis amigos esos todavía siguen metidos en el closet algunos engrupiendo en su trabajo (risas) se supone que tiene más de 50 años y todavía andan inventándose polola, pero bueno cada uno sabe como le apreta la urna del zapato. Y la única vez que yo tuve un problema fue una vez que andaba, estaba haciendo tiempo en una reunión eee pa una reunión en la tarde y eran como a las cuatro, la reunión era como a las seis, y yo de pelotuda, de pelotudo porque no cachaba, no yo no sabía los circuitos gays, no sabía que habían discos gays, nada si yo, mi primera vez que fui a una disco gay manejaba aquí cerca a unas cuadras más allá, al Quasar. Fui con el Juan, con mi ex pareja que trabaja también con nosotros en el Movilh yyy fue la raja porque nos encontramos con otro militante de la J y el tipo estaba atacado (risas) entonces eee bueno en ese... la única incidente que tuve cuando se corrió el riesgo de que el tema de la ____ ya era dirigente nacional de la J fue una vez esperando una reunión y entonces me meto a un cine, pa ser hora, porque devolverme a la, yo vivía en ese momento en la Pincoya. Era un lío de plata de tiempo, iba a tener que entrar y salir de la casa. Y me meto a un cine, ahí, se llamaba cine Catri, estaba ahí en por ahí por monjitas. Y en ese cine daban 20 películas por luca, en esa época. No me acuerdo cuanto costaba la entrada y entré para hacer hora. Yo siempre he sido bueno para el cine, cada vez que puedo me arranco.

A.O: Había otro cine que se llamaba CineLandia

R.J: Claro, está por ahí cerca. Yo me meto al carril y cuando me siento adelante po cuando... y detrás mío y veía que subía y bajaba gente hasta el fondo del cine eee y de repente siento que atrás habían conversado gente, en la fila mía. Yo estaba como en la primera o segunda fila del pasillo pa dentro. Y de repente alguien dice: llegaron los pacos. Escucho yo detrás de mío y yo andaba con una agenda donde tenía todo el plan de tomas de terreno en la Región metropolitana pa la venida del Papa____ semanas. Yo me urgí, llegaron los pacos, pensé que podían allanarme, detenerme, en ese tiempo era normal que ese tipo de cosas las hicieran ya fuera en las poblaciones o en cualquier espacio. Entonces, me urgí y, como andaba con esa información, me eee me paro. Tomo mi mochila que la tenía

en el asiento de al lado. Me paro, y emp...salgo y empiezo a caminar hacia abajo, estaba en pendiente, cuando de repente me dicen: pa donde vai vos po huevón, con una voz así autoritaria. Y yo no la pensé y me_____ y salgo en el cine corriendo bajo las escaleras___ me meto en un pasillo donde venden ropas y huevadas y me saqué la cresta en la puerta (risas) y ahí me ponen una pistola en la cabeza. Yo pensé que eran detectives, final caché que eran pacos me devuelven al cine, me revisan porque pensando que yo había arrancado porque era delincuente habitual, común cachai que tenía orden de detención, después caché todas esas cosas. Y no po era una redada de los pacos, de la primera comisaría sobre un cine donde se reunían la comunidad homosexual. Y yo no tenía idea. Bueno, el cuento corto es que, afortunadamente, nos metieron al baño. Habían sacado detrás a tres o cuatro, no seis personas más y yo, eramos siete parece, entre ellos un argentino que andaba hueveando. Y eee nos hacen bajar al baño que estaba al fondo en un pasillo y había una banca y yo llego y saco de mí mochila saco la agenda y me siento sobre la agenda. Entonces, cuando los pacos nos dicen eee, mientras ellos revisaban a los otros, mientras los pacos terminaban de revisar y ___ cuando el paco dice: ¡ya, vamonos! Y nos esposan a todos y nos llevan detenidos desde ahí a la primera comisaría, que estaba como a dos cuadras y la agenda quedó ahí. Oiga, afortunadamente eso no tuvo ningún costo pa la pelea porque estuve preso una semana me acusaron de ofensa al pudor, a la moral y las buenas costumbres y caché el famoso artículo 373. Y ese fue el único momento, bueno ahí la gente de la J, por ejemplo, el abogado que se llama Hernán Villagra, creo que es un abogado de derechos humanos re conocido. Él fue que finalmente me ubicaba, porque yo, me agarraron preso, desaparecí po. Yo no... en ese tiempo tú no podía llamar ni nada que se le pareciera. Entonces, estaba todo el mundo desesperado, yo ya estaba con el Juan viviendo. Juan también pensaba que me habían agarrado la CNI. Me buscaron en las postas, en las comisarías, hasta que al final dieron conmigo en la penitenciaría.

A.O: Y otro ejemplo de, ¿alguno otro caso sobre los policías?

R.J: No, los otros son caso tiene que ver... bueno yo entré y salí... la última vez que estuve preso, de hecho, nosotros...

A.O: Pero durante la dictadura

R.J: Sí, claro. No, bueno. Nooo después cuando ya asumí, formamos el Movilh, todo el cuento, hemos vivido situaciones de adreumentamiento desde los policías pa bajo. Si yo me acuerdo una vez que nosotros estaba en el canal 11, creo que era, denunciando el abuso policíaco de la... contra la comunidad homosexual y yo vivía en ese entonces en Quinta Normal. Yyy cuando llego del canal me bajo de la micro, en la esquina de la casa, y veo que, en frente a mi casa había un patrulla. Y cuando yo voy y meto la llave me ponen una luz. Me ponen una luz que tienen que tiene en la orilla de la patrullera yyy yo me meto pa dentro, me meto a la casa y le digo al Álvaro: sabí que están los pacos allá. Yo ya conocía esas tácticas de enfrentamiento porque las había vivido durante la dictadura, entonces, llamé a una amiga mía, la diputada, a la Fanny, oye sabí a cabo de llegar del canal andaba denunciando a los pacos por abuso policial y están aquí afuera. Te llamo por si pasa algo. Salí con un papel y lápiz les pedí los nombre anoté la patente y cuando les pedí el número de placa los huevones_____ y se hicieron los huevones y miles de cosas han pasado.

A.O: ¿Y en que año fue eso?

R.J: Eso fue el 2003, debe haber sido

A.O: ¿Y durante la dictadura?

R.J: No perdón, el 93

A.O: ¿93?

R.J: 93, 94

A.O: Y durante la dictadura, habían lugares donde usted se juntaba a divertirse o sea, tomarse un trago

R.J: Bueno, yo recuerdo que después que establecí mi relación de pareja con Juan, él conocía más este mundillo de la comunidad homosexual yo tenía amigos homosexuales que teníamos, donde estaba el profe, donde estaba el Andrés. Pero, no sabía de boliche, de nada este otro fue mi campo, con el Juan vivimos... Pero no en realidad en esa época éramos súper pobres en términos entonces de que no teníamos plata y habían dos discoteques estaba el *Fausto* y el *Quasar*. Y fuimos un par de veces con el Juan, no sé en 5 años habíamos ido 2 o 3 veces a esos boliches. Pero, como nuestra vida discurría por otras vías por otros... nuestros temas eran, como te digo, idealmente distintos a los temas que le preocupaban a las locas que estaban en las discos. Estábamos pelando contra la dictadura, Juan también militaba. Estábamos metidos en organizaciones sociales, después viene la transición democrática. Entonces, eee, como te digo, eee tarde mal y nunca íbamos a los espacios.

A.O: Y las veces que fueron ¿hubieron redadas de los carabineros?

R.J: A mí me tocó.... Sí, habían redadas eran dos no no pensemos a hasta muy entrada la transición el año... 94 debió haber sido, 95. Yo de casualidad, un día de verano, yo no estaba con mi relación de pareja estaba sólo y en veranos estaba de vacaciones en la empresa donde trabajaba y fui un día Jueves pa la Naxos eee estaba de Director, en ese momento, ya el... Mery, Nelson Mery. Bueno yo llego a la Naxos como a las 12:00-1:00 de la mañana, yo siempre voy tarde, cuando como a las 2:00-2:30, fue al poco rato que yo había llegado se prenden todas las luces se apaga la música y aparecen un montón de detectives, y todo el así puuu pa dentro. Entonces, uno de los tipos pasa con... uno de los tiras pasa por el lado mío y dice: ¡Ya todos los hueones a la pared! Y yo avanzo un paso y lo confronto y le digo: ¿cómo que hueones?, ¡Qué te pasa! [Dice el detective], no, le digo yo, ¿A dónde está su jefe? Así, sin darle pasada a la posibilidad que me arrinconaran, dónde está tú jefe, eee y el hueón se cortó entero no sabía qué hacer. No sabía con quien se estaba metiendo, quizá qué película se pasó y en eso me dice: eee ella es, me dijo, así súper como... y era una mujer. Entonces, yo llego, dejo al tipo... no lo pesqué y me acerqué a la funcionaria de detenciones y le digo:

Buenas noches, ¿usted es la responsable de este operativo? Sí, me dice, soy la subcomisario de la brigada de delitos sexuales. Bueno, yo soy Rolando Jiménez, soy el presidente del movimiento de liberación homosexual, me parece brutal la forma en que ustedes están actuando. Yyy nooo, me dice, no se preocupe señor Jiménez si esto es un operativo de rutina donde... vamos hacer un control de identidad, blablabla. Y bueno, pero aquí lo mínimo que tiene que haber aquí es un buen trato. Yo no voy a permitir que ustedes vengan a insultarnos. No, me dice, si cualquiera hace eso yo me voy a encargar personalmente de sancionarlo. Sí, pero algunos de sus funcionarios estaban empujando a gente y diciendo maricones pa ya y esto y yo no voy a permitir eso, le dije. Entonces, me dijo, no, me dijo, esto es de rutina, vamos a chequear si alguien no tenga su cédula de identidad, por cierto, tiene que ser llevados al cuartel para verificar sus antecedentes. Entonces, si usted tiene algo... yo quiero ir con él. Sí, no ningún problema, me dice. Bueno, la verdad, se llevaron como a 15 personas entre ellos a los vedetos (risas) y la subcomisario me dice: ¡Señor Jiménez nos acompaña! Claro, me fui con ella en el auto y los otros todos en un furgón de estos como de transporte escolar, pero blanco, de la policía. Y partimos ahí a la... eeemm total que ya llegaron y en eso la tipa me dice: pase a mi oficina. Fuimos al tercer piso y la gente quedó abajo, les estaban tomando todos los datos y todo el cuento, particularmente a los que andaban sin carné y todo el cuento. Eee estuvimos conversando, con la tipa, del tema, de la comunidad homosexual, de los prejuicios, súper bien, la conversa. Eee, y me dice, vamos a ver como están... si ya terminaron de procesar los datos de las personas. (Risas) Fue muy divertido, porque bajamos, vamos bajando las escaleras así, al hall donde había una sala, como ésta, donde estaba, había un mesón y aquí estaba la gente que habían traído de la Naxos y uno de esos, de los que habían traído, que no era vedeto, era un cabro y dice: ¡Oiga, ese hueón me pegó! (risas) así como acusándolo, como cabro chico. Y señala a un tipo que estaba detrás del mesón. Y yo le digo: y a usted a quién lo autorizado para agredir a la gente y más encima... y la subcomisaria detrás mío dice: qué pasó haber dígame. Nooo es que aquí... Nooo aquí no se puede agredir a nadie y brarararara. Yo quiero un sumario contra este tipo, le dije porque no voy a permitir brarararara, así que. Después esperé a que nos procesaran a todos los datos, nos soltaron y

los acompañe a todos los hueones de vuelta a la Naxo's. Ese fue el último allanamiento creo. No, no, miento ese fue el penúltimo, porque después allanaron, la misma policía de investigaciones, allanó el Quasar, el que está en la vuelta, y ese si que ya era de transformistas, por eso, y los trataron como a las pelotas y de hecho se pusieron guantes quirúrgicos pa tocarlos.

A.O: Y eso ¿En qué año fue?

R.J: Eso fue el 94. Entonces, yyy ahí cuando ya teníamos más fuerza, más espalda y yo eee me entero de eso como a la... eso fue el día Sábado, en la noche. Eee el día lunes me enteré o el domingo me enteré yo. Y el día lunes o el sábado mismo en la noche llamé a la Fanny, a la diputada, y le digo: oye Fanny sabí que puta pasó esto y llegó la hora de parar esto, investigaciones, ya es segunda vez en un año y medio que allanan un discoteque sin ninguna razón válida a las personas. Llegaron acá con la chiva de que andaban buscando un menor de edad. Y no po, finalmente, que... bueno, se los llevaron todos que hicieron ficha de control, a todos y les sacaron fotos, le tomaron huellas. Eso fue, no estoy tonteando, eso fue el 95. El 95 fue ese último allanamiento y detención masiva de los tiras. Y eee, entonces, bueno, le digo a la Fanny, puta quiero que me consigai una entrevista con el director general de investigaciones ¡Ya bueno! En ese entonces la tonta de la secretaria de la Fanny se equivocó y en vez de llamarme a mí llamó a otra organización, ya. Y todos se subieron por el chorro y partieron. Entonces llegamos las dos organizaciones y____ eee que habían sido del Movilh eee y estos llegan____llegaron también con guantes quirúrgicos mostrándoselo a la prensa, noo, es que a mí, me parece innecesario____entonces cuando me pongo a conversar con el director de investigaciones y logramos un acuerdo. Entonces, bueno, primero el tira nosotros le plantemos nuestro rechazo al operativo eee él dice que no dio ninguna orden directa respecto al operativo y después, posteriormente, cuando se habían ido los otros yo y la Fanny Pollarola y yo estuvimos con él, conversando, en confianza nosotros convenimos que había sido un operativo pa cagárselo a él, desde dentro de la institución. En ese momento, Nelson Mery tenía una cantidad enorme de problemas, porque estaba sacando a todos los funcionarios de investigaciones, incluso a los de altos mandos

que estaban involucrados en violaciones a los derechos humanos y le hicieron un encerrones y un montón de cosas así le estaban pasando en esa época y nos contó que ésta era una de ellas. Yo, le creí, le creo, de hecho tengo hasta hoy día una muy buena relación con él. Y bueno, me acuerdo que se destruían las fichas. Las destruía ahí, en presencia nuestra, que él sacaba una declaración pública, lamentando los hechos, y señalando que la policía de investigaciones no tenía una política de hostigamiento en contra de las minorías sexuales en Chile. Y nosotros, por nuestra parte, ___ que retirábamos el recurso de protección. Y por estilo de ser de todos estos acuerdos la Fanny ___ Bueno, a media tarde el director de investigaciones tiró la declaración pública pa todos lados eee he iba a ser un sumario interno en la policía. El otro lote que fue... que apareció también en la reunión, finalmente el tipo que había puesto el recurso de protección en contra de investigaciones no lo retiró po. Noo que voy a denunciar a la policía y la hueaa. Finalmente la corte lo rechazó, fue penca eso, porque no se respetó el compromiso. Y ese fue el último allanamiento y la última actuación, de la policía de investigaciones, en contra los homosexuales, en esa época. Nosotros nunca más una denuncia de abuso policíaco por parte de la policía civil, nunca ni una vez.

A.O: Y desde su sexualidad ¿cómo usted define o definió el gobierno militar?

R.J: Es que noooo, mi orientación sexual no tiene que ver nooo hace me particular, no me hacer tener una opinión particularmente distinta a las opiniones que pueda tener un ciudadano que cree en la democracia, que más encima era comunista, en esa época. Así que no hay ninguna diferencia por lo que pensaban otros comunistas, otros ciudadanos que lucharon contra la dictadura. No nos hacía distintos.

A.O: Y cuál fue su impresión al momento en entrar en democracia.

R.J: Fue complejo, porque yo, al final del proceso, o sea al inicio de la transición en el año 88-89 me fui del partido comunista, precisamente fue que tenía diferencias con mi actividad política y yo planteé objeciones a esa línea política lo primero que aparecieron era “y que opina usted tal por cual si es maricón”,

mientras estuve preso, relegado formando organizaciones a lo largo y ancho del país. Sacándome la cresta renunciando a tener una carrera por dedicarme a la mayor cantidad de tiempo a la lucha contra la dictadura. Ahí no importaba que yo fuera maricón. Uno tenía diferencia con la línea de la dirección política del partido ahí importó___ Entonces, ahí me mandé a cambiar me chatié del partido comunista. Se me fue la idea de la pregunta ¿era?

A.O: Era, sobre la entrada a la...

R.J: Y en ese contexto cuando me salgo del partido comunista, el año 88-89, por cierto, estaba cansado tenía que estudiar, trabajar me busqué una pega eee regular, porque antes trabajaba de forma más free lance eee lo que significaba ganaba un costo, no en términos de que mi vida trivial, en términos de las cosas en que uno aspira tener para tener una calidad de vida decente. A mí no me interesan los lujos ni... entonces me puse a trabajar y en ese contexto por el cual decidimos aceptar la Corporación chilena de prevención del sida para colaborar que era la única organización que había en ese momento que estaba constituida al 100% por homosexuales, pero que no se asumía que organización homosexual. Y empezamos a colaborar surgió las necesidades, la idea mía de armar un movilh. Yyy todos nosotros teníamos todas las sospechas posibles de la democracia, porque de hecho en la primera marcha, de hecho nosotros no sabíamos si esta democracia, que esta inaugurándose, esta organización iba a permitirnos cuando apareciéramos públicamente. Teníamos legítimos temores de que si el día de mañana aparecíamos dando la cara como dirigentes de la comunidad homosexual. Lo que hicimos finalmente... No sabíamos si nos podía llegar, porque ya conocíamos el 373, el 365, ya sabíamos que habían legislaciones, específicas en contra los homosexuales. Entonces teníamos, con cierto grado de razón, temores de que el sistema político, judicial se nos viniera encima por reivindicar los derechos de un grupo que aparecía eee señalado expresamente por la ley.

A.O: Y cuando usted creo el movilh ¿cómo fue el trato que recibió usted ya sea por parte de los grupos, de las minorías sexuales y de los grupos heterosexuales?

RJ: Lo que pasa es que no habían otros grupos, estaba este grupo de la Corporación chilena de prevención del sida y cuando nosotros decidimos formar el movimiento homosexual con un grupo de 7 u 8 personas y le dijimos a la gente que dirigía los que tenían los tratamientos legales de la corporación ésta, les dio un ataque. Nosotros, la idea, le pedíamos que fueran como un paraguas legal nuestro, mientras esto se desarrollaba y les dio un ataque de pánico y nos echaron. Nos expulsaron, de la corpo, que es la que todavía existe la corporación así la corpo, que todavía existe la corporación así la acción gay. Entonces nos echaron de la corpo y ahí empezamos a funcionar a escasa y la primera reacción que hubo fuera de este grupo que estaba reuniéndose y que ya se consideraba una organización y de todo ese lote que parte originalmente, él único que tenía vinculaciones políticas, historia política pa saberlo. Por lo tanto, yo de una manera muy natural me fui instalando como el vocero como el negociador de todos esos procesos. Y me acuerdo que finalmente yo terminé vivien... yo en ese momento, en esos mismo, paralelamente, a la actividad con el movilh, armamos junto con un grupo de ex- comunistas donde estaba el Alejandro Pollarolo, estoy hablando el año 91 o sea del 93, debió haber sido, eee, 92-93 con un grupo de ex-comunistas armamos un pequeño partido, que se llamó Participación Democrática de Izquierda. Ahí participó, de ese grupo, bueno, puros ex-comunistas: Antonio Leal, que era diputado, la Fanny Pollarolo, que fue diputada, Lucho Portavimo, en fin, _____ de la región de Valparaíso que estaba en el gobierno de lagos y así una serie de personajes. Finalmente se disolvió la mitad se fue al PS y la otra mitad al PPD. Bueno yo estábamos, estaba ahí cuando nos quedamos sin lugar de funcionamiento. Ya éramos muchos y no podíamos seguir funcionando en casa. Entonces como yo era de una coalición política y el PPD había arrendado una sede, ahí en la calle república donde tenía una sala dos veces esto y oficina y todo el cuento y como era de una organización política pedí eee que nos prestaran un lugar. Fue muy divertido porque estaba la Fanny que era presidenta del PDI, estaba Portavimo, Leal, me acuerdo de varias personas. Entonces, llegó, mire sabe que tengo una moción, al final de la reunión, ya y se formó una organización de minorías sexuales. Bueno y este partido se ha planteado progresista, blablabla y les tiró toda las eee todos los principios que supuestamente iba a tener este

partido y, por lo tanto, yo creo, ellos necesitan, y necesitamos un lugar donde reunirnos y queremos que usted nos preste una sala. Hubo risitas, comentarios y en eso la Fanny Pollarolo les dice: Haber, haber señores, les dice, tranquilos, acuérdense que yo soy siquiatra y de lo que ustedes digan o hagan, respecto a estos temas, yo voy a inferir algunas... cosas. Noooo, no te preocupi si no hay problemas que se junten los compañeros y la hueaa y ahí empezó a funcionar. Y yo me voy pa la risa porque muchos de los mismos de la comisión política que estaban ahí, que eran como unas 15 personas pensaron que yo era parte del trabajo político que estaba haciendo. No creían que yo era homosexual___ de los estereotipos. Después muchos, al tiempo después muchos me comentaron: oye nosotros pensábamos que no erai gay, que estabai haciendo trabajo político (risas).

A.O: Y hubo, tomando su vida, desde lo que hizo en tiempos de la dictadura y en la democracia, ¿hubo algún cambio en la fuerzas policiales?

R.J: O sea los cambios han sido paulatinos, lo hemos ido logrando día a día. Estos procesos son de mediano y largo plazo, por lo tanto, todavía estamos pelando con carabineros, porque en carabineros sigue habiendo un homofobia eee cultural enorme. Y no lo digo yo, lo han reconocido en el alto mando. Ahora, de hecho, estamos preparando, la próxima semana voy a terminar de chequear con carabineros una cartilla que va a financiar carabineros para distribuir en la Región Metropolitana para un buen trato a las minorías sexuales. Pero, todavía estamos haciendo eso, cuantos años de la transición. O sea, ha sido paulatino el cambio. Por cierto, yo me he ido convirtiendo en un personaje más público de lo que era, porque yo en la época de la dictadura yo ya era público. Yo ya había estado en conferencias de prensa de gente público. Era abiertamente comunista, incluso en plena dictadura. Por eso estuve preso todas la veces que estuve. O sea, a los primeros que agarraban eran a los dirigentes públicos. Entonces, ha sido un cambio paulatino y ahora a un paco jamás se le ocurriría tocarme ni con el pelo... ni con el pétalo de un rosa, o sea dejaría la escoba.

A.O: Y en la década de los 90, en su vida cotidiana, cuando salía a la calle, por cualquier motivo ¿Hubo algún trato diferente?

R.J: No, digo, realmente hubieron pocos incidentes desagradables con la gente común y corriente. De hecho, bueno, una vez cuando iba precisamente a los pocos días de haber aparecido públicamente, en la primera conferencia de prensa unos pacos de civil intentaron arrinconarme y sacarme la cresta. Yo iba cruzando, precisamente, por el ___ de la Alameda a la sede del PBI. Y unos pacos de civil que andaban tomando y seguramente yo pasé por el... fuera por donde andaban tomando y me reconocieron y me siguieron y yo caché que me venía siguiendo un lote. Y los hueones intentaron de agarrarme por si y yo me safé. Incluso corriendo por la Alameda y me encuentro justo con una patrullera y me subí a la patrullera y les dije: Mira hay unos tipos y yo caché que eran pacos de civil porque me gritaban huevadas, maricón tal por cual. Eso fue lo más grave que pasó y de repente han habido imbéciles que en la calle te gritan cuestiones desde un auto. Y ahora en Enero de este año fui un día Sábado al centro afuera del club de la unión, venía de vuelta fui a comprar unos diarios y un grupo de Punk's, como cuatro o cinco, y uno de ellos me dice "y vo que estai haciendo aquí maricón tal por cual" cómo que maricón y me agarré con el tipo y "qué te voy a sacar la cresta". Me devolví así, "vamos a ver", me devolví fui a buscar a los pacos que estaban en ahumada con alameda y los mandé a todos presos. Seguramente los soltaron al rato, pero nunca me van a huevear por lo menos.

A.O: Durante los gobiernos democráticos dónde se juntaba usted para divertirse

R.J: Noooo si yo _____ yo además trabajo de.... Aparte d emi pega laboral está todo el trabajo del Movilh y salgo, si es que salgo, una vez al mes es mucho.

A.O: Pero ¿en los mismo lugares, en la Quasar y el Fausto?

R.J: No, si la Quasar... no iba habitualmente...empecé a ir harto después cuando se formó la Queen una dicotec que estaba en plaza Italia que era de una amiga

mía, que la tengo super presente, además un mina progresista y los días sábado hubo un tiempo durante dos o tres años que casi todos los sábados iba para allá, por lo menos para ir a bailar. Me instalaba en la caja y la ayudaba. Me ponía a conversar con la gente, iba cachando lo que estaban diciendo.

A.O: ¿Cuál cree usted que es la postura de los gobiernos democráticos sobre la homosexualidad?

R.J: No había postura. No había postura. Le hemos ido construyendo nosotros a raíz de nuestras demandas nuestras propuestas, nuestras acciones. Pero nunca ha habido una postura. O sea, perdón, excepto para el gobierno, para las presidencias anteriores, porque allí eeee las instancias de todo lo que hemos hecho nosotros dentro del equipo programático de la Michel Bachelet se formó un área de minorías sexuales para ver qué propuestas, qué contenidos se expulsaban desde este gobierno de ese ámbito y por cierto que nosotros ahí estábamos metidos.

A.O: Pero antes de la modificación del artículo 365

R.J: No, porque ahí fundamentalmente eso no surge del ejecutivo. Surge porque nosotros generamos las políticas de alianza con el parlamento y con la Fanny Pollarolo, con el Gabriel Asenso, con el André Palma que era el diputado de la democracia cristiana con los diputados socialistas el PPD con quienes empujamos la derogación de la sodomía pero no fue... y eso lo hicimos aprovechando que se modificó toda la ley de delitos sexuales y en eso nosotros metimos una indicación firmada por varios parlamentarios encabezados por la Fanny donde nos permitió dar la pelea dentro del congreso por la derogación de la ... y el gobierno, por cierto, no se opuso que se derogara, pero no nació del ejecutivo, en absoluto. Ninguna, ni una sola de las avances que han habido en estos temas han venido de la clase política, ninguna. Todas han sido puestas por nosotros ni de los más progresistas.

A.O: y como última pregunta, tomando del golpe de estado hasta el año 1998, que marca un hito la modificación del delito de sodomía ¿Chile es un país homofóbico?

R.J: Cada vez menos, cada vez menos ha ido cambiando y ese es el principal triunfo del movimiento y particularmente del Movilh, porque aquí el Movilh ha sido que la lleva en términos de cambio cultural, político y las percepciones respecto de la homosexualidad en los homosexuales. Y yo creo que lo que hicimos fue super inteligente de hecho, o sea no hicimos nada nuevo. Yo miré pa fuera lo que habían hecho las otras organizaciones gays, lesbianas del resto del mundo y apliqué los conocimientos que había adquirido durante la lucha contra la dictadura pa ponerlas al servicio contra la lucha contra la discriminación. Por lo tanto, siiiii Chile hoy día es un país absolutamente distinto y eso gracias a que nos movilizamos que fuimos inteligentes que hemos sido rigurosos, que hemos sido persistentes en el largo plazo. Nosotros siempre y yo le dije en la primera conferencia, que este era un cambio de mediano y largo plazo y por lo tanto había que prepararse para una larga pelea. Y yo estoy realmente todavía, aún sigo sorprendido de la velocidad con la que hemos avanzado. Si tu pensai que la primera organización homosexual en argentina se creó por allá en el año 69 y recién hace un par de años, tres años atrás lo argentinos tuvieron ley de _____ solo en la provincia de Buenos aires. O sea nosotros los alcanzamos en diez años en lo que ellos se demoraron veinte. Y eso ha sido porque hemos sido riguroso, persistentes, serio no hemos sido maximalista, porque hemos construido alianzas con distintos actores sociales y políticos. Por lo tanto, yo estoy satisfecho, quedan muchas cosas por hacer. Y yo seguramente ni yo ni mi generación va a ver el término de la homofobia, en términos, te digo en Europa en Estados Unidos, las organizaciones llevan cuarenta años peleando y todavía hay resabios y todavía hay expresiones de homofobia y todavía hay violencias todavía hay segregaciones desigualdad entre la ley. Por lo tanto esta es una pelea... fácilmente va durar cien años más.

A.O: ¿Y se notó un cambio de la homofobia en Santiago cuando entramos en democracia?

R.J: Fue paulatino, fue paulatino, porque hubo que poner el tema. Me he ido reuniendo, desde la transición, con todos los altos mandos hasta el actual. Hoy día estamos consiguiendo, después de diez años de interlocutando, peleando, denunciando a los pacos y su homofobia estamos consiguiendo hacer una cartilla para la región metropolitana y como experiencia piloto. Si eso funciona se va a evaluar y lo va a tirar al resto del país. Entonces, es un proceso paulatino que ha requerido que nosotros seamos super.....esto no ha sido gratuito yo le decía a la subsecretaria de carabineros, hace un mes y medio, dos meses. Bueno aquí pasa, y yo se lo decía al subsecretario general de gobierno. Estaba en su oficina en la moneda, y yo me reía porque le digo: “oye, he visto pasar no sé cuantos subsecretarios y yo sigo hueveando. Si po me decía (risas) cachai y con los pacos me pasa lo mismo son distintos altos mandos, distintos senadores, parlamentarios distintos presidentes y ninguno nos ha regalado nada. Hay gestos simbólicos que son importantes y uno los valora, pero son eso, gestos.

Entrevista a Juan Pablo Sutherland³⁴¹

11 de julio del 2007

Alvaro Ojalvo: ¿Qué es para usted ser homosexual en Chile?

Juan Pablo Sutherland: Eso ya es una pregunta que ya en realidad es bastante obvia, digamos porque en realidad ser homosexual en Chile tiene una historia digamos entonces esto es una historia política, una historia biográfica, una historia cultural. Yo respondería esa pregunta de otra manera, en el sentido de que la identidad sexual efectivamente puede ser una... puede provocar efectivamente una tención biográfica en la historia de Chile, en la historia de la nación desde la perspectiva que durante todo el siglo XX la subjetividad homosexual o el sujeto homosexual, lesbiana o transgénero han sido omitidos en la historia nacional y han sido omitidos de cómo se ha agarrado la nación, de cómo se ha unido la nación. Entonces, cuando tú preguntas particularmente desde ahí lo que tengo que decir es que una pregunta que tiene miles de respuestas y que lo único que podría decir es desde la reflexión crítica es que tiene sentido depende de los lugares en que sucede, o sea porque ser homosexual puede tener distinto tipo de variables. Si tu preguntai a una persona que tiene una identidad sexual minoritaria de clase alta, va ser bastante distinto a un tipo que vive su homosexualidad en un sector popular. Tiene distintos tipos de variables, tiene distintos tipos de cruces, porque ahí la significación no solamente es una identidad sexual sino también es una significación política histórica y la discriminación, si es que la discriminación se expresa se va a moldear de acuerdo a cómo el sujeto esté ubicado en la sociedad, es decir, por ejemplo, un tipo que no sale del closet y que es homosexual de la clase alta vive su sexualidad encubierta de una manera bastante distinta a un homosexual o a un gay o a una loca pobre, digamos, cachai. Entonces desde esa perspectiva esa pregunta es una pregunta infinita. Tiene miles de biografía y variables.

A.O: Usted también fue integrante del Movimiento de liberación homosexual

³⁴¹ Escritor y ex-miembro del Movilh

J.P.S: O sea yo te voy a responder como un sujeto político y cultural que piensa la homosexualidad no te voy a responder como un sujeto que está objetivado por el hecho de como preguntarte a ti: “¿qué sientes tú por ser heterosexual?”, entonces es una pregunta irrelevante si no tiene una función política, una función cultural. Para mí es relevante preguntar eso porque detrás de eso uno puede hacer otro tipo de reflexiones otro tipo de pregunta, o sea yo te voy a responder desde la perspectiva de una biografía política de una historia de una discriminación en Chile de la manera de cómo los sujetos se han articulado para sensibilizar sus propias prácticas. Entonces, la viven de manera completamente distinta, se vive la sexualidad, como también para los heterosexuales, se vive de manera completamente distinta depende de lugar en que estén ubicados.

A.O: Se lo pregunto en el sentido de que, claro está bien si yo se lo pregunto a un heterosexual obvio que no me va a responder porque no está pensando constantemente en su identidad, pero usted que ha trabajado y ha reflexionado y ha hecho ensayos sobre el tema por eso se lo estoy preguntando.

J.P.S: Pero es que esa pregunta no... es pregunta va desde el sentido del debate que pueda articular ese cuerpo, porque cuando una pregunta por ejemplo, y que me parece interesante en términos de reflexionar sobre la pregunta. Si uno reflexiona sobre la pregunta el acto de esa pregunta es un acto de confesión, de alguna manera. Es un acto de ubicar porque finalmente el homosexual, finalmente, esta objetivado como una mujer y el homosexual, finalmente, es un cuerpo. Es un cuerpo objetivado. Cuando un heterosexual se mira al espejo, un hombre, blanco promedio, clase media alta con capas medias se mira al espejo de la humanidad. Pero cuando un tipo o una mujer se ve en el espejo, ve o una mujer pobre, negra o mestiza se mira al espejo con todas las particularidades que tiene, ya. Y cuando un homosexual se mira en el espejo va a volver a ese cuerpo homosexual con biografía con todas las particularidades que tienen, en ese sentido hay un proceso de objetivación cultural y política respecto a ese cuerpo. Entonces la pregunta metodológicamente ya tiene sesgo biológico, ya tiene un sesgo biológico donde se pregunta y eso

articula una discusión_____. Eso ya problematiza un lugar, porque al heterosexual tu le puedes preguntar eee, claro. Cuando tu le preguntas a un heterosexual casi no tiene sentido. No tiene sentido porque el heterosexual está en la hegemonía cultural. Es el logos cultural. Entonces de ese lugar no está objetivado. No tiene ninguna... está presente en todas partes, digamos, cachai, que es distinto al cuerpo de la mujer como minoría o al sujeto homosexual como otra minoría.

A.O: Qué ocurre cuando alguien manifiesta públicamente su homosexualidad en este país.

J.P.S: Sí, bueno, lo que pasa es que... claro esa... Bueno, mira, lo que pasa es que depende de la biografía del proceso de trabajar, porque en realidad pueden pasar cosas distintas, porque hoy día, hoy día hay mucho... hoy día acerca de la reflexión respecto a este lugar público. Si tu preguntai eso hace 20 años atrás hubiesen pasado hartas cosas. Yo creo que hoy día, por ejemplo, pasan menos, pero pasan porque de alguna manera si tú piensas el barrio José miguel de la barra en el centro de Santiago. En el centro de Santiago lo que está pasando con el *habitus gay*, de alguna manera que hay un consumo cultural gay. Hoy día la producción cultural homosexual o las políticas de estilo de lo gay o de lo lésbico están integrados en el mercado. Eso significa que el mercado puede asimilar, de alguna manera, esa constitución de las minorías, en tanto, sujetos que son... que consumen mercado que viven mercado. Entonces desde esa perspectiva, claro, son políticas asimilables también, porque también hay políticas globales respecto, o sea, ahora con internet y con todo lo que vemos hay un proceso de integración y de normalización de lo homosexual desde los últimos quince, veinte años. Y nosotros peleamos, efectivamente, para que hubiera un proceso de liberalización de las conductas sexuales y para que hubiese otra perspectiva. No solamente de normalización sino que de entender que la sexualidad del sujeto no tendría que ser tema. Tú no tendrías que preguntarme “oye porque tú...” no tendría que ser tema. Entonces desde esa perspectiva hoy día el lugar es mucho más abierto a que efectivamente una factura que ha hecho que las organizaciones gay o la producción cultural ha planteado distintos lugares. O sea, yo soy escritor y como escritor de alguna manera

e identificado que haya una visibilidad del imaginario homosexual de la cultura del tráfico de cuerpos en la ciudad. *Los Ángeles negros* es un libro, uno de los primeros libros de literatura gay-minoritaria que se publica en los años noventa y lo que hace es descubrir el deseo y el erotismo del tráfico de cuerpo desde la plaza Italia pa' bajo y descubre los baños los saunas los puentes los cerros donde efectivamente hay un lío homosexual y donde de alguna manera uno puede homosexualizar la ciudad desde este tiempo hasta ahora evidentemente han cambiado las cosas y cuando alguien sale del closet puede provocar cierta inestabilidad en su entorno y hoy día puede serlo digamos. Pero lo que yo quiero, no quiero responderte de la manera obvia políticamente correcta de decir "Sí claro ahora es más por lo que hemos luchado es más abierto que antes, porque nosotros..." sí nosotros peleamos, nosotros luchamos hacemos todas estas cosas. Pero también eso provoca una tensión respecto a lo público, porque un tipo de homosexualidad puede estar más normalizada que la otra. La homosexualidad de la loca pobre de un sector popular provoca más inestabilidad que la homosexualidad que promueve en el lugar de los regímenes. La homosexualidad de los regímenes es una homosexualidad normativa es una homosexualidad que plantea una perspectiva de normalización de la sexualidad de lo homosexual y plantea un tipo de rango y de moral respecto a u tipo de homosexual y la homosexualidad son múltiples son diversas. Entonces en ese sentido ese formato que incluso ese formato masculino. Ese tipo de formato masculino yo creo que también pretende_____ se puede construir una homosexualidad que apegue a lo masculino, pero lo que quiero decir es que ya depende de los lugares donde se cruza ese discurso, ese cuerpo homosexual para que provoquen inestabilidad o no, porque no va provocar inestabilidad un gay medio, profesional que de alguna manera puede tener una desestabilización familiar al contarle, pero también hay allí una perspectiva de cómo ese formato de homosexual está también globalizado y consumido y es metropolitano. Si tú vez, por ejemplo, la homosexualidad más popular de loca, delirante, teatral, exagerada donde lo femenino está mucho más trabajado más gestualizado allí hay un lugar que está mucho más... que cuando sale a la luz pública o cuando se enfrenta con lo público provoca una inestabilidad mucho mayor que un homosexual que quiere

pedir, de alguna manera, la normalización de sus propias conductas sexuales en la sociedad.

A.O: Y tratando lo que dijo sobre que la homosexualidad son múltiples y variables ¿Qué me pude decir sobre la homosexualidad antes de la modificación del delito de sodomía, o sea en la década de los noventa?

J.P.S: Primero, lo que te quiero decir una cosa, la lucha, la lucha por el artículo 365 fue una lucha política, pero más bien política-simbólica. En el sentido que había una violencia simbólica, como dice Bourdieu, respecto, respecto a cómo el Estado, efectivamente y que dictaminación simbólica sabe de los códigos de un marco jurídico. Desde esa perspectiva ese aparato jurídico efectivamente aplicaba una violencia simbólica pero una ley muerte en el sentido que no se aplicaba que no se llevaban detenidos a los homosexuales sino que los llevaban detenidos por otro tipo de artículos ofensa a la moral y a las buenas costumbres, detención por sospecha. Entonces que plantea esto, plantea que el espacio de la relación, ¡del poder! No solamente como el gran poder como síntesis en el siglo, de la historia en el Estado como síntesis del poder, no solamente se manifiesta en términos de la opresión o de la represión a la homosexualidad o a la lesbianidad, sino que hay otro tipo de relaciones de poder. El artículo 365 fue un vector que circuló en la lucha del movimiento homosexual en los años noventa y fue para decir: “mira esta una ley que está diciendo que dos personas aunque estén de mutuo consentimiento teniendo relaciones sexuales y sean adultas el estado puede meterse”. Evidentemente si la ley se hubiese seguido palmo a palmo, claro podría haberse aplicado podría alguien haber llegado a tu casa y tu estabai en la cama con alguien y te dicen mira. Claro, eso efectivamente una violencia simbólica respecto a una determinada minoría social, minoría sexual, minoría cultural. Yo creo que fue más un vector de la lucha política del movimiento homosexual para gesticularse y para efectivamente derogar una ____ que efectivamente estaba en el código que sirvió efectivamente para que el movimiento homosexual se uniera, se unificara se fortaleciera. No estoy diciendo que esta lucha no era relevante, importante lo que estoy diciendo es que no solamente el aparato jurídico, no solamente la ley que está en el Estado son la

formaciones que discriminan o que construyen homofobia a nivel social. Son capas muchas culturales, experimentadas que articulan que efectivamente la gente se sienta poco liberada con su sexualidad. Entonces, claro, el artículo 365 se derogó fantástico, no es ley, pero en realidad la vida cotidiana, la vida de la sexualidad de las personas. Si un homosexual, por ejemplo, está 20 años con su pareja, se muere y digamos...

A.O: Se modifico el artículo, porque todavía existe.

J. P.S: Se modificó ¡claro!

A.O: Hay mucha gente que cree que se derogó que ya no existe el artículo 365, pero existe todavía.

J.P.S: Se modificó, se modificó, pero esa modificación efectivamente claro es como articular técnicamente un maquillaje respecto a un lugar simbólico que efectivamente... o sea está bien se sacó la ley que ya no decía eso que decía antes, pero que eso ya no lo diga así como lo decía antes no significa que no haya discriminación y que no haya homofobia en Chile. La homofobia y la discriminación como lugares se pueden expresar de maneras distintas. Se puede expresar en trasposos sociales, familiares, en la universidad, a nivel laboral. Tiene otro tipo de expresiones. Lo que se hizo en específico fue de alguna manera un imaginario que articuló el movimiento homosexual para fortalecer una política para decir: "Sabén que en este país se discrimina y está este artículo respecto a la sodomía".

A.O: ¿Se pude decir que la identidad homosexual de los noventa es diferente a la actual?

J.P.S: Claro que sí porque evidentemente ha ido cambiando, ha ido cambiando por lo que te digo yo, porque las políticas de identidad o las políticas de representación de la homosexualidad son políticas que esta cruzadas por otras discusiones culturales y políticas a nivel globales. Están cruzadas por las políticas ciudadanas,

están cruzadas por las políticas de representación, están cruzadas por la producción cultural. Es decir, no solamente la identidad sexual o la sexualidad de los gays, de las lesbianas, de los transgéneros, de los travestis, de los bisexuales ha cambiado. Ha cambiado también la sexualidad de todos los chilenos en los últimos veinte años. Porque finalmente si uno lo piensa la sexualidad de las personas es un devenir La sexualidad nunca es fija, siempre hay una inmigración siempre hay un desplazamiento. Yo no te puedo decir a ti: “Sabes que, a mí me gustan, me gustan para siempre las papas fritas. No a lo mejor en unos cinco años más voy a cambiar las papa fritas por papas fritas con ensalada y después me van a dejar de gustar las papas fritas me va a gustar otra cosa”. Y esa idea esa metáfora quiere decir que la sexualidad es una concepción histórica es una concepción cultura que articula una subjetividad de las personas y en ese sentido la identidad va tener momentos distintos como historia.

A.O: Y de acuerdo a los estudios que usted ha hecho cómo fue la identidad homosexual durante la dictadura.

J.P.S: Yo diría que hay una contradicción, hay una contradicción respecto a que si uno piensa, por ejemplo, la dictadura, las fuerzas armadas, la dictadura en las fuerzas armadas que ejercieron un poder terrible en la sociedad chilena de terror de persecución de desaparición. Esa historia ya la conocemos. Pero en plena dictadura, por ejemplo existía el Fausto. El Fausto era una dicothec gay que era la gran dicothec gay de los ochenta y en pleno toque de queda existía el Fausto. Entonces eso plantea una contradicción respecto a cómo en un espacio dictatorial se puede efectivamente ejercer un cierto tipo de práctica o de identidad sexual pero de alguna manera se coge a la norma. Entonces lo que te quiero decir una cosa es que efectivamente a la gente la mataban no solamente porque fuera homosexual. Yo creo que en gran parte mataron a la gente porque era disidente, porque desaparecieron a la gente. Pero en esa misma historia hay incluso travestis desaparecidas. Pero la principal disidencia era una disidencia política a lo mejor mataron a muchos homosexuales, pero que públicamente no eran homosexuales sino que eran militantes de partidos políticos, detenidos desaparecidos. Entonces en

ese sentido... y muchas veces obviamente yo creo que en un milico si hubiesen cachado muchas veces dentro de sus detenidos que habían homosexuales no tengo ningún problema en pensar que lo habrían matado igual y habrían sido mucho más feroces de los que hubiesen sido con los otros detenidos. El tema es cómo el mercado plantea una tensión y una contradicción respecto a la sexualidad de la persona ¿Qué quiere decir eso? quiere decir que cómo la homosexualidad puede convivir con la dictadura en un espacio como el Fausto y lo que quiero decir finalmente es que muchas veces la homosexualidad porque la identidad de las personas está pasada también por... son cuerpos con discurso con prácticas con biografías, pero están ubicados esos cuerpos y esas biografía y esas personas finalmente con nombre y apellidos están ubicadas en lugares en la sociedad y pueden haber habido homosexuales torturadores y homosexuales miristas, comunistas y de todo tipo. Entonces la sexualidad como cruza a toda la sociedad plantea tensiones en lugares que pueden ser. Y le voy a poner otro ingrediente para tensionar este lugar, es decir: mercado y sexualidad. En teoría en Chile y en Santiago más de 30 discoteques gays y en Santiago muchas. Eso no quiere decir que se haya llegado a un momento de liberalización de las conductas sexuales porque eso es un espacio que los homosexuales pagan en fin de semanas para normalizar la semana que no tuvieron normalizada. Es decir, los homosexuales tienen que normalizar el fin de semana como espacio para poder vivir durante toda la semana en el closet. Es decir pagan el espacio de normalización de divertimento un espacio que está regulado por el mercado. Hay un autor que dice, "somos consumidores del siglo XXI y ciudadanos del siglo XIX" en el caso de los homosexuales son ciudadanos del siglo XIX y consumidores del siglo XXI. Es decir consumen como todos otros es decir consumen discotecas consumen iconos gay consumen música gay consumen ropa gay consumen zapatillas gay consumen todo lo gay posible en un espacio globalizado, pero tienen que ir a determinados tipo de lugares para divertirse y no puede habitar la ciudad como quieran porque si salen de José Miguel de la barra al resto de la ciudad pueden pegarle puede haber homofobia puede... o sea en las políticas de identidad solamente se aplica a un tema solamente de la identidad son políticas que van a fracasar porque no están apuntando a lo central que es desarmar la hegemonía cultural y la homofobia que no

solamente tiene que ver con la identidad sexual tiene que ver con muchas otras peleas y con muchas otras luchas y hay gente que piensa que se puede hacer una lucha solamente por la identidad sexual y para mí eso no tiene ningún sentido, porque la identidad sexual está cruzada por miles de variables como toda la gente... nadie anda por la calle sintiéndose solamente como esencia, "yo soy esto como esencia". La gente tiene múltiples esencias tiene miles de esencias está cruzado. Entonces uno tiene biografía, tiene biografía tiene amigos uno está mezclado con distintos tipos de construcciones y yo internos entonces lo que hace la cultura es quitarle al homosexual un determinado diario biografía: "tú eres esto tú te quedas ahí porque tu conducta tu comportamiento sexual es minoritario tu tiene que quedarte ahí tú no puedes salir de esta frontera" y la política gay de integración o de normalización lo que quiere hacer es: "quédate ahí, quédate ahí, quédate ahí, lucha, lucha, lucha, lucha". Entonces lo que hay que hacer es problematizar el lugar. El lugar, o sea a mí me da lo mismo que hayan discoteque gays en Santiago que normalicen espacios que los mismo gays no tienen durante toda la semana, porque resulta que van a la dicotheque durante toda la semana tiene que ser otros. Entonces si uno piensa que los gay se tiene que reinventar el fin de semana, la mayoría. La mayoría se tienen que reinventar durante toda la semana y el fin semana se vuelven ellos mismos y después siguen. Entonces tu no entendí o sea es una cosa de loco. En términos de cómo los sujetos pueden asumir su propia vida. Entonces esto es una esquizofrenia. Entonces desde esa perspectiva el espacio en la foucaultiana disciplinario no está ni siquiera articulando represión, represión. Está organizando e implicando un ordenamiento del discurso respecto a la sexualidad que no sabe que es. O sea el orden del discurso de Foucault establece que hay una malla apretada heavy donde hay un determinado tipo de discurso de esa red y de ese discurso que está más apretada y uno de esos discursos es la política y la sexualidad, la locura, por ejemplo. Entonces desde esta perspectiva el espacio normalizado que el mercado le ha entregado a los homosexuales. "Yo te podría decir sí está bien que hayan espacios donde los gays puedan ir", pero ojo personas con un determinado orientación sexual personas con una determinada etnicidad personas con un determinado origen social deberían transitar en toda la ciudad y en todos los lugares y no desde espacios en ghettos.

A.O: Y a parte del ejemplo que usted me puso del Fausto, en la cotidianeidad ¿Cómo vivía durante el tiempo de la dictadura el homosexual?

J.P.S: Yo creo que se vivía bajo un estigma digamos de... Lo que pasa es que en la dictadura fue muy feroz y aplicó un terror muy grande de cualquier tipo de incidencia. Entonces la incidencia sexual era también una más de las otras disidencias. Entonces desde esa perspectiva, o sea pero esa incidencia sexual no solamente pasaba por la dictadura sino que pasaba por el lugar de la homosexualidad en la historia de la nación. Es decir tú crees que la homosexualidad en el partido comunista era una homosexualidad abierta progre por la izquierda. No, era la misma historia, pero la misma historia de una política segregadora desde una moral burguesa que el mismo partido comunista ha tenido también, porque la sexualidad es transversal. No se te olvide eso la sexualidad es transversal y como es transversal esa misma operación hegemónica burguesa también opera y también opera en el partido comunista y en el partido comunista por ejemplo los homosexuales eran considerados... Yo milité en el partido comunista. Yo comité en las juventudes comunistas y también podían ser considerados objetos de posibles chantajes o no confiables para la seguridad del partido. Y por qué no eran confiables en términos del partido porque pensaban, supongo yo, que a la primera el tipo se iba a costar con cualquiera digamos. Entonces, esa era una objetivación que se hacía no solamente Partido comunista, Partido socialista, ¡toda! Porque hay un tema que es transversal que es cultural que es hegemónica. Desde esa perspectiva claro en dictadura había una incidencia sexual, pero todas las incidencias eran obliteradas todas las incidencias eran castigadas. Entonces de alguna manera cuando tú me preguntas eso o sea, sí la incidencia sexual pudo haber sido castigada como la incidencia política la incidencia de clases. Había lugares donde efectivamente los homosexuales tenían que re-articularse para vivir esa sexualidad encubierta. Ahora en otro momento de la historia del país antes del golpe había mayor posibilidad de libertad, pero ahí yo mantengo una tensión y una interrogación porque en plena unidad popular, el año 72, hubo una manifestación en la plaza de armas de un grupo de locas digamos y el clarín que era un diario de izquierda les dijo: "Desviados, maricas, maricones hacen acto público" Entonces yo hablo desde la izquierda

entonces yo estaba luchando por una utopía política y quiero que en mí utopía policia haya una utopía sexual. O sea si un piensa que la... qué significa la felicidad, porque al final es eso, qué significa la utopía política. La utopía política es la felicidad de las personas en lo concreto en la vida. Entonces no es... o sea la revolución tiene que tener cuerpo tiene que tener nombre entonces desde esa perspectiva, no, no a la dictadura heterosexual ni a la dictadura capitalista ni a la dictadura cualquiera que sea porque son dictaduras no solamente ideológicas ya arriba de la súper estructura sino que son dictaduras que marcan los cuerpos en la vida cotidiana. Entonces un comunista puede ser tan homofóbico como un facho de derecha. Entonces desde esa perspectiva el tema de la dictadura es un tema que fue transversal y donde también la sexualidad era transversal y donde también las mujeres como lugar minoritario también la pasaron mal. No en dictadura sino que lo que te quiero decir es la formación cultural de la historia de la nación no solamente hace 20 años atrás 30, 50 o sea las mujeres como movimiento política han tenido que luchar en el movimiento de emancipación de las mujeres el Mench, y todas las luchas emancipadoras que vivieron las mujeres desde los años 20 hasta ahora han sido luchas relevantes, importante que articularon movimientos de mujeres que articularon el movimiento feminista en Chile y que construyeron ciudadanía sexual y ciudadanía política de las mujeres, para esa ciudadanía se tuvo que ganar para torcer un poco la mano al poder de la nación que oprimía y que oprime, de alguna manera, todavía a una gran cantidad de minorías que no son solamente sexuales, minorías étnicas, minorías culturales, minorías de todo tipo.

A.O: Y cuando llegó el término de la dictadura y entramos a la democracia con el gobierno de Aylwin ¿Hubo algún cambio en la identidad homosexual?

J.P.S: Los cambios y las transformaciones no vienen por ley natural ni por llegada del cielo, digamos, y en ese sentido la pelea que dio el Movilh y la que dio incluso la producción cultural, las Yeguas del apocalipsis, el feminismo, las teóricas feministas la literatura efectivamente cambiaron un momento, han ido cambiando la identidad han ido cambiando las políticas de la identidad han ido cambiando las políticas de representación de esos sujetos. Si tú preguntas ¿Ha cambiado la situación de las

políticas públicas en relación a las mujeres? Ha cambiado, ha cambiado la relación de las mujeres, sí ha cambiado pero ha cambiado se ha sensibilizado más la situación de las mujeres a nivel de situación de desigualdad de la equidad del tema laboral, de que ganan menos, de los puestos, desde la primera mujer que entró a la Universidad en Chile hasta ahora evidentemente han tenido cambios, pero hoy día todavía matan al año a cientos de mujeres por femicidio. Entonces, sí puede darse pero siguen habiendo una violencia hacia las mujeres naturalizada. La misma violencia naturalizada hacia las mujeres es la misma violencia naturalizada hacia los homosexuales. Entonces de que ha cambiado ha cambiado pero es un modelo contradictorio porque ha cambiado discursivamente, políticamente correcto o sea un político que es un social demócrata uno de izquierda te va a decir: "Sí hay que respetarlo, sí está bien", pero en el espacio íntimo concreto van a seguir discriminando. Quizás se van a oponer y van a decir los más conservadores "no, no queremos que se casen, no queremos que adopten hijos, nada. Tienen derecho a existir, por supuesto, no los mataríamos está bien lo respetaríamos". Pero es una homofobia silenciosa una homofobia por de bajo, de bajo perfil. No es la homofobia que había antes, pero esa homofobia que hay hoy día es más peligrosa, porque antes veían mejor al enemigo. Veías que efectivamente lo que te iban hacer mierda, pebre, los veías. Hoy día te puede hacer mierda un huevón que esté dictando una ley que no esté asegurando nada para tu patrimonio para tu vida no solamente como un individuo que tenga una identidad sexual minoritaria, sino como un ciudadano cualquiera, digamos.

A.O: Y el trato de la policía en relación a los homosexuales

J.P.S: El trato de la policía...El trato de la policía es un trato pictórico que no solo ve a los homosexuales, también es un trato a las trabajadoras sexuales un trato a la población transgénero que hace comercio sexual. Cualquier tipo de aparato disciplinario o ejercicio de poder físico como instituciones tan homosociales como los pacos, como lo milicos, como las fuerzas armadas siempre efectivamente articulan un lugar de ejercicio de poder no solamente a la población homosexual sino que a cualquier tipo de individuo que sea... que se oponga a cualquier tipo de norma. O

sea por tus políticas de estilo por tu estética, podis hacer pasar a ser perfectamente vulnerado en tus derechos por alguien que piense... no sé po huevón que tení pinta de drogadicto, traficante de lo que sea. En términos, o sea antes había muchas mayores pretensiones, hoy día siguen habiendo, mayores detenciones mayores aplicaciones arbitrarias, respecto a vivir tu homosexualidad públicamente, a tener expresiones de afecto públicamente y tanto el Movilh como el Movimiento de Unificación, el Mums o las mismas expresioneslésbicas han instaurado denuncias que muchas veces respecto de discriminaciones locales, comerciales privados o públicos o también de la misma policía respecto a ese lugar. O sea hoy día igual la policía perfectamente desde... yo creo que igual ha ido cambiando, pero cuando hay expresiones de afecto demasiado evidentes la policía ha actuado diciendo que no y la arbitrariedad en ese ejercicio puede ser variado, hay unos que sí y otros que no, digamos. Efectivamente, antes te pillaban teniendo ejercicio sexual en un espacio público el vejamen y el maltrato era enorme. Antes, incluso en dictadura o inicios de los años noventa, digamos, o sea ahí por ejemplo, incluso el espacio público ha cambiado. Si tú haces un análisis más densificado de cómo ha ido cambiando el espacio público incluso, el espacio público te lo digo en términos, incluso de paisaje arquitectónico. Por ejemplo el cerro Santa Lucía antes era un espacio completamente abierto sin rejas donde había mucho líder sexual, homosexual. Eso en un momento cambió y se enrejó. El tráfico de deseo de la ciudad donde había práctica de deseo homosexual ciudad cambió y se privatizó en los cyber cafés o en el cuarto oscuro de la discotheque gays o en los saunas gays o en el espacio privado. Entonces si uno hace un análisis de desplazamiento del deseo de la ciudad, cómo ha ido cambiando me parece una topografía más interesante de ver si o no es un correlato cultural con la misma pregunta que tú estai haciendo. O sea efectivamente puede a ver un correlato cultural más diversificado.

A.O: ¿Y usted ha estado en un asedio de los carabineros?

J.P.S: Obviamente, he tenido asedio sexual con los pacos. O sea el asedio es mutuo, el asedio es mutuo o sea no es tan. O sea uno ha estado en miles de situaciones, uno ha estado en miles de situaciones, en ese sentido, entonces el

tema es que el acoso sexual o las practicas que incluso... o sea yo tengo miles de historias de amigos míos que han tirado en el espacio público con un paco, por ejemplo, un paco que iba de voyeur a intentar como aplicar una ___tipo de represión y finalmente el paco a terminado tirando con el mino digamos. Entonces uno piensa que la frontera es rígida: “No esto son los represores, estos son los...” o sea sí también, también pero uno tiene que cruzar más las fronteras tiene que desordenar un poco la película, porque la realidad no es tan, así tan: “y el poder y esto y lo otro” la realidad incluso es más perversa y plantea mayores contradicciones muchas mayores contradicciones.

A.O: ¿Ha tenido problemas por declararse abiertamente homosexual?

J.P.S: ¡Vuelta a la misma pregunta!, ¡Vuelta a la pregunta! A ver pero es que eso... yo he tenido más problemas siendo polígamo más que por... he tenido más problemas por ser polígamo he tenido más problemas siendo comunista he tenido más problemas una política de estilo diferenciada y distinta que posiblemente haberme declarado homosexual en algún momento de mi vida. Tiene que ver con momentos políticos, momentos culturales distintos cuando en un momento desde una biografía política y articulamos el movimiento homosexual y yo digo, desde un discurso político, no confesionario-testimonial, yo digo que “lo que hay que hacer en este país es plantear un visibilidad homosexual que apele a los derechos civiles de las personas” ahí ese discurso, ese discurso efectivamente ha provocado cataclismos y ha provocado, si tú veí las historia en la prensa de esos momentos en las declaraciones del Movilh o de lo que uno mismo hacía, por ejemplo, desde la izquierda en las organizaciones de derechos humanos para el aniversario del informe Retting. La primer marcha del informe de derechos humanos, del informe retting, marchamos doce personajes del movilh, unos con máscaras y otros sin máscaras y decenas de cientos de gentes de organizaciones de derechos humanos de izquierda, las familias de detenidos desaparecidos, de ejecutados políticos. Nosotros peleamos para que el discurso de derechos humanos pero que fueran de derechos sexuales y eso les costó mucho a la izquierda y a las personas de derechos humanos de entender que los derechos humanos no solo tienen que ver

con lo terrible que hizo la dictadura respecto a las víctimas de la represión política, sino que también en los derechos humanos tienen que haber con pensar y ampliar los derechos civiles y sociales. Entonces desde esa perspectiva nosotros incluimos, nos incluimos en la marcha, efectivamente, en la marcha estábamos a la cola de la marcha ya y eso significó que los que estaban casi al lado de nosotros marchaban como a dos cuadras de la marcha, pero estuvimos en la marcha ¿Qué significa eso? Significa que lo que hicimos fue un ejercicio de repolitizar el discurso de los derechos humanos y ampliar los derechos sexuales. Desde esa perspectiva cuando tú preguntai los cataclismos, las fracturas son fracturas de representación, o sea la fractura de representación es la siguiente: “A ya, estas locas no solamente piensan en sexo, estas locas piensan en derechos políticos, derechos civiles, estas locas piensan en la sociedad de una manera distinta, piensan en una utopía, piensan en una política” y desde esa perspectiva en los cataclismos, en las fracturas que provoca esa apertura esa disidencia de apertura o de visibilidad en la práctica política o sea cuando surge el Movilh, surge el Movilh con un discurso súper político de los derechos civiles y todo los tipos que estaban “oi sí mira se organizaron” y el discurso súper político, político completamente político, porque veníamos todos de la izquierda y veníamos todos con un discurso politizado e ideologizado. Entonces desde esa perspectiva que provoco, que provoca cuando o sea yo no te voy hablar de mi abuelita ni de mi mamá ni de mi hermano, porque eso me parece una anécdota respecto a lo que provoca políticamente, socialmente, en términos de ejercicio político de ese derecho, respecto a la visibilidad respecto a la producción de una reflexión más potente.

A.O: ¿Cómo han sido los gobiernos durante los años noventa respecto a la homosexualidad?

J.P.S: Yo creo que los gobiernos han sido... han estado presionados por las políticas globales, han estado presionados por los propios movimientos sociales el propio movimiento de mujeres, los movimientos feministas en su momento y todas las policías de ciudadanía y tanta ciudadanía, y tanta ciudadanía pa ya pa acá que igual de alguna manera han articulado un tipo discurso políticamente correcto. Yo

pienso que la concertación tiene un discurso políticamente correcto todavía, pero que todavía no traduce, todavía no se traduce en algún tipo de política del estado se traduce, pero no en todas. O sea, no se traduce, por ejemplo, en los derechos sociales o los derechos políticos. No se traduce en derechos políticos, se traduce en determinados tipo de derechos, por ejemplo, en políticas de salud y prevención preventiva se traduce, yo creo que es el mayor avance que hay, respecto al apoyo de política pública en la prevención focalizada a las minorías sexuales, porque la población que está más afectada y que tiene mayor prevalencia respecto a los bienes que ya existían. Entonces ahí ya hay una política de focalización del ministerio de salud de la Conasida respecto a ese lugar. Respecto a otros tipos de derechos políticos no. Respecto a otros tipos de derechos sociales no. O sea yo creo que “sí, un discurso políticamente correcto bla, bla, bla” pero en términos de.... Yo creo que todavía falta mucho para que haya un verdadero compromiso digamos o sea yo creo que todo los gay todas las lesbianas y gran parte votaron por la Michel Bachelet, una parte importante. Ahora, creo que como el tema es transversal hay homosexuales de derecha, fachos y momios que también votaron por la derecha. Pero si uno hace una relación política un enfoque político de vida de por quién tendría que votar uno tendría que votar por personas o proyectos políticos que estuvieran pensando en la libre arbitración y en la equidad política para distintos tipos de minorías y para distintos distribuir espacios para la diferencia cultural. Entonces esa diferencia cultural, esa diferencia política o esa diferencia étnica no me la asegura la derecha. Pensaba que me la podía asegurar la concertación, tampoco la asegura. Entonces desde esa perspectiva creo que sectores de la concertación han avanzado, sectores, espacios, reducidos, han avanzado en entender eso, pero la institucionalidad de la concertación no.

A.O: Y desde el golpe hasta el año 98 que es la modificación del delito ¿ha habido un aumento en la homofobia en este país o ha disminuido?

J.P.S: Ha habido una transformación de la homofobia, que la transformación no quiere decir que haya más o haya menos, quiere decir que la homofobia se ha vuelto más peligrosa. En el sentido de que su reconstitución cultural es más peligrosa

porque es más silenciosa, porque no es tan evidente no es tan brutal como la homofobia en los años ochenta o anteriores. Si uno hace un estudio cultural de la homosexualidad, por ejemplo, en una historia cultural de la homosexualidad yo soy el que más sabe sobre historia cultural de la homosexualidad en el siglo XX chile, porque hice un texto que se llama *A corazón abierto* que se publicó en sudamericana y hice... analice las políticas de representación de la homosexualidad en la literatura chilena durante todo el siglo XX y ahí me di cuenta que las políticas tanto de los meta-relatos de la historia de la disciplina, incluso de la propia historia, pero desde la literatura articuló distintas políticas de representación de la homosexualidad que fueron cambiando y esas políticas de representación de la homosexualidad pasaron por una homosexualidad completamente en el closet, encubierta y los escritores tenían que hablar de la homosexualidad poco menos que mirando las flores mirando Grecia mirando Hablando súper enterradamente la homosexualidad en los textos, porque no habían políticas de identidad. Entonces, tenían que hablar de la belleza griega, de las flores, no sé, de huevadas muy nerds Y por otra parte no _____efectivamente la visibilidad como una entendedora. La visibilidad tenía que ver con otra manera de vivir la sexualidad. Con otro tipo de refinamiento o sugerencia de cómo la gente moldeaba su propia sexualidad o sea piensa que el gran sujeto moderno asesinado por construir vida y arte juntas es Oscar wild. Oscar Wild es el primer sujeto moderno. Es el primer sujeto moderno entregado en su propia vida a construir su propia arte y su propia vida. O sea no hay separación de su vida y obra. Su obra es propia ida como sujeto cultural como escritor. Este es el nacimiento del sujeto moderno ese es... el amor de Oscar Wild por el castigo por la represión por la cárcel marca la inauguración, en el siglo XX, de una manera de la representación de la sexualidad de los homosexuales en la historia de la cultura en el siglo XX. En Chile, la historia de la cultura homosexual podemos decirlo que surge, en términos literarios, el año 26 con la primera novela homosexual de *Pasión y muerte* de curaleuto en el primer nacional chileno que hay relación, estructura y moral y es una relación completamente homosexual y completamente pedofílica y esa es una relación, o sea ese texto está completamente vigente si uno quiere decirlo y uno incluso podría reflexionar respecto a problematizar si es válido o no la relación de un adolescente de trece años y un cura

de 40 años que es el cura Leustrom. Cuando Gabriela Mistral cuando Augusto Balmar le presentó la novela a Gabriela Mistral, Gabriela mistral le dice a Augusto Balmar “sabes que me parece que es una novela maravillosa que es bellísima, pero esta novela no va ser entendida no la publiques nunca”. Y Augusto Balmar la publica y esa es una de las primeras novelas hispanoamericana sobre la homosexualidad en Hispanoamérica y que se publica en Sevilla el año 26, entonces ¿qué quiero decir? Quiero decir que la representación de la homosexualidad en la historia de la cultura siempre ha estado secuestrada disciplinariamente por la ciencia humana como patología inicialmente y después por todas las disciplinas históricas, la propia historia. A caso la historia, la historiografía, ha narrado a las minorías en la historia chilena, nunca la ha narrado como mega-relato, nunca ha existido un mega-relato respecto a la historia de las minorías nunca han sido parte de esta historiografía. Ni siquiera la historia de las mujeres que hoy día pueden ser hay historiadores que podrían rescatar la historia de la sumisión de las mujeres, pero en términos de historia como no lo hizo la disciplina histórica lo hizo la literatura y la literatura lo hizo de una manera moldeada de una manera distinta los autores de una manera distinta fueron construyendo sus espacios de lugar.

A.O: ¿Cuál es la diferencia entre el homosexual masculino y la loca?

J.P.S: La homosexualidad es una homo-norma es una norma la heterosexualidad es necesaria para la homosexualidad para enjuiciarte para mirarte y las dos bailan juntas. La heterosexualidad y la homosexualidad tienen que bailar juntas para poder construir un sistema. Yo trabajo en estudios queer, los estudios queer son un política radical y teórica que surge en estados unidos y en los países europeos inicialmente por un cuestionamiento respecto a las políticas de identidad en los últimos 30,40 años se ha cansado de los gay, lo gay, lo gay o de lo homosexual normativo. Homo-norma, hetero-norma un mismo régimen ¿por qué voy ahí? Porque si tú piensas lo masculino y femenino es una construcción histórica. Antes de ser homosexuales los individuos son hombres o mujeres construidos socialmente y construidos culturalmente. Entonces, hay una teórica lesbiana, queer, maricono, tortillero, camionero que es el_____ que dice: “las lesbianas no son mujeres” ¿Qué quiere

decir eso? Quiere decir que oponer el término para ser lesbiana no hay que ser mujer por qué porque primero que nada el primer cautiverio de una lesbiana en términos culturales es ser mujer porque las mujeres tienen un mandato y cuando tú preguntas sobre un homosexual masculino o femenino primero lo masculino y femenino es una construcción cultural, porque en la historia europea o en otras culturas el ser femenino, las mujeres peluda eran más atractivas que huevón y ese... y para nosotros sería masculino sería femenino. El ser hombre y el ser mujer está naturalizado completamente naturalizado hay una tecnología corporal que construye en algún momento en la historia humana al hombre y a la mujer ¿qué quiero decir con esto? Que el cuerpo del hombre y el cuerpo de la mujer son construcciones culturales históricas y de por sí lo femenino y lo masculino es una construcción cultural histórica. En ese sentido, el molde de lo masculino y femenino en distinto tipo de personas es... puede constituirse de maneras distintas de variables distintas, te voy a dar el caso de un ejemplo, en Lemebel la loca no es una identidad es una estrategia ¿por qué? Porque una identidad es fija. Una loca es un devenir es un espacio de fuga de deseo de no quedarse fijo en una esquina de caminata de tránsito. Una identidad es normativa, "Yo soy esto, yo soy esto". Yo no diría que soy gay yo diría que soy un sujeto que apuesta a un lugar sexual que tiene un devenir y que deviene en distinto tipo de lugares. Entonces las construcciones de lo masculino y femenino es un molde finalmente de las prácticas corporales de la gallá. Entonces, a ver, el homosexual masculino, el homosexual masculino por ejemplo como Rolando Jimenez es un homosexual en términos de formato que apele de masculinidad que es una efita a otra masculinidad y esa necesita quiere blanquearse como masculinidad y como homosexualidad. Entonces desde esa perspectiva, las travestis, por ejemplo, son efita a la mujer y los homosexuales masculinos o los hiper-masculinos de gimnasio, oscuros así con bigotes así con hormonas masculinas por todos lados que son gays son una efita a la efita del hombre y la loca travista es una efita a la mujer y la loca hiper gay masculino de gimnasio y la loca travesti que está citando a la mujer con tetas gigantes con puros gigante con silicona está atinando a una hipérbole ¿Qué quiere decir rutinariamente? A una intensificación de ese lugar, pero cuando intensificas mucho ese lugar se disuelven ¿qué quiere decir? Que la estructura de lo masculino, masculino, masculino están masculino que en un

momento se pierde porque los homosexuales que quieren ser masculinos intentan ser tan masculinos que en un momento se disuelve, porque apelan a un lugar que ni siquiera los hombres heterosexuales ya adquieren que es como el huevón macho bruto peludo y la propia cita de la travesti al lugar de la mujer, mujer femenino, hay mujeres que no que les da lo mismo maquillarse estar con taco, tener teta tener culo así como imaginario pero están apelando a un lugar que son dos logos distintos. Entonces cuando tú me preguntas sí hay homosexuales masculinos y locas y la loca me parece un lugar interesante y también los homosexuales masculinos me parecen un lugar interesante, pero que se tiene que problematizar siempre que no pueden ser estáticos porque decir: "Sabis que" porque hay una jerarquía, porque si tú vas a una discoteca gay el lugar de lo masculino es el lugar de la jerarquía el más masculino es el que tiene más rentabilidad sexual es el que tiene más plusvalía sexual el lugar de lo femenino es el que tiene menos rentabilidad corporal y sexual ¿por qué? Porque también estamos en una hegemonía cultural en un logos masculino estamos en una sociedad completamente patriarcal. Entonces en ese sentido el más masculino es el que tiene más rentabilidad y el que tiene más poder. Desde esa perspectiva, el lugar de lo femenino que de alguna manera es minoritario respecto a lo masculino. Lo femenino es minoritario y es minoritario. Entonces en ese sentido la loca es minoritaria respecto al homosexual masculino. El gay respecto a la lesbiana antes de ser gay es sombra, es decir, el gay, como lugar, en referencia a la lesbiana y la lesbiana en referencia al hombre gay es minoría, porque en la relación de poder las lesbianas pueden ser más que los gay en términos cuantitativos, pero la relación de carácter las mujeres pueden ser mayoría, pero la relación de poder respecto al carácter de dominación las mujeres son minorías y las lesbianas son minorías respecto a los gays, porque antes las lesbianas de ser lesbianas son mujeres, por eso lo que quiere decir es una cosa inversa, o sea es una operación política lo que hace la teórica lesbiana cuando dice las lesbianas no son mujeres, porque el primer cautiverio de las lesbianas es ser mujer. Entonces la teórica dice las lesbianas no son mujeres y no tienen vagina cachai, porque ahí hay una operación una reivindicación radical para disolver finalmente... sabi cual es el enemigo político de esto es la heterosexualidad como construcción cultural no que

seamos enemigos de los heterosexuales, sino que la construcción de la heteronorma.

A.O: El heterosexismo

J.P.S: Claro, como... sí, pero la construcción de la heterosexualidad como lugar cultural que además opone como régimen, tú para sentirte distinto necesitas una oposición y el régimen de oposición respecto de la heterosexualidad es la homosexualidad y un lugar teórico, radical, queer maricón es deformar la heterosexualidad y la homosexualidad como construcciones normativas, porque la heterosexualidad y la homosexualidad son regímenes políticos y lo que uno tiene que apelar es a políticas de liberación que no fijen a los sujetos en sus biografías en sus lugares para que nunca más le pregunten cómo son o qué son, sino que de alguna manera cada uno pueda ser en su espacio de libertad en su imaginario lo que quiera ser. Entonces, desde esa perspectiva la política es una política de liberación radical no en ningún caso político en ningún momento político tendrías que apostar a las políticas de identidad pero luego tendría que dejar varias de esas políticas de identidad, porque hay momentos te visibiliza te articulan, pero luego eso puede ser un claustro. Tú crees que en San Francisco las locas construyeron barrios gay cine gay es una política de ghetto es una política de ghetto que no significa que hayan liberalizado totalmente a la sociedad norteamericana porque igual en Estados Unidos siguen habiendo crímenes de homofobia, cachai. Entonces que José Miguel de la barra esté más liberal y las locas transiten como pasarela por la calle fantástico y los queer y las políticas de estilo porque toda la producción de lo cultural homosexual también tiene una rentabilidad cultural y simbólica entre los homosexuales entre los diseñadores y también hay una política de objetivación porque los maricones tienen que ser artistas tienen que ser sensibles no puede ser un mecánico no puede ser un obrero. Los maricones tienen que ser sensibles. Entonces, eso son puras políticas de objetivación.

A.O: Tú me hiciste un nexo entre la loca y el travesti ¿puede haber un loca que cumpla con el modelo masculino?

J.P.S: Obviamente, obviamente, obviamente, porque una loca es un imaginario no es una identidad. El imaginario es un espacio simbólico entonces desde esa perspectiva la posibilidad de constituirse como loca frente al otro, o sea un homosexual masculino también puede tener loca como imaginario como lugar cachai, o sea no es un régimen, no es un regimen es un tipo de jerga cultural, por ejemplo, los homosexuales para descargar el dramatismo a la homofobia o a la estigmatización se conchean y se nombran de maneras distintas: “Ah la loca, la madona, la muerta de hambre la bien pagada” no sé, veinte mil nombres, por ejemplo, respecto al sida las políticas del nombre de las locas respecto al sida “ o la bicho o la cara de muerte, la que no sabe que murió”, porque esas políticas del nombre dramatizan la discriminación social, entonces hay una jerga cultural finalmente de los homosexuales de loca entonces, “ oi que locas, que loca, que loca” lo puede decir el huevón más mino más masculino porque es un imaginario es un giño un giño cultural de un determinado tipo de tecnolecto de dialecto de las minorías, cachai. Entonces, yo diría que la loca es un imaginario es un imaginario no es una identidad, o sea un heterosexual puede ser loca en términos de imaginario.

III

Entrevista a Roberto Pablo Fariña³⁴²

19 de Julio del 2007

Álvaro Ojalvo: ¿Cuándo asumió su homosexualidad?

Roberto Pablo Fariña: Pero eso es algo... a ver yo siempre me encuentro con este tipo de preguntas en alguna entrevista. Yo soy primero homosexual, además que se trata en televisión, en televisión chilena, en televisión abierta el año 91, 92 creo también me preguntaron eso y te lo digo en el contexto de ahora como 20 años después es que la homosexualidad no es una pieza a la cual uno entra no es un lugar estanco es un transitar por este cuento y si bien es cierto, yo sentía cierta atracción por mis pares masculinos digamos no dejaba sentir también atracción por mujeres. Entonces, si quisiera analizarme intelectualmente podría decir que estaba con una bisexualidad aunque la heterosexualidad era muy bien aprobada y la homosexualidad era muy condenada porque se reían siempre de la loca del barrio del maricón del curso y yo pasé también a ser el mariconcito del curso entonces era muy problemático y pololeaba y pololeaba con chicas y ya pololeaba incluso hasta con tres simultáneamente. Yo creo que, con el tiempo, viendo una posibilidad como de ocultar esta cosa que me estaba pasando. Primero, porque me sentía que era el único ser en mi familia el único ser en mi población el único ser en el barrio el único ser en la ciudad el único ser en el país el único ser en el planeta y que no había ninguno otro que era como yo, porque además yo no quería ser el tipo que era afeminado que se depilaba las cejas o que pasaba a comprar con una bolsa de plástico el pan y sin embargo pareciera como una gussie que iba arrastrando como si fuera una huevada enorme así. No era ese tipo de prototipo. Por lo tanto, tenía mucho conflicto, digamos, con mi homosexualidad y entenderlo así como tal. De hecho empecé a tener unas experiencias así como súper clandestinas dolorosas ocultas sin poder contar a nadie. Imagínate cuando tú te... no sé me magino cuando tuve sobrino, la gente

³⁴² Ex-miembro del Movilh y Editor de la Revista Lambda News

que me rodea en que... hace contacto digamos con sus fantasías sexuales entre los muchachos cuando yo estaba en las esquina conversando, que se yo, como era el cuento uno no lo podía decir, porque era condenable de alguna manera. Entonces, uno no se despierta un día en su cama y se levanta y dice "oh, soy homosexual" sino que eso es un tránsito y yo creo que en realidad asumirlo, asumirlo, yo lo asumí bastante tarde o sea bastante maduro 30-40 años, no sé más o menos, en términos de decir ok ya, ya basta y yo voy a ponerme en esta balanza de la vida digamos mi felicidad y si la gente me acepta y me quiere que me acepte como soy y me quiera como soy y que me quiera como soy y si no se va de mi vida yo voy hace mi cuento y mi elección. Entonces, el decidir cuándo uno es homosexual yo creo que es la gran interrogante y si lograras descubrirlo o alguien lo hace se va a ganar el Premio Nobel, porque habrían diferentes teorías como el cromosoma XQ 28 lo cual nos predestinaría genéticamente a ser homosexual digamos entonces ya sería una cosa de la naturaleza, de hecho yo no soy anti natura y podemos discutir la natura y todo lo demás o que las circunstancias de la cual se rodeaba a lo mejor como padre ausente y la madre dominante que o sea hay montón de muchachos o sea ahora de la rojita hay un tipo que le empezaron a dar en su vida o sea que fue criado con puras mujeres que no tiene un papá, pero que no es homosexual hasta por lo menos que yo lo sepa porque en ese_____ también hay homosexual. Entonces, no es para mí una pregunta tan cerrada es bastante abierta en términos de que uno puede explayarse montones así que no sé si te sirve pa donde vamos caminando pero no te podría decirte definitivamente si yo hasta el día descubrí... estoy sintiendo esta cosa. Para mí la sexualidad es una cosa que todo el mundo debe recorrer y yo creo que no la recorren sencillamente por los temores por los prejuicios que hay. Yo creo que todo el mundo tal vez, según la tabla de Kinsey, además hecho en el 40 en el 50 establece que 10% de la población mundial es completamente homosexual como también el 10% es completamente heterosexual entonces existe un 80% desde aquella persona que ha tenido aunque sea una fantasía sexual solamente mental que con una persona de tu mismo sexo hasta que el que es bisexual que está en un 50y 50. Entonces si alguien descubriera por alguna

razón X uno es así o nace así que no creo tampoco yo creo que el novel se lo va llevar de todas maneras.

A.O: ¿Y qué ocurre cuando lo dijo públicamente?

R.P.F: El problema es que no lo dije ni siquiera íntimamente lo dije frente a la televisión. O sea si bien es cierto yo había tenido mi desolaciones y que te decía que eran muy dolorosas, porque eran muy clandestinas porque no podis llegar a tu casa con el pololo podis llegar con la polola, pero no podi llegar con el novio.

A.O: O sea lo dijo públicamente con todas sus letras.

R.P.F: Con todas las letras, o sea hubo un programa... mira, yo había estado en... porque yo soy una de las partes de los fundadores de lo que es el Movilh con justamente con el Rolando y con el Juan Pablo Sutherland entre otros digamos que estaban ahí y en una oportunidad nosotros decidimos hacer un estudio una encuesta sobre orientación homosexual y entonces hicimos una encuesta que fue aplicada a 114 hombres en la región metropolitana y por lo tanto era válida para 114 y no es pa más o sea ni siquiera es un índice importante y ese estudio lo presentamos en la sociedad chilena de sexología en donde hubo gente de investigaciones, brigada de delitos sexuales y toda una serie de gente. Había otra gente que estaba exponiendo generalmente mucho más intelectuales y yo estaba en términos más como reservista como atendiendo a la gente que iba llegando y dentro de esto llegó una periodista o una productora que me salía en programa de televisión nacional que se llamaba *Unas y otras* del programa donde trabajaba la Pamela Jiles estaba la Amelia Vergara que fue directora de la revista Paula y dos periodistas más que no me acuerdo de su nombre pero no tiene sentido porque eran demasiados fatuas eran como muy.... no eran.... Pa mí intelectualmente digamos era interesante en el tema eran más frívolas. Y me dicen: "Mira sabes que nosotros estamos haciendo un programa que solamente es de mujeres pero en cada programa que van hacer 8 invitamos a un hombre para que nos hable de tal cosa y nos interesaría digamos poder entrevistar a un homosexual". Yo de

hecho había participado antes en dos programas en televisión no me acuerdo en que canales pero siempre así con esta cosa del mosaico de estrades de la espalda está la penumbra de que nadie me conozca y todo el cuento y con mucho temor y le dije “mira sabes que en realidad yo creo que hay que plantearlo y ver que yo creo...puede existir la posibilidad, nos estábamos abriendo te estoy hablando del año 91 más o menos fines del 91, 92 principios, sí tiene que haber sido principios del 92. Porque entonces termina esta presentación digamos de esta cuenta hay un foro, discusiones, planteamientos, conclusiones y a la reunión siguiente nos juntamos con la organización, yo planteo que: “oye, sabes que existe un programa que está interesado en hacer una entrevista” y todo el mundo dio: “no, no, no, no estamos preparados como se te ocurre, la dictadura” de hecho habíamos tenido problemas para obtener alguna sede nos podían arrendar si nos prestaban en una ONG una parte donde nos reuniéramos los sábados en la tarde y entonces dicen: “bueno ya si nadie está interesado hay que decir que no estamos en condiciones no más hay tiempo todavía” yo había quedado seleccionado para asistir a una conferencia de la ILGA en París. Entonces me llama la productora me dice: “quería saber si ustedes decidieron quien podría venir” y le dije mira: “sabes que todo el mundo está con un poco de temor no creo que estemos preparados” y yo así eso fue “por la boca muere el pez”. Yo de hocicón le digo: “habría sido fantástico yo habría ido” pero resulta que cuando tu tienes la grabación de tú programa que supongamos es el por decir algo un 4 de junio “yo justamente estoy viajando el 3 así que me voy a una conferencia internacional así que tampoco podría” “pucha que lata que se yo y bla bla bla” como a los 5 minutos 10 minutos me llama me dice “te parece, mira nosotros hemos hecho una cosa en la producción hemos cambiado nuestra filmación de nuestro segundo, tercer programa para hacerlo una semana antes así que no tendríai problemas” y me calzó de hecho ya metí las patas que “yo podría ir si tuviera el tiempo” y no me sirvió de nada la excusa de yo me iba hacia fuera y dije: “yaaaa, ya, ok” y lo conversé con el grupo: “no que se yo y el temor que la cosa que la represión” había mucho temor digamos en ese tiempo no solamente en términos además estábamos haciendo una cosa política aparecer digamos como un tema que no se hablaba y podría ser como sumamente contradictorio. Para la

dictadura los maricones teníamos que estar en las discos, porque se sabía digamos del Fausto se sabía de este tipo de cosas, pero mientras fuerai y hablarai de moda de... no sé que del último disco de la madona o no sé qué cosa. No eres peligro para la democracia tampoco creo que hubiésemos sido como unos terroristas intelectuales de primer nivel como al Qaeda ni mucho menos, pero había ese temor. La cosa que fui a ese programa y cuando llegue ahí hablé con la Pamela y le dije que estaba que tenía mucho miedo que no que tenía mucho temor que me asustaba digamos el hecho de decirlo que en realidad yo me había metido además en este grupo porque empezaba a sentir que habían otros que estaban igual que yo que estaban que estaban otros pensando igual que yo y que no me interesaba ir no más hablar solamente de moda ni del último mino que te había acostado la noche anterior ni de la disco que estaba de moda. Me interesaba el tema concreto o sea de que pasaba con las personas que tenían una postura de religión y contrariamente los que se definían como homosexuales que pasaba en términos políticos con nosotros y en ese grupo lo había encontrado pero decirle a la gente incluso a mis amigos en las cosas del teatro que estaba haciendo que yo era homosexual era muy raro. Y me dice "si en realidad tomaste tú tiempo veámoslo" y había una mujer que iba hacer que iba tirar el tarot. Me acompaño y me dijo "tomemos nos un café" y me dice: "mira" y me tira las cartas "en realidad teni dos posibilidades una irte ahora y olvidarte de todo y la otra es estar" y ahí hay una frase que además es de una película "si lo haces te vas arrepentir y si no lo haces también" Entonces, me dice "sería un paso trascendental para mucha gente que no se atreve a decirlo", "pero el problema es que yo en mi familia nunca lo he comentado ni a mis amigos ni nada". Entonces, me dijo "decídelo tú ve lo que podría pasar" y todo lo demás y yo le dije: "ok, vamos". Y entramos al set y dice: "ya ahora vamos a filmar esta parte" y estas indicaciones que te dan "que usted se pone acá que los focos que la luz que no sé qué, que el maquillaje un poco de todo que está un medio brillante que no sé qué que se saque la chaqueta que se ponga otra" y yo en ese momento había ido con una chaqueta de cuero con una bufanda con gafas y con un sombrero y me dicen: "ya usted va a estar parado en ese momento en tal lugar la cámara" me dice "va a estar enfocando a la periodista quiere decir que vamos a presentar a fulano de tal

que es homosexual y por lo tanto lo vamos a entrevistar” y entonces le dije: “no, pare” haber me dijo: “qué pasa, hay algún problema” y yo le dije “sí, por primera vez alguien va a decir que soy homosexual soy yo quien lo tiene que decir entonces presénteme como Roberto Pablo, licenciado en arte que no sé qué que no sé cuánto y yo digo que soy homosexual” “¡ah fantástico!” Bueno vino el programa en la cual me fui sacando el sombrero después ya me saqué las gafas después me saque la bufanda y me fui como empelotando me fui desnudando frente a la gente. Bueno, el programa creo que lo vio desde creo que desde Tacna, Arequipa hasta los pingüinos y por supuesto lo vieron en mi casa quedó la cagada, pero yo al otro día prácticamente volaba hacia afuera así que la cagada quedó que fue muy dolorosa en términos de mi familia, por ejemplo, en la cual yo tengo dos sobrinos que adoro y una sobrina que hasta hace poco estuvo viviendo conmigo que ahora está con pareja, todo lo demás, un hombre ella, completamente heterosexual y... porque también está el mito de que uno si va a criar niños van a salir raros, pues me los negaron. Entonces, hubo así “no el tío es una cosa rara, el tío la deshonor” y toda esa huevada arcaica que no tiene nada que ver ni siquiera la familia abolengo ni mucho menos o sea tal vez podría explicarse cierta cosa sociológica en ese sentido de decir “el prestigio del apellido de no sé qué” y fue una bomba y el cuento es que ya poco después ya nos fuimos encontrando y ese es otro tema, la cosa de la familia. El cuento es que la primera vez que lo dije fue en un programa de televisión y ahí sirvió, primero para liberarme me sentí una liberación de decir “yo soy capaz de decirlo y decirlo al mundo y que no tengo ningún temor el tipo que me quiera o la mujer que me quiera o con quien me quiera cruzar en adelante de mi camino me va aceptar así tal como soy” y lo otro, posteriormente, pasaron los años también una cosa anecdótica es que estoy diciendo, yo fui el editor y el director de la primera revista que se hizo en este país que duró durante los primeros 10 años que fue Lambda News es una revista específicamente dirigida a minorías sexuales, y estoy en una región la cual creo que fue la octava en un evento entregando la revista y hay un muchacho que se acerca con otro y me dice: “sabes que yo quería hablar con usted y quería felicitarlo” “¿por qué?” digo yo generalmente a veces pasaban y decían: “ ¡ah! Usted es el de la tele” fue una buena reacción porque además al

otro día que yo fui a comprar también el pan y la persona que estaba vendiendo el pan también había visto el programa y dice: “¿usted fue el que parece que salió en televisión?” y yo me puse rojo yo creo que hasta el pelo colorín y dije: “Sí, yo fui” “felicitaciones, puta que hay que tener patas para estar ahí para haber dicho lo que usted dijo, yo no soy de su equipo, pero me parece que hay que tener muchos cojones pa hacer lo que usted hizo” Así, sucesivamente, este muchacho, volviendo a la cosa del anécdota, después de trece años me dice: “sabe que yo lo vi en un programa de televisión y estaba con mi papá y mi mamá y mi papá dice, ‘puta que es valiente este tipo cómo tiene las patas pa decir toda esta cosa que está diciendo’ y le dice: ‘si tú fueras homosexual y tuvieras esa parada y esos argumentos ten la seguridad que yo te apoyaría en todo’” y el dice: “de verdad papá” “sí, de verdad” le dice “porque yo soy homosexual” y me dice: “y de ahí he tenido una relación fantástica con mis padres, conocen a mi pareja” y todo el cuento. Entonces, esas cosas a mí me hicieron sentir que era que había sido útil que yo hubiese estado ahí que yo además era la voz de los que no estaban hablando era la cara de los que no tenían cara y que la homosexualidad sí existía en este país y que si habíamos un contingente importante y que pensábamos también.

A.O: Durante la dictadura ¿cómo vivió su sexualidad?

R.P.F: Es que yo no creo que... o sea obviamente algunas cosa si estuvieras en el ghetto de Varsovia o en el apartheid de Sudáfrica tal vez hubiese sido más conflictivo, pero creo que la cosa hacia la sexualidad es una cosa que es inherente al ser humano o sea está presente ahí y tendrás relaciones ya sea, digamos, en un auto en un ascensor detrás de un árbol en una roca cuando se te dé la oportunidad con quien quieras se te va a dar independientemente de quien esté gobernando este cuento. Ahora, en tiempos de dictadura, si bien es cierto, mis relaciones, en ese sentido, eran como súper conflictivas, porque eran clandestinas, pero también había una cosa clandestina que no era la cosa política, porque en eso, ahí importaba digamos si estabas a favor o en contra y los que estábamos en contra de la dictadura de alguna manera estabas haciendo un

trabajo político y además yo militaba en unas juventudes X, en las juntas comunistas militaba, pero que también en la homosexualidad no era.. ni siquiera era más o menos vista o sea, no. Era completamente rechazada, por lo tanto, además del que era creador y director de montón de cosas el que fue capaz de hacer un clásico con más de 300 personas en el estadio santa Laura para el 8° congreso de las juventudes... no podían saber que erai maricón, porque al final era maricón, porque ni siquiera era gay era raro, no. Si erai cola, hueco, fleteo, maraco, colipato una serie de argumentos y adjetivos que te colocaban y que podría pasar, también como una frase que me agarró en una semillera en un congreso que hubo sobre tolerancia y discriminación que decía al final todo el mundo decía: “sí, el maricón buena onda, el maricón súper buena persona, súper creativo, bacán, pero maricón al fin y al cabo”. Entonces siempre ha estado ese apelativo siempre ha estado esa cosa peyorativa que te encaja en un casillero en la cual no podíai salir y yo no me niego a tener, digamos en términos de afecto a la persona que siente empatía conmigo no más independientemente de cuál sea su género.

A.O: ¿Tuvo algún tipo de discriminación por parte de los carabineros?

R.P.F: Yo he tenido un postura, y en realidad también como actor, una gestualidad que trataba de ser muy masculino. Entonces, uno se soltaba o loqueaba, en términos de loqueo el loquear es cuando decían: “ya se le soltaron las trenzas” es cuando estabai en una cosa un poco más íntima y podríai digamos decir algún otro tipo de cosa permitirte algún gesto o algún otro tipo de vocabulario que como feminizarlo, la “Rolanda” la “Roberta” que también es un estereotipo porque de alguna manera estas repitiendo el modelo heterosexual que la cual se tiene que repetir de algún modo. Entonces no tenía esa dificultad o sea yo fui detenido en dictadura en protestas no como prisionero político en ningún caso, pero claro no había tratado obviamente que no hubiera ningún detalle de ese cuento. Pero sí en el grupo o en la base en que yo trabajaba, me acuerdo que se hablaba del tema de la homosexualidad en término de que era muy peligroso que alguien homosexual militara dentro del partido de la juventud, porque si fuera detenido y

fuera torturado el cuento era que le colocaban, mira la huevada si yo me cagué de la risa después, le ponían al paco más rico así al tipo fornido así como rubio y de ojos azules y que el huevón se abriera la camisa y que uno le iba a soltar todo, poco menos, se iba a enamorar del paco cosa que era absurdo. De hecho no me gustan los rubios he tenido novios rubios, pero me gustan mucho más los morenos. Pero igual aunque fuera así no pasaba y es cómico en la policía hay carabinero homosexuales hay algunos conocidos por ahí, pero en ese sentido, no en términos políticos si la insinuación de un grupo de gente de los partidos las cuales cuando te abres y empiezas hablar sobre este tema sus cánones sus principios no dejan que sean trastocados porque supuestamente la homosexualidad es una enfermedad del capitalismo en términos de una posición marxista ya de... o estalinista me imagino de la unión soviética de unos 20-30 años atrás, no 50 años atrás, en cual los compañeros hace 20 años igual mantenían digamos, si llovía en Moscú aquí había que salir con paraguas porque... el cuento era así. Encontré muy poca gente progresista y después con los años, tal vez unos diez años atrás, me enteré por esta cosa que uno... el cuanto es que ya hay una base exclusivamente una célula un grupo de puros jóvenes homosexuales.

A.O: Y usted, fuera del trabajo ¿salía alguna dicothèque gay como el Fausto en esa época?

R.P.F: Mira, sabes que yo soy del tiempo de la payaya entonces yo... del palitroque del los Atari cuando yo estaba entonces yo ya voy a tener 60 años entonces no existían las discos no habían por lo menos en provincia de donde yo llegué a Santiago el año 85 recién. Yo no soy de acá. Yo soy oriundo del sur del bellissimo sur, digamos y en ese tiempo tú sabías después empezaste a saber con el tiempo que aparecía esta disco que aparecía otra cosa y esa era lo novedad venir tal vez un fin de semana, en términos de esta aventura así casi como este tipo como que el que aparece en *La joya del Nilo* cómo se llama este tipo... el Harrison Ford más o menos y venir y encontrarse con alguien que supiera donde estaba además y la primeras entradas que no entrabamos que entrabamos que no

que no que no van a ver y de repente y entrabas así casi como camuflado y encontrarte con un universo de tipos que estaban ahí y que bailaban que se besaban que era todo exactamente igual como podías estar en otro lado pero todos esos temores todos esos prejuicios que tú teníaí eran inventado no más. No, fue muy poco la posibilidad o sea yo hubiese tenido la posibilidad de estar en un mundo en el cual hoy día y que nos dan gracias los jóvenes homosexuales de algún modo a esta apertura porque 20 años atrás no hablábamos de homosexualidad, 20 años atrás no podía aparecer en televisión no podías estar diciendo libremente lo que tú sentías “otro gallo había cantado” o sea no hubiese sido un tipo tan trancado tan sufrido en estos amores tan apasionados que son.

A.O: ¿Y nunca vivió alguna redada por los carabineros?

R.P.F: No, porque supuestamente no estaba en esos lugares de hecho estuve en algunas redadas pero porque me acuerdo una en que fui con un grupo de amigos también a la Garlina porque quería ir a conocer un a casa de puta, que se yo, pero eran compañeros que eran de mi facultad entonces también eran estudiantes universitarios todos heterosexuales hasta aquí por los menos no había ninguno más que supiera que era homosexual ellos tampoco sabían que yo lo era ni yo lo sabía en ese momento y claro llegaron los pacos y nos dijeron “ustedes son estudiantes, ya váyanse” que se yo y toda la cuestión y estuvimos detenidos 1 o 2 horas nada mas unas rubias enormes que después cantaban roncós y después una preguntaba “qué es lo que eran” puede parecer ingenuo y qué se yo y también sí ene ese tipo de cosas pero no en términos como redadas famosas como sacarlos de algún cine por ejemplo, el *Cinelandia* que fue terrible eso o en alguna disco como la *Quasar* que entraron un vez con... yo hice una denuncia, en este momento, que ya habían entrado en una discotheque y han entrado con televisión y habían filmado y eso produjo rupturas en las familias y creo que posiblemente hasta suicidios entonces eso era palabras mayores en ese caso no estuve en eso.

A.O: ¿Y en el caso de cinelandia?

R.P.F: Tampoco estuve en esa oportunidad.

A.O: Pero ¿por qué me dije que era famoso el cinelandia?

R.P.F: Porque en realidad cuando tú necesitas, digamos, tener un tipo de relaciones y tiene que ver de la forma en que tú te relacionas. Ahora hay mucha gente que se relaciona, por ejemplo, con el sexo virtual hay gente que se masturba y tiene relaciones sexuales a través de internet, por ejemplo, por el chat qué sé yo, que se imagina entonces un se describe poco menos que ya con su metro ochenta, físico culturista tengo un miembro de como 20 centímetros y soy rico pa la cama y soy caliente no sé qué, eso existe en este momento. Anteriormente habían unos... hay espacios y espacios todavía como parques como lugares donde tú haces sexo anónimo y el sexo anónimo es como los de ahora, que son importados de Estados Unidos, o en algunas discos, que no sé si existirán todavía, porque hace mucho tiempo que no voy a discos, "los cuartos oscuros". Y el cuarto oscuro es un cuarto que está completamente oscuro que tú entras, digamos, y entras y de repente tocas y tocas un cuerpo que te gustó y podí tener sexo con esa persona en términos de sexo oral, penetración, masturbación mutua o besos, caricias y todo lo demás y aparece otro y aparece otro y nunca sabes con quien estás. Entonces en ese sentido habían espacios, todavía queda, digamos, pero eso era muy comentado entre las gente la cual tu ibas a ese cine y te ibas a la última butaca y aparecía otra persona que estaba ahí entonces de repente empezaba a tocarte la pierna y vamos y tenías otro tipo de encuentro sexuales que también eran furtivos porque al final no sabiai con quién estabai no sabiai qué se yo y todas las probabilidades de otras consecuencias que eso podría traer.

A.O: Y cuando entramos ya a la democracia y después de que usted públicamente haya dicho que es homosexual ¿cómo se lo tomó la gente?

R.P.F: Yo... eeee

A.O: Porque hasta ahora usted me dijo que antes de su apertura usted vivía la homosexualidad más oculta.

R.P.F: Sí, pero no tenía que ver con una cosa de la democracia. Tenía que ver con uno derechos que tenían que ver con de civilidad de ciudadano de “yo pago los impuestos, tengo que pagar la luz, tengo que pagar el gas” a mí nadie me da absolutamente nada y teni que trabajar y producir y pagar, no sé qué, por mis boletas lo que yo tengo que cotizar o... y después sacar mi devolución de impuestos y exactamente igual que los otros ciudadanos por lo tanto, el objetivo del Movilh fue específicamente reunirnos como un grupo de homosexuales que éramos ciudadanos de este país que teníamos tantos derechos como cualquier otro. Entonces no era que la democracia que no lo permitía, digamos, de alguna manera ser muchos más libres. No significaba que apareció, o sea yo estuve en la ceremonia de la asunción de Aylwin, pero estuve como artista estuve dentro del estadio haciendo una presentación cultural que con los folkloristas, con músicos con malabaristas con una serie de cosa emocionadísimo con esta vuelta porque además luché mucho por el retorno de la democracia, pero no era que a mí me abría las puertas o sea también tenemos gente de centro y de izquierda que no... la homosexualidad se está viendo ahora tal vez con estos tiempos. En términos de que somos personas intelectualmente válidas que tenemos argumentos para esgrimir y para debatir ciertos acuerdos y estamos en contra de la posición científica de decir que somos como animales para ser estudiados y casi, digamos, ser segregados, o sea no nos van a llevar a una isla remota ni nos van a tirar al mar ni mucho menos y si pasara algo, de hecho, hay que denunciarlo y todo lo demás, o sea hemos creado una fuerza civil, de algún modo, la sabe que existen grupos homosexuales. De hecho hay algunas personas que aparecen circunstancialmente en todas las entrevistas y aparecen un referente y no solamente...mayoritariamente eran hombres, las mujeres han aparecido como siempre un poco más tardía aunque muy interesante su discurso y su postura. Pero no, la democracia no me da el derecho digamos yo soy el dueño de mi propio cuerpo yo tengo mi percepción de que el que yo haga con él es mí derecho

inalienable de ser humano, independientemente donde hubiese estado y en el país que hubiese estado.

A.O: ¿Tuvo algún trato discriminatorio post-dictadura?

R.P.F: En algunos espacio sí, pero yo creo tienen también algunas circunstancias, generalmente cuando... o últimamente si es que. A ver lo último que yo hice tal vez será unos 5, 6, 7 años atrás, no me acuerdo bien, en algún programa que vino un español que es muy simpático, un tipo que tiene un programa que se llama *Crónicas marcianas* en Barcelona y que era una loca muy entretenida muy inteligente además un tipo muy... estuve en un programa y el cuento era que siempre te decía “bueno, fulano de tal, la sicóloga ella es no sé qué bla bla bla. Acá tenemos, al señor no sé cuánto, que es médico no sé qué bla bla bla y acá tenemos a Roberto Pablo homosexual” ¿por qué a mí me presenta como homosexual? y ¿por qué no a ella la presenta como heterosexual y al señor también?, entonces ¿por qué tiene que haber esa diferenciación? Entonces la gente igual cae en esos juegos en esa semántica que sin querer queriendo como dice el Chavo te arroja es pequeña dosis de prejuicio.

A.O: ¿Cuál fue la postura de los gobiernos democráticos hacia la homosexualidad?

R.P.F: Mira, yo creo que igual fue un poco temerosa. Yo creo que siempre ha habido un cierto temor tal vez lo políticamente correcto era “Sí, conversemos con estos señores para ver qué es lo que quieren siempre y cuando, o sea no me digan que se quieren casar que quieren adoptar hijos que no sé qué cosa que no sé cuánto que no sé qué, que no sé qué” pero siempre había esa cosa del “deber ser”. Yo creo que hay muy pocas personas, obviamente mucho más de la que teníamos hace tiempo atrás y mucho menos de la que nosotros quisiéramos de estar mucho más abierta al trato de igual a igual independientemente con quién tú te metas en la cama. Yo te trato como tú eres no con quién te acostaste no las cosas que hacías. Además es una cosa íntima un espacio que es de tu intimidad y

nosotros lo que estábamos haciendo era sacar una parte de nuestra vida íntima a la vía pública, o sea el hecho de hablar de homosexualidad involucraba, inmediatamente, que se te metían en tú casa, en tú dormitorio, en tú cama entre tus sábanas. Entonces, de ahí salía una serie de prejuicios, además en las cuales “aaaah y tú eres homosexual ¿y tú haces de hombre o haces de mujer?”. Entonces, por qué si yo no nací como mujer nací como un hombre exactamente igual. De hecho en una oportunidad dijeron ¿por qué me gustaban los hombres? No sé igual me gustaban las mujeres, pero yo sentía que con el hombre había una lucha de poder en términos de la cosa sexual de la cosa animal con una mujer yo sabía que tenía que penetrar y yo tenía que penetrar en términos de cuando yo decidía y cuando yo eyaculara y cuando yo tenía orgasmo y cuando yo terminaba y me fumaba un cigarrillo y mirara para el lado y dijera: “qué tal querida” así como James Bond después de la tremenda cacheta que se había pegado. Sin embargo, con el tipo era todo una búsqueda era toda una lucha de saber quién y con qué y cómo y no iba predestinado absolutamente a nada, “aaah me voy a costar con este porque quiero que me penetre, nooo este tipo tiene tan rico el culo me lo voy a tirar”, o sea, no, era una cosa, digamos, y que iba más allá de la cosa sexual que para mí la cosa sexual no está entre la rodilla y el ombligo es una sexualidad que está incorporada en todo tu ser, o sea yo no soy homosexual, en términos solamente de cama, tengo una vida y que me inserto en este mundo en la cual la diversidad nos enriquece.

A.O: Y durante los gobiernos, después de la dictadura ¿cómo fue el trato con los carabineros?

R.P.F: Mira hay de todo, porque a los carabineros no los podías marcar ni ningún grupo así como los homosexuales no pueden meter en un casillero de hecho un vez, no sé por qué, hace como una semana atrás me acordé de eso a un 11 de septiembre y para los 11 de septiembre siempre yo iba a las marchas y empezamos a ir digamos un grupo de ___ decididamente un grupo de homosexuales esa es otra historia.

A.O: ¿En qué año?

R.P.F: No recuerdo, no recuerdo, pero había que juntarse en los Héroes y ahí partía la cosa y no íbamos por avenida la Paz y qué sé yo y estábamos entre medio de algunos de los que tiraban piedras otros que arrancábamos y que el guanaco y todo lo demás, pero en un momento dado en unas de esas marchas llevábamos unos coligues, unos coligues, porque llevábamos un tendón un lienzo, no recuerdo bien que es lo que era, pero era un lienzo y ni me acuerdo de lo que decía, del otro sí te voy a contar, pero íbamos y justamente no salimos a la Alameda, porque teníamos que encontrarnos en los Héroes suponte que estábamos en... Santa Rosa por decir algo, entonces nos fuimos por Eleuterio Ramírez, conejeándonos, así, para no llegar a donde estaban todos los pacos y pudimos llegar con los palos, con los coligues allá y levantar el lienzo que otra persona lo iba a llevar y que lo iba a montar y todo el cuento. Justamente no encontramos con una micro de pacos íbamos como 6 entonces ahí incluso un amigo me tomó y me dijo: “córtala, córtala, porque en esta cuestión nos pueden llevar” o sea ahí mariconeamos pero yo por lo menos muy “hay señor policía pero nosotros somos homosexuales y nosotros vamos a la marcha porque no sé qué, porque no sé Pinochet y no sé cuanto” entonces el paco me dice: “sí, pero entonces no lleven los palos porque a lo mejor la otra gente les puede tomar y a ustedes les pueden pegar y ustedes como son frágiles entonces...” “Hay de veras pero que maravilloso es usted, ¿pero puedo llevarme uno no más?” Entonces estás notando te vas a dar cuenta que lo estoy agarrando pa el hueveo o sea porque en realidad era exageradamente hacernos como que nosotros no hacíamos nada que nosotros poco menos nos íbamos a vestir de odaliscas e íbamos a salir con flores, con pelucas caminando por la marcha en circunstancias íbamos cargados de panfletos y montón de cuestiones. Entonces fue muy cómico no nos dejaron pasar ni uno por supuesto y yo le hacía ojitos a los pacos y tirándole besitos y “usted después de esto ¿va quedar libre?”. Pero ya era como una forma completamente intimidante para el otro para que me dejara de molestar. Entonces, claro, tú obedeces al prejuicio que él tiene: “lo homosexual tiene que ser más o menos banal justamente muy frágil y no piensan en nada, por lo tanto no es

peligroso, por lo tanto que pase”. Lo otro que fue, digamos, en la marcha es que y me acuerdo que estaba ahí Luis Gotier y estaba mucha gente que ya no está. Estaba el Pedro Lemebel estaba un grupo de gente que dijimos, “vamos a ir a la marcha y vamos hacer un cartel” y empezamos averiguar la historia de los detenidos desaparecidos que habían muchos hombre y mujeres pero no había como ningún homosexual que estuviera reconocido, sin embargo sabíamos que en Pisagua habían matado a uno exclusivamente por ser homosexual y en Informe Rettig aparecen algunos, pero que me acuerdo que una comisión incluso el Movilh hablado con esa gente para reivindicar el hecho de que hayan homosexuales y yo le había dicho que sí pero que lo van a negar completamente o sea si nosotros lanzábamos eso a la cosa pública ellos iban a decir que es falso que habíamos inventado que nunca había existido la reunión y todo lo demás. Entonces hicimos un cartel que habían tres imágenes de un hombre de una mujer y una imagen borrosa y que decía: “Por ser hombre me mataron, por ser mujer me mataron, por ser homosexual me mataron” y en ese momento... y era enorme o sea era casi grande como el piso de este living, enorme, enorme, enorme el más grande que llevamos y tenía que ser llevado por cuatro o seis coligues de casi 2 o 3 metros de altura y íbamos y que lo desenrollábamos o no lo desenrollábamos, porque también empieza el miedo que es una cosa te invisibiliza y también te inmoviliza. En un momento dado dijimos: “ya, extendamos el cartel” me acuerdo que en ese momento la orden era ir todos con vestidos de negro e íbamos a comprar el rojo que no era ninguna novedad por todo el mundo iba en eso. Yo lo llevaba en la oreja casi como una española otros en el ojal otros lo llevaban en la boca y no sé qué, pero era un gesto distinto, era una forma distinta de hacer sentir nuestro dolor por lo que estábamos recordando y protestando, además. Yo recuerdo que en un momento dado dije: “Sabén que nosotros tenemos que hacernos presente en esta cosa y tenemos que reivindicar a nuestros muertos entonces yo voy a decir: ‘por ser maricón, por ser homosexual por ser no se qué me mataron’ y ustedes gritan: ‘me mataron’” Entonces íbamos “¡Por ser maricón!, ¡Me mataron!, ¡Por ser homosexual!, ¡Me mataron!, ¡Por ser loca!, ¡Me mataron!, ¡Por ser marica!, ¡Me mataron! ¡Porque me gustan las patitas de chanchito!, porque se me quedaron la patitas atrás, porque me gustan las tunas” una serie de adjetivos y en un momento

dado la marcha queda en silencio y se empieza a producir un aplauso de esos aplausos que a ti sentí que te empieza a erizar así como la piel y venían a tras unos anarcos, unos anarquistas. Esos tipos fueron los primeros que agarraron con nosotros y que cuando yo gritaba, gritaba toda la marcha: ¡Me mataron! Y yo agregué por ser lesbiana, por ser zapatona, maría tres cocos, me mataron por ser cola me mataron por ser hueco me mataron. Entonces, mira, creo que había reunido creo que 20 o 30 adjetivos de los cuales yo los estaba devolviendo a la misma gente cómo a nosotros nos humillaban como de alguna manera ese adjetivo era súper cáustico era de alguna manera destrozador era súper violador de tu ser. Entonces había un gesto político también en esta cosa. Esas dos son las manifestaciones las cuales me acuerdo. Esta cosa de, un lado, de ser súper rupturista en términos de gritarlo y que nunca más lo volvimos hacer de gritarlo ante la presencia multitudinaria de gente y tener digamos que la gente se acercaba y te daba la mano así con los compañeros y te decíai: “y con este compañero yo me daría pero el fin de semana tira huevón” y se acercaba y te daba la mano y te apretaba y ¡aaahhhh! Pero y después te mirabai con los otros y decíai “¡mijito lindo me miró, me miró!” y hueviavai con esa historia. Pasa que no hubiese sido malo digamos si te hubiese en redado con algún compañero por ahí. Pero y lo otro el hacerse el maricón, pero maricón a la vela en términos para lograr el efecto de que no te detuvieran los pacos le mostrabai así como una frágil, gacela, paloma o mariposa que si la tomabai la destruía por lo tanto estuvo exacerbado esa fragilidad justamente para que no se pasaran, pero, ni siquiera fueron intelectualmente pensadas yo creo que fueron así espontáneamente después uno puede sacar las conclusiones del cuento.

A.O: ¿Qué sería para usted ser homosexual en este país?

R.P.F: Yo creo ser un ciudadano más una persona más y ser íntegro de esta sociedad que estamos construyendo entre todos en la cual nosotros aportamos o sea de hecho hay un grafiti en un parte de Italia que decía: “Si Miguel Ángel no hubiera sido homosexual la capilla Sixtina habría sido pintado como mamarracho”. Entonces, yo creo que la historia le debe mucho a los homosexuales, pero

también entendiendo que por un lado podría existir este prototipo de que somos extraordinarios en términos de chamanes de grandes conquistadores de grandes líderes y dirigente políticos, científicos, artistas en todo. Pero también tenemos homosexuales comunes y corrientes. Tampoco estamos dentro de la elite, pero que de alguna manera aportamos y aportamos en lo que uno tiene que aportar como cualquier hijo de vecino o como cualquier tipo que tiene un C.I un poquito más alto que el otro y por otro lado entender de que todavía quedan muchas cosas que recorrer que la problemática del VIH, la problemática del género, la problemática de la cosa legal, en términos de qué sucede cuando haz vivido toda una vida con una pareja de tu mismo sexo y que haz comprado cosas en común y se muere uno de los dos y viene la familia del otro, del fallecido, y se lleva todo porque no tenía una cosa legal que avale que estai casado. Yo no estoy abogando por un matrimonio por el cual se está repitiendo el modelo heterosexual al cual no me interesa peor me sumo a los que se quieran casar, bien, pero ojalá que no se casen con vestido de novia, o sea sería ridículo de hecho lo hay y lo siguen haciendo o las mujeres que se casen de terno o sea bueno no sé creo que va el ser homosexual hoy día es ser... ni siquiera es un exigencia. Yo estoy acá y yo estoy acá y este es mi derecho y es mi espacio y yo lo comparto y el que no lo quiera compartir es problema del otro no es problema mío o sea yo estoy en una, nací en esta vida y en esta época en un país que se llama Chile y tiene tales y cuales características y en esa a mí me van a bancar o sea a mí me tienen que aceptar y a lo que quieran que son religioso no son religioso mala cueva Dios es tan, suponiendo que exista Dios, es tan omnipotente y tan magnífico que de alguna manera él me creo por lo tanto no soy un elemento ajeno a eso.

A.O: ¿Cómo cambió desde el 73 hasta al 98 o desde la dictadura hasta que entramos en la democracia esta homofobia que se encuentra aquí en este país?

R.P.F: Yo creo que la homofobia se sigue manifestando a veces tal vez en situaciones bastante dramáticas como a un homosexual es un poco más evidente que son los travestis, los transgéneros cuales los asesinatos o las golpizas como los neonazis o que se yo grupos homofóbicos. Tenemos constancia todavía que

eso existe hasta que sutilmente te dice como él no se po el manuelito o ahí viene guitarrito que es el junior digamos de la sede pero como saben que es medio mariconcito entonces le dicen un diminutivo un apelativo puede ser un hombre, se llama Juan pero le dicen el Juanito y gente que dice además. “nooo yo no tengo ningún problema con los homosexuales son divinos, hay me encantan, además yo tengo amigos que son así”, pero 5 mil kilómetros lejos de su casa porque parecen ser un peligro en potencia para específicamente para niños y en realidad la pedofilia tiene que ver con otro cuento o sea lo caracteres de pedofilia o las encuestas que podís ver o todos los análisis gente que se puede ve a través de este caso más del 90%-95% me atrevería a decir tienen que ver con hombres que atentan contra niñas digamos, o sea generalmente son heterosexuales los casos más que homosexuales, pero sin embargo tenemos mayor publicidad. Ahora también se ha visto un cambio en periódicos digamos populares muy populares en la cual “se cortó la cosita porque quería ser mujer” o “loca zafada sas firulín salto no sé qué la atropelló un camión y le pasó por encima de la cabeza” también había un cambio tal vez no sé si tan pensado o de alguna manera se ha ido generando un cierto cambio en la dialéctica en el discurso. Yo creo que la homofobia todavía está persistente tal vez en gente que está mucho más atrapada en sus propios prejuicios en sus propios conceptos que tal vez algunos religiosos muy ortodoxos muy fundamentalista algunos políticos muy fundamentalistas algunos, dentro de la gente, algunos doctores y médicos del servicio de salud muy fundamentalistas, pero que son los menos hasta que no aparece alguien de tu familia que dice “Papá, mamá me gusta mi compañero” o “Mamá mi amiga se va a quedar conmigo esta noche, porque es mi novia” Creo que es difícil para mí hacer una percepción así, porque he sido tantas veces individualizado, sectorizado, encasillado que yo no quiero caer en esa trampa también o sea al enjuiciar a otro de alguna manera estoy repitiendo lo que se hizo conmigo. Por lo tanto yo no soy elemento clasificable de ningún zoológico de ningún insectario. Soy un ser sexuado me defino como un ser sexuado me defino políticamente como homosexual independientemente que a lo mejor en la cama tenga mi aventura con mujeres con hombres con jirafas con monos con no sé qué.

Pero, soy un ser humano y eso es lo que se tiene que respetar así como fuera blanco fuera negro fuera amarillito los ojos azules fuera alto fuera bajo fuera minusválido, discapacitado de algún modo detrás de todo eso sub categorías porque ahora aparecen más en términos de toda esta semántica y la nueva todo el movimiento GLTTB ¿qué es GLTTB? Gay, Lesbian, Bisexual Travesti, Transgénera, travesti entonces hay después hay sub y sub clasificaciones de no sé que de gay masculino penetrador, gay masculino pero pasivo porque le gusta que lo penetren y sub gay porque le gusta que lo penetren en la noche y no en la mañana y el otro no en la mañana o sea no sé esas sub categorías no tienen sentido más tal vez para en glosar algún tipo de documento. Entonces, yo creo que todavía tenemos persistencia de ciertos tipos homofóbicos de querer sanear como no sé pero quien sana a quien ¿Quién sana a quién? ¿Quién está más enfermo? Los _____ porque salen a trabajar porque no tienen otra posibilidad el estado no les dio la posibilidad, porque la sociedad no les permitió ser femeninos cuando estaban en el colegio por lo tanto tuvieron que terminar y dedicarse al comercio sexual porque la madre les pegó porque el padre los explotó porque se los violó no sé qué independientemente de las causas creo que esos tienen muchos más cojones para salir a la calle, porque yo no sé si tendría los cojones para decir que estoy haciendo comercio sexual o tráfico sexual en alguna calle. Ahora los hombres que hacen _____ ya es otro tema, porque hay que tener cojones y estómago huevón de no sé que porque te metí con cualquiera no sé cómo será la presión.

A.O: Cuando se tiró a concejal el año 96 ¿qué ocurrió con usted hubo algún trato discriminatorio hacia usted?

R.P: Yo estuve en un programa que estuve muy mal que estaba demasiado tenso con este tipo de la UDI Moreira que es un imbécil y no es imbécil porque solamente es de la UDI sino que porque es imbécil en términos de concepción humana. Yo siento que fui dejado en términos de no solamente del trato de él, sino del que estaba haciendo de panelista que no hizo su trabajo de dividir. Fue una especie de foro, entrevista de unos 10-15 minutos, que me pareció eterno, en la

cual uno iba como candidato-concejal en términos que me interesaba la cosa política se metió la cosa homosexual y yo caí en la trampa y empecé a defender la cosa homosexual en términos de que ese no era el cuento. Pero fue una experiencia también enriquecedora histórica además en términos que por primera vez y nosotros hemos tenido presidentes homosexuales el Rolando, el Juan Pablo te lo ha dicho, históricamente hay gente que lo quiera negar tenemos grandes políticos y fallecidos de izquierda y de derecha y también fueron homosexuales y actualmente en el senado y en la cámara de diputados tenemos hombres y mujeres que también tienen una orientación sexual distinta pero que políticamente no es correcto decirlo. Yo tampoco soy un soplón digamos en términos que no tengo nada que ver con eso. Pero, fue importante sacarlo a la luz pública o sea es lo que te decía anteriormente desde la cosa de la intimidad aparecer un tema y llevarlo a la esfera de lo público en términos que podía ser una persona perfectamente calificada para poder estar discutiendo cosas que a la ciudad le podía interesar de hecho lo único bueno que tengo de eso es que logramos de alguna manera que el movimiento se hiciera más visible.

IV
Entrevista a Francisco Casas³⁴³
27 de Julio del 2007

Álvaro Ojalvo: ¿Cuándo asumió su homosexualidad?

Francisco Casas: No creo que mi caso se trate de asumir homosexualidad. Nunca la asumí. Creo que hasta ahora no tiene que ver con una construcción de uno como individuo nunca he asumido nada siempre he sido. Yo soy.

A.O: Tú eres

F.C: Ergo Sum

A.O: Cuando comentaste tu homosexualidad

F.C: No nunca lo comenté

A.O: ¿Tampoco?

F.C: Nunca existió, siempre fui

A.O: Siempre fuiste

F.C: Un tipo... soy excéntrico, pero no en el sentido de la excentricidad como construcción sexual y construcción social a construcción social y de construcción social a construcción de individuo y de construcción de individuo a un devenir de lo que tú quieres ser sobre ti mismo. No, siempre fui. Pasemos a la segunda pregunta.

³⁴³ Escritor y miembro del colectivo artístico en los 80' *Las Yeguas del apocalipsis* junto con Pedro Lemebel.

A.O: ¿Qué es para ti la homosexualidad?

F.C: Depende, me interesó la época en que lo planteaste entre una época dictatorial y una época de post-dictadura o de democracia o de concertación ¿qué es para mí la homosexualidad? Creo que ha cambiado en las diferentes etapas la homosexualidad, para mí, es una construcción del mercado.

A.O: Por ejemplo durante el tiempo de la dictadura cómo viviste tu homosexualidad

F.C: No, es que la homosexualidad no se vive la homosexualidad es no es una cosa que tu vivas o sea lo vives en cuanto a estrategias sexuales y toda estrategia sexual es privada y corresponde a un orden de lo privado entonces no sé si vivirla o no vivirla. Más bien la pregunta sería otra o sea cómo te afectó o como no te afectó en un régimen dictatorial tú devenir o tú ser femenino, no homosexual, femenino en alianza con lo femenino que es completamente diferente y en ese sentido en una alianza con lo femenino por supuesto que hay discriminación pero me imagino como la hubo contra los negros en missisipi o como hubo contra las mujeres las primeras sufragistas o como hubo contra todas las minorías. La homosexualidad es un rasgo no es un rasgo especial no es definitorio tampoco es importante.

A.O: ¿pero te sentiste discriminado?

F.C: No es que te sentiste, es que “te sentiste” es burgués “yo fui, yo estuve, yo gané dinero, yo me lo gasté, yo exploté” el sentirte, sentirte es completamente burgués nunca he sido burgués nunca me he sentido burgués, o sea más bien no sentirte es verte que es diferente. Cuando tú te sientes que cuando te ves de afuera y te ves como sujeto dentro de un engranaje y dentro de eso yo creo que yo soy más discriminador de lo que me discriminan. Siempre fui más discriminador por supuesto mi sexualidad porque no mi personalidad entera corresponde a un sujeto homosexual este sujeto homosexual es completamente discriminado como

yo discrimino a los homosexuales de derecha. Soy capaz de darle un balazo a cualquiera si no me importa nada. Discrimino, discrimino he discriminado siempre más de lo que soy discriminado.

A.O: ¿A quién haz discriminado?

F.C: Pero por supuesto, a Ítalo Pasalacua si querí que nos pongamos en un término más frívolo de la conversación, toda esta gente de derecha todos estos homosexuales que fueron posibles en la dictadura todos estos homosexuales coludíos con la dictadura como fueron los jueces como Livantura Escobar o sea te podría nombrar un catastro que fueron chantajeados que fueron partícipes. Acuérdate que toda la homosexualidad en Chile floreció en dictadura y porque Pinochet decía “de que dictadura me hablan si está lleno de colas” o sea el Fausto, la discoteca más importante de Chile hasta el día de hoy donde las locas zapateaban mientras mataban a la gente en villa Grimaldi funcionó sin ser allanada nunca sin ser cerrada nunca sin ser clausurada nunca durante dictadura ¿Cómo te explicas eso?

A.O: Pero nunca sufriste discriminación por parte de los...

F.C: O sea de ¿Quiénes? ¿De la izquierda? O sea el que fue más discriminador fue la izquierda. Me acuerdo del primer congreso del partido comunista, el primer congreso del partido comunista que Pedro Lemebel y yo ya éramos “Las Yeguas del apocalipsis” adherimos a esta gran convocatoria que fue en el estadio Santa Laura y entramos al estadio Santa Laura vestidas de vedett, así divinas, casco con plumas con un letrero gigantesco que decía: “Homosexuales por el cambio”, 1º congreso del partido comunista, no me acuerdo la fecha y entramos al estadio Santa Laura y en medio de la cancha y salimos así como, como de la J y desplegamos este lienzo gigantesco y el estadio entero te gritó imagínate este estadio no sé 20 mil comunistas 30 mil comunistas 1 millón de comunistas en el estadio o se la vida y nos fueron sacando de a poco y este lienzo lo desplegamos frente a la tribuna donde estaba la Gladys Marín de ahí viene la alianza de la

Gladys Marín con Pedro, conmigo porque yo creo que en ella en su yo mujer en su devenir mujer le resultó insoportable. Estaba Volodia estaba toda la plana mayor del partido comunista mientras nos golpeaban. Me colgaron un brazo en la cancha he sido golpeado en la cancha o sea cuando estamos hablando de discriminación de qué discriminación. La discriminación es ideológica tiene que ver con la ideología. Me acuerdo que el estadio completo gritaba: ¡en el partido no hay maricones compañeros! Y así era una masa que iba saliendo. Entonces estaba Pedro y yo al medio alrededor de unos amigos que eran principalmente del Arcis no, alrededor de nosotros estaba toda la guardia, la guardia pretoriana de la J, de las juventudes comunistas después los amigos después la prensa internacional y así un barullo de gente que iba saliendo, saliendo hasta que terminamos pero golpeado o sea golpeados de la peor manera con años después reconoció. No sé si grave error pero se formó una alianza con Pedro y ella que acabó con la muerte de la Gladys.

A.O: Pero tú distinguiste en tiempos de la dictadura un trato diferente por parte de los heterosexuales

F.C: No, es que te dije no hay un trato diferente es que es el mismo trato lo que pasa es que hay un nuevo mercado, o sea hay homosexuales consumiendo el mercado necesita de la homosexualidad de repente el sistema descubrió que no se casaban que no tenían hijos que tenían grandes fortunas que eran empresarios que se morían. La ley chilena de herencia dice que si tú no tienes familia toda tu plata pasa al estado hace poco en televisión nacional dieron un reportaje sobre las herencias o sea todas las fortunas homosexuales de Chile y del mundo pasan al estado y eso es así. Entonces se descubrió que había un nicho económico bastante importante que es lo que entendió la dictadura cuando cambió el modelo económico por eso fueron respetados porque por supuesto si no tenías hijos no tienes que pagar la mensualidad de los colegios ni los pediatras ni mantener a la mujer entonces tienes un alto, alto acceso al consumo entonces puedes comprarte televisores ropa Calvin etc, etc entonces vas construyendo un mercado que es el mercado que se explota. Entonces no hay que cambiar a la mirada. No, la mirada

es exactamente la misma nada más que hay un cierto respeto porque tienes un gran nivel de adquisición.

A.O: En cuanto por ejemplo me hiciste alusión a las discotecas al Fausto

F.C: Adquisición, mercado solamente mercado en el minuto que tú estás pagando una entrada carísima te está comprando ropa para ir, vistiéndote. Me acuerdo por ejemplo haber estado más de alguna vez me ha pasado con ____ que hemos ido a discoteca gay hace poco como hace 2 años fuimos al Fausto, porque nunca vamos a esos lugares, pero fuimos al Fausto y no nos dejaron entrar porque no eramos gay. Yo andaba vestido con hilacha con el chaleco hasta aquí. “Y ustedes no son gay que hacen aquí esta huevada es para homosexuales”. “Oye pero yo soy homosexual” “no”. Una vez estando en Nueva York andábamos en una discoteca que se llamaba el “Tunel” que es como el estudio 54 y es una cosa estrambótica que cuesta como 100 dólares la entrada pero entre las doce de la noche y la una de la mañana los gay no pagan entrada. Los gay no pagan entrada y los gay tienen una hora de barra libre. Entonces la discoteca el Tunel que era una de las antiguas estaciones de metro abandonadas en New York hay diferentes entradas. Hay una entrada para los heterosexuales una para las lesbianas una para los gay y una para los transformers. Es bonita la palabra transformer, pero los gay a una determinada hora no pagan y me imaginaba que con las travestis tampoco pagaban y con el Guille estábamos en la cola me acuerdo ahí vestido con pantalones de cuero el pelo se lo habíamos teñido recién azul. Yo con un traje de lentejuelas que me veía divina y frente a nosotros habían unos tipos que se veían como chicanos como mexicanos vestidos como chicanos así como la sub 17 vestidos con esas poleras y si ustedes no son gay entonces no entran y las locas que son obviamente que gritan: “¡Noooo somos gay!” y entonces yo me meto para defender y me dice “no, no te metas” y en español además es que los tipos son expertos en saber en que parte de nueva york tú eres cómo hablas como te vistes. Cuando nos miran a nosotros nos dicen pasen y no reclamen porque estoy agotada me dice el está en la puerta el gay que está en la puerta. Bueno, el gay es una construcción del mercado y todas las reivindicaciones homosexuales a

diferencia de las reivindicaciones feministas son de mercado. Las reivindicaciones feministas eran por el derecho a voto por el derecho a la igualdad por el derecho a ser sujetos. Así empieza los gay de alguna manera empiezan articular todas sus políticas a la luz de estos discursos y en Chile se da a la luz de los que fueron los discursos de la Julita Kirbur a la luz de la construcción o inauguración o puesta en escena de la casa de la mujer "La morada" comandada por Margarita Pisano, Eliana Dargui y compañía donde primero entran de a poquitito las lesbianas y los gays. Por ellas son articuladoras de discursos de discursos políticos. El gay compra su derecho a la libertad o sea no hay libertad.

A.O: Pero tú me dijiste...

F.C: Por ejemplo que podamos publicar novela suponte ahora. Cuando yo saco *Sodoma mía* en el 91 *Sodoma mía* que es el primer libro de poesía homosexual que se publica en Chile, perdonando la auto referencia, estuvo prohibido 10 años en Chile y sabes ¿por qué estuvo prohibido? Porque no había un mercado que comprara ese libro. Entonces hace tres años saco *Yo yegua* y soy el más vendido que hay, Pedro Lemebel es el más vendido y no me cabe duda que la tonta de la Sutherland también, pero porque hay un mercado hay un mercado lector hay un gay que se identificó con la Madonna que salió del closet por y para el mercado y le permitieron salir para el mercado. Todas las viejas estructuras de poder de Foucault se hicieron ciertas absolutamente ahí estamos la estamos viviendo, pero sigue habiendo la misma discriminación que lo que más terrible que antes, porque hay un cuerpo social más desprotegido por ejemplo sigue impune la discoteca Divine tú ya sabes de eso. Todo sigue impune y cada vez sale menos crímenes de homosexuales ahora están saliendo crímenes de mujeres los famosos femicidios y es porque los gay de alguna manera hicieron sistema con lo más oscuro del patriarcado con lo más oscuro del machismo que es la capacidad de generar dinero, gastar dinero o sea entrar a un sistema de mercado y de consumo despiadado, despiadado.

A.O: Pero tú me estás diciendo que ¿la discriminación fue mayor ahora en democracia?

F.C: ¡Sí, por supuesto! Si ahora no tení plata estay cagado. Si no teni plata te gritan maricón. Si tení plata te dicen gay. Obvio querido obvio la discriminación es más fuerte que nunca pero no solamente contra los homosexuales también es contra los pobres también contra las mujeres, no sé si me entiendes o sea no puedes ver la homosexualidad como si fuera solamente un hongo en el humedal del callamperío very imposible.

A.O: y tu impresión cuando pasamos a la democracia...

F.C: Nunca pasamos a la democracia

A.O: Bueno, en cuanto a...

F.C: Tampoco, (risas)

A.O: ¿Por qué me dices esos?

F.C: Porque, porque, porque estaurar sistemas democráticos es como cuando hablamos de la posmodernidad y la modernidad ¿qué entendemos como posmoderno? Entendemos como posmoderno todos los sistemas de exclusiones, todos los sistemas de exclusiones todo eso es posmoderno todo lo excluido es posmoderno: las reivindicaciones de los negros, afroamericanos, la cultura chicana todo eso es posmoderno. Lo posmoderno lo que no tuvo cabida dentro de los sistemas de modernidad eso se entiende como posmodernidad, pero la mayor parte de la gente entiende que posmodernidad es un paso al futuro un paso adelante. No, es un paso atrás para repensar el futuro. Es exactamente lo mismo.

A.O: Y en cuanto a la homofobia, que existe en este país, ¿ha habido algún cambio?

F.C: Es que no sé si sea interesante la homofobia como homofobia porque también está como desdibujado dentro de los espacios políticos como lo entendemos. También está la misoginia el femicidio o sea el odio contra los mapuches. Es un sistema social lo que está trabado o sea la homofobia no es más ni menos interesante que la misoginia. Ahora si tú me preguntas en ese sentido si ¿hay más homofobia? yo te digo que menos, porque hay más mercado el gay pagó. Yo pago para que no me mates, cuánto vales, cuánto vale tu cariño. El mismo sistema de prostituciones. El viejo sistema de prostituciones que viene de la Roma clásica. Cuánto vale tú cariño y en ese sistema de cuánto vale tu cariño para que no me mates hay homofobia o sea tú estás haciendo amigo mío estando ahí por interés, en este momento interés por entrevista.

A.O: Pero...

FC: Te cohibí (risas)

A.O: No, no, no para nada

F.C: De lo que creo es de lo que escribo y de lo que hablo. Creo que todo tiene que ver con un mercado con una estructura de poder foucaultiana un panóptico espantoso. Se nos vigiló. El homosexual permanecía cuando la homosexualidad... tú sabes cuál fue el primer sujeto homosexual que aparece en la literatura chilena, porque podemos hablar desde ahí y sería mucho más interesante.

A.O: Yo soy ignorante en eso

F.C: No me importa lo que tú seas (risas). La novela de Martín Rivas es como se nos ha visto que somos. Cuándo aparece un homosexual en la historia. En qué momento aparece. Aparece como sujeto como sujeto social es en la novela es curiosamente es en Martín Rivas. Y en la novela aparece Agustín ¿te acuerdas de Agustín? Que es primo de la Leonor Vicuña que este niño que venía de París, afrancesado que le cantaba la cueca hay sí vida mía y todos se reían de él porque

cantaba la cueca vida mía no sé dice jamás homosexual pero dentro de la escritura entendía que es un amanerado que es raro y lo obliga la familia a reconocer una paternidad que no es de él o sea de las hermanas cordero que eran las dueñas de la casa de Chinga que una de ellas queda embarazada y había sido otro futre otro patrón y le echan la culpa a Agustín y toda la familia sabe que no es Agustín pero es que resguardar su heterosexualidad necesitamos que este niño sea padre, se reproduzca como la mala hierba o la buena. El segundo personaje homosexual que aparece en la literatura en Chile, hay varios, hay una monja entre ellos que es la monja Úrsula, pero uno de los que más me conmueve ya pero como de los 50' 40' es la época de nuestro querido Manuel Rojas de Baldomero Lillo de la época de las grandes conquistas aparece Oscar Castro. Oscar Castro tiene varias novelas y una de las más extraordinarias, a mi juicio, se llama *Jean Paul Sangre*. En *Jean Paul Sangre* hay un colorín, que es bonito, porque es a nivel proletario y es minero ahí en las pampas en el norte Chico donde trabaja en una mina y el colorín es un niño debe tener 17,16 años muy atractivo muy bonito pero hay un minero que está enamorado de él y curiosamente pasa por la música. Entonces el minero le canta le toca cueca, le canta: “Mariconaso hay si yo llorara y con este pecoso la vida yo me acostara”.

A.O: Pero...

F.C: No pierdas el hilo. Estamos hablando como se va construyendo este sujeto en qué momento hay discriminación en qué momento no en qué momento hay homofobia o no. Yo creo que la homofobia no existe yo creo que existe las fobias. Las fobias en sí, como dice Dildelet, las fobias es un retorno formal de lo reprimido o sea una fobia en lo que está en ti. Por ejemplo, eso es lo que dice dildelet. Ahora, por ejemplo, Freud diría que si tú le tienes miedo a una araña es porque le tienes miedo a la vagina como a las mujeres le tienen miedo a la serpiente, al falo. De los primeros escritos de la monja Úrsula en Chile. Hay 3 escritoras, las que inauguran la escritura en Chile. La monja Úrsula la madre Tabel y después la Teresa Bilmont. La madre Úrsula sueña con serpientes que la penetran que le entra por todos lados el falo no es lesbiana. En el caso de los hombre que le tiene

miedo a las arañas a la vagina es por no es que nace así sino que está desde ante, según Freud tiene que ver con la madre entonces vas armando es una fobia, pero la fobia no es que los odies por ejemplo si tu eres homofóbico no es que odies a los homosexuales sino que odies la vida la sexualidad doble, sexualidad rara, queer que está en ti que es mucho más complejo. Creo que la homofobia no existe existen las fobias.

A.O: Tu vivencia entre el 73 al 98...

F.C: Yo también soy fóbico he sido fóbico a los fascistas toda mi vida no sé si me entiendes fobia contra fobia qué me va hacer. Que me digan maricón en una esquina que me aplaudan en la otra que me va hacer pero creo que la historia a lomejor a ti te dijeron gordo que estás con sobre peso no sé si me entiendes es un gordo fóbico pero también tiene que ver con eso o sea cual va ser... no tiene importancia no tiene sentido hablar de homofobia. Si tiene sentido hablar de fobia ya te lo explique porque el gay fue capaz de transar con el mercado por fobia y esto viene y este fenómeno empieza a ocurrir con la primera pandemia de sida en San Francisco que se murió todo San Francisco llegó el virus que se llevo a tanta loca inmundas y se murió la mitad de San Francisco no quedó nadie y descubrieron que esta locas tenían grandes fortunas como la de los Rockefeller empezaron a pasar a manos del Estado si se murió un ciudad entre 2, 3 ciudades de gay con alto poder adquisitivo como si toda esta fortuna engolosaron las arcas las fortunas rosas como diría el Pedro Lemebel o el oro rosa como el oro gay es lo mismo y en ese momento se dieron cuenta bueno que las locas necesitaban sobrevivir y verse lo mas gorditas posibles y empezaron a tomar vitaminas y todos empezamos con las malditas vitaminas, porque me acuerdo a ver estado en San Francisco que como yo soy flaquito todos pensaban que tenía sida, totalmente discriminado entonces las locas por poder escapar a la, que no era homofobia, sino que era discriminación por enfermedad, igual que la peste cuando llega Nosfertu empezaron a consumir primero vitaminas en cantidad industriales y luego gimnasio en cantidades industriales y después del gimnasio ropa para poder vestir estos cuerpos y empezó a formarse el mercado y viene toda la línea Calvin, Hugo

Boss y empiezan a producir poleras y se hacían ricos, ricos, ricos, porque se empezó a vivir un nuevo mercado a propósito de la pandemia a propósito de la discriminación entre comillas “la muerte” y cuando la locas descubren que son accesibles que puedan tener sus propias discotecas sus propios clubs privados su propia restaurant su propia ciudad como es San Francisco dicen: “bueno, querido, somos ciudadanos vamos ahora hablar de igual a igual vamos a entendernos”. De alguna manera pasa en Chile también.

A.O: Cómo eso es lo que quiero saber cómo

F.C: Te parece que Juanito Yarur que acaba de sacar el museo de la moda no puede llamar al presidente y decir que no está de acuerdo con su gestión obvio que puede si es el dueño del Banco Central. Es gay pero a toda madre o sea ya asqueroso como cualquier tonta como son todas las locas o sea como puede ser. Juanito Yarur acaba de sacar el museo de la moda que unos de los museos más fashion del mundo en Chile y así tantas, tantas, tantas que uno conoce que los ha visto de lejos y les ha seguido la historia a través de la tele. Se negogairon con el merado pesado. Te pone un millón aquí y te lo chupa mañana o sea no te vai a negar el mercado es más fuerte.

A.O: Volviendo al periodo de la dictadura, tú cuando formaste con el Pedro Lemebel Las Yeguas del apocalipsis no te sentiste que hubo algún tipo de discriminación.

F.C: Bueno yo creo que en ese sentido sigue hasta hoy pero en el sentido que uno no *la difference* con el Pedro no era solamente reivindicáramos los espacios políticos homosexuales sino que nosotros trabajábamos con las madres de los detenidos desaparecidos trabajábamos por los derechos humanos o sea qué se segregaba de mí. Yo creo que si hubiese sido una colita como la Sutherland o como las otras yo creo que hubiese estado bien y que lo hasta ahora no sé po me iría más la raja, pero en ese sentido era reconocerte de izquierda, comunista después con toda la homofobia ahí podemos hablar de homofobia el partido

comunista con todo el Stalinismo completo es homofóbico Cuba entera es homofóbica, entera, entera completamente o sea homofóbica la izquierda chilena es homofóbica inculta, tonta por eso nunca se hizo cargo de sus artistas por eso está pasando lo que está pasando. Pero es más que por ser homosexual o ser travesti es por ser queer por ser diferente porque articular una movida claro me dice: “ya, yo soy homosexual y qué” y da lo mismo pero además de homosexual yo soy de izquierda además de homosexual trabajé por 30 años por los derechos humanos, pero porque se te está discriminando ¿por homosexual? O por ser de izquierda o por trabajar con los derechos humanos por gritarle fascista al que se te ocurra.

A.O: ¿Pueden ser ambas cosas?

F.C: Por todo pero la cola yo no he pagado mi libertad es bonito porque así se vio con los negros en Brasil se empezaron a comprar... viste la teleserie Isaura la esclava blanca. Lo entretenido de Isaura la esclava Isaura es que ella tiene plata para comprar su libertad el resto no tenía plata porque ella era rica ella podía comprar y la teleserie entera un negociado para poder comprar su libertad de una esclava blanca es que es diferente ser un homosexual blanco ser homosexual negro o sea por qué se te va a discriminar por homosexual o por negro. No sé si me entiendes, por eso que la homofobia no existe la fobia y una vez que logremos entendernos eso lo vamos a liberar y el homosexual es un traidor.

A.O: ¿El homosexual es un traidor?

F.C: ¡Claro! ¡Compró su libertad no la peleó como las mujeres! Como las sufragistas que las llevaban todas presas como las madres por los derechos humanos ¿cuándo hubo una revuelta? La última o primera vez que salieron fue para el gay parade o sea el carnaval homosexual y ¿la política dónde? Estamos reivindicando que 3 locas vestidas de taco por la alameda que se pusieron silicona “es que estamos reivindicando, pero si somos homosexuales pero mañana me vuelvo heterosexual” o sea eso se llama gay parade nunca se ha salido. Pedro y

yo fuimos los primeros porque somos políticos salimos políticamente pero no salimos solamente pensando en los homosexuales o discriminados por pobres discriminados por mapuches discriminados por ser feministas. Uno de mis grandes problemas con la Rolanda Jimenez, ella, ella quiere ser diputada, ella la senadora.

A.O: Cuando entramos ya en los años 90 tú has visto algunas políticas a favor

F.C: A un mercado por ejemplo se sacaron el libro a favor cachi el libro Copia de Lemebel que es el libro de arte más importante que hay en Chile. Que es la cara de Chile para el mundo en arte que son los 20 años más importantes de arte en Chile o sea el que no sale en ese libro no existe y curiosamente solo salen 14 páginas de las yeguas del apocalipsis cagamos, el mercado. No sé si me entendí ahora aunque uno no quiera estar está o sea todos los artistas que salen ahí se pelearon el derecho a estar se pelearon se pelearon. Me llamaron por teléfono me dicen pague y yo les dije que sí bueno en general a todo le digo que sí si soy muy fácil yo, 14 páginas eso entrar en el mercado zigzag que está en el arte destruirte o sea que pasaron por el arte y cuando pasan por el arte no es político eso es homofobia. Al revés ese reconocimiento también es homofóbico “quédate tranquilito cabro si yo soy un gran artista” Al revés. Me interesa más esa homofobia que “a la otra que a la loca le pegaron una puñalada” bueno se la merecía también el huevón anda hueveando tanto. Hasta también se merece que a las locas que las quemaron vivas en la discoteca se lo merecían cuantas salieron a la calle a protestar donde estuvieron las marchas donde estuvieron los alegatos todas calladitas porque estaban en el closte que no sepa la familia que no sepa mi abuelita.

A.O: Tú no estuviste alguna vez en peligro de te iban a matar durante la dictadura

F.C: Sí, pero no sé si por comunista no sé si por homosexual no sé si por pobre no sé si por feo no sé si por drogadicto no sé por qué. Decir que es por homosexual

sería como la Roberta Menchu que es por indígena, o sea nada es aislada de la otra cosa y la homofobia ya sabemos que no existe.

A.O: Me gustaría que me contaras alguna historia tuya

F.C: No, ya te conté mucho. No si no te voy a contar ninguna. Ya bueno otra, la última

A.O:Cuál es la diferencia entre los tipos de homosexualidad que existe que para ti la loca, lo que es ser homosexual

F.C: Ya, existe n ese sentido

A.O: Por qué te lo digo en el mundo de la historiografía, por eso estoy haciendo este tipo de entrevistas, porque no se conoce, por ejemplo está lleno de tesis de psicología sobre homosexualidad pero en cuanto la historia...

F.C: Pero la historia ya cambió ya es cómo aprendimos ya leímos no es lo mismo que pienso pero por ejemplo_____ dice que existe lo molar y molecular dentro de los sistemas que tienen que ver con física cuántica dentro de lo molar los sexos son molares entonces existen dos sexos masculino y femenino no hay más o sea cuando escribía la otra la Simone de Beovour, pero cuando las locas a partir de la Simone de Beovour tratan de experimentar un tercer sexo no existe. Existen dos sexos biológicos masculino y femenino tú tienes pene o teni vagina ahora puedes tener pene y vagina pero tienes uno más desarrollado que el otro uno prima sobre el otro. Por lo tanto tienes pene o vagina. También está el caso de los hermafroditas que nunca lo he creído tanto "Hay yo también tengo" de adonde concha tu madre, masculino o femenino no hay más. Estos dos sexos son polares o sea son extremos uno al otro pero como son polares también se combinan, entonces pongámosle a uno sexo A y al otro sexo B. A, B, masculino y femenino también son binarios funcionan por oposición, pero entre A y B como las matemáticas hay miles de micro sexualidades o sea más uno es igual a menos

uno o sea, me entiende es igual, pero al revés por ejemplo sabemos que $4+4$ no es 8 es solo $4+4$, $2+2$ es $2+2$ no es 4 y esto probado matemáticamente esto es una ecuación. Ya entonces entre medio de estas dos combinaciones molares existe toda una estructura molecular que son los micro sexos. Entonces por ejemplo tiene un hombre que le gusta otro hombre pero también tienes un hombre que le gustan los perros un hombre que le gustan los muertos necrofilia, zoofilia etc y esto entre A y B se mezclan entonces existe una micro y una macro sexualidad que funciona entre los dos polos.

A.O: A ti te definen como loca ¿tú estás de acuerdo con eso?

F.C: Pero por supuesto porque es una construcción que inventó uno, pues o sea cada uno se llama como quiso o sea mañana cambio el personaje en realidad no puedo peor algún momento pude haberlo torcido.

A.O: Qué es para ti ser loca

F.C: Mira, ser loca no sé si ya sea loca. Primero es una alianza con todo lo minoritario con la mujer como loca con la Teresa Bilmont en un manicomio de la preciosa sangre internada por la familia cuando se quiso separar, loca. Toda la *Historia de la locura* de Foucault. Empezando por la nave de los locos de Juan Bosh la nave de la loca primero parte por ahí y lo segundo que funciona como oposición a la cordura a lo cuerdo a lo blanco a lo heterosexual a lo fijo a lo inmóvil dentro de los hijos como oposición a eso, pero también está lo inmóvil , pero también funciona como un anti gay. Los gays no son locas lo gay son gays los gay tiene alianza con lo masculino con el patriarcado con el consumo. En cambio la loca lo que los hace sentir vergüenza es gastar en el Calvin en el One en el Hugo Boss.

V

Entrevista al General Roberto Arancibia³⁴⁴

4 y 12 de septiembre del 2007

Sesión 1

Álvaro Ojalvo: ¿Qué entiende la institución militar por homosexualidad masculina?

Roberto Arancibia: El tema de la homosexualidad en Chile es un tema bastante complicado porque hay una visión popular con respecto a la homosexualidad y hay una visión digamos científica si tu quieres y de la perspectiva del aspecto científico, perdón, del aspecto popular, nosotros nos vamos a encontrar a través de la historia del ejército que en muchos casos en que mucha gente que tiene relación homosexual y que hace de hombre en esa relación de homosexual donde normalmente cree que no es homosexual lo que llaman vulgarmente macho probado. Ahora desde la perspectiva militar siempre, por lo menos de lo que yo vi, en la institución, entre paréntesis yo no soy una voz oficial de la institución, yo estoy retirado hace tiempo, lo que sí te puedo decir que cualquier conducta homosexual no es bienvenida dentro la institución por una razón muy simple que vulnera automáticamente la disciplina y al vulnerar la disciplina genera lo que se llama, en términos de la ordenanza militar, *vivir para el servicio* y vivir para el servicio significa que se genera condiciones o circunstancias que hacen que el circunscripto cumpla las ordenes la seguridad de los recintos todos los aspectos que corresponden a la jerarquía se pueden ver vulnerados por este tipo de actitudes. Por lo tanto, desde un punto de vista militar el homosexualismo cuando se ve declarado es un afecto que para nosotros es tremendamente inconveniente. Nosotros no hacemos juicio moral con respecto el tema, pero nos corresponde hacerlo, pero sí como este tema afecta el sistema de organización de la institución. Entonces desde ese punto de vista para nosotros es un tema tremendamente complicado y hay que enfrentarlo con bastante esfuerzo. Nosotros

³⁴⁴ Presidente de la corporación de conservación y difusión del Patrimonio Histórico Militar del Museo histórico militar

hemos tenido muchos casos porque siempre digo, yo no sé si tú tienes calculado cuanto es el porcentaje de homosexuales en la población chilena

A.O: no, pero bajo

R.A: Pero de cuanto estamos hablando de un 10% de la población masculina

A.O: Yo creo, más o menos

R.A: Entonces mi idea es que si el 10% de la población masculina tiene... hay un porcentaje, lógico que ingresar a las fuerzas armadas incluso hay algunos que podrían ingresar con la posibilidad de tener una mayor intimidad por las inclinaciones que tiene dentro del servicio y por eso los exámenes médicos y actividades previas al ingreso a esta institución deben considerar las posibles desviaciones. Ahora distintos tipos por ejemplo de homosexuales que hemos visto nosotros que son aquellos que quieren tener una relación homosexual y que actúan como mujeres en esa relación. Yo no soy un experto en relación homosexual. Los otros son quienes abusan o si no abusan es que tienen avances digamos de carácter sexual por ejemplo manipulación de las zonas púbicas y otros que hacen de hombre entre comillas como lo decía de macho probado. Todas esas conductas no tienen para nosotros un grado de un punto de vista disciplinario todas son reprobables y todas son inaceptables dentro de la estructura como la nuestra.

A.O: Usted me está diciendo que la institución militar que no es aprobada la homosexualidad

R.A: No, por supuesto que no. Ahora yo fui general en el ejercito fui jefe de estado mayor y te voy a decir que mi criterio mi visión es que el homosexualismo es absolutamente contrario a las condiciones básicas y mínimas para estar en una institución como la nuestra. Ahora si esas condiciones son absolutamente reservadas no son de conocimiento público no generan digamos, por supuesto

que es un tema individual de cada persona que yo no entro a calificar. Ahora si tú haces un análisis de las conductas homosexuales, en general, hay homosexuales que mantienen su condición absolutamente cerrada otros que tienen una visión mucho más promiscua del tema y por lo tanto toda esa promiscuidad puede afectar notablemente los procesos.

A.O: Pero por qué la homosexualidad o el homosexual que entra al ejército podría afectar la institución en sí.

R.A: Por lo que te a cabo de explicar, porque resulta que cuando un homosexual tiene su vida privada y mantiene su homosexualidad en _____ y nadie sabe que es homosexual eso no tiene ningún efecto dentro de la institución. El efecto lo tiene cuando esa conducta homosexual la tiene con un superior o con un subalterno e incluso con un compañero, porque esa relación puede afectar su conducta dentro de las normas básicas dentro del sistema.

A.O: y si una persona que entra en la institución y se declara públicamente homosexual pero no tiene ninguna relación con algún soldado o con algún superior ¿seguiría estando en el ejército? ¿O sería reprobado?

R.A: Es que no se ha dado nunca ese caso así que entraríamos en una especie de... imaginándonos cosas. Pero si tú me preguntas claro es que va depender mucho de la practica homosexual, para decirlo bien directo. Un tipo, claro, tendría que buscar una explicación sociológica más completa que dentro de tu marco teórico me imagino que tú lo vas a considerar cuales son las conductas normales homosexuales. Hoy día parece que estamos en un florecimiento absoluto hoy día se están casando participan en las bodas reales o en los homenajes reales sin ningún problema. Pero también hay que reconocer que en muchos casos el tema de la homosexualidad ya no es un tema hormonal si no un tema de desviación y que puede generar dificultades notables dentro de la estructura jerárquica como la nuestra y eso es justamente nuestro punto de vista. Ahora ha habido casos... imagínate un comandante de unidad que es homosexual, comandante de un

regimiento que se va al baño donde están todos los conscriptos bañándose en la mañana y empieza con toqueteos digamos extraños ¿tú consideras que es normal dentro de un regimiento?

A.O: Claro que no o sea no por el hecho de que sea homosexual es indiferente...

R.A: No es que si no fuera, la desviación yo no sé si es homosexual el tipo que le agarra las cositas a otro. Yo no lo haría.

A.O: Esas conductas que dentro del Código penal están penadas o sea eso daño a las buenas costumbres

R.A: Otro que un subteniente con exceso de bebidas alcohólicas abuse de un muchacho que le está sirviendo en el casino y que lo obligue a cometer algún acto o que está reñido contra su voluntad. Está usando no su condición de homosexual para conquistarlo está usando su autoridad para exigir que una persona que tiene muy clara su género su condición puede ser llevado a ese aspecto. Entonces desde ese punto de vista es negativo.

A.O: Cuáles serían las características que definen a un homosexual según su opinión o la opinión del ejército.

R.A: Homosexuales hay de todos tipos. Yo por lo menos he conocido muchos en mi vida y hay algunos con una observación bastante coherente, descubrir en forma muy clara por sus actitudes por su forma de actuar. Sin embargo hay algunos que mantienen una segunda postura y lo normal es que no se te descubran hasta que no están definidas una conducta homosexual hay que definir hay que encontrarlo en el hecho, en el hecho mismo y esa situación también se ha producido no una sino muchas veces dentro de la institución que se han descubierto y haciendo entre comillas personas. Entonces esa conducta digamos es negativa dentro de la estructura y por lo tanto si tú me dices cuál es la características o cómo definiría usted una conducta homosexual, bueno hay

distintas maneras hay gente que es casada y que son homosexuales y que podrían tener una vida absolutamente normal pero que tienen una conducta homosexual fuera de su ser y no me cabe la menor duda, mire lo que le voy a decir, de que hay muchos homosexuales que nunca han sido descubiertos dentro del ejército y que por lo tanto la institución no cuenta, buscando...

A.O: Cómo fue el tarto de la institución militar tanto dentro como fuera durante la década de los setenta y ochenta

R.A: Hasta donde yo sé el ejército siempre se ha manifestado de la misma manera de que la conducta homosexual es una conducta inconveniente para los efectos disciplinario y por lo tanto cualquier persona que tenga que sea descubierta en este tipo de conducta se le cita primero normalmente, voluntariamente a abandonar la institución y si no lo hace se han efectuado sumarios administrativos internos para definir si las conductas a las cuales han sido descubiertas son motivo de delito o no y sobre esa base actuar.

A.O: Pero hubieron, por ejemplo, dentro del gobierno militar redadas a lugares donde asistían homosexuales

R.A: Nunca he tenido conocimiento de eso no, que yo sepa no. No han sido motivos de una persecución específica normalmente las redadas eran en busca de terroristas no de homosexuales. Ahora pueden que hayan existido homosexuales terroristas o terroristas homosexuales.

A.O: Y el orden que quiso mantener la institución durante la década de los 70 y de los 80 ¿implico mantener también un orden dentro de lo roles de género?

R.A: Ninguno, en absoluto por lo menos que me haya hecho sentido. Yo entre el año 70' y 80' fui teniente y capitán en el ejército jamás una orden específica de actuar en contra de los homosexuales o de perseguir a los homosexuales. Lo que sí tengo muy claro y eso de siempre desde mi época en la escuela militar, de

cadete, de que la conducta homosexual es una conducta inconveniente para mantener la disciplina dentro de los cuarteles dentro de la institución militar, pero una persecución de género si entendemos nosotros que hay un tema hormonal de por medio entendemos que son fenómenos que a veces no son controlables de una manera disciplinaria o de tratar que las cosas se hagan de una manera por lo menos no conozco jamás de una actitud o social de esa naturaleza. A mí nadie me lo ordenó y siempre nosotros actuamos por un código de conducta por un código de honor por un código de valores muy bien establecido muy claramente establecido a través de toda nuestra reglamentación y está todo esto está reglamentado en el *Reglamento y disciplina* de las fuerzas armadas que tú puede acceder como cualquier persona y verificar dentro de eso donde cuadran estas conductas inconvenientes como tu muy bien decías cuando te hablaba de estos abusos de algún tipo y verificar que estamos a faltas dentro de la disciplina o estamos frente a delitos que sancionan la legislación vigente.

A.O: Había un trato diferente hacia los homosexuales que se declaraban públicamente

R.A: Que yo sepa ninguno por lo menos en los caso que yo tuvo oportunidad de tratar con esta situación lo normal era llamar a la familia informarles esta situación la familia normalmente no tenía idea de estas circunstancias otras familias sospechaban de la circunstancia que vivían sus hijos y la necesidad de que tuvieran un tratamiento adecuado y siempre teniendo mucho cuidado en el reconocimiento como persona y el respeto como persona que merecen cualquier ser humano no importando su condición, pero y tratando de evitar por sobre todo la burla y el desprecio de sus compañeros, o sea esto no se hacía como pudiera pensarse en una reunión de toda la gente en el regimiento y poner al maricón en el medio y decir: “Este gallo es homosexual” todo esto se trabajó siempre, por lo menos en los caso que me tocó vivir que fueron varios durante mi larga carrera siempre con el máximo de reserva.

A.O: No podría contarme algún caso que vivió

R.A: Sí, pero eso te lo voy a tener que contar en la próxima sesión

Sesión 2

A.O: Nosotros habíamos quedado en la sesión anterior que me iba contar alguna historia suya

R.A: No, no mía (risas)

A.O: O sea alguna historia en que estuvo presente

R.A: Bueno yo te voy a contar sin nombre. En una de las actividades que estuve no solamente una vez sino que en varias oportunidades, hubo situaciones complejas con casos de homosexuales. Cosa que no hay que entrañar porque la gente se espanta ante estas cosas. Esto es tan antiguo no sé si te lo conté en la sesión anterior pero siempre es bueno recurrir a la historia militar. Yo sé historia militar el caso más increíble es el de Napoleón. Napoleón estudió muy joven en la escuela militar de Viena y la escuela militar de Viena era un antiguo convento y existían unas galerías enormes de largas donde habían las salas donde se suponía que estaban los sacerdotes y donde dormían entonces en la noche a las ocho donde era la hora de acostarse todos los alumnos de la escuela militar eran encerrados con llave y la razón que eran encerrados con llave era justamente el peligro que existían de las relaciones homosexuales dentro de las actividades de la escuela militar. Se supone que los jóvenes eran los querubines y los viejos, los alumnos más antiguos, eran los que se aprovechaban de los más jóvenes que recibían esta carne fresca. Entonces querían actuar en una forma bastante poco adecuada con respecto a estos muchachos. Napoleón fue objeto de varios avances con respecto... nunca acusó a nadie pero está dentro de sus memorias dentro de los documentos que afectan la vida de Napoleón esta realidad. Ahora si vamos más atrás vamos a llegar a la época de Alejandro Magno en la época de Alejandro Magno existía una costumbre, para que veas tú como han cambiado

también las visiones, en que los soldados veteranos iban con un joven de 13 o 14 años que no solamente era el escudero o el ayudante sino que cumplía otros ____

A.O: Como los espartanos

R.A: Eso, entonces, bueno, volviendo a Chile y a la realidad del siglo XX estos casos eran bastantes, no voy a decir normales, pero era de una preocupación permanente. La preocupación era permanente por dos cosas: primero, las guarniciones lejanas, existía gente que era degenerado desde el punto de vista de la homosexualidad digo degenerado, no digo que todos los homosexuales son degenerados para que no me cambies mis palabras, que iban a esperar en las puertas de los cuarteles a los muchachos para seducirlos y ¿cómo los seducían? Los invitaban a tomar trago, los curaban y después hacían “samba y canuta” con ellos eso era una realidad y por lo tanto para nosotros como oficiales, en ese tiempo, era un tarea fundamental verificar que esa situación no se produjera y nuestra misión era enseñarles a ellos que no se dejaran caer en esas situaciones. Ahora eso no era solamente para muchachos jóvenes sino que para el personal de planta, los cabos, suboficiales y oficiales. Ahí en Antofagasta me acuerdo de un grupo de homosexuales connotados que no eran personas de cualquier tipo eran gente de muy buen nivel y que tenían estas aficiones. Ahora en lo específico al ingreso al ejército siempre se toman exámenes médicos y los exámenes médicos se hacen fundamentalmente para evitar que posteriormente los que están dentro del servicio militar puedan ser que hayan sido maltratados que inventen situaciones posteriores siendo que la han adquirido previamente. Entonces desde ese punto de vista también era importante. Ahora en esos exámenes médicos era muy difícil determinar si había tenido conductas homosexuales o no y eso significaba que mucha gente se colaba en términos reales dentro del sistema y se colaba porque ingresaba, muchos de ellos ingresaban, al servicio militar porque iban a tener una gran oportunidad al estar dentro de puros hombres se admiraban el tema de la convivencia entre hombres con una visión anómala.

A.O: ¿Pero eso es un supuesto suyo?

R.A: No, no no absolutamente concreta no estoy inventando ni una cosa. Bueno y producto de eso es que bajo ciertas condiciones especialmente cuando los muchacho duermen juntos en las carpas en campaña o cuando mucho frío en aglomeraciones una situación e calentarse entre ellos en términos ya pasaba a ser una situación de otro carácter y de ese punto de vista nosotros tuvimos una vez un caso cerca de 12 o 13 era una corrida completa

A.O: ¿De qué año estamos hablando?

R.A: Estoy hablando del año, aproximadamente, 78-79. Bueno eso es un acaso. Producto de eso se hizo una investigación y los muchachos fueron de vuelta a sus casas. Posteriormente conocí un caso muy negativo de un oficial de bastante mayor graduación que se aprovechaba de sus circunstancias de mayor graduación por ejemplo de meterse en las duchas cuando los soldados se bañaban en la mañana y hacía avances poco adecuados y por supuesto ellos se dieron cuenta al dar cuenta se hizo un investigación lo que significó un sumario y la exoneración del servicio. Después hubo otro caso en que habían un muchacho que era particularmente homosexual era un mujer, prácticamente y hasta rasgos tenía era muy particular el muchacho entonces se desplazó desde su cama donde dormía en la noche y se iba a meter a donde estaban los centinelas. Los centinelas estaban haciendo guardia cuidando a los compañeros verificando la seguridad del cuartel cumpliendo las tareas que corresponden a un centinela. Entonces se aproximaba a los muchachos y le hacían tocamientos e insinuaciones y más cosas para que te voy a contar más detalles. Entonces, producto de esas circunstancias se descubrió una red donde habían varios implicados. Uno era el homosexual que tenía relaciones con este el que se vestía de mujer que era absolutamente enfermo y ese mismo que hacía de mujer era el que iba a seducir entre comillas a sus compañeros cuando estaban de guardias. Entonces ahí entiendes tú tres tipos de circunstancias extrañas del punto de vista: uno esa visión chilena del macho probado que este homosexual que se ha convencido por la costumbre popular que cuando él genera un... tiene relaciones con un homosexual más hombre. El segundo caso, el que hace de mujer. El otro que se

deja hacer cosas dentro de una situación absolutamente anormal. Bueno esos son algunos de los casos que yo conozco. Entonces tú comprenderás que esas características este tipo de *viviendas en el servicio* le llama el reglamento de disciplinas entre otras que hay. Son tremendamente negativas para un sistema disciplinario o sea que se acepten este tipo de conductas dentro de una disciplina de la jerarquía eso echa por tierra cualquier circunstancia de procedimiento normal de una jerarquía.

A.O: Pero y volviendo para refrescar la idea o redondear la idea o sea la idea de la institución militar ¿siempre ha sido la misma en cuanto a la opinión frente a la homosexualidad en la década de los 70, 80 y 90 o puede haber sido que cuando entramos en la década de los noventa puede haber habido una apertura una integración o tratar de...?

R.A: A ver, entiendo a dónde vas tú. Yo creo que la institución militar se ha mantenido una línea, una línea que más y que la institución al igual que la sociedad en general porque, no se te olvide a ti en ningún momento en tu tesis o lo que está haciendo, en que el ejército no es otra cosa que el reflejo de la sociedad a la cual sirve. Los militares no son forma extraterrestre que viven en los cuarteles sino que son personas, personajes igual que cualquier chileno que han nacido en una familia chilena, que han ido a los colegios y que tienen... les gusta la cueca y le gusta las empanadas y hacen lo mismo que hacen todos los chilenos y cuando se trata la homosexualidad en los últimos tiempos efectivamente hay una visión que es distinta hay una apertura donde incluso se acepta con bastante normalidad, o sea hay una mayor tolerancia social hacia la homosexualidad. Eso es cierto y si tú le preguntas a los muchachos que están en la escuela militar hoy día o oficiales que están en el ejército seguramente va a tener una visión más tolerante, pero eso es una cosa, como miembro de una sociedad, todos eso no significa que dentro de la institución militar haya tolerancia hasta este tipo de conducta y esa intolerancia a este tipo de conducta está marcada no por la conducta en sí, si no por los efectos que produce esa conducta dentro del sistema disciplinario militar. Ahora yo no soy un estudioso de la homosexualidad, como tú

comprenderás, yo soy un chileno igual que tú, estudioso de las ciencias sociales, estudioso de la ciencia política soy estudioso de la historia pero también tengo una experiencia de vida tremendamente interesante en todos los años que estuve en el ejército y lo que he visto, no solamente en el ejército que he visto en la sociedad en general es una clase o un grupo de este tipo de personas que tiene estas desviaciones, si se pueda llamar, o zonas anormales de nacimiento o no sé que tú haz estudiado mejor el tema me puedas decir no sé, problemas hormonales o a lo mejor problemas psicológicos, problemas de educación. Hay un grupo de esas personas que pueden mantener estas situaciones dentro de la estricta intimidad que cualquier heterosexual o bisexual debe tener en sus actividades íntimas porque la sexualidad no es para andar diciendo ____ pero existe dentro de este tipo de personas grupo de gente que han pasado ya ciertas barreras y que los colocan en una situación tremendamente delicada y me refiero a la promiscuidad de un grupo de homosexuales, no me atrevo a decir cuántos ni qué porcentaje de ellos, pero un porcentaje importante que les gusta y que van más allá. Te voy a contar otra aventura, yo tuve la suerte de vivir en Inglaterra y había un parque maravilloso que hay en Londres se llama Hampstead Heath, muy bonito, y siempre me llamaba la atención, yo iba con mi señora, y veía hombres solos, hombres solos y después leyendo en el diario en el *Times* de Londres me encuentro con la sorpresa que era el lugar de reunión típica y el día que me vine, yo estuve 2 años allá, salió un artículo muy largo contando de que la prensa había descubierto un grupo de parlamentos británicos teniendo relaciones digamos detrás de un arbusto parece que el tema de la aventura del temor de ser descubierto y todo eso genera alguna circunstancia que hace que la cosa sea más atractiva. Entonces ese tipo de conductas son también atracables no digo que son propias a lo mejor de los homosexuales no soy un experto pero también en los baños públicos o sea que hay todo un estudio incluso grandes filósofos, no sé si tu haz escuchado aaaa se me fue la palabra, se me va el nombre

A.O: ¿Foucault?

R.A: Foucault era uno de los que se metía en los baños públicos y ¿tú encuentra una fijación normal? y para un hombre de la intelectualidad de Foucault no era cualquier estúpido y ese es el tema de fondo. Ahora, yo no me atrevo, y voy hacer bien honesto contigo, yo no me atrevo que mi pensamiento es el pensamiento del ejército de hoy, porque ya no estoy en el ejército. Ahora lo que si te puedo decir que la mayoría de las personas con las que yo compartí durante los 41 años que estuve en el ejército tenían una aproximación bastante similar al tema y más que por una reacción ante el fenómeno una reacción a los efectos del fenómeno que eso quede absolutamente claro para la disciplina. Ahora tu me preguntaste me acuerdo la vez anterior que estaba lleno de gente, que la realidad del gobierno militar no tuvo nada que ver con esto o sea no podría atracarse de que tal como fue en la época de Ibañez tengo entendido que los tiraron al agua no hubo razias ni mucho menos. Ahora dentro de los terroristas que había en esa época pudo haber caído algún homosexual, es posible, pero en general no hay ese tipo de circunstancias o sea de que había una acción de limpieza de género bajo ningún punto de vista. Yo defiendo mucho eso porque yo soy, justamente como tú muy bien dices, soy parte de esa época. Mira yo entré a la escuela militar cuando tenía 14 años, para entrar a la escuela militar a mí me revisaron completo o sea me revisaron físicamente me revisaron mis antecedentes familiares el colegio en que había estudiado, mis condiciones intelectuales, mis condiciones físicas y cuando estuvieron convencidos de que yo cumplía con todos estos requisitos tuve que dar un examen y entré a la escuela militar. En la escuela militar lo único que me enseñaron fueron valores. Jamás me enseñaron cosas malas en términos de decir “mire hay que matar a los maricones hay que matar a los comunistas hay que matar a los blancos a los negros” jamás al revés siempre me enseñaron el deber ser. Ahora eso es una parte del cuento, incluso todo esto lo que le estoy diciendo lo escribí en el diario, porque me indignó el presidente del Partido Comunista e señor Telliere este mismo que anda ahí que escribió que la razón de las tragedias del 11 de septiembre habían sido que nosotros los oficiales que habíamos en ese tiempo habíamos sido instruidos en la Escuela de las Américas con la única razón interna de matar a los comunistas del mundo a través de este consejo de la seguridad nacional eso es una falacia absoluta. Yo estuve en

Panamá pero no en la escuela de las Américas fui hacer un curso de paro era en los 70' jamás me enseñaron sobre los comunistas ni nada de esas cuestiones. Además estuve tres meses los iban a la escuela de selva anti-guerrillas iban aprender sobrevivencia en la selva. Ahora lógicamente el guerrillero, desde la perspectiva general, era un hombre que está en contra dl orden establecido y quería luchar y que el enemigo figuraba en ese guerrillero, pero el que iba a pelear allá y el que iba a estas actividades tú comprenderás que después de haber estudiado 5 años en la escuela militar a ver tenido un código de valores un manual un reglamento no se iba a transformar de un día para otro en una bestia negra, imposible. Esos eran cursos que duraban 15 días, 20 días. Entonces creamos un poco en la fortaleza de los sistemas educativos nuestros entonces a mí me molesta mucho, porque encuentro que es un ataque artero al sistema. Ahora, bueno eso es con respecto a ese tema así que yo sostengo y ahí sigo absolutamente_____ jamás escuché durante el gobierno militar que a mí me ordenaran una cosa con respecto a los homosexuales o que yo tuviera una actitud o que tuviera reglamento o una orden digamos que dijera “mira hay que desaparecer” ni mucho menos. Siempre la actitud que nosotros tuvimos frente a los homosexuales, por lo menos en la época en que yo estuve en el ejército, era controlar que no se produjeran situaciones que involucraran homosexualidad porque afectaban la disciplina que es el concepto de fondo y que creo que sigue igual.

A.O: Y el ejercito militar ¿tuvo alguna opinión en relación a la modificación del delito de sodomía?

R.A: ¿en qué sentido?

A.O: ¿Si es que tenía alguna opinión?

R.A: No, porque no le corresponde opinar de eso el ejercito solo cumple las leyes las leyes las hacen otros lo que pasa es que las leyes cuando no las cumplen otros, lo que decía yo el otro día en una reunión, todo el mundo se acuerda del

ejército cuando el país está en crisis ahí sí que se acuerdan todos desde el presidente Allende pa bajo todos se acuerdan que alguien tiene que arreglar la pelota que hay donde los políticos no son capaces de hacer las cosas como corresponden. Una vez que ya se resuelven los problemas chao se olvidan de los militares así que nosotros no tenemos nada que opinar sobre los delitos de sodomía ni nada porque para eso existe la justicia existen las leyes de la república y lo que nosotros tenemos que hacer es que esa reglamentación cumplirla adecuadamente dentro de nuestra estructura.

A.O: Pero entre conversaciones dentro del ejército ¿hubo alguna opinión de que la sodomía era un delito?

R.A: No, es que mira ¿cuáles son las preocupaciones de uno en el ejército? Las preocupaciones de uno en el ejercito es que primero recibe un gruño de personas, me refiero estrictamente, a la parte de servicio militar obligatorio recibe 30, 40, 100, 200, 3000 dependiendo del grado que tu tengas, eras responsable de esa gente y cuál era la idea era transformarlos en ciudadanos útiles a la sociedad. Ahora si tú me preguntas si nosotros alentábamos la sodomía, por supuesto que no que teníamos una vernisión contraria a la sodomía, por supuesto que sí. Nuestra preocupación no era andar preocupados de que las leyese decidan esto o decidan esto o la discusión en la cámara, no, no era la preocupación la preocupación era de que los 3000 que teníamos cuando salían de franco en la tarde no se fueran a meter a lugares de dudosa reputación que no los pillaran estos sinvergüenzas que andaban afuera esperándolos para hacer “samba y canuta” con ellos que, ese era el tipo de nuestra preocupación que teníamos y que el tipo saliera idealmente con una formación lo más sólida posible. El peligro era y sigue siendo, por eso el servicio militar tiene cosas muy buenas como tiene cosas muy malas. Entre las cosas malas no es culpa del servicio militar es culpa de la sociedad chilena. Tú recibes gente de la Pintana de la Bandera de las poblaciones más increíbles de Chile esos gallos llegan por ejemplo al norte y están un año contigo tu los sacas pero impecables el tipo con una excelente condición física mejoran sus condiciones antropométricas el tipo sale con claridad en términos de

los principios de los valores de la obediencia etc y tú lo sacas de un lugar como la Pintana y vuelve a la Pintana ¿qué es lo encuentra en la Pintana? Una realidad absolutamente distinta a la que vivió, echa de menos a su regimiento, ya no puede volver al regimiento, echa de menos la comida que es normal echa de menos el vestuario, echa de menos la disciplina echa de menos todas esas cosas. Yo tendría pa mostrar cientos de cartas de los soldados que tuve en alguna oportunidad que te escriben y me encuentro hasta el día de hoy en las partes más increíbles en tú te puedas imaginar con alguien que fue mi subalterno son miles los que pasaron bajo mis órdenes y siempre hay un muy buen recuerdo, pero cuando vuelven a eso es tremendo porque ahí les baja la depresión y tien complicaciones bastante...

A.O: ¿La institución militar, cuando usted estaba en el ejército, cree o creyó que Chile es un país homofóbico?

R.A: No me atrevería a ser tan exagerado. Ahora, sin lugar a duda, yo diría que en la sociedad en general hay un rechazo bastante fuerte a la homosexualidad por lo menos hasta tiempo atrás. Ahora reconozco que ha cambiado notablemente y ¿sabes por qué lo reconozco? Porque lo converso con mis hijos mayores de treinta menos un conchito que tengo que es más chico pero los otros son todos mayores de treinta y el tema lo he conversado muchas veces ¿por qué? Porque tengo un yerno que es profesor en un colegio, mi hija, mis yernos, todos son profesionales y he conversado con ellos el tema y me ha llamado la atención digo, sinceramente, que tienen una visión mucho más tolerante que la que yo tuve con respecto al tema, pero sin lugar a duda. Pero bueno no sé si será un aspecto de un mayor desarrollo de una mayor comprensión del fenómeno pero lo que sí insisto y todavía si que no lo he cambiado como perspectiva es que el tema tiene un efecto negativo para la disciplina y para mantener este tipo de conducta dentro de una organización militar. Y esa opinión yo diría que es universal porque si tú vas a las discusiones que es bien interesante, no sé si haz tenido tiempo para hacerlo, porque esta ha habido tenido discusiones a niveles en varios ____ del mundo en Estados Unidos en Inglaterra y en otras partes. Ahora cuando tú dices

homofobia, eso es lo complejo del tema, de meter a todos en el mismo saco porque aquí no todos estamos en el mismo saco. Dentro de los homosexual hay categorías hay todo un abanico de realidades entonces cuando tú no puedes meter a todo el mundo adentro generalización en las ciencias sociales, tienes que tener líneas muy concretas para poder hacerlos, porque si yo te digo hay un grupo de homosexuales promiscuos yo no te puedo decir qué cantidad de homosexuales son promiscuos yo no puedo decir todos los homosexuales son promiscuos o puedo sería una falsedad no tengo constancia empírica de eso, pero que hay conductas de ese tipo, existe y por los tanto esas no son positivas no son constructivas.

A.O: ¿Usted no tenía conocimiento en la década de los 80 sobre un movimiento homosexual artístico llamado las yeguas del apocalipsis?

R.A: Estuve afuera, no para nada.

A.O: Usted en la sesión pasada usted me había dicho las características de lo que sería ser homosexual, al revés qué es para la institución militar ser hombre

R.A: O sea para mí o sea para la institución y para todo el mundo ser hombre es tener, o sea compor... más que ser hombre, ser hombre es muy fuerte el concepto más que eso ser heterosexual es tener una relación con una mujer que es lo que uno ve como natural la relación entre personas y además que le agregamos un poquito la parte religiosa para formar una familia y para que trascienda la especie va por ahí los valores de nuestro país los valores de nuestra institución fundamentalmente cristianos también es un factor que no puede dejar de ____

A.O: ¿Cuál sería la identidad que tiene la institución per sé cómo ser hombre o cómo ser heterosexual, si es que se le enseña de alguna forma?

R.A: Un hombre tiene que vestirse adecuadamente tiene que tener gestos adecuados a lo que es la virilidad o a las conductas propias de un varón es raro

ver un hombre con anillos, con collares con aros y con ese tipo de cosas o usando vestidos o usando minifaldas o usando rellenos simulando senos. No estaría conforme con esa idea, un hombre que se viste sobriamente adecuadamente que tiene una... ahora ¿qué es vestirse sobriamente hoy día? También es un factor súper general y que tenga actitudes propias de un ser humano normal que está dentro de sus categorías. Ahora esos prototipos de hombres a lo mejor no es vaquero de Marlboro porque ahora ya ni siquiera los vaqueros se salvan de esta historia. Pero desde una perspectiva un tipo que se preocupa de tener una visión normal ahora que es lo que buscamos nosotros dentro de la institución como el típico varón o el hombre o el heterosexual buscamos a un tipo con buena capacidad física con valores muy claros con convicción de lo que está haciendo con una presentación sobria eso es la figura desde la perspectiva valórica y desde la perspectiva física nada más que eso.

A.O: Se me acabaron las preguntas

R.A: Bueno eso a lo mejor tú te esperabas otra visión pero esa es la visión que hay. Ahora es un tema muy delicado y fíjate que te voy a confesar algo es un tema tan delicado de que cuando tú me preguntas si todo el mundo piensa igual no necesariamente todo el mundo tiene una aproximación igual, porque hay un problema de educación hay una subjetividad para acercarse al tema y tiene mucho que ver también con la educación de las personas en términos de decir por ejemplo esto del macho probado que te decía al principio una persona que nació con esta visión como los muchacho que viven debajo del Mapocho. Su código moral es bastante distinto al que pueda tener una persona que viva en la normalidad, sobre los puentes. Por lo tanto, con respecto a la homosexualidad puede tener una visión dista a lo mejor puede pensar que el tipo que es macho probado está siendo un falta menor, entre comillas, o una actitud normal dentro de la idiosincrasia nuestra y es posible.

A.O: La institución militar tuvo algún temor por integrar al homosexual dentro de...

R.A: No, insisto imagínate, me voy a poner yo como ejemplo, yo soy responsable de una cantidad importante de personas y que tengo desviaciones homosexuales y que aprovecho mi condición en el caso de los médicos no hay uno , muchos que se han aprovechado de su condición de médico no solamente los homosexuales con gente del mismo sexo sino también heterosexuales que son frescos y que aprovechan su condición de médico para aprovecharse de las mujeres así que desde esa perspectiva tú puedes dejar abierta una puerta que deja tu intención vulnerable y esa es la puerta_____ o se ano va dar todas las facilidades “la ocasiona hasta el ladrón” como dice el dicho.